



Vol. 11 / N° 1

Artículos

El camino de muchos retornos.

Bases rurales de la economía urbana informal en Ecuador

William F. Waters

Ontologías políticas plurales en los procesos de transición sostenible

Cristina Zurbriggen, Laura Gioscia

Acción colectiva para la transición agroecológica en el Altiplano boliviano

Amaya Carrasco Torrontegui, Renato Pardo, María Quispe, Maya Aspaza, Roly Cota, Gabriela Bucini, Nils McCune, Colin Anderson, Carlos Andrés Gallegos, Ernesto Méndez

Encuentros impensados en Transición Nutricional:

Agroecosistemas Andinos en Sierra Central Ecuatoriana

Carlos Andrés Gallegos-Riofrío, William F. Waters, Amaya Carrasco-Torrontegui, Lora I. Lannotti

La transición alimentaria y nutricional de la infancia

en el Ecuador: un enfoque desde las ciudades de Boltanski

Jairo Rivera

Alternativas al modelo extractivista:

El territorio en re-existencia del Chocó Andino

Álvaro Sánchez Robles

El derecho a no ser parte de la ciudad: México

Iskra Alejandra Rojo Negrete

Resistencia y emancipación desde los oficios textiles

Daniela Bejarano Rubio

Espiritualidades Andinas en Resistencia:

Mujeres recreando la red de la vida

Sofía Chipana Quispe y Mónica Maher

Informe

Más allá del Género: cartografía de saberes y debate

María Pessina

Homenaje póstumo a William Waters



FLACSO
ECUADOR



mundosplurales

Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública
Volumen 11, Número 1 - mayo 2024



FLACSO
ECUADOR



mundosplurales

Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública
Volumen 11, Número 1, mayo 2024

Editores

Betty Espinosa (FLACSO Ecuador)
André-Noël Roth (Universidad Nacional de Colombia)

Comité Editorial

Guillermo Baquero (European School ESMT, Alemania)
Eduardo Bedoya (Pontificia Universidad Católica del Perú)
Vera Chiodi (Université Sorbonne Nouvelle)
Robert Cobbaut (Universidad de Lovaina)
Renato Dagnino (Universidad de Campinas)
Verónica Egas (Universidad Católica del Ecuador)
Jean De Munck (Universidad de Lovaina)
Alma-Amalia González (Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM)
Jean de Munck (UCLouvain)
Matthieu de Nanteuil (UCLouvain)
Rolando Franco (FLACSO Chile)
Ana María Goetschel (FLACSO Ecuador)
Gloria Molina (Universidad de Antioquia)
Leopoldo Múnera (Universidad Nacional de Colombia)
María Dolores París (El Colegio de la Frontera Norte)
Myriam Paredes (FLACSO Ecuador)
Thomas Périlleux (Universidad de Lovaina)
Geoffrey Pleyers (Universidad de Lovaina)
David Post (Pennsylvania State University)
Javier Roiz (Universidad Complutense de Madrid)
Emmanuelle Sinardet (Université Paris Nanterre)
Marcela Pronko (Fundación Oswaldo Cruz, Brasil)
Michael Uzendoski (FLACSO Ecuador)
Unai Villalba (Universidad del País Vasco)
Martha Zapata (Universidad Libre de Berlín)
Cristina Zurbriggen (Universidad de la República, Uruguay)

Gestora de la revista: Susana Anda

Diseño y diagramación: FLACSO Ecuador

© De la presente edición

FLACSO, Sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito, Ecuador

Tel.: (593-2) 294 6800

Fax: (593-2) 294 6803

www.flacso.edu.ec

ISSN: 1390-9193

E-ISSN: 2661-9075

Quito, Ecuador 2024

1a. edición: mayo 2024

Los artículos que se publican en Mundos Plurales. Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública son de responsabilidad exclusiva de sus autores y autoras, y son de acceso abierto.



Introducción5

Artículos

1. El camino de muchos retornos. Bases rurales de la economía urbana informal en Ecuador 11-29
William F. Waters

2. Ontologías políticas plurales en los procesos de transición sostenible 31-47
Cristina Zurbriggen, Laura Gioscia

3. Acción colectiva para la transición agroecológica en el Altiplano boliviano 49-84
Amaya Carrasco Torrontegui, Renato Pardo, María Quispe, Maya Aspaza, Roly Cota, Gabriela Bucini, Nils McCune, Colin Anderson, Carlos Andrés Gallegos, Ernesto Méndez

4. Encuentros impensados en Transición Nutricional: Agroecosistemas Andinos en Sierra central ecuatoriana 85-117
Carlos Andrés Gallegos-Riofrío, William F. Waters, Amaya Carrasco-Torrontegui, Lora L. Iannotti

5. La transición alimentaria y nutricional de la infancia en el Ecuador: un enfoque desde las ciudades de Boltanski 119-147
Jairo Rivera

6. Alternativas al modelo extractivista: El territorio en re-existencia del Chocó Andino 149-169
Álvaro Sánchez Robles

7. El derecho a no ser parte de la ciudad: México 171-195
Iskra Alejandra Rojo Negrete

8. Resistencia y emancipación desde los oficios textiles 197-215
Daniela Bejarano Rubio

**9. Espiritualidades Andinas en Resistencia:
Mujeres recreando la red de la vida** 217-236
Sofía Chipana Quispe y Mónica Maher

Informe

10. Más allá del Género: cartografía de saberes y debates 239-250
María Pessina

Reseñas

**11. Reseña: Fernando Carrión Mena. 2024.
La producción social de las violencias en Ecuador
y América Latina. Histórica, estructural, plural y relacional.** 253-255
Sebastián Rodríguez y Emilia Silva

**12. Reseña: Bhandar, Brenna. The Colonial Lifes
of Property: Law, Land, and Racial Regimes of Ownership
Global and Insurgent Legalities.** 256-258
Judith Möllhoff

Homenaje póstumo a William Waters 260-263

Política editorial 264-267

Introducción

Betty Espinosa, André-Noël Roth

Este número 11.1 de la Revista *Mundos Plurales* rinde homenaje a nuestro co-editor y amigo William F. Waters (1952-2024). En este contexto, este número contiene primeramente el artículo “El camino de muchos retornos. Bases rurales de la economía urbana informal en Ecuador” de William F. Waters, traducción en español de su artículo de 1997 publicado por la *Latin American Perspectives*. Este artículo constituye un muy buen análisis sobre las interrelaciones entre la ciudad de Quito y sus parroquias rurales, y nos permite reflexionar sobre las dinámicas de la migración diaria de campesinos como parte de sus complejas estrategias de sobrevivencia. Se trata de un artículo premonitorio sobre los cambios que alcanzaban a avizorarse en el momento en que Ecuador ingresaba lentamente en el proceso de reestructuración global de los sistemas agroalimentarios, los mismos que se aceleraron con la adopción de la dolarización en 2000. Al final de este número, se incluye una sección en homenaje a William Waters.

Este número incluye el dossier “Las transiciones en debate en las Américas”, trabajado conjuntamente con la Revista *ORDA L'ordinaire des Amériques*. Este dossier fue coordinado por María Teresa Alarcón-Herrera, CIMAV Subsede Durango, Mexico, mail: teresa.alarcon@cimav.edu.mx; Betty Espinosa, FLACSO Ecuador, mail: bespinosa@flacso.edu.ec; y Alexandra Angélieaume, GEODE, Université de Toulouse Jean Jaurès, Francia; mail: alexandra.descamps-angeliaume@univ-tlse2.fr. Al final de esta introducción se presenta más ampliamente este dossier.

En este número se encuentran además dos artículos sobre temáticas diversas y un informe. El artículo “Resistencia y emancipación desde los oficios textiles. Un análisis desde las teorías del poder”, de Daniela Bejarano-Rubio, aborda la acción colectiva que se fabrica en los oficios textiles en Colombia y que despliega una serie de mecanismos de empoderamiento de las mujeres. El Artículo “Espiritualidades andinas en resistencia: mujeres recreando la red de la vida”, de Sofía Chipana Quispe y Mónica Maher, explora la resistencia civil de los pueblos aymaras de Perú, especialmente el papel de las mujeres, que recurren a las espiritualidades ancestrales para transformar múltiples formas de violencia. El informe “Más allá del género: cartografía de saberes y debates”, de María Pessina

Itriago, presenta la *Enciclopedia crítica del género* (2023), que es un esfuerzo internacional que aborda la complejidad del género y su intersección con aspectos diversos de la experiencia humana desde una visión interdisciplinaria.

Se incluyen dos reseñas. Fernando Carrión Mena (2024) publicó un libro que aborda, de manera bastante exhaustiva e interdisciplinaria, la producción social de las violencias en Ecuador y América Latina. Brenna Bhandar (2018) en su libro *The colonial lives of property: law, land, and racial regimes of ownership*, devela los mecanismos del colonialismo y la propiedad.

Mundos Plurales busca contribuir al desarrollo y la difusión de la reflexión teórica y metodológica dedicada al análisis y evaluación de las políticas públicas, particularmente a partir de las experiencias de América Latina. Esta revista pretende ser un foro abierto a investigadores y a profesionales para el debate en el campo de las políticas públicas, así como para la difusión y discusión de las ideas y prácticas de acción pública que privilegian la participación y la deliberación como instrumentos de construcción de una sociedad democrática, respetuosa de los pueblos y de la naturaleza, apelando a principios múltiples de justicia. Con estos propósitos, esta revista publica resultados de investigaciones empíricas y teóricas relacionadas con la acción pública, de tipo cualitativo y/o cuantitativo, con un especial interés en los trabajos realizados desde una perspectiva crítica y comparada. Creemos que intercambios inter y transdisciplinarios pueden contribuir a una mejor comprensión de los problemas sociales, ambientales y económicos, así como a la formulación de políticas públicas pluralistas.

Mundos Plurales es una iniciativa desarrollada por una alianza entre el Grupo de Investigación “Políticas Sociales y Desarrollo” de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales del Ecuador (FLACSO) y el Grupo de Investigación “Análisis de las Políticas Públicas y de la Gestión Pública (APPGP) de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL-Bogotá), a través de un convenio entre estas universidades. Cuenta con el respaldo de académicos provenientes de diversas disciplinas, distintas regiones y países, que apuestan por la pluralidad de pensamiento.

Mundos Plurales espera reflejar, como sugiere su título, una gran variedad de enfoques temáticos relacionados con las políticas públicas en el más amplio sentido de la palabra. Es una publicación multilingüe que busca promover y defender un espacio latinoamericano publicando textos en castellano, portugués, francés e inglés.

Dossier “Las transiciones en debate en las Américas”

*Coordinación: María Teresa Alarcón-Herrera, Betty Espinosa
y Alexandra Angélaume*

En las últimas décadas, la noción de “transición(es)” se ha vuelto omnipresente tanto en los discursos políticos y científicos. Estos debates, que se iniciaron en torno a la transición energética, se han extendido luego a múltiples ámbitos como la transición agroecológica, nutricional y urbana, generando una proliferación de proyectos de investigación e instrumentos legislativos e institucionales. Tras los debates sobre la terminología más apropiada, el concepto de “transición” ha ganado consenso, entendiéndose como un proceso de cambio que implica una bifurcación en el camino, no siempre lineal ni exento de conflictos. Las transiciones varían según el contexto geográfico, y se observan importantes diferencias entre países pioneros y aquellos que parecen ir más rezagados.

Este dossier propone explorar la complejidad de las transiciones en el contexto de las Américas. Los artículos presentados abordan diversas dimensiones de este fenómeno, desde las transiciones agroecológicas en el altiplano boliviano hasta la transición nutricional en Ecuador y los desafíos de la urbanización en México. Un elemento transversal es la necesidad de considerar las ontologías políticas plurales y los conflictos que subyacen a estos procesos de cambio hacia la sostenibilidad.

El artículo de Cristina Zurbriggen y Laura Gioscia, “Las ontologías políticas plurales en los procesos de transición sostenible”, propone una visión del concepto de transición y su inclusión en las políticas, estableciendo un paralelismo entre el interés científico y la aplicación institucional. Amaya Carrasco et al analizan en el segundo artículo, “Acción colectiva para la transición agroecológica en el Altiplano boliviano”, los vínculos entre política y agroecología y las relaciones socioculturales de poder que se establecen a partir de un estudio en tres comunidades aymaras, en el que se resalta que la transición requiere de un complejo entramado de acciones colectivas e individuales.

En el artículo “Encuentros impensados en la transición nutricional: agroecosistemas andinos en la Sierra central ecuatoriana”, de Carlos Andrés Gallegos-Riofrío et al, se llama la atención sobre el abandono paulatino por parte de los pueblos indígenas andinos de las prácticas alimenticias y agrícolas tradicionales, lo que puede conducir a la prevalencia del sobrepeso y la obesidad, ligados a mayores tasas de morbilidad y mortalidad. Sin embargo, estos impactos no son lineales y se observa que la combinación de prácticas de diverso origen histórico y cultural puede también conducir a una notable resiliencia. Jairo Rivera, en el cuarto artículo de este

dossier, “La transición alimentaria y nutricional de la infancia en Ecuador: un enfoque pluralista y pragmático”, plantea que la transición alimentaria y nutricional se asocia con cambios en los hábitos de consumo, la limitada práctica de la lactancia materna y la persistencia de barreras estructurales como la pobreza. Este conjunto de prácticas y problemáticas se generan en el contexto del modelo extractivista que se ha impuesto en Ecuador desde hace varias décadas, como lo destaca Alvaro Sánchez Robles en el quinto artículo, “Alternativas al modelo extractivista: el territorio en reexistencia del Chocó Andino”. En este artículo se analizan procesos de resistencia a este modelo, los mismos que han logrado hasta ahora frenar el avance de la minería y han apostado por mecanismos alternativos basados en el buen vivir.

Finalmente, pasando al medio urbano, el artículo “El derecho a no ser parte de la ciudad: ruralidad y urbanización en Ciudad de México”, de Iskra Alejandra Rojo-Negrete, permite observar las transiciones como proceso continuo y dinámico que refleja cambios y desafíos en toda ciudad. Este proceso, marcado por el crecimiento demográfico, transformaciones económicas, desafíos sociales, impacto ambiental e innovación tecnológica, genera inquietudes y resistencia en los pueblos indígenas de la cuenca del Valle de México.

Este dossier de las revistas *ORDA* y *Mundos Plurales* busca aportar a la reflexión crítica sobre la importancia de incorporar la dimensión política y el pluralismo en el estudio y la gobernanza de las transiciones, a fin de promover transformaciones más justas e inclusivas. El objetivo es avanzar hacia una comprensión más profunda de las complejidades y particularidades de las transiciones en el contexto latinoamericano.

Artículos



El camino de muchos retornos. Bases rurales de la economía urbana informal en Ecuador

The Road of Many Returns. Rural Bases of the Informal Urban Economy in Ecuador

William F. Waters¹

Traducido por Carlos Andrés Gallegos-Riofrío² y Betty Espinosa³

Recibido⁴: 01/04/2024 - Aceptado: 15/04/2024

Resumen

El crecimiento de la economía informal fue una de las tendencias más notables en el Ecuador de las últimas décadas del siglo XX. En este artículo se analizan las interrelaciones entre las zonas rurales y las ciudades que configuraron este tipo de economía a partir de complejos patrones de reforma agraria y reestructuración agrícola, así como de las transformaciones en el comercio internacional. Se observan las múltiples estrategias de supervivencia de las poblaciones rurales que recurren al trabajo temporal o permanente en las ciudades y se examina este fenómeno en la ciudad de Quito y en las zonas rurales circundantes.

Palabras clave: economía informal; Ecuador; estrategias campesinas de supervivencia; relaciones rural-urbanas.

Abstract

The growth of the informal economy was one of the most notable trends in Ecuador in the last decades of the twentieth century. This article analyzes the interrelationships between rural areas and cities that shaped this type of economy as a result of complex patterns of agrarian reform and agricultural restructuring, as well as transformations in international trade. The multiple subsistence strategies of rural populations to work temporarily or permanently in the cities are observed. This phenomenon is examined for Quito and the rural areas that surround it.

Keywords: informal economy; Ecuador; peasant subsistence strategies; rural-urban linkages.

1 † (1952-2024). Profesor emérito, Universidad San Francisco de Quito, Ecuador.

2 Profesor investigador, Agriculture, Landscape & Environment, Institute for Agroecology, y Gund Institute for the Environment, University of Vermont, Vermont, EE. UU.; c.a.gallegos@uvm.edu

3 Profesora investigadora, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Ecuador); bespinosa@flacso.edu.ec

4 Artículo publicado originalmente en inglés: Waters, William F. 1997. "The Road of Many Returns. Rural Bases of the Informal Urban Economy in Ecuador". *Latin American Perspectives* 24 (3): 50-64. Se reproduce con autorización de *Latin American Perspectives*. Una versión anterior de este artículo fue presentada en el simposio "Sociedad rural y transición agraria en América Latina", 47.º Congreso Internacional de Americanistas en Nueva Orleans en 1991. El autor agradeció a los miembros del panel, así como a Robert Dash, Marco Gandasegui, William Avilés y Susan Eckstein por sus comentarios a los borradores anteriores.

Al final del artículo se encuentra la nota de los de los traductores.

Introducción

El espectacular crecimiento de la economía informal es una de las tendencias más notables en Ecuador y en gran parte de América Latina. Si bien el sector informal se encuentra también en los países industrializados (Portes, Castells y Benton 1989), es un componente particularmente importante del desarrollo dependiente, en gran medida porque proporciona la reproducción de una fuerza de trabajo barata y altamente flexible. En general, se considera un fenómeno esencialmente urbano y su análisis con frecuencia evoca imágenes de mercados en expansión, calles de la ciudad obstruidas por quioscos en las aceras y vendedores ambulantes que ofrecen miles de bienes y servicios diversos. Alternativamente, se dice que el sector informal se nutre de innumerables migrantes rurales que han perdido o abandonado sus tierras y que se convierten en miembros permanentes de la sociedad urbana (Alarcón 1987).

Sin embargo, estas dos conceptualizaciones son limitadas porque no tienen en cuenta el gran número de personas que siguen residiendo y trabajando en las zonas rurales, pero que también participan en la economía urbana. Los complejos patrones de reestructuración agrícola, los cambios en el comercio internacional, la propiedad de la tierra y la evolución de las estructuras de clase han obligado a los hogares rurales a desarrollar complejas estrategias de supervivencia que a menudo los ponen en estrecho contacto con los centros urbanos. El crecimiento urbano en Ecuador, al igual que en otros lugares de América Latina, se ha visto impulsado por la migración permanente del campo a la ciudad, pero la migración temporal también articula las poblaciones rurales con los mercados laborales urbanos.

El objetivo de este artículo es analizar la naturaleza de esa articulación y, en particular, explorar la participación de la población rural en la economía urbana informal. La hipotética vinculación entre los sectores rural y urbano se relaciona con dos factores contextuales: el acceso restringido a la tierra, las necesidades reproductivas de los hogares rurales y el desarrollo de estrategias de subsistencia que combinan una producción agrícola limitada con una participación irregular en la economía urbana; y altas tasas de desempleo y subempleo urbano que dejan pocas oportunidades para la participación en el sector formal.

Este fenómeno se examina en Quito y en las zonas rurales que rodean la capital ecuatoriana. Las altas tasas de desempleo y subempleo urbano en Ecuador no han frenado el flujo migratorio permanente del campo a la ciudad (Farrell, Pachano y Carrasco 1989). Sin embargo, Quito también atrae migraciones de otros dos tipos: la migración temporal o cíclica desde zonas rurales relativamente distantes, con una duración de una semana o más (Waters y Buttel 1987); y la migración o circulación diaria desde las comunidades rurales cercanas. En este artículo se aborda el segundo

fenómeno. A partir de los datos de encuestas realizadas en 39 parroquias cercanas a Quito,¹ se argumenta que la migración diaria contribuye mucho más al sector urbano informal de lo que se pensaba anteriormente. Luego de comparar dos teorías alternativas del sector informal, en el artículo se presenta evidencia que sustenta una interpretación estructural de la participación de los hogares rurales en la economía urbana informal como base de la migración diaria.

Vínculos entre el campo y la ciudad y el sector informal

Los análisis tradicionales describen la relación entre las ciudades y sus zonas rurales como polos opuestos de un espectro socioeconómico, cultural y político. Trabajos más recientes han demostrado que las interrelaciones son mucho más complejas y dinámicas. El debate sobre el caso ecuatoriano ha sido particularmente intenso. Incluye discusiones sobre el papel del cambio rural en la transformación social en sentido general (Commander y Peek 1986), la persistencia de la economía campesina (Llovet, Oppenheim y Pérez 1986; Waters y Buttel 1987), las estrategias de supervivencia de los hogares campesinos (Martínez 1990), el rol de la mujer en la producción y reproducción doméstica (Phillips 1987; Weismantel 1988), las formas de movilización y resistencia campesina (Selverston 1994; Zamosc 1994) y los roles del campesinado y del Estado en la reestructuración global de los sistemas agroalimentarios (Martínez y Urriola 1994). También han destacado los análisis de la migración del campo a la ciudad, particularmente con respecto al efecto de la migración permanente en las comunidades rurales (Peek 1982), la capacidad de los lugares rurales para retener a sus habitantes (Rudel y Richards 1990) y el impacto de las características individuales y comunitarias en la emigración (Bilsborrow et al. 1987). Los estudios sobre la migración temporal se han ocupado principalmente de las estrategias de los hogares rurales (Carrasco 1990; Mauro 1986), pero no han analizado sistemáticamente el papel de los residentes rurales en la economía urbana.

La naturaleza del sector informal también ha sido objeto de una amplia gama de interpretaciones (Portes y Schauffler 1993; Rakowski 1994). Las definiciones de informalidad varían, pero existe un acuerdo general en que incluye una amplia variedad de actividades no reguladas y a menudo temporales o esporádicas, llevadas a cabo por personas que trabajan por cuenta propia, familiares no remunerados y, en algunos casos, empleados. Por lo general, estas actividades no están protegidas por la legislación laboral, la seguridad social u otros beneficios (Portes, Castells y Benton 1989).

¹ La parroquia es la unidad administrativa más pequeña del Ecuador. El Gobierno parroquial generalmente se encuentra en la comunidad más grande que se conoce como el centro parroquial.

La mayoría de los análisis del sector informal adoptan una de las dos grandes perspectivas teóricas. La perspectiva legalista se centra en las barreras regulatorias y jurídicas que obstaculizan la creación y operación de pequeñas empresas en el sector formal. Esta perspectiva evolucionó originalmente como una alternativa a la noción de que el sector informal es producto de la incapacidad del sector formal para absorber una creciente mano de obra urbana (Portes y Schauffler 1993). De acuerdo con la interpretación legalista, las burocracias estatales sobrecargadas limitan la creatividad empresarial individual mediante una regulación excesiva, por lo que los pequeños empresarios se ven obligados a recurrir a mecanismos extralegales para poner en marcha sus empresas y administrarlas. Desde este punto de vista, el sector informal está formado por aspirantes a capitalistas cuyas principales motivaciones son la inversión, el ahorro, las ganancias y el crecimiento.

El estudio empírico más conocido basado en este enfoque es *El otro camino* de Hernando de Soto, que interpreta el desarrollo y la operación ilegal de pequeñas empresas en Lima, Perú, como una respuesta a los obstáculos burocráticos para la creación y operación de negocios. Dado que conseguir y mantener un estatus legal es demasiado costoso y requiere mucho tiempo, los pequeños empresarios simplemente operan de forma extralegal para subirse al tren del ahorro, la inversión, las ganancias y el crecimiento. Según De Soto, el crecimiento del sector informal muestra lo que puede hacer el capitalismo descentralizado y sin restricciones. Una de las implicaciones políticas de este argumento es que las microempresas informales deberían incorporarse al sector formal proporcionándoles créditos y asistencia técnica (Rakowski 1994).

Por el contrario, la perspectiva estructural considera la participación en el sector informal como un elemento de las complejas estrategias de reproducción de los hogares (Portes, Castells y Benton 1989; Rakowski 1994). Los defensores de esta interpretación critican la perspectiva legalista en cuatro aspectos. En primer lugar, las comparaciones entre países muestran que no existe una relación demostrable entre el tiempo y los costos que implica la creación de empresas formales y el tamaño relativo del sector informal (Lagos 1995). En segundo lugar, el subempleo aparentemente no es una respuesta al desempleo declarado, ya que los dos fenómenos tienden a expandirse o contraerse conjuntamente. De hecho, la entrada en el sector informal puede originarse en el sector formal (Portes 1989). Recientemente, tanto el desempleo como el subempleo han aumentado drásticamente en Ecuador y en toda América Latina (CONADE 1990; Portes, Itzigsohn y Dore-Cabral 1994).

En tercer lugar, se observa que la frontera entre los sectores formal e informal es mucho menos nítida de lo que De Soto da a entender. Los hogares e incluso los individuos, participan simultáneamente en ambos sectores (Pérez Sáinz

1988) en lo que puede considerarse como empresas multi-ocupacionales (Smith 1989). Además, muchas actividades informales aparentemente independientes tienen vínculos hacia atrás o hacia adelante con las empresas formales (Portes, Castells y Benton 1989).

En cuarto lugar, los estructuralistas critican la perspectiva legalista dado que no demuestra por qué los hogares entran en el sector informal (Babb 1989). Por el contrario, las interpretaciones estructuralistas se basan en el análisis de las relaciones de clase y, en particular, llaman la atención sobre el predominio de las relaciones laborales no salariales y familiares (Smith 1989; Urriola 1988). Además, se ha demostrado que la economía informal también incluye el trabajo asalariado no regulado y desprotegido que puede operar en pequeñas unidades de producción centralizadas (“maquiladoras”) o a través de variaciones en el sistema de expulsión (Portes, Castells y Benton 1989). Desde este punto de vista, la situación jurídica formal de determinadas empresas es prácticamente irrelevante para comprender el sector informal, ya que no explica cómo viven y trabajan los hogares.

Las estimaciones del tamaño del sector informal en Ecuador y en otras partes de América Latina varían mucho debido a las diferencias en las definiciones y técnicas de medición. No obstante, existe un consenso general sobre que el sector es muy grande y que está creciendo. Utilizando el criterio del número de trabajadores familiares no remunerados, empleados domésticos, trabajadores por cuenta propia (excepto los profesionales) y trabajadores rurales tradicionales, Portes y Schaffler (1993, 53) informaban que en 1980 los niveles de empleo informal oscilaban entre el 25,7 % en Argentina y el 74,1 % en Bolivia. Utilizando la misma definición, calcularon que el empleo informal en América Latina representaba el 42,2 % de la población económicamente activa en 1980. Pero por impresionantes que sean estas cifras, en realidad representan una estimación conservadora de la prevalencia del fenómeno. Si el sector informal se define en términos de trabajadores no cubiertos por la seguridad social, el empleo informal oscilaba entre el 30,9 % en Argentina y el 80,9 % en la República Dominicana. La cifra correspondiente para toda América Latina se elevaba entonces al 56,3 % (Portes y Schaffler 1993).

También se ha constatado la prevalencia del sector informal en Ecuador, aunque, una vez más, las estimaciones de su tamaño varían según la definición. Portes y Schaffler (1993, 53) reportaban que el 63,3 % de la población económicamente activa estaba desempleada y que el 78,7 % carecía de cobertura de seguridad social. Las estimaciones oficiales sobre el tamaño del sector informal variaban entre el 41 % (INEM 1993) y el 50 % de la población urbana económicamente activa (CONADE 1990).

Migración del campo a la ciudad

En América Latina, las imágenes de florecientes megaciudades engrosadas por innumerables migrantes rurales empobrecidos son, hasta cierto punto, consistentes con las tendencias seculares de la migración del campo a la ciudad. Casi diez millones de habitantes rurales de la región emigraron permanentemente a las ciudades en el período de alto crecimiento entre 1950 y 1970 (De Janvry 1981, 121). En Ecuador, un millón de personas se establecieron en las ciudades entre 1962 y 1982 (Whitaker y Colyer 1990). Como resultado, mientras que la población creció a una tasa de 2,9 %, 3,3 %, 2,5 % y 2,1 % en los períodos intercensales 1950-1962, 1962-1974, 1974-1982 y 1982-1990, respectivamente, las tasas de crecimiento urbano fueron de 4,7 %, 4,5 %, 4,5 % y 3,7 % en los períodos señalados. En consecuencia, la población urbana pasó de representar aproximadamente una cuarta parte del total en 1950 al 55 % en 1990 (CEPAR 1993; INEC 1991).

La migración permanente del campo a la ciudad es claramente un fenómeno importante en Ecuador. Se encuentra relacionada con una distribución inadecuada de los recursos productivos (especialmente de la tierra), con el deterioro de las condiciones de vida, con la escasez de oportunidades de empleo rural y términos de intercambio desventajosos con respecto a los mercados urbanos (Zevallos 1989). Sin embargo, solo la mitad del crecimiento urbano puede atribuirse a la migración permanente en el período 1974-1982 y solo un tercio de ella entre 1962 y 1974 (Whitaker y Colyer 1990). Además, si bien la migración permanente ha contribuido claramente al crecimiento de Quito, el flujo de migrantes no se ha acelerado sustancialmente en la última década [década de los ochenta] y, de hecho, solo alrededor de un tercio de este crecimiento es producto de la migración (Urbana Consultores 1990).

Asimismo, la migración permanente reciente es modesta en comparación con la que se produjo hace más de una década. La migración sustancial comenzó en la década de los cincuenta, cuando Ecuador entró en un período de transformación dramática que incluyó el crecimiento urbano impulsado por la industrialización, la expansión de la clase media y de la educación superior y, en la década de los sesenta, la reforma agraria. Este proceso se vio enormemente acelerado por el auge petrolero que comenzó en 1972 (Commander y Peek 1986; Conaghan 1988; Zevallos 1989). Una encuesta de hogares realizada por el Gobierno municipal en 1987 (Dureau 1989) confirmaba que la migración del campo a la ciudad no era un fenómeno nuevo. Se evidenciaba que el 63,2 % de los habitantes de Quito eran nativos, mientras que el 36,8 % procedían de otros lugares (es decir, migrantes). Pero también se mostraba que el 39 % de los migrantes permanentes en Quito habían vivido en

la ciudad entre 10 y 25 años, y el 20 % durante más de 25 años. En contraste, solo una quinta parte llegó durante los cinco años anteriores a la encuesta.

La misma encuesta reveló también que la migración urbana rara vez se producía desde los pueblos directamente a las ciudades más grandes: el 8,5 % de los migrantes de Quito provenían de pueblos de menos de 5000 habitantes, el 19 % de centros parroquiales y solo el 4,4 % directamente de comunidades rurales (Dureau 1989). Cuando se produce una migración permanente del campo a la ciudad, los destinos habituales son los centros regionales más pequeños que crecen a un ritmo más rápido que las ciudades más grandes de Ecuador. De estos datos se puede inferir que solo alrededor de 30 000 residentes actuales de Quito migraron directamente de las comunidades rurales durante los cinco años anteriores a la encuesta. Por lo tanto, la imagen popular de la afluencia masiva, permanente y reciente de campesinos empobrecidos es claramente una explicación inadecuada del crecimiento de Quito. Además, parece que la migración rural permanente no puede explicar por sí sola la participación de la población rural en la economía urbana de Quito.

Migración diaria y sector informal

La migración temporal del campo a la ciudad adopta muchas formas. Incluye movimientos masivos de campesinos centroamericanos sin tierra o casi sin tierra que rotan de un cultivo de exportación a otro (Hamilton y Chinchilla 1991), la residencia a largo plazo en áreas urbanas (Smith 1989) y la migración cíclica de los miembros de los hogares campesinos (Waters y Buttel 1987). En Ecuador, esta última forma de migración suele llevarse a cabo durante una semana o más, tiende a ser bastante regular e implica una clara división del trabajo por edad y sexo. Las mujeres (asistidas por niños y ancianos) son responsables de la producción de cultivos de subsistencia y de mercado, del cuidado de los animales domésticos, de las actividades artesanales, del trabajo doméstico y, a veces, del trabajo asalariado en las haciendas vecinas (Phillips 1987). Al mismo tiempo, los hombres y los jóvenes pueden dedicarse al trabajo asalariado, generalmente en el sector urbano, y realizar tareas agrícolas domésticas cuando los ciclos de cultivo exigen mayores insumos de mano de obra (Waters y Buttel 1987). Sus niveles de educación formal y capacitación laboral urbana suelen ser relativamente limitados y, dado que su disponibilidad es incierta, suelen desempeñarse como trabajadores no calificados sin contratos formales ni beneficios establecidos por la ley. Otra posibilidad es que trabajen por cuenta propia en servicios o en el comercio a pequeña escala.²

² Las estrategias concretas que adoptan los hogares rurales y los roles desempeñados por sus miembros varían marcadamente de acuerdo con sus necesidades cambiantes y sus dinámicas internas. Por ejemplo, la migración permanente de mujeres a las zonas urbanas está muy extendida en gran parte de América Latina y ha creado, en algunos casos, un sector informal urbano en el comercio a pequeña escala (Babb 1989). Por ejemplo, el

La reproducción del hogar rural se logra a través de complejas combinaciones de producción agrícola (para el consumo doméstico y para el mercado), empleo rural y mano de obra urbana. En este sentido, la migración temporal del campo a la ciudad no refleja la disolución del hogar rural. Es, más bien, un mecanismo que en realidad puede permitir el mantenimiento del hogar. Es decir, los miembros del hogar migran a los centros urbanos de manera temporal no para asumir un rol totalmente nuevo en la sociedad, sino más bien para mantener su condición rural y, en el caso de los pequeños productores agrícolas, para “seguir siendo campesinos” (Farrell, Pachano y Carrasco 1989, 11).

Varios factores explican la participación simultánea de los hogares que mantienen su estatus rural, tanto en el sector rural como en el urbano. En primer lugar, dados los altos niveles de desempleo y subempleo urbanos, la migración permanente puede no representar una solución viable a la crisis de reproducción. En segundo lugar, debido a que los campesinos suelen ocupar parcelas pequeñas y relativamente improductivas que no son adecuadas para la agricultura intensiva en capital, no se enfrentan a la expulsión de la tierra. En tercer lugar, los campesinos desempeñan un papel clave en la sociedad contemporánea porque producen la mayor parte de los cultivos alimentarios destinados al consumo interno. Por último, los factores culturales relacionados con el valor de la comunidad y la familia siguen generando ataduras de la gente a la tierra.

Sin embargo, la capacidad de los hogares para garantizar su reproducción en su totalidad en el sector rural se encuentra restringida debido al acceso limitado a la tierra, a la escasez de oportunidades de empleo rural, a los patrones inestables de tenencia, a los bajos niveles de productividad, a los bajos ingresos y a la falta de créditos y asistencia técnica. Además, las condiciones agroecológicas desfavorables (suelos pobres, topografía irregular y ausencia de riego) se ven frecuentemente agravadas por las presiones para aumentar la producción agrícola a pequeña escala mediante la sobreexplotación de recursos naturales cada vez más agotados.

Resultados del estudio

Una encuesta por muestreo aleatorio realizada en 1985 recogió datos de 699 hogares de la provincia de Pichincha, capital de Quito.³ Esta zona se ha caracterizado

70 % de las microempresas de Quito son operadas por mujeres. Sin embargo, las microempresarias de Quito en su mayoría no son migrantes temporales o recientes: el 56 % nació en Quito y el 79 % ha vivido en la ciudad por más de 15 años (INCAIM 1991). Claramente, la participación femenina en el sector informal urbano representa solo una de las formas de conseguir mano de obra relativamente barata (Moser 1993; Redclift 1985). La migración temporal parece obedecer a una lógica diferente.

³ Una muestra aleatoria estratificada y polietápica proporcionó información sobre 699 hogares de 39 parroquias de la parte occidental alta de la provincia Pichincha. Se recogieron datos de todos los miembros del hogar. En la primera etapa se determinaron las ponderaciones proporcionales de cada parroquia y en la segunda se determinaron las proporciones de hogares que debían encuestarse en las zonas rurales dispersas y en los pueblos

tradicionalmente por la producción agrícola tanto en grandes haciendas como en minifundios campesinos repartidos en pequeñas ciudades y pueblos. La encuesta fue diseñada para investigar las relaciones entre la migración temporal a Quito y los factores relacionados con el lugar de residencia, la ocupación y la propiedad de la tierra. Tanto la distancia como la disponibilidad y el estado de las carreteras afectan los patrones de migración en Ecuador (Rudel y Richards 1990). El diseño de la investigación permitió también la comparación entre los habitantes de las parroquias con mayor o menor acceso a Quito, en función de la distancia y del estado de las carreteras y autopistas (denominadas aquí “periferia” e “interior”, respectivamente).

Se esperaban varias relaciones: en primer lugar, la migración diaria se vería afectada por la limitada propiedad de la tierra y la producción agrícola. En segundo lugar, el estatus ocupacional reflejaría la importancia relativa de la agricultura a pequeña escala y la actividad del sector informal. En tercer lugar, otros indicadores ocupacionales confirmarían aún más el grado en que los participantes en la encuesta trabajaban en el sector informal.

La encuesta reveló que el 55 % de los hogares eran propietarios de tierras agrícolas. A primera vista, esta cifra parecería sugerir que la agricultura es una actividad simplemente complementaria en la zona. De hecho, el acceso a la tierra en esta zona es muy limitado, pues la explotación media era algo inferior a una hectárea y media. Sin embargo, estas parcelas no eran meros lotes rurales en desuso; el 91 % se cultivaba realmente.

Además, los datos sobre la ocupación revelan hasta qué punto la producción agrícola seguía representando un componente importante de las estrategias familiares de muchos hogares rurales, aunque pueda ser insuficiente por sí sola para garantizar la reproducción completa del hogar. En la tabla 1 se muestra, en primer lugar, que la agricultura era la ocupación principal del 17 % de los encuestados. Esta cifra es particularmente interesante porque representaba aproximadamente la mitad del promedio nacional. Asimismo, casi una cuarta parte de los encuestados afirmó que su ocupación principal era la artesanía o la fabricación a pequeña escala. Una proporción similar trabajaba principalmente en el sector de servicios y transporte, y casi un 10 % eran trabajadores no calificados o jornaleros. No es sorprendente que, al comparar la periferia con el interior, se observe que la agricultura era mucho más frecuente en este último que en el primero.

Sin embargo, los datos sobre la ocupación principal no reflejaron adecuadamente las estrategias de reproducción del hogar, ya que muchos ecuatorianos pobres tienen una segunda ocupación. Además, la distinción entre la primera y la segunda

o cabeceras de cada parroquia. En la tercera etapa se identificaron conglomerados de áreas a partir de mapas censales corregidos. Dentro de cada conglomerado, los hogares fueron seleccionados aleatoriamente para su inclusión en la encuesta. Se aplicó un cuestionario cerrado estándar al jefe de familia u otro miembro adulto del hogar. La tasa de rechazo fue inferior al 5 % (Waters y Almeida 1985).

Tabla 1. Ocupaciones de migrantes en Quito (en porcentajes)

Ocupación principal	Periferia	Interior	Total
Profesional, técnico y administrativo	9,1	9,0	9,0
Trabajo de oficina	8,9	6,8	7,9
Comercio, ventas	10,9	4,8	8,1
Fabricación artesanal a pequeña escala	23,7	22,1	22,8
Otras manufacturas	2,7	1,8	2,4
Servicios y transporte	21,1	24,5	22,8
Mano de obra no calificada	10,8	8,5	9,8
Agricultura	12,9	22,3	17,2
Ocupación secundaria	Periferia	Interior	Total
Profesional, técnico y administrativo	6,7	2,5	3,5
Trabajo de oficina	0,9	0,6	0,7
Comercio, ventas	14,5	5,2	9,6
Fabricación artesanal a pequeña escala	6,7	6,6	6,7
Otras manufacturas	3,0	1,7	2,3
Servicios y transporte	32,9	27,1	29,9
Mano de obra no calificada	1,5	1,1	1,3
Agricultura	33,8	58,8	45,5

Fuente: Waters y Almeida (1985).

ocupación suele ser opaca porque estas estrategias cambian constantemente. En la tabla 1 se indica que el 46 % de la muestra (y más de la mitad de los encuestados del interior) declaran que la agricultura es la ocupación secundaria. Así, mientras que el pequeño comercio, los servicios y el trabajo asalariado rural ofrecen oportunidades de empleo limitadas, la agricultura a pequeña escala sigue siendo importante, especialmente en las comunidades más alejadas del interior.

Sin embargo, como la propiedad de la tierra suele ser tan limitada, menos de uno de cada cinco encuestados vende la mitad de su producción agrícola total. Las oportunidades de satisfacer las necesidades de subsistencia a través de la agricultura a pequeña escala son igualmente limitadas. En consecuencia, los hogares rurales afrontan su crisis de reproducción combinando diversas actividades remuneradas y no remuneradas realizadas por todos los miembros del hogar. La encuesta confirmó que, en la zona estudiada, la migración temporal de algunos miembros del hogar era una de las opciones disponibles. Muestra que el 30,2 % de las personas incluidas en la muestra viajaban a Quito diariamente (aunque no necesariamente todos los días). De ellos, el 36,1 % se dedica al trabajo asalariado y otro 4,8 % al comercio. La importancia de estas cifras radica en que, a partir de datos ampliados, se estima que

31 855 personas migraban diariamente a Quito desde las 39 parroquias seleccionadas para el estudio. Esta cifra significa que más del 10 % de la población económicamente activa de Quito no vivía en la ciudad, sino que migraba allí todos los días.

Otros estudios (por ejemplo, Waters y Buttel 1987) muestran que la mayoría de los migrantes semanales o quincenales procedentes de zonas más distantes son hombres. Además, el 67,6 % de los migrantes diarios que realizaban trabajos asalariados eran hombres. Como se discutió anteriormente, este hallazgo refleja las estrategias particulares de reproducción que se adoptan en el hogar, basadas en la división del trabajo por edad y sexo.

Las características ocupacionales de los migrantes diarios sugieren que una alta proporción de sus actividades se enmarcan en el sector informal. En primer lugar, más de la mitad de los encuestados trabajan principalmente en los sectores artesanal, manufacturero a pequeña escala o pequeños comercios, o como trabajadores no calificados. Además, el 42 % labora por cuenta propia o con miembros de la familia, generalmente sin remuneración. Estas categorías están ampliamente asociadas con el empleo en el sector informal. En segundo lugar, la mayoría de los migrantes se desempeña en condiciones de considerable inestabilidad laboral, otro indicador del empleo informal. Solo el 25 % de la muestra tiene contratos anuales o indefinidos; en contraste, el 28 % es contratado para tareas específicas y un 27 % trabaja semanal o mensualmente.

Por último, los datos sobre los niveles de ingresos corroboran la hipótesis de que los migrantes diarios trabajan principalmente en el sector informal. Como se mencionó anteriormente, el empleo informal no necesariamente es un indicador de pobreza (Rakowski 1994). No obstante, el empleo en el sector informal no está protegido por la legislación sobre el salario mínimo. En consecuencia, se ha comprobado que el ingreso promedio en el sector informal representa solo alrededor de dos tercios del ingreso del sector formal en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca (INEM 1988). La encuesta revela que un 25 % de los trabajadores migrantes ganaba menos de la mitad de un salario mínimo, mientras que un 51 % adicional percibía entre la mitad y un salario mínimo.

Discusión

La migración permanente del campo a la ciudad contribuye de manera dramática al rápido crecimiento de muchas ciudades latinoamericanas. Se encuentra relacionada con el limitado acceso a la tierra y a otros recursos productivos, a las malas condiciones de vida, a los inadecuados canales de comunicación y comercialización

y a la virtual ausencia de créditos y asistencia técnica para los pequeños productores agrícolas. No obstante, un número importante de habitantes de zonas rurales obtiene empleo urbano sin exponerse a los considerables riesgos que implica la migración permanente de familias enteras. Las diferentes formas de migración temporal y cotidiana permiten a los hogares campesinos “crear sus propias condiciones de trabajo” (Carrasco 1990, 171), complementando la reproducción de base rural con ingresos urbanos. Al mismo tiempo, sin embargo, las limitaciones estructurales al empleo urbano, a salarios y a la propiedad de la tierra rural limitan claramente las opciones disponibles para los migrantes temporales y diarios, para los cuales el empleo informal es el principal punto de inserción en la economía urbana.

Discusiones recientes sobre el sector urbano informal llaman la atención sobre su heterogeneidad (Portes, Castells y Benton 1989; Rakowski 1994). Hay pruebas considerables, por ejemplo, de que incluye a los subempleados, a los trabajadores independientes y al trabajo familiar no remunerado cuyos ingresos se espera que fueran iguales o inferiores a los niveles del salario mínimo. Sin embargo, los miembros del hogar también pueden ser empleados en el sector formal (Alarcón 1987; Pérez Sáinz 1988; Urriola 1988). Además, las empresas del sector formal suelen mantener vínculos hacia adelante o hacia atrás con el sector informal a través de acuerdos de subcontratación extralegales y el incumplimiento de la legislación relativa a los salarios, las condiciones de trabajo y la seguridad social. Por otra parte, las microempresas (como las de ventas ambulantes) reflejan el trabajo por cuenta propia y el trabajo familiar no remunerado.

Los resultados aquí presentados sugieren que los migrantes temporales y cotidianos encajan en este esquema. También proporcionan un perfil de los migrantes cotidianos de la zona rural que rodea a Quito. Es probable que estos migrantes sean hombres, que se dediquen a la agricultura como ocupación principal o secundaria en su lugar de residencia y que trabajen por cuenta propia o de forma no remunerada para familiares en el sector urbano. Trabajan predominantemente como obreros o en servicios, en el sector manufacturero y artesanal a pequeña escala, en la construcción o en el pequeño comercio. Sin embargo, gozan de poca estabilidad laboral y la mayoría se emplea por tareas, semanal o mensualmente. Es poco probable que los ingresos urbanos sean suficientes para la reproducción de la unidad familiar: un 25 % de estos migrantes gana menos de la mitad del salario mínimo (que se ha mantenido prácticamente constante en menos de 100 dólares mensuales desde principios de la década de los ochenta), mientras que un 50 % gana entre la mitad y un salario mínimo. De esta manera, los ingresos urbanos complementan las actividades remuneradas y no remuneradas que realizan otros miembros del hogar, en particular las mujeres, en las comunidades aledañas a Quito. El empleo urbano

informal no se basa, sin embargo, en la evasión de la regulación estatal del sector privado, como argumenta De Soto. Los hogares insertados en el sector informal ni siquiera tienen necesariamente microempresas, por lo que el tamaño del sector y la importancia del empleo informal solo pueden explicarse en términos del desarrollo de estrategias multifacéticas de reproducción de los hogares rurales y urbanos.

Conclusiones

Dada la trayectoria actual de la propiedad de la tierra rural y los patrones de empleo urbano, dos factores pueden entrar en juego en un futuro previsible, pero no alterarán significativamente el panorama aquí descrito. En primer lugar, la expansión urbana seguirá reclamando nuevos territorios en zonas inmediatamente adyacentes a ciudades como Quito, y el desarrollo suburbano producirá nuevas viviendas y servicios de élite. En segundo lugar, los sistemas agroalimentarios mundiales están evolucionando hacia complejas redes de producción, comercialización, transporte y consumo que vinculan a las naciones industrializadas y subdesarrolladas y producen nuevas relaciones de clase (McMichael 1994). En muchas partes del mundo, los productores campesinos se han incorporado a esta red global mediante una variedad de formas de trabajo asalariado y subcontratación. Además, los empresarios rurales han desarrollado sistemas sofisticados y costosos para producir productos agrícolas no tradicionales de exportación. En Ecuador, una variedad de productos especializados, entre los que destacan las flores cortadas, las frutas tropicales y las hortalizas de zonas templadas están disfrutando de un auge exportador. No obstante, este desarrollo no ha modificado significativamente los patrones de propiedad de la tierra. Por ejemplo, la producción de flores, la actividad agrícola no tradicional más importante orientada a la exportación, abarca en total menos de 500 hectáreas. Del mismo modo, los cambios en los patrones laborales han sido relativamente modestos. La incorporación de los habitantes de las zonas rurales a este sistema global en evolución se enfrenta a continuas limitaciones estructurales y es probable que se rija por las mismas reglas básicas de flexibilidad que el empleo en el sector informal (Thrupp, Bergeron y Waters 1995; Waters 1993).

A pesar de la confluencia de factores que en otros lugares ha empujado a los residentes rurales hacia los centros urbanos, Quito no ha experimentado flujos masivos de migración permanente del campo a la ciudad. Más bien, una variedad de movimientos poblacionales temporales, cíclicos y cotidianos vincula a los sectores rurales y urbanos. Este caso es claramente diferente de otros, en los que las poblaciones urbanas se han visto engrosadas por importantes flujos de población

rural. Sin embargo, la experiencia de Quito no es única. Un enfoque comparativo de esta cuestión se centraría en dos conjuntos de factores para explicar las diferencias. En primer lugar, las recientes movilizaciones relacionadas con la propiedad de la tierra en la sierra ecuatoriana sugieren que la población rural sigue valorando su condición de campesinos, a pesar de que dicha condición es -y siempre ha sido- muy variable y muy frágil (Selverston, 1994; Zamosc, 1994). Esto es así a pesar de la clara evidencia de que las estrategias de supervivencia basadas en el medio rural pueden no proporcionar por sí solas la reproducción del hogar.

En segundo lugar, no hay indicios de que el sector urbano pueda proporcionar empleo formal a un número dramáticamente mayor de personas. Por esa misma razón, los hogares urbanos siguen sometidos a continuas crisis de reproducción, que afrontan mediante la elaboración de complejas estrategias de supervivencia que incluyen la participación en el sector informal. Por la misma razón, la migración temporal y diaria ligada al empleo informal sigue vinculando a la población rural con el sector urbano.

Referencias

- Alarcón, Cesar. 1987. *Sector informal: ¿problema o solución?* Quito: Fundación Ecuatoriana de Desarrollo.
- Babb, Florence E. 1989. *Between Field and Cooking Pot: The Political Economy of Marketwomen in Peru*. Austin: University of Texas Press.
- Bilborrow, Richard E., Thomas M. McDevitt, Sherrie Kossoudji y Richard Fuller. 1987. "The impact of origin community characteristics on rural-urban out-migration in a developing country". *Demography* 24 (2):191-210. <https://doi.org/10.2307/2061629>
- Carrasco, Hernán. 1990. "Migración temporal en la sierra: una estrategia de recampesinización". En *El campesinado contemporáneo: cambios recientes en los países andinos*, editado por Fernando Bernal, 151-184. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- CEPAR (Centro de Estudios de Población y Paternidad Responsable). 1993. *Perfil sociodemográfico del Ecuador*. Quito: CEPAR.
- Commander, Simon, y Peter Peek. 1986. "Oil exports, agrarian change, and the rural labor process: the Ecuadorian Sierra in the 1970s". *World Development* 14 (1): 79-96. [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(86\)90097-5](https://doi.org/10.1016/0305-750X(86)90097-5)
- CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo). 1990. *Ecuador: indicadores sociales*. Quito: CONADE.

- Conaghan, Catherine M. 1988. *Restructuring Domination: Industrialists and the State in Ecuador*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- De Janvry, Alain. 1981. *The Agrarian Question and Reformism in Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Dureau, Françoise. 1989. *Quito: Estadísticas de población y vivienda, 1987*. Quito: Municipio de Quito / ORSTOM.
- Farrell, Gilda, Simón Pachano y Hernan Carrasco. 1989. *Caminantes y retornos*. Quito: Instituto de Estudios Ecuatorianos.
- Hamilton, Nora, y Nonna Stoltz Chinchilla. 1991. "Central American migration: a framework for analysis". *Latin American Research Review* 26 (1): 75-110. <https://lc.cx/eeKdZT>
- INCAIM (Instituto Ecuatoriano de Investigaciones de la Mujer). 1991. *La situación de la mujer en la economía informal*. Quito: INCAIM.
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 1991. *V censo de población y IV de vivienda 1990*. Quito: INEC.
- INEM (Instituto Nacional de Empleo). 1988. *Encuesta permanente de hogares sobre empleo, desempleo y subempleo*. Quito: INEM.
- 1993. *Encuesta anual de hogares*. Quito: INEM.
- Lagos, Ricardo A. 1995. "Formalizing the informal sector: barriers and costs". *Development and Change* 26 (1): 111-132. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.1995.tb00545.x>
- Llovet, Ignacio, Michael Oppenheim y José Luis Pérez. 1986. "Capitalism and social differentiation: the case of Ecuador's rural population". *Latin American Perspectives* 13 (4): 60-75. <https://doi.org/10.1177/0094582X8601300404>
- Martínez, Luciano. 1990. "Empleo rural y campesinado: el caso ecuatoriano". *Estudios Rurales Latinoamericanos* 13 (1-2): 121-152. <https://lc.cx/ZXOW2N>
- Martínez, Luciano, y Rafael Urriola. 1994. "Impacto del ajuste en el agro ecuatoriano". *Debate Agrario* 20: 171-183. <https://lc.cx/G538-l>
- Mauro, Amalia. 1986. *Albañiles campesinos: migración temporal de los obreros de la construcción*. Quito: Centro de Investigaciones Ciudad.
- McMichael, Philip, ed. 1994. *The global restructuring of agro-food systems*. NY: Cornell University Press.
- Moser, Caroline. 1993. *Gender Planning and Development: Theory, Practice, and Training*. Londres: Routledge.
- Peek, Peter. 1982. *Urban Poverty, Migration, and Land Reform in Ecuador*. Working Paper, Institute of Social Studies.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo. 1988. *El otro sendero de Hernando de Soto: una visión crítica*. Quito: FLACSO Ecuador.

- Phillips, Lynn. 1987. "Women, development, and the state in rural Ecuador". En *Rural Women and State Policy: Feminist Perspectives on Latin American Agricultural Development*, editado por Carmen Diana Deere y Diana León, 105-123. Boulder: Westview Press.
- Portes, Alejandro. 1989. "Latin American urbanization in the years of crisis". *Latin American Research Review* 24 (3): 7-44.
<https://doi.org/10.1017/S0023879100022986>
- Portes, Alejandro, José Itzigsohn y Carlos Dore-Cabral. 1994. "Urbanization in the Caribbean basin: social change during the years of crisis". *Latin American Research Review* 29 (2): 3-37. <https://doi.org/10.1017/S0023879100024110>
- Portes, Alejandro, Manuel Castells y Lauren A. Benton, eds. 1989. *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*. Londres: Johns Hopkins University Press.
- Portes, Alejandro, y Richard Schauffler. 1993. "Competing perspectives on the Latin American informal sector". *Population and Development Review* 19 (1): 33-61. <https://doi.org/10.2307/2938384>
- Rakowski, Cathy, ed. 1994. *Contrapunto: The Informal Sector Debate in Latin America*. Albany: State University of New York Press.
- Redclift, Nanette. 1985. "The contested domain: gender, accumulation, and the labour process". En *Beyond Employment: Household, Subsistence, and Gender*, editado por Nanette Redclift y Enzo Mingione, 92-125. Nueva York: Blackwell.
- Rudel, Thomas, y Samuel Richards. 1990. "Urbanization, roads, and rural population change in the Ecuadorian Andes". *Studies in Comparative International Development* 25 (3): 73-89. <https://doi.org/10.1007/BF02687180>
- Silverston, Melina. 1994. "The politics of culture: indigenous peoples and the state in Ecuador". En *Indigenous Peoples and Democracy in Latin America*, editado por Donna Lee Van Cott, 131-154. Washington D.C.: St. Martin's Press.
- Smith, Gavin. 1989. *Livelihood and Resistance: Peasants and the Politics of Land in Peru*. Berkeley: University of California Press.
- Soto, Hernando de. 1990. *The Other Path: The Invisible Revolution in the Third World*. Nueva York: Harper and Row.
- Thrupp, Lori Ann, Gilles Bergeron y William F. Waters. 1995. *Bittersweet Harvests for Global Supermarkets: Challenges in Latin America's Agricultural Export Boom*. Washington D.C.: World Resources Institute.
- Urbana Consultores. 1990. *Pobreza y crecimiento económico en el Ecuador*. Quito: Urbana Consultores.
- Urriola, Rafael. 1988. *Crítica a una visión neoliberal del sector informal*. Quito: Centro de Planificación y Estudios Sociales.

- Waters, William F., ed. 1993. *Desafíos en la agroexportación no tradicional: impactos ambientales y sociales*. Quito: World Resources Institute / Universidad San Francisco de Quito.
- Waters, William F., y Frederick H. Buttel. 1987. “Diferenciación sin descampesinización: acceso a la tierra y persistencia del campesinado andino ecuatoriano” *Estudios Rurales Latinoamericanos* 10 (3): 355-381.
- Waters, William F., y José Almeida. 1985. *El impacto de la expansión urbana de Quito sobre las áreas rurales*, volumen 3. Quito: Centro de Planificación y Estudios Sociales.
- Weismantel, Mary J. 1988. *Food, Gender, and Poverty in the Ecuadorian Andes*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Whitaker, Morse, y Dale Colyer, eds. 1990. *Agriculture and Economic Survival: The Role of Agriculture in Ecuador’s Economic Development*. Boulder: Westview Press.
- Zamosc, León. 1994. “Agrarian protest and the Indian movement in the Ecuadorian highlands”. *Latin American Research Review* 29 (3): 37-68.
<https://doi.org/10.1017/S0023879100035536>
- Zevallos, José Vicente. 1989. “Agrarian reform and structural change: Ecuador since 1964”. En *Searching for Agrarian Reform in Latin America*, editado por William Thiesenhusen, 42-63. Boston: Unwin Hyman.

Nota de los traductores

Han pasado cerca de tres décadas desde la publicación de “The Road of Many Returns Rural Bases of the Informal Urban Economy in Ecuador”⁴, de William F. Waters⁵. La economía informal sigue siendo un fenómeno de importancia en Ecuador, y que se amplió aún más durante la pandemia de Covid-19 a partir de 2020. Pasa lo mismo en el resto de América Latina y el Caribe. Para comprender este fenómeno, central en las dinámicas entre lo urbano y lo rural, no hay una sola forma de hacerlo ni es tan simple, como bien apunta William Waters en su artículo. De hecho, no se trata, como se suele suponerse en el imaginario popular, de un fenómeno urbano alimentado por migrantes rurales que ocupan el espacio con ferias, vendedoras y vendedores ambulantes y quioscos en las populosas calles. Las interrelaciones que configuran la economía informal siguen siendo complejas y tienen que ver con fenómenos del pasado que persisten (por ejemplo, la reestructuración agrícola, los

⁴ Título en inglés en la publicación original de 1997.

⁵ (1952-2024) Co-editor de la Revista *Mundos Plurales*; profesor de la Universidad San Francisco de Quito; colega y muy apreciado amigo.

cambios en el comercio internacional, la propiedad de la tierra y la evolución de las estructuras de clase), a los que se suman nuevas formas de ruralidad, expansión de las ciudades, gentrificación, realidades virtuales, cambio climático y una economía global cada vez más compleja. Estos temas fueron abordados en los más de cincuenta años de investigación científica de William Waters.

Tres años luego de la publicación del artículo de Waters, en el 2000, Ecuador adoptó el dólar como moneda oficial. Este hito, de profundas consecuencias sociales y económicas, unido a la quiebra de la mayor parte de bancos en 1999, desencadenó el cierre de empresas y negocios, despidos a gran escala, el engrosamiento de la economía informal y una fuerte ola migratoria de ecuatorianos a diferentes partes del mundo. Al 2007, en términos demográficos, New York y Madrid eran consideradas, respectivamente, la cuarta y la quinta ciudad con mayor número de personas con nacionalidad ecuatoriana. Esto propició otro fenómeno interrelacionado: la economía de remesas del exterior. Sin embargo, las relaciones de poder, los intercambios desiguales y las brechas de pobreza entre el campo y la ciudad se mantienen. Manuel Chiriboga y Brian Wallis (2010), en su “Diagnóstico de la pobreza rural en Ecuador y respuestas de política pública”, apuntan que la pobreza tiene mayor incidencia en el mundo rural, en donde la mitad de sus pobladores, a esa fecha, estaban bajo la línea de pobreza y un cuarto en condiciones de indigencia. Igualmente, los datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2012 (ENS-ANUT-ECU) muestran que la población más afectada por la malnutrición infantil son niñas y niños indígenas.

Es indudable que los hogares rurales siguen aplicando una serie de complejas estrategias de supervivencia y que se mantiene la multi-ocupación, donde el trabajo agrícola se combina y complementa con otras actividades como servicios, transporte y comercio de multiplicidad de objetos, lo que implica transitar entre el campo y la ciudad, y diversos arreglos de migración temporal y diaria. Con el COVID-19, se observó temporalmente el fenómeno inverso, la migración de la ciudad al campo.

El artículo de William Waters se centra en la ciudad de Quito y sus alrededores, lo que permite deducir que se trata del actual Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). Para el Instituto Nacional Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), al 2022, en el DMQ el 26.8 % de su población reside en zonas rurales. De hecho, en el DMQ la población rural ha aumentado desde la década de 1990 a una tasa del 3.16 %, lo que contrasta con la tasa de crecimiento del 2.8 % para zona urbana de Quito. La razón de este importante crecimiento poblacional ha sido, por una parte, la migración debido a la mayor demanda de mano de obra de la agroindustria que prospera en la zona, particularmente las fincas de rosas que demandan mano de obra femenina, y el nuevo mercado de servicios relacionado con la relocalización del aeropuerto de Quito

en Tababela. Se pudo realizar estas constataciones durante un trabajo de investigación (con William Waters y Carlos Andres Gallegos Riofrio) en 2018, en Yaruquí, una de las 33 parroquias rurales del DMQ, a 32 km del perímetro urbano. De acuerdo con las sesenta entrevistas y encuestas realizadas a parejas jóvenes, se mantiene de manera prevalente la multi-ocupación como estrategia de supervivencia, así como la migración temporal y diaria de comunidades rurales. Por otra parte, diversos estudios recientes muestran el proceso de gentrificación observado en Quito y sus alrededores en las últimas dos décadas, que agrega elementos de complejización de las relaciones entre el campo y la ciudad. Durante este período, que incluyó una bonanza económica entre 2007 y 2013, clases medias de Quito se han desplazado masivamente a las parroquias rurales de Cumbayá, Tumbaco, Puembo y Nayón.

Finalmente, se observa en Quito y sus alrededores rurales una clara transición demográfica, marcada por el envejecimiento de la población. Según datos del INEC, la población entre 45 y 64 años pasó de representar el 11.1 % en 1990 al 20.6 % en 2022, y que los mayores de 65 años pasaron del 4.4 % al 9.8 % en ese mismo período.

En este contexto, el “El camino de muchos retornos: Bases Rurales de la Economía Urbana Informal en Ecuador” de William F. Waters constituye un punto de referencia esencial y vigente para entender las dinámicas de la transformación de Quito y sus parroquias rurales en las últimas décadas. También sirve para apreciar y poner en contexto la persistencia de las dinámicas sociodemográficas entre campo y ciudad en el Ecuador. Este artículo vuelve a refrescarse en la memoria colectiva, a beneficio de la academia ecuatoriana e hispanohablante, gracias a la apertura y generosidad de Ronald H. Chilcote, director editorial de *Latin American Perspectives*, que dio su autorización para traducir y publicar este artículo en español en este número de la Revista Mundos Plurales que rinde homenaje a William Waters.

Ontologías políticas plurales en los procesos de transición sostenible

Plural political ontologies in sustainable transition processes

Cristina Zurbriggen¹, Laura Gioscia²

Recibido: 29/08/2023 - Aceptado: 11/11/2023

Resumen

A pesar de las advertencias científicas sobre las problemáticas ambientales, hasta la fecha se han identificado pocos avances orientados hacia una transición sostenible. En este escenario, el objetivo de este trabajo es reflexionar sobre la relevancia de abordar la dimensión política y los conflictos ontológicos en el estudio de las transiciones hacia la sostenibilidad. Considerar las ontologías políticas permite una mayor apertura y comprensión de perspectivas diversas. Esto implica reconocer que hay diferentes realidades y maneras de ver el mundo, y que no existe una única solución para todos los problemas ambientales. Al hacerlo, se abre la posibilidad de avanzar hacia ontologías múltiples y promover una transición sostenible más inclusiva, equitativa y adaptada a la diversidad de realidades y perspectivas presentes en nuestro mundo. Con el fin de aportar a estos debates, en el presente artículo se propone una reflexión crítica sobre la importancia de considerar las ontologías políticas en el abordaje de problemas socioambientales complejos. Para ello, examinamos las ontologías políticas y el creciente interés académico por incorporar la dimensión ontológica en los estudios ambientales y los aportes relevantes realizados desde América Latina. A continuación, reflexionamos sobre la relevancia de valorar el disenso en las transiciones sostenibles, incorporando el pluralismo ambiental en procesos de cambio.

Palabras clave: ontologías políticas; pluralismo ambiental; transición sostenible.

Abstract

Despite scientific warnings about environmental issues, few advances have been identified to date oriented toward a sustainable transition. In this scenario, this paper aims to reflect on the relevance of addressing the political dimension and ontological conflicts in the study of transitions toward sustainability. Considering political ontologies allows for greater openness and understanding of diverse perspectives, recognizing that there are different realities and ways of seeing the world and that there is no single solution to all environmental problems. In doing so, it opens the possibility of moving towards multiple ontologies and promoting a sustainable transition that is more inclusive, fair, and adapted to our world's diversity of realities and perspectives. In order to contribute to these debates, this article proposes a critical reflection on the importance of considering political ontologies in addressing complex socio-environmental problems to move towards pluralistic governance. To this end, we examine political ontologies and the growing academic interest in incorporating the ontological dimension in environmental studies and the relevant contributions made by Latin America. Finally, we reflect on the relevance of valuing dissent in sustainable transitions and incorporating environmental pluralism in change processes.

Keywords: Environmental pluralism; political ontologies; sustainable transition.

¹ Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay/ South American Institute for Resilience and Sustainability Studies (SARAS), Uruguay. criszurbriggen@gmail.com

² Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. lgioscia@gmail.com

Introducción

Las sociedades contemporáneas están viviendo una gran transformación que se refiere a los profundos cambios y desafíos, los cuales están marcados por una serie de tendencias interrelacionadas: la globalización, el aumento de las desigualdades sociales (Piketty 2013), la rápida transformación tecnológica y la acelerada explotación de los recursos naturales (Rockström et al. 2009; IPCC 2023; Rockström et al. 2023). Al mismo tiempo, estos procesos están arraigados en injusticias históricas, inequidades presentes, instituciones inadecuadas y en abusos de poder (McKinnon 2022).

Estos cambios han generado no solo una crisis ambiental y social, sino también una profunda crisis de confianza en los gobiernos, en la política y en la ciencia (Huntjens y Kemp 2022). En este escenario, urge llegar a los fundamentos ontológicos y cosmológicos de nuestros sistemas de pensamiento, considerando perspectivas diversas para abordar estos desafíos de manera más equitativa y sostenible (González-Márquez y Toledo 2020). Esto implica una ruptura de la visión del mundo que sustenta el consenso sobre el desarrollo sostenible, centrado en el desarrollo tecnológico y la defensa de una economía expansiva, basada en valores de un crecimiento sin restricciones (Gomez-Baggethun y Naredo 2015). En este sentido, Jeremy Lent (2018) plantea estudiar críticamente nuestros propios modelos mentales, dado que el ideal de desarrollo sostenible, recogido en la mayoría de las conceptualizaciones actuales sumergen sus raíces en una narrativa más antigua del progreso en tanto “conquista de la naturaleza”.

Ello implica ir más allá de la evidencia científica y explorar ontologías y otras formas de entender el mundo, que pueden informar y guiar nuestras prácticas y políticas públicas de modo más respetuoso con la naturaleza. La evidencia científica nos ha permitido mejorar continuamente sistemas de información y modelos climáticos para comprender mejor los fenómenos ambientales y prever posibles escenarios futuros relacionados con el cambio y otros aspectos climáticos (IPCC 2023; McKay et al. 2022). Estos trabajos han proporcionado una base sólida para comprender la magnitud y la urgencia de los desafíos ambientales que enfrentamos (Rockström et al. 2023; Rockström et al. 2017). Al mismo tiempo, se han establecido acuerdos internacionales para abordar tales desafíos; un ejemplo es el de París sobre el cambio climático, adoptado en diciembre de 2015 durante la 21 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en París, Francia.

A su vez, la comunidad científica internacional ha consolidado la ciencia de la sostenibilidad en cuanto campo de investigación que busca entender las dinámicas complejas que surgen de las interacciones entre los sistemas humanos y los

ambientales (Fang et al. 2018; Kates et al. 2001). Desde este enfoque se señala que la producción de conocimiento debe estar orientada a soluciones del mundo real, a trascender los límites disciplinares y a involucrar a los actores no científicos en el abordaje de los retos que enfrenta la humanidad (Kates et al. 2001). En este marco, se han desarrollado influyentes enfoques: la teoría de la resiliencia de los sistemas socioecológicos (Gunderson y Holling 2002; Folke 2006, 2016; Folke et al. 2005); el de las transiciones sociotécnicas (Geels 2002; Turnheim, Asquith y Geels 2020; Markard, Geels y Raven 2020; Köhler et al. 2019); y los transdisciplinarios (Bammer et al. 2020; Chambers et al. 2021; Norström et al. 2020; Pohl et al. 2021; Scoones et al. 2020).

Sin embargo, a pesar de los aportes académicos y de las advertencias científicas sobre el cambio climático, en las problemáticas ambientales y en sus impactos, al igual que en los llamados a la acción por parte de gobiernos, organizaciones internacionales, sociedad civil y otros actores, se identifican pocos avances orientados hacia una transición sostenible. En este escenario, el objetivo de este trabajo es reflexionar sobre la relevancia de abordar las ontologías políticas en el estudio de las transiciones sostenibles.

Dentro de este campo han surgido una multiplicidad de estudios en los denominados Norte global y Sur global (Schlaile y Urmetzer 2021; Scoones et al. 2020; Escobar 2015). Entre los aportes del Norte global podemos mencionar la escuela de la transición sociotécnica (Geels 2002), la escuela de la transición socioecológica (Gunderson y Holling 2002), la socioinstitucional (Loorbach, Frantzeskaki y Avelino 2017) o de la transición socioeconómica (Kemp et al. 2022), también de las vías de transición (Ely 2021).¹ Arturo Escobar (2015), por su parte, propone iniciar una conversación entre los marcos de decrecimiento² (Norte global) y posdesarrollo (Sur global) con el fin no sólo de enriquecer estos movimientos, sino de alcanzar una política de transformación eficaz. Como parte de la diversidad de enfoques desde América Latina, encontramos los estudios de posdesarrollo con el aporte del Buen Vivir y los derechos de la naturaleza, las lógicas comunitarias y las transiciones posextractivistas (Gudynas 2011; Gudynas y Acosta 2011; Idrobo-Velasco y Orrego-Echeverría 2021).

¹ Otros ejemplos de comunidades de investigación son la Red de Investigación sobre Transiciones hacia la Sostenibilidad (STRN) y los investigadores asociados a Future Earth y al programa de investigación Transformaciones hacia la Sostenibilidad, puesto en marcha por el Foro Belmont, NORFACE y el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (ISSC).

² El aporte más relevante del enfoque de decrecimiento proviene del Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals, Universitat Autònoma de Barcelona (ICTA) (Demaria et al. 2013) y de una multiplicidad de iniciativas que se vinculan con los trabajos de los bienes comunes (Bollier 2014) y movimientos, entre los que sobresalen el Grupo de Trabajo Permanente sobre Alternativas al Desarrollo, con sede en Quito y auspiciado por la Fundación Rosa Luxemburgo y la plataforma Transiciones: alternativas al desarrollo.

Por esto se torna clave considerar los conflictos ontológicos, o sea, aquellos que involucran diferentes supuestos sobre lo que existe. Incorporar las ontologías políticas en el estudio de las transiciones sostenibles es crucial, ya que permite avanzar hacia la comprensión de ontologías múltiples. Es decir, reconocer que existen diversas formas de concebir y de relacionarse con el mundo, y que estas perspectivas pueden entrar en conflicto entre sí. Estos conflictos ontológicos son constitutivos de procesos de cambio, pues diferentes actores y grupos sociales pueden tener visiones y objetivos divergentes sobre cómo abordar los desafíos socioambientales (Tengö et al. 2014).

Con el fin de aportar a estos debates, en primer lugar, en el presente artículo se propone una reflexión crítica sobre las ontologías políticas. En segundo lugar, analizamos el creciente interés académico de incorporar la dimensión ontológica en los estudios ambientales y los trascendentes aportes hechos desde América Latina. Por último, reflexionamos sobre la relevancia de valorar el disenso en las transiciones sostenibles, incorporando el pluralismo ambiental en procesos de cambio.

Ontologías políticas

La ontología política aporta una lente conceptual valiosa para abordar los problemas ambientales al cuestionar nuestras suposiciones fundamentales sobre la relación entre la sociedad y el entorno natural. Ayuda a considerar cómo las visiones del mundo, las estructuras políticas y las concepciones éticas influyen en la manera en que enfrentamos y resolvemos los desafíos ambientales.

La ontología refiere al ser, a lo que *es*, a lo que existe, a lo que constituye la realidad, y, por extensión, refiere al ser político, a lo que *es* políticamente, a lo que existe políticamente, a lo que comprende la realidad política (Hay 2006). Así, desde una perspectiva ontológica se pregunta en qué consiste la naturaleza de la realidad social y política al ser investigada. Cada teoría política que proponga cómo nos constituimos (*polity*) y la forma en la que debemos ser gobernados, implica un *racconto* de las relaciones y la estructura en la que en tanto individuos y comunidad se constituye una nación o un Estado, y esto presupone una ontología política (Pettit 2005).

Stephen White (2000) sugiere que la ontología, que tradicionalmente ha sido un tema filosófico, ha pasado a ser relevante en las ciencias sociales y la ciencia política, en el contexto específico de las teorías sociales científicas o en las tradiciones de investigación. Este cambio en el uso de la ontología en el discurso científico se relaciona con las discusiones metodológicas que tuvieron lugar a finales de los años setenta y ochenta. La ontología, en este contexto, se refiere a la

comprensión subyacente de la naturaleza de la realidad, la existencia y las estructuras que conforman el mundo social y político.

Según White (2000, 4) vivimos en una “modernidad tardía” que en parte se caracteriza por cuestionar nuestros modos habituales de ver y hacer en el mundo. A modo de ejemplo, interrogar nuestra concepción occidental naturalizada de sujeto humano. El enfoque que busca caracterizar en pensadores contemporáneos es el de “ontología débil” en contraposición a las “ontologías fuertes” que se asocian con autores premodernos y modernos para mostrar y activar la posibilidad de su contestabilidad (White 2000, 8).

Entre los pensadores se destaca el norteamericano William Connolly (1995), para quien la falta de atención prestada a la ontología ha limitado nuestro entendimiento de las dinámicas políticas y sociales, y propone la necesidad de reintegrar las preguntas ontológicas, entre otras, en el estudio de la política. Considera que las presuposiciones ontológicas influyen en nuestras concepciones del mundo y en nuestras prácticas, y que examinar críticamente estas presuposiciones puede llevar a nuevas formas de comprender y abordar los desafíos contemporáneos (Biset 2020). Emmanuel Biset (2020, 326) recuerda que no se trata solo de que la filosofía moderna cuestiona la teleología aristotélica y las doctrinas de la creación cristiana y agregamos, que el Sujeto cartesiano en clave heideggeriana siente el peso de la realidad sobre sí mismo, sino que se extiende la posición de John Rawls (1971), para quien no es necesario reflexionar sobre presupuestos ontológicos en las discusiones políticas. Ya en 1993, Connolly argumentaba que el discurso político no es neutral ni objetivo, sino que está cargado de dinámicas de poder y de sesgos ideológicos. Examinaba cómo ciertos términos y conceptos se vuelven dominantes en los debates políticos y cómo pueden limitar o dar forma a la gama de posibles opciones políticas, desafiando la noción de que los términos políticos tienen significados fijos o que representan conceptos aceptados universalmente.

Desde hace décadas académicos han trabajado sobre la idea de que lo que cuenta en la política no son solo las actividades de la política formal o las instituciones legales de una comunidad determinada, sino que también importan las comunidades locales y las relaciones entre humanos y su medio ambiente, de forma general y contextual (Frost 2016). Aquí resultan pertinentes dos preguntas de ontología política: ¿en qué consiste el medio ambiente? y ¿qué o quiénes integran una comunidad política? (Gabrielson et al. 2019, 11).

Aquí encontramos diversas perspectivas que rompen con el dualismo humano-medioambiente. Para Bruno Latour, Jane Bennett, Andrew Pickering y Karen Barad, entre otros, las capacidades agenciales no se reducen a lo humano, sino que la agencia es colectiva e incluye una diversidad de participantes, animales no humanos,

plantas y cosas (Gabrielson et al. 2019). A menudo, estos pensadores se inspiran en filósofos y teóricos entre los que se encuentran Baruch Spinoza, Henri Bergson, Martin Heidegger, Maurice Merleau-Ponty, Giorgio Agamben y Gilles Deleuze, quienes también han contribuido a una comprensión más amplia y relacional del mundo, entre otras en su materialidad, pues aunque la desarrollan con diferentes inflexiones, consideran a la agencia no un atributo del sujeto, sino una expresión colectiva “amplia y temporalmente emergente” (Gabrielson et al. 2019, 407).

Estas perspectivas desafían la visión tradicional antropocéntrica y proponen una concepción más relacional y ecocéntrica del mundo. La materialidad del mundo y las interacciones complejas y dinámicas entre múltiples participantes, humanos y no humanos son temas centrales en sus enfoques. Al hacerlo, proporcionan una base filosófica para abordar temas ambientales, reconociendo la interconexión y la interdependencia de todos los seres y elementos en el entorno.

Estos debates sobre ontología política han sido valorizados por varios intelectuales y activistas sociales latinoamericanos (Escobar 2017; De la Cadena 2015; Biset 2020; Viveiros de Castro 2004), que transitan ineludiblemente por y con el territorio (Idrobo-Velasco y Orrego-Echeverría 2021), que analizaremos a continuación.

Ontologías políticas plurales. Los aportes latinoamericanos

En el marco de las críticas a la modernidad occidental, en los últimos años ha crecido el interés académico por incorporar la dimensión ontológica en los estudios ambientales, con relevantes aportes desde América Latina. Esto ha dado lugar a una interacción de campos disciplinarios entre los que destacan la filosofía, los estudios de ciencia y tecnología, la geografía, la antropología, la ecología política, entre otros (Viveiros de Castro 2004; Blaser 2009; Latour 2013; De la Cadena 2015). También han posibilitado la aparición de varias corrientes de pensamiento: el poshumanismo (Barad 2003), el ecofeminismo (Haraway 1995; Barad 2003), la geografía más que humana (Whatmore 2006), los nuevos materialismos (Frost 2016) y la etnografía multiespecie (Kirksey y Helmreich 2010), que buscan romper los dualismos modernos ya sea naturaleza-cultura, humano-no humano o vivo-no vivo. Estos enfoques critican la idea de una realidad objetiva y estable, y en su lugar, enfatizan la constitución de los actores humanos y no humanos y las relaciones articuladas entre ellos.

Se cuestiona la concepción antropocéntrica, monológica, instrumental y dualista que ha dominado el pensamiento occidental, abriendo nuevas posibilidades para comprender la complejidad y la interconexión de los sistemas socioecológicos.

Estos abordajes han conducido a repensar las dicotomías naturaleza-cultura y mente-cuerpo³ y las categorías hegemónicas sobre naturaleza, cultura, sociedad e individuo, cuestionando generalizaciones en aras de perspectivas más relacionales y contextualizadas en el marco de las dinámicas de poder. En los debates sobre ontología política, muchos académicos han enfatizado que la colonialidad permanece actualmente en el conocimiento y en las relaciones estructurales de poder, permeando los discursos, las prácticas y la ontología dominantes en general y sobre el medio ambiente, en particular (Hunt 2014; Risling Baldy 2017; Sullivan 2017).

Mario Blaser (2009), uno de los académicos radicados en Canadá, se ha centrado en la importancia de las ontologías indígenas y en cómo estas ofrecen alternativas a las concepciones dominantes de la realidad y la política. Argumenta que la colonialidad y el imperialismo han jugado un papel fundamental en esta priorización de unos mundos sobre otros, perpetuando desigualdades y relaciones de poder asimétricas. Según Blaser, la ontología consta de tres niveles, se refiere a las premisas que los distintos grupos sociales constituyen para establecer su relación con el mundo existente, las ontologías actúan, es decir, se traducen en prácticas concretas, y las ontologías se narran, se expresan en historias. Para el autor, entender la ontología política implica prestar atención a la diferencia, a la historia, a la ética y a la justicia. Se trata de reconocer y abordar las desigualdades y las injusticias arraigadas en la colonialidad y el imperialismo, y trabajar hacia una mayor equidad y emancipación de lo hegemónico. Ha señalado que las ontologías indígenas desafían las divisiones ontológicas y epistémicas que subyacen en el pensamiento occidental moderno.

El saber indígena ha quedado invisibilizado por lo que Aníbal Quijano (1992) llama “la colonialidad del saber” que borra su carácter epistémico por no adecuarse al saber racional occidental. En América Latina, los antropólogos brasileños Tania Stolze Lima (1996) y Eduardo Viveiros de Castro (1998) han hecho aportes relevantes a la comprensión de las ontologías indígenas, sus prácticas cotidianas, relaciones sociales y las concepciones de poder en estas comunidades. Viveiros de Castro acuña el concepto políticas ontológicas para entender la realidad y la política no sólo como un campo de acción humana, sino dentro del conjunto de relaciones entre diferentes entidades ontológicas, humanas y no humanas. Por ejemplo, según el autor para las sociedades indígenas amazónicas la política no es un dominio exclusivo de los seres humanos. También reconocen a otros seres (los espíritus de la naturaleza y los animales) en tanto actores políticos con los que se debe negociar y establecer alianzas. Estas ontologías indígenas desafían la concepción occidental de la política, entendida desde un ámbito exclusivo de acción humana, y sugieren que existen múltiples formas de política basadas en diferentes ontologías.

3 Existen otras dicotomías (razón-pasión o público-privado) pero no constituyen el objetivo del presente artículo.

Estos aportes pioneros han dado lugar a una amplia proliferación de investigaciones en la región y a contribuciones destacadas entre las que sobresalen las de Marisol de la Cadena (2015), antropóloga peruana que ha explorado las ontologías indígenas y su relación con la política y la justicia. También es importante recalcar los aportes de Arturo Escobar, antropólogo colombiano, quien, desde un enfoque crítico a la cultura occidental, propone una comprensión más plural y situada de las ontologías en relación con la naturaleza y con los sistemas socioecológicos.

Escobar (2005) ha promovido el pensamiento posdesarrollista como alternativa a las concepciones tradicionales de desarrollo. Plantea la necesidad de considerar las múltiples formas de conocimiento y cosmovisiones locales, y cómo estas pueden enriquecer nuestras comprensiones de sostenibilidad y bienestar humano. Escobar utiliza el concepto ontologías del desarrollo, que refiere a las visiones del mundo y las formas de vida que han sido marginalizadas o ignoradas por los discursos y las prácticas del desarrollo dominantes. Este autor argumenta que es necesario reconocer y valorar las múltiples ontologías políticas y cosmovisiones presentes en América Latina, especialmente las de los pueblos indígenas y las comunidades locales, para construir alternativas de desarrollo más justas y sostenibles.

Escobar entiende por ontología política al estudio de las relaciones de poder, que incluye negociaciones, conflictos, discursos, en fin, procesos que estructuran los mundos. Este campo estudia las luchas y conflictos que se establecen al interior de un mundo específico, entre grupo y entre los diferentes mundos. Pero también enfatiza que para que exista el estudio de la ontología política es clave la dimensión política ontológica: “queremos resaltar tanto la dimensión política de la ontología como la dimensión ontológica de la política. Por un lado, toda ontología o visión de mundo crea una forma particular de ver y hacer la política; por el otro, muchos conflictos políticos nos refieren a premisas ontológicas, ya sean intramundos o intermundos” (Escobar 2005, 98).

En el libro *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*, Escobar (2010) examina la manera en la que las luchas por el territorio y los recursos naturales están estrechamente vinculadas con las ontologías políticas y los sistemas de conocimiento de las comunidades locales. Su trabajo ha destacado la importancia de las luchas ambientales y de los movimientos sociales en la defensa de los territorios y la protección del medio ambiente. Entre ellos ha estudiado el movimiento zapatista en México (Ejército Zapatista de Liberación Nacional), movimiento indígena y campesino que surgió en Chiapas, México, en 1994; el Movimiento de Resistencia en Cajamarca, Colombia, donde las comunidades locales han liderado una lucha contra la expansión de proyectos mineros a gran escala que amenazan sus territorios y el medio ambiente; el Movimiento Sin Tierra en Brasil, ejemplo de

lucha por la reforma agraria y la justicia social, o las protestas lideradas por la tribu sioux Standing Rock en Dakota del Norte, EE. UU., contra la construcción del oleoducto de Dakota.

De la Cadena (2015) ha aportado contribuciones relevantes sobre la política indígena, que va más allá de una concepción tradicional de la política y propone un análisis más amplio y profundo, el cual considera las ontologías indígenas y las formas de organización social y políticas específicas de los pueblos indígenas. De la Cadena (2015) desafía la noción occidental de la política entendida desde un campo separado y distinto de otras esferas de la vida social. Sostiene que la política indígena debe ser comprendida dentro de sus propios marcos conceptuales y culturales, que incluyen relaciones con la tierra, los antepasados, los espíritus y otros seres no humanos. Destaca cómo la política indígena está arraigada en la reciprocidad, la responsabilidad colectiva y la toma de decisiones consensuados. Estas formas de gobierno y de organización comunitaria se basan en las ontologías indígenas, que reconocen la interconexión y la interdependencia entre los seres humanos y la naturaleza. La autora argumenta que entender la política indígena implica considerar no solo las instituciones y los procesos formales de toma de decisiones, sino también las prácticas cotidianas, los sistemas de conocimiento y las cosmovisiones de los pueblos indígenas.

De la Cadena (2015) ha estudiado particularmente las comunidades indígenas de Perú, entre ellas, la comunidad ashaninka de la región amazónica de Perú y Brasil, ahondando en sus conocimientos tradicionales sobre la selva, la relación con la naturaleza y su resistencia frente a la explotación de recursos naturales y la expansión de actividades extractivas en la región. Sobre la comunidad quechua de Andes Peruanos y de otros países de América Latina ha indagado en sus prácticas agrícolas, la relación con el paisaje montañoso y cómo enfrentan los desafíos del cambio climático y la modernización. También, en la comunidad aymara (Perú, Bolivia y Chile) ha investigado su relación con el lago Titicaca y su conocimiento sobre la biodiversidad y los recursos naturales de la región. De los shipibo-conibo (de la selva amazónica de Perú) ha explorado su cosmovisión y sus conocimientos tradicionales sobre las plantas medicinales y la espiritualidad vinculada a la naturaleza.

Estos aportes son relevantes dado que la complejidad y la multidimensionalidad de los desafíos ambientales requieren respuestas diversas. Estos abordajes latinoamericanos, en constante desarrollo y evolución, han hecho aportes relevantes a la comprensión de la realidad política y social plural en la región, a la descolonización del pensamiento, al reconocimiento de la diversidad cultural, étnica, lingüística y territorial, fomentando el respeto a los derechos de los pueblos indígenas, afrodescendientes y otras comunidades marginadas y la valoración de los conocimientos

y prácticas ancestrales. Asimismo, estos estudios han abogado por la autonomía y la autodeterminación de los pueblos latinoamericanos, desafiando el modelo neoliberal dominante en la región y denunciando sus consecuencias socioeconómicas, como la desigualdad, la exclusión y la precarización, planteando la necesidad de avanzar hacia alternativas plurales. Sin embargo, al considerar las múltiples ontologías, en los procesos de cambio se dan tensiones y conflictos que requiere negociar y encontrar puntos en común entre diferentes perspectivas. En el apartado siguiente, abordaremos los aportes de la filosofía política y ciencia política sobre cómo abordar las tensiones y conflictos y no despolitizar los procesos de cambio.

Reflexiones finales

40

Los debates en torno a las ontologías políticas plantean la relevancia de politizar y valorar el disenso, que estos pueden ser elementos esenciales para la transición sostenible. En lugar de pensar que puede significar una amenaza, resulta mejor pensarlo como una oportunidad para enriquecer el debate político y encontrar otro tipo de soluciones (Turnbull 2006). Al poner énfasis en las controversias y en los conflictos y también en la inclusión de los conocimientos marginados, las ontologías políticas buscan trascender las visiones simplistas y reduccionistas de la realidad social en tanto elementos fundamentales para comprender y abordar los procesos de cambio.

El conocimiento y la comprensión de cómo se articulan, despliegan y se enfrentan las ontologías políticas en América Latina resulta de gran relevancia, dado que América Latina es una región extremadamente diversa en términos de culturas, ecosistemas y realidades socioeconómicas. Las ontologías locales y culturas son variadas, lo que significa que las soluciones sostenibles deben ser contextualizadas y respetuosas con estas diferencias. Comprender las ontologías locales y cómo las personas se relacionan con su entorno es esencial para involucrar a las comunidades en la toma de decisiones y la búsqueda de medidas sostenibles.

Para De la Cadena (2015), la pluralización ontológica refiere la idea de que diferentes comunidades y culturas pueden tener ontologías diversas, es decir, visiones y cosmovisiones que dan forma a la manera en que entienden el mundo y su relación con el entorno natural. Estas ontologías diversas no deben considerarse incompatibles o jerárquicas, sino que deben ser respetadas y consideradas en la gestión de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente.

A la vez, las controversias ontológicas pueden complicar los procesos de toma de decisiones, ya que generan desacuerdos fundamentales sobre los principios y valores subyacentes de los diferentes actores de la comunidad. La comprensión y

la mediación de estos conflictos y tensiones se vuelven cruciales. Las mediaciones pueden ser entendidas como las prácticas y procesos que permiten el encuentro, la traducción y el hecho de aceptar que no siempre es posible llegar a consensos sobre determinados problemas que afectan a la transición sostenible.

En este sentido, el pluralismo ambiental busca construir una base política amplia, en la que existan múltiples perspectivas y valores en relación con la naturaleza y el ambiente. En lugar de buscar una única solución o un consenso absoluto se busca el reconocimiento y la valoración de la diversidad de puntos de vista, y “compromiso con el desacuerdo que necesariamente acompaña a la diversidad ideológica” (Brush 2020, 161).

Pero cabe preguntarse ¿cómo lidiar con ontologías de diferentes colectivos situados (productores rurales, grandes empresas, movimientos ambientales, tomadores de decisión, políticos) y ponerlas en diálogo en torno a problemáticas específicas, como la gestión del agua, o la preservación de bosques, en realidades políticas tan diferentes? De acuerdo con Idrobo-Velasco Orrego-Echeverría (2021), las disputas políticas por el territorio en América Latina en torno a los conflictos ecológicos son a la vez ontológicas y políticas porque refieren a los disensos sobre la manera en la que valoramos y nos relacionamos con el mundo. Se trata de una lucha entre mundos y sus modos de concreción.

Entre los temas relevantes a incluir en futuras investigaciones está el problema de cómo flexibilizar nuestras visiones del mundo fuertemente arraigadas ante la persistencia de inequidades y sobreexplotación de los recursos naturales, para evitar reproducir el estado actual de las cosas.

Referencias

- Bammer, Gabriele, O'Rourke, Michael, O'Connell, Deobrah et. al. 2020. “Expertise in research integration and implementation for tackling complex problems: when is it needed, where can it be found and how can it be strengthened?”. Palgrave Communications, vol. 6, article 5, <https://www.nature.com/articles/s41599-019-0380-0>.
- Barad, Karen. 2003. “Posthumanist Performativity: Toward an Understanding of How Matter Comes to Matter”. *Signs* 28 (3): 801-831.
- Biset, Emmanuel. 2020. “¿Qué es una ontología política?”. *Revista Internacional de Pensamiento Político* 15: 323-346. <https://doi.org/10.46661/revintpensampolit.5613>
- Blaser, Mario. 2009. “Political Ontology: Cultural Studies without ‘Cultures?’”. *Cultural Studies* 23 (5-6): 873-896.

- Bollier, David. 2014. *Think like a commoner. A short Introduction to the Life of the Commons*. Gabriola Island: New Society Publishers.
- Brush, Emma. 2020. "Inconvenient Truths: Pluralism, Pragmatism, and the Need for Civil Disagreement". *Journal of Environmental Studies and Sciences* 10 (2): 160-168. <https://doi.org/10.1007/s13412-020-00589-7>
- Cadena, Marisol de la. 2015. *Earth Beings. Ecologies of Practice Across Andean Worlds*. Durham: Duke University Press.
- Chambers, Josephine M., Carina Wyborn, Melanie E. Ryan, Robin S. Reid, Maraja Riechers, Anca Serban, Nathan J. Bennett, Christopher Cvitanovic, María E. Fernández-Giménez, Kathleen A. Galvin, Bruce E. Goldstein, Nicole L. Klenk, Maria Tengö, Ruth Brennan, Jessica J. Cockburn, Rosemary Hill, Claudia Munera, Jeanne L. Nel, Henrik Österblom, Angela T. Bednarek, Elena M. Bennett, Amos Brandeis, Lakshmi Charli-Joseph, Paul Chatterton, K. Curran, Pongchai Dumrongrojwathana, América Paz Durán, Salamatu J. Fada, Jean-David Gerber, Jonathan M. H. Green, Angela M. Guerrero, Tobias Haller, Andra-Ioana Horcea-Milcu, Beria Leimona, Jasper Montana, Renee Rondeau, Marja Spierenburg, Patrick Steyaert, Julie G. Zaehring, Rebecca Gruby, Jon Hutton y Tomas Pickering. 2021. "Six Modes of Co-Production for Sustainability". *Nature Sustainability* 4 (11): 983-996. <https://doi.org/10.1038/s41893-021-00755-x>
- Connolly, William E. 1995. *The Ethos of Pluralization*. NED-New edition, vol. 1. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Demaria, Federico, François Schneider, Filka Sekulova y Joan Martinez-Alier. 2013. "What is degrowth? From an activist slogan to a social movement". *Environ Values* 22 (2): 191-215.
- Escobar, Arturo. 2005. "El 'postdesarrollo' como concepto y práctica social". En *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, coordinado por Daniel Mato, 17-31. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- 2010. *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Chapel Hill: Universidad de Carolina del Norte.
- 2015. "Degrowth, postdevelopment, and transitions: a preliminary conversation". *Sustainability Science* 10 (3): 451-462.
- Ely, Adrian. 2021. "Transformations". En *Transformative Pathways to Sustainability: Learning Across Disciplines, Cultures and Contexts*, 1.^a ed., editado por Adrian Ely: 1-26. Nueva York: Routledge.
- Fang, Xueming, Bingbing Zhou, Xinyue Tu Qum Ma y Joanguo Wu. 2018. "What Kind of a Science Is Sustainability Science? An Evidence-Based Reexamination". *Sustainability* 10 (5): 1-16. <https://doi.org/10.3390/su10051478>

- Folke, Carl. 2006. "Resilience: The Emergence of a Perspective for Social-Ecological Systems Analysis". *Global Environment Change* 16 (3): 253-267.
- 2016. "Resilience (Republished)". *Ecology and Society* 21 (4): 1-30. <https://doi.org/10.5751/ES-09088-210444>
- Folke, Carl, Thomas Hahn, Per Olsson y Jon Norberg. 2005. "Adaptive Governance of Social-Ecological Systems". *Annual Review of Environment and Resources* 30: 441-473. <https://doi.org/10.1146/annurev.energy.30.050504.144511>
- Frost, Samantha. 2016. "Challenging the Human X Environment Framework". En *The Oxford Handbook of Environmental Political Theory*, editado por Teena Gabrielson, Cheryl Hall, John M. Meyer y David Schlosberg. 178-192. Oxford: Oxford University Press.
- Gabrielson, Teena, Hall Cherry, John M. Meyer y David Schlosberg. 2019. "Introducing Environmental Political Theory". En *The Oxford Handbook of Environmental Political Theory*, editado por Teena Gabrielson, Cheryl Hall, John M. Meyer y David Schlosberg, 3-14. Oxford: Oxford University Press.
- Geels, Frank W. 2002. "Technological transitions as evolutionary reconfiguration processes: a multi-level perspective and a case-study". *Research Policy* 31 (8-9): 1257-1274. [http://dx.doi.org/10.1016/S0048-7333\(02\)00062-8](http://dx.doi.org/10.1016/S0048-7333(02)00062-8)
- González-Márquez, Iván, y Víctor M. Toledo. 2020. "Sustainability Science: A Paradigm in Crisis?". *Sustainability* 12 (7): 1-18. <https://doi.org/10.3390/su12072802>
- Erik Gómez-Baggethun, Erik y Roldan Muradian. 2015. In markets we trust? Setting the boundaries of Market-Based Instruments in ecosystem services governance, *Ecological Economics*, Volume 117, 217-224. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2015.03.016>.
- Gudynas, Eduardo. 2011. "Buen vivir: today 's tomorrow". *Development* 54 (4): 441-447. <https://lc.cx/NKsCs3>
- Gudynas, Eduardo, y Alberto Acosta. 2011. "La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa". *Utopía y Praxis Latinoamericana* 16 (53): 71-83. <https://lc.cx/tRqYEw>
- Gunderson, Lance H., y Crawford S. Holling. 2002. *Panarchy: Understanding transformations in human and natural systems*. Londres: Island Press.
- Hay, Colin. 2006. "Political ontology". En *The Handbook of Contextual Political Science*, editado por Robert Goodin y Charles Tilly, 78-96. Oxford: Oxford University Press.
- 2020. "Why We Hate Politics". *British Politics* 2: 293-294.
- Haraway, Donna J. 1995. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Valencia: Ediciones Cátedra / Universidad de Valencia.

- Hunt, Sarah. 2014. "Ontologies of Indigeneity: The politics of embodying a concept". *Cultural Geographies* 21 (1): 27-32.
- Huntjens, Patrick, y René Kemp. 2022. "The Importance of a Natural Social Contract and Co-Evolutionary Governance for Sustainability Transitions". *Sustainability* 14 (5): 1-26. <https://doi.org/10.3390/su14052976>
- Idrobo-Velasco, Jhon Alexander, e Israel Arturo Orrego-Echeverri, eds. 2021. *Ontología Política desde América Latina*. Bogotá: Ediciones USTA. <https://lc.cx/cbtLW/s>
- Loorbach Derk, Frantzeskaki Nikiy, Avelino, Flor 2017. Sustainability Transitions Research: Transforming Science and Practice for Societal Change Annual Review of Environment and Resources, 599-626, V 42, N 1 10.1146/annurev-environ-102014-021340
- IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change). 2023. "AR6 Synthesis Report: Climate Change 2023". <https://lc.cx/kQGXJt>
- Kates, Robert W., William C. Clark, Robert W Corell J. Michael Hall, Carlo Jaeger, Ian Lowe, James Mccarthy, Hans Joachim Schellnhuber, Bert Bolin, Nancy M. Dickson, Sylvie Faucheux, Gilberto C. Gallopín, Arnulf Grübler, Brian Huntley, Jill Jäger, Narpat S. Jodha, Roger E. Kasperson, Akin Mabogunje, P.A. Matson, Harold Mooney, Berrien Moore, Timothy O'Riordan y Uno Svedin. 2001. "Environment and Development: Sustainability Science". *Science* 292 (5517): 641-642.
- Kemp, René, Bonno Pel, Chirstian Scholl y Frank Boons. 2022. "Diversifying deep transitions: Accounting for socioeconomic directionality". *Environmental innovation and societal transitions* 44: 110-124. <https://doi.org/10.1016/j.eist.2022.06.002>
- Kirksey, S. Eben, y Stefan Helmreich. 2010. "The Emergence of Multispecies Ethnography". *Cultural Anthropology* 25 (4): 545-576.
- Köhler, Jonathan, Frank W. Geels, Florian Kern, Jochen Markard, Elsie Onsongo, Anna Wieczorek, Floortje Alkemade, Flor Avelino, Anna Bergek, Frank Boons, Lea Fünfschilling, David Hess, Georg Holtz, Sampsa Hyysalo, Kirsten Jenkins, Paula Kivimaa, Mari Martiskainen, Andrew McMeekin, Marie Susan Mühlemeier, Bjorn Nykvist, Bonno Pel, Rob Raven, Harald Rohracher, Björn Sandén, Johan Schot, Benjamin Sovacool, Bruno Turnheim, Dan Welch y Peter Wells. 2019. "An Agenda for Sustainability Transitions Research: State of the Art and Future Directions". *Environmental Innovation and Societal Transitions* 31: 1-32. <https://doi.org/10.1016/j.eist.2019.01.004>
- Latour, Bruno. 1993. *We Have Never Been Modern*. Cambridge: Harvard University Press.
- Lent, Jeremy. 2018. *The Patterning Instinct: A Cultural History of Humanity's Search for Meaning*, 1.^a ed. Nueva York: Prometheus Books.

- Markard, Jachen, Frank W. Geels y Rob Raven. 2020. "Challenges in the Acceleration of Sustainability Transitions". *Environmental Research Letters* 15: 1-7. <https://doi.org/10.1088/1748-9326/ab9468>
- McKinnon, Catriona. 2022. *Climate Change and Political Theory*. Nueva Jersey: Polity Press.
- McKay, David I. Armstrong, Arie Staal, Jesse F. Abrams, Ricarda Winkelmann, Boris Sakschewski, Sina Loriani, Ingo Fetzer, Sarah E. Cornell, Johan Rockström y Timothy M. Lenton. 2022. "Exceeding 1.5 °C Global Warming Could Trigger Multiple Climate Tipping Points". *Science* 377 (6611): 1-11. <https://doi.org/10.1126/science.abn7950>
- Norström, Albert V., Christopher Cvitanovic, Marie F. Löf, Simon West, Carina Wyborn, Patricia Balvanera, Angela T. Bednarek, Elena M. Bennett, Reinette Biggs, Ariane de Bremond, Bruce M. Campbell, Josep G. Canadell, Stephen R. Carpenter, Carl Folke, Elizabeth A. Fulton, Owen Gaffney, Stefan Gelcich, Jean-Baptiste Jouffray, Melissa Leach, Martin Le Tissier, Berta Martín-López, Elena Louder, Marie-France Loutre, Alison M. Meadow, Harini Nagendra, Davnah Payne, Garry D. Peterson, Belinda Reyers, Robert Scholes, Chinwe Ifejika Speranza, Marja Spierenburg, Mark Stafford-Smith, Maria Tengö, Sandra van der Hel, Ingrid van Putten y Henrik Österblom. 2020. "Principles for Knowledge Co-Production in Sustainability Research". *Nature Sustainability* 3 (3): 182-190. <https://doi.org/10.1038/s41893-019-0448-2>
- Pettit, Philip. 2005. "Rawls' Political Ontology". *Politics, Philosophy & Economics* 4 (2): 157-174. <https://lc.cx/uJhmpw>
- Piketty, Thomas. 2013. *El capital en el siglo XXI*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Pohl, Christian, Julie Thompson Klein, Sabine Hoffmann, Cynthia Mitchell y Dena Fam. 2021. "Conceptualising Transdisciplinary Integration as a Multi-dimensional Interactive Process". *Environmental Science and Policy* 118: 18-26. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2020.12.005>
- Quijano, Aníbal. 1992. "Colonialidad y modernidad/racionalidad". *Perú Indígena* 13 (29): 11-20.
- Rawls, John. 1971. *Theory of Justice*. Cambridge: Harvard University Press.
- Risling Baldy, Cutcha. 2017. "Water is life: The flower dance ceremony". *News from Native California* 30 (3): 1-5. <https://lc.cx/BIFVpW>
- Rockström, Johan, Joyeeta Gupta, Dahe Qin, Steven Lade, Jesse F. Abrams, Lauren S. Andersen, David I. Armstrong McKay, Xuemei Bai, Govindasamy Bala, Stuart E. Bunn, Daniel Ciobanu, Fabrice DeClerck, Kristie Ebi, Lauren Gifford, Christopher Gordon, Syezlin Hasan, Norichika Kanie, Timothy M. Lenton, Sina Loriani, Diana M. Liverman, Awaz Mohamed, Nebojsa Nakicenovic,

- David Obura, Daniel Ospina, Klaudia Prodani, Crellis Rammelt, Boris Sakschewski, Joeri Scholtens, Ben Stewart-Koster, Thejna Tharammal, Detlef van Vuuren, Peter H. Verburg, Ricarda Winkelmann, Caroline Zimm, Elena M. Bennett, Stefan Bringezu, Wendy Broadgate, Pamela A. Green, Lei Huang, Lisa Jacobson, Christopher Ndehedehe, Simona Pedde, Juan Rocha, Marten Scheffer, Lena Schulte-Uebbing, Wim de Vries, Cunde Xiao, Chi Xu, Xinwu Xu, Noelia Zafra-Calvo y Xin Zhang. 2023. "Safe and Just Earth System Boundaries". *Nature* 619: 102-111. <https://doi.org/10.1038/s41586-023-06083-8>
- Rockström, Johan, Owen Gaffney, Joeri Rogelj, Malte Meinshausen, Nebojsa Nakicenovic y Hans Joachim Schellnhuber. 2017. "A Roadmap for Rapid Decarbonization". *Science* 355 (6331): 1269-1271.
- Rockström, Johan, Will Steffen, Kevin Noone, Åsa Persson, F. Stuart Chapin III, Eric F. Lambin, Timothy M. Lenton, Marten Scheffer, Carl Folke, Hans Joachim Schellnhuber, Björn Nykvist, Cynthia A. de Wit, Terry Hughes, Sander van der Leeuw, Henning Rodhe, Sverker Sörlin, Peter K. Snyder, Robert Costanza, Uno Svedin, Malin Falkenmark, Louise Karlberg, Robert W. Corell, Victoria J. Fabry, James Hansen, Brian Walker, Diana Liverman, Katherine Richardson, Paul Crutzen y Jonathan A. Foley. 2009. "A Safe Operation Space for Humanity". *Nature* 461: 472-475. <https://lc.cx/1cbpj5>
- Schlaile, Michael P., y Sophie Urmetzer. 2021. "Transitions to Sustainable Development". En *Decent Work and Economic Growth*, editado por Walter Leal Filho, Anabela Marisa Azul, Luciana Brandli, Amanda Lange Salvia y Tony Wall, 1067-1081. Cham: Springer International Publishing.
- Scoones, Ign, Andrew Stirling, Dinesh Abrol, Joanes Atela, Lakshmi Charli-Joseph, Hallie Eakin, Adrian Ely, Per Olsson, Laura Pereira, Ritu Priya, Patrick van Zwabenberg y Lichao Yang. 2020. "Transformations to sustainability: combining structural, systemic and enabling approaches". *Current Opinion in Environmental Sustainability* 42: 65-75. <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2019.12.004>
- Stolze Lima, Tania. 1996. "O Dois e seu Múltiplo: Reflexões sobre o Perspectivismo em uma Cosmologia Tupi". *Mana. Estudos de Antropologia Social* 2 (2): 21-47. <https://doi.org/10.1590/S0104-93131996000200002>
- Sullivan, Sian. 2017. "What's ontology got to do with it? On nature and knowledge in a political ecology of 'the green economy'". *Journal of Political Ecology* 24: 217-242. <https://lc.cx/vz6ygj>
- Tengö, María, Eduardo S. Brondizio, Thomas Elmqvist, Pernilla Malmer y Marja Spierenburg. 2014. "Connecting Diverse Knowledge Systems for Enhanced Ecosystem Governance: The Multiple Evidence Base Approach". *Ambio* 43 (5): 579-591. <https://doi.org/10.1007/s13280-014-0501-3>

- Turnbull, Nick. 2006. "How Should We Theorize Public Policy? Problem Solving and Problematicity". *Policy and Society* 25 (2): 3-22. [https://doi.org/10.1016/S1449-4035\(06\)70072-8](https://doi.org/10.1016/S1449-4035(06)70072-8)
- Turnheim, Bruno, Mike Asquith y Frank W. Geels. 2020. "Making Sustainability Transitions Research Policy-Relevant: Challenges at the Science-Policy Interface". *Environmental Innovation and Societal Transitions* 34: 116-120.
- Viveiros de Castro, Eduardo. 1998. "Cosmological Deixis and Amerindian Perspectivism". *The Journal of the Royal Anthropological Institute* 4 (3): 469-488.
- 2004. "Perspectival Anthropology and the Method of Controlled Equivocation". *Tipiti: Journal of the Society for the Anthropology of Lowland South America* 2 (1): 3-22. <https://lc.cx/WZAICB>
- Whatmore, Sarah. 2006. "Materialist Returns: Practicing Cultural Geography in and for a More-than-Human World". *Cultural Geographies* 13 (4): 600-609.
- White, Stephen K. 2000. *Sustaining Affirmation. The Strengths of Weak Ontology in Political Theory*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

Acción colectiva para la transición agroecológica en el Altiplano boliviano

Collective action for agroecological transition in the Bolivian Highlands

Amaya Carrasco Torrontegui¹, María Quispe², Renato Pardo³, Maya Apaza⁴, Roly Cota⁵, Carlos Andrés Gallegos Riofrío⁶, Gabriela Bucini⁷, Colin Anderson⁸, Martha Caswell⁹, Ernesto Méndez¹⁰

Recibido: 12/09/2023 - Aceptado: 11/03/2024

49

Resumen

Para facilitar una transición de la agricultura industrial es imperativo fortalecer los vínculos entre la política y la agroecología. Esta última no debe entenderse solo como el resultado de una serie de propiedades físicas y biológicas, ya que también refleja relaciones socioculturales de poder. Por lo tanto, para promover una transición agroecológica se requiere de la acción individual y colectiva, la cual se da cuando los actores se articulan en una visión común. A partir de la hipótesis “sin acción colectiva no hay transiciones agroecológicas”, en el presente artículo analizamos el funcionamiento social, ambiental y productivo en los territorios comunales Chigani Alto, Villa Anta y Cebollullo en tres comunidades Aymaras. Nuestra perspectiva teórico-metodológica se basa en el marco de las transiciones agroecológicas del Instituto de Agroecología de la Universidad de Vermont, junto con el enfoque de investigación-acción participativa.

Palabras clave: acción colectiva; agroecología; Andes; Bolivia; investigación acción participativa; sistema alimentario; transición agroecológica.

Abstract

To facilitate a transition from industrial agriculture, it is imperative to strengthen the links between politics and agroecology. Agroecology should not be understood only as the result of a series of physical and biological properties because it also reflects sociocultural relations of power. Therefore, individual and collective action is required to promote an agroecological transition when the actors articulate a common vision. For this reason, our work hypothesizes that “without collective action, there are no agroecological transitions.” The present investigation analyzes communal territories’ social, environmental, and productive functioning in three Aymara communities: Chigani Alto, Villa Anta, and Cebollullo. This research uses the Agroecological Transitions framework of the Institute of Agroecology at the University of Vermont and the Participatory Action Research approach.

Keywords: Agroecology; agroecological transition; Andes; Bolivia; collective action; food system; participatory action research.

¹ Institute for Agroecology, Food Systems and Gund Institute for the Environment, de la Universidad de Vermont. Correo electrónico: amayacarrascot@gmail.com

² Promoción de la Sustentabilidad y Conocimientos Compartidos. Correo electrónico: mariaqm_72@yahoo.es

³ Promoción de la Sustentabilidad y Conocimientos Compartidos. Correo electrónico: renatopardoal@gmail.com

⁴ Promoción de la Sustentabilidad y Conocimientos Compartidos. Correo electrónico: rocelcot@gmail.com

⁵ Promoción de la Sustentabilidad y Conocimientos Compartidos. Correo electrónico: maiaalejandra45@gmail.com

⁶ Institute for Agroecology, Universidad de Vermont. Correo electrónico: c.a.gallegos@uvm.edu

⁷ Institute for Agroecology, Universidad de Vermont. Correo electrónico: gabriela.bucini@uvm.edu

⁸ Institute for Agroecology, Universidad de Vermont. Correo electrónico: colin.anderson@uvm.edu

⁹ Institute for Agroecology, Universidad de Vermont. Correo electrónico: martha.caswell@uvm.edu

¹⁰ Institute for Agroecology, Universidad de Vermont. Correo electrónico: ernesto.mendez@uvm.edu

Introducción

La población mundial está aumentando. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en el año 2050 la producción agrícola deberá aumentar en un 60 % si se aspira a satisfacer la demanda mundial de alimentos (FAO 2015). Dado que para abastecer a la población se necesita duplicar la producción agrícola, el reto es, entonces, alimentar a la población actual sin comprometer el futuro. Durante los últimos ocho a diez mil años, la sociedad y la naturaleza han estado íntimamente entrelazadas (Colás et al. 2018). Esta interacción, moldeada por la propiedad común, el desarrollo sociotecnológico y la cultura, ha dado lugar a una amplia gama de sistemas alimentarios alrededor del mundo (Instituto para la Agroecología 2023). Sin embargo, en los últimos 600 años, el panorama cambió drásticamente debido a la expansión colonial europea. Este fenómeno provocó la consolidación de un sistema global y la imposición de monocultivos, la esclavización de la mano de obra agrícola y el desplazamiento sistemático de las comunidades indígenas (Colás et al. 2018; Hecht 2018). En contraste, la agroecología promueve la diversidad productiva, el arraigo local y los procesos justos, equitativos y respetuosos con la naturaleza (Heredia Hernández y Hernández Moreno 2022). Esta perspectiva ofrece una alternativa para avanzar hacia sistemas alimentarios más sostenibles y resilientes (Méndez et al. 2015).

Cabe mencionar que la agroecología no se limita a la producción de alimentos saludables y nutritivos, sino que se presenta como una propuesta emancipadora (Giraldo y Rosset 2021). Es, en esencia, una visión que establece formas de vida justas y promueve una coexistencia armoniosa y respetuosa con el medio ambiente (Carrasco-Torrontegui 2021). A su vez, engloba la aplicación de principios ecológicos al diseño de agrosistemas para abandonar el modelo agroindustrial y establecer límites a la extracción, producción y consumo, en una biosfera finita (Altieri y Nicholls 2020). De ahí que la agroecología resulte clave en la transición a un sistema de producción de alimentos ecológico y justo.

El concepto de transición justa fue desarrollado por el movimiento sindical de los Estados Unidos para garantizar los derechos laborales de sus comunidades y los grupos ambientalistas, con el fin de asegurar la salud del planeta (Delgado Ramos 2015; Ullman & Kittner, 2024). Según Stevis y Felli (2020), la transición justa se centra en apoyar un cambio ambiental, pero no se limita a cuestiones ecológicas. Esta cosmovisión se preocupa por los resultados y la injusticia acaecidos de las guerras, la migración, la esclavitud, el patriarcado, la colonización, el desarrollo desigual, la automatización y la producción intensiva en capital, y en la manera en que estos procesos repercuten en diferentes ámbitos de la vida. Además, busca una transición

planetaria justa que considere las dinámicas del Norte y del Sur Global, para crear un equilibrio entre la humanidad y la naturaleza, al contemplar una perspectiva holística que incluya la naturaleza, el género y la etnicidad (Stevis y Felli 2020).

En ese sentido es importante considerar que las transiciones justas pueden ser producidas por causas endógenas y exógenas (Scoones et al. 2020). En el primer caso ocurren como resultado de políticas respaldadas por fuerzas político-económicas de gran escala y la movilización social; en el segundo caso son resultado del impacto del cambio climático. De acuerdo con el IPCC (2023), el 22 % de las emisiones de gases de efecto invernadero mundiales provienen de la agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra. La producción de alimentos de manera agroindustrial o convencional, como se le llama en Bolivia, es en gran medida responsable de estas emisiones y del deterioro acelerado de las funciones de la biosfera (Lin et al. 2011). La utilización de fertilizantes químicos, particularmente el nitrógeno y fósforo, es una de las causas de la contaminación y desestabilización de mares, ríos y lagos en distintos lugares del mundo. Por ejemplo, el uso del nitrógeno y el fósforo ha generado la proliferación de algas en algunas zonas del Golfo de México, ocasionando que bajen los niveles de oxígeno y se comprometa la vida marina (Ward y Tunnell 2017). En el caso de Bolivia, el lago Titicaca se encuentra altamente contaminado, fundamentalmente por el uso de agrotóxicos y la minería (Ramírez Hita 2014).

El territorio andino boliviano tiene una gran diversidad biológica y cultural, y cuenta con varios pueblos indígenas que practican una agricultura enraizada en estructuras sociales y saberes ancestrales (Morlon 1996). La práctica de la agroecología es tan antigua como la agricultura misma, ya que está inspirada en el conocimiento indígena (Hecht 2018). Los sistemas tradicionales de producción agraria en la región andina se han ido desarrollando a través de los siglos, con la participación activa de los campesinos y las campesinas en procesos de observación, experimentación y ensayo de nuevos métodos (Tapia Ponce 2002). El campesinado ha seguido adaptando sus tecnologías y conocimientos al contexto ecológico y a las necesidades sociales y familiares, seleccionando variedades de semillas y alimentos para los ambientes específicos de estas zonas (Catacora-Vargas et al. 2017; Morlon 1996).

En la cosmovisión andina, la sociedad y naturaleza están interrelacionadas y se perciben como una coevolución, con una dinámica basada en la reciprocidad (Tapia Ponce 2002). Los procesos científico-experimentales, unidos a las relaciones de respeto y gratitud y las ceremonias ofrecidas a la Pachamama, Madre Tierra, han asegurado una coevolución armónica de los pueblos en los territorios andinos. Esta forma de vida y sus prácticas agrícolas encuentran una estrecha relación con la agroecología porque promueven la sostenibilidad del sistema alimentario, no usa agroquímicos, preserva el suelo, el medio ambiente y también la salud de las personas

(Tapia Ponce 2002; Morlon 1996). Dicha relación se hace aún más fuerte en la dimensión social de la agroecología cuando se plantea la raíz de la evolución del territorio o cualquier concepto de desarrollo en la cosmovisión andina, incluyendo sus valores y la identidad campesina basada en ella.

Por ello, la agroecología podría influenciar, con una perspectiva sostenible, todo el proceso del sistema alimentario, “incluyendo la producción, procesamiento, transporte, intermediación financiera, mercadeo, y consumo” (Méndez 2010, 2). En este contexto, para facilitar una transición de la agricultura convencional, es imperativo fortalecer los vínculos entre la política y la agroecología. Esta última no debe entenderse solo como el resultado de una serie de propiedades físicas y biológicas, ya que también refleja relaciones socioculturales de poder (HLPE 2019). Promover una transición agroecológica requiere de la acción individual y colectiva, que se manifiesta cuando los actores se interesan en analizar sus condiciones y articular una visión común. Por ello, la hipótesis de nuestro trabajo es: “sin acción colectiva no hay transiciones agroecológicas”.

En el presente artículo analizamos el funcionamiento social, ambiental y productivo a nivel de territorios comunales en tres comunidades Aymaras, caracterizadas por la agricultura familiar del Altiplano boliviano. En la investigación usamos el marco de las transiciones agroecológicas del Instituto de Agroecología de la Universidad de Vermont (Caswell et al. 2021), junto con el enfoque de investigación acción participativa (IAP). Específicamente se examinan acciones colectivas en el manejo del agua, la gestión del suelo agrícola, la cobertura vegetal y la agrobiodiversidad.

Marco teórico

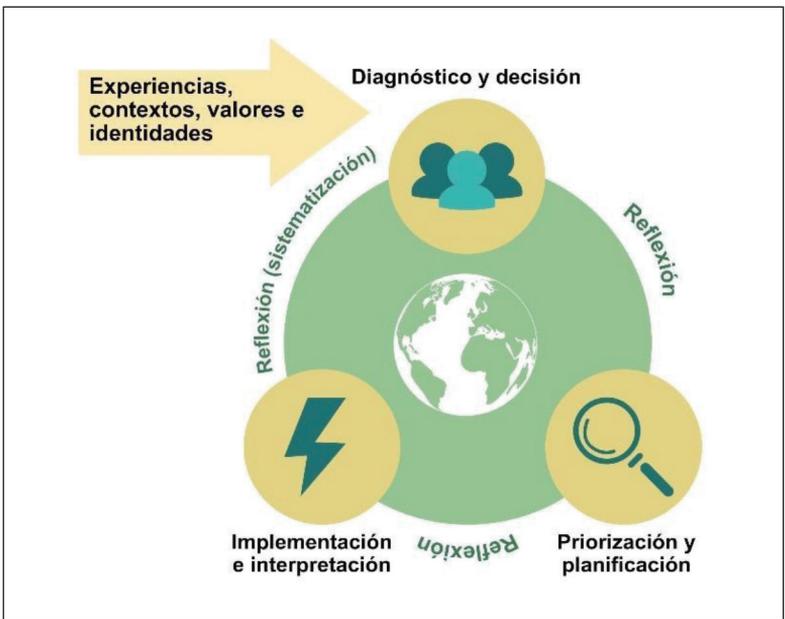
A lo largo de más de dos décadas se diseñó un marco de transición “lineal” que ha sido un referente clave para entender los procesos agroecológicos. Este marco fue desarrollado en la década de los noventa por Stephen Gliessman y su equipo, y describe un proceso que avanza a través de diversas etapas. Estas van desde el uso más racional de insumos químicos hasta el desarrollo de alternativas agroecológicas, el rediseño del agroecosistema sobre nuevas bases ecológicas, el fomento de conexiones en el sistema alimentario y la demanda de cambios culturales y éticos en el establecimiento de sistemas alimentarios más justos y sostenibles (Gliessman 1990).

Otro enfoque reciente que ha sido desarrollado por el Instituto de Agroecología de la Universidad de Vermont propone un marco enfocado en el proceso de transición (Caswell et al. 2021). En lugar de centrarse en elementos concretos

como el dinero, los insumos y los diseños de producción, este enfoque pone énfasis en procesos no lineales que derivan de la experiencia, las identidades y los ciclos. Esta perspectiva se alinea con el concepto freireano de “praxis” –un enfoque de lo colectivo para la resolución de problemas y la planificación futura, incluyendo el “diálogo”, que presenta un proceso simultáneo de aprendizaje y conocimiento (Freire 2018). Por eso es importante que agricultores y agricultoras sean parte del proceso de investigación, para comprender la problemática existente y las posibles soluciones (Hecht 2018). Se trata de un marco participativo y transdisciplinario en la investigación, centrado en la voz y las prioridades de los agricultores o actores comunitarios, es decir, la participación activa de las comunidades locales para fomentar una transición hacia la agroecología (Caswell et al. 2021).

Una transición agroecológica puede entenderse en cuanto proceso planificado de acción colectiva que aspira a lograr sistemas alimentarios equitativos, mediante procesos comunitarios de cambio en los territorios (Anderson et al. 2022). El marco propuesto proporde iiciona una comprensión cíclica de las transiciones agroecológicas, según tres fases, que pueden ir en cualquier dirección (de izquierda a derecha o de derecha a izquierda): i) desarrollo de una perspectiva colectiva; ii) identificación de qué hacer y cómo hacerlo; y iii) implementación y evaluación (figura 1).

Figura 1. Marco de transición agroecológica del Instituto de Agroecología de la Universidad de Vermont



Elaborada con base en Caswell et al. (2021).

La flexibilidad de este marco permite su adaptación a una variedad de contextos de acción social o colectiva. El enfoque se centra en el movimiento continuo entre la práctica, la reflexión y la práctica renovada, a través del debate y la implementación de acuerdos (Instituto para la Agroecología 2023). La concepción de una naturaleza cíclica armoniza con procesos históricos tal y como son comprendidos por las comunidades indígenas (Gallegos-Riofrío et al. 2022). Caswell et al. (2021) señalan que activar las transiciones agroecológicas depende de adquirir una comprensión del papel de la acción colectiva en diferentes contextos geográficos, políticos y culturales. Por estas razones, este marco es adecuado para comunidades indígenas en la región andina, en donde estos elementos y la acción colectiva son particularmente importantes. En este caso, aplicamos el marco de transición agroecológica para comprender qué motiva la acción y cómo el esfuerzo colectivo cataliza los procesos de cambio en el sistema agroalimentario en Chigani Alto, Villa Anta y Cebollullo, tres comunidades Aymaras en el Altiplano boliviano.

Los territorios están en constante evolución, experimentando cambios profundos en factores ecológicos, políticos y económicos, que operan en diversas escalas (Caswell et al. 2021). Las transiciones agroecológicas representan esfuerzos estratégicos de acción colectiva para establecer sistemas alimentarios basados en principios ecológicos y sociales. Sin embargo, estos objetivos normativos a menudo entran en conflicto con enfoques dominantes de desarrollo rural y agrícola, los cuales están impulsados principalmente por los intereses del mercado (Méndez et al. 2015). La transición agroecológica no se centra solamente en el cambio de prácticas agrícolas, se expande hacia otros elementos de los sistemas alimentarios, incluyendo políticas, normas sociales, entornos alimentarios y culturas de consumo (Instituto para la Agroecología 2023). Estos elementos pueden facilitar o dificultar las transiciones agroecológicas.

Estas últimas comprenden a procesos complejos y continuos, impulsados por comunidades y actores diversos. Dichas transformaciones pueden involucrar una combinación de acción colectiva, investigación científica, cambios culturales, políticos, educativos, activismo y desarrollo de redes (González de Molina 2013). Con este enfoque de investigación se ha contribuido a las dimensiones sociopolíticas y culturales de la agroecología, las cuales son la columna vertebral de un sistema agrícola biodiverso, productivo y resiliente. Además, están alineadas con la acción social colectiva (Vázquez y Martínez 2015).

Metodología

Caracterización de las comunidades

La investigación en la que se basa este artículo surge del trabajo de la ONG PROSUCO (Promoción de la Sustentabilidad y Conocimientos Compartidos), con el apoyo del Instituto para la Agroecología de la Universidad de Vermont y otras organizaciones. La misión de PROSUCO es movilizar, fortalecer y generar valor sobre los recursos, y el conocimiento local y científico para resolver problemas y necesidades rurales de Bolivia (PROSUCO 2021a). En este trabajo se asume que su rol es de puente entre los procesos endógenos liderados por las mismas comunidades (Butler Flora 2004).

PROSUCO es parte de la Comunidad de Práctica de la Región Andina, que integra el Programa Colaboración Global para Sistemas Alimentarios Resilientes (CRFS, por sus siglas en inglés) de la Fundación McKnight, desde 2011. Ha liderado varios proyectos que promueven la IAP y conectan a agricultores con investigadores, a través de “diálogos de saberes”. Un caso ejemplar es el modelo Yapuchiri cocreado entre agricultores de diferentes comunidades del Altiplano norte y técnicos de PROSUCO, en 2005, como parte de un proceso endógeno de desarrollo. Los Yapuchiris son agricultores innovadores con diferentes capacidades y conocimientos, y responsables de la gestión de un sistema predictivo que se basa en indicadores naturales para evaluar las fluctuaciones ambientales derivadas del cambio climático. Esta información sirve para planificar el calendario agrícola, especialmente en la época de siembra, anticipando riesgos de lluvias, sequías y heladas. Además, aconseja cómo gestionar posibles daños y pérdidas, y cómo mejorar los cultivos (Aguirre 2013).

El proyecto de investigación fue planteado después de un proceso de reflexión liderado por PROSUCO, con base en varios años de trabajo en el Altiplano de Bolivia. Este se enfocó en la necesidad de comprender, caracterizar y fortalecer la acción colectiva en cuanto componente clave para las transiciones agroecológicas. La descripción de los tres casos que presentamos a continuación se basa en el informe que emitió PROSUCO a la Fundación Mcknight, en 2022.

Comunidad de Chigani Alto

Está ubicada en el municipio de Santiago de Huata, departamento de La Paz. Se encuentra relativamente cerca de las principales rutas interprovinciales, con acceso a través de Chigani Bajo, su comunidad vecina. El territorio de Chigani Alto está rodeado por quebradas y serranías que brindan cierta protección contra vientos y

heladas. A pesar de su proximidad al lago Titicaca, ninguno de los miembros de la comunidad posee tierras en sus orillas. La comunidad se divide en cuatro zonas identificadas durante el diagnóstico: una zona de manejo forestal en la parte noreste, con un proyecto de reforestación de pinos; una zona colectiva de pastoreo en la mitad norte, principalmente para ganado vacuno, una zona de producción agrícola secundaria bajo la zona de pastoreo, donde se cultiva papa y cañahua; y finalmente, una zona agrícola principal en la mitad sur, que alberga la mayoría de viviendas y terrenos productivos. Estos se dedican principalmente al cultivo de papa, cebada y cañahua. La comunidad cuenta con 96 jefes/as de hogar afiliados según sus usos y costumbres, que desarrollan actividades colectivas a favor de la comunidad. De los 96 afiliados, aproximadamente un 48 % son residentes permanentes. Además, 35 personas de Chigani son socias del Centro de Innovaciones e Investigaciones y Producción de Bioinsumos, creado de manera colectiva, con el apoyo de PROSUCO, desde el 2017.

Comunidad de Villa Anta

Se ubica en el municipio de Caquiaviri, provincia Pacajes, departamento de La Paz. Su topografía pertenece a la ecorregión de la puna seca del Altiplano boliviano, que se caracteriza por tener escasa vegetación, bajas temperaturas y precipitaciones reducidas. Basándose en un diagnóstico hecho por PROSUCO, la comunidad se divide en tres zonas numeradas del 1 al 3, y la población se distribuye de acuerdo con este sistema de zonificación. A diferencia de Chigani Alto, la comunidad carece de un centro de bioinsumos, y alquila un predio local para sus reuniones. Sus principales cultivos son papa, quinua y cebada. La mayoría de los habitantes también se dedica a la cría de ganado vacuno y ovino con el fin de generar ingresos por venta de quesos y carne. Villa Anta cuenta con 110 familias afiliadas a su comunidad, de las cuales el 50 % reside de manera permanente en el lugar, mientras que la otra mitad de afiliados vive fuera de la comunidad, pero la visita con regularidad, particularmente durante los fines de semana. De los 110 afiliados, 35 familias decidieron organizarse en la llamada Asociación de Productores Lecheros Agroecológicos de Villa Anta (APROLAVA), la cual ha estado relacionada a PROSUCO desde 2015.

Comunidad de Cebollullo

Se localiza en el municipio de Palca, provincia Pedro Domingo Murillo, departamento de La Paz. Su topografía accidentada refleja las características típicas de los valles interandinos. Según el diagnóstico de PROSUCO, la comunidad se divide en tres zonas: alta, media y baja, siendo la zona media la más poblada. Cebollullo

es una comunidad que vive de la producción agrícola, principalmente de hortalizas para el mercado, y practica un tipo de agricultura convencional basada en el uso de agroquímicos. Cuenta con 150 familias afiliadas, de las cuales solo el 15% son residentes permanentes. Entre sus principales cultivos se encuentran cebollín, lechuga, brócoli, coliflor, repollo, tomate, vainita y carote. A diferencia de las otras comunidades que forman parte del proyecto, en Cebollullo, debido al ecosistema de valle y a que sus productos principales son hortalizas, pueden tener hasta cuatro ciclos agrícolas en un año, lo que significa que la producción es permanente. La comunidad ha contado con el apoyo de PROSUCO desde el 2021 para avanzar hacia una transición agroecológica.

Enfoque metodológico

Utilizamos la IAP, la cual es fundamental en estudios que involucran a personas que están o trabajan en estrecha colaboración con comunidades que experimentan opresión (Wakeford y Sánchez Rodríguez 2018, 11). Por ejemplo, Méndez et al. (2015) reconocen que la IAP es un proceso negociado que puede desafiar el poder tradicional vinculado a la raza/etnicidad, el género y la clase, como es el caso de los pueblos indígenas de los Andes, quienes fueron colonizados y sometidos por el sistema de haciendas. Por esta razón, se reconoce en la IAP ese camino o proceso de investigación que es con y para las personas. Con este enfoque, se busca desafiar el “monopolio del conocimiento” mediante el apoyo de la “ciencia popular” (Fals Borda y Rahman 1991). Desde sus orígenes, la IAP no fue entendida solamente como una metodología, sino como una teoría del conocimiento (epistemología), cuestionando quién es un experto, qué se considera conocimiento y, por lo tanto, quién debe elaborar las preguntas y los diseños de investigación (Fine y Torre 2019, 7).

Se aplica un enfoque de IAP partiendo de una hipótesis generada por los mismos actores en Bolivia: “sin acción colectiva no es posible una transición agroecológica”. Partiendo de esta premisa se consideran siete principios de trabajo planteados para la IAP en agroecología: 1) interés compartido en la investigación; 2) creencia en el poder colectivo; 3) compromiso con la participación; 4) humildad; 5) confianza y responsabilidad (rendición de cuentas); 6) comunicación; y 7) transparencia (Méndez et al. 2015).

Como ya se mencionó, en la investigación que sustenta a este artículo se utilizó también el marco teórico desarrollado por Caswell et al. (2021) para transiciones agroecológicas. Consistentemente, metodología y resultados han sido organizados según sus tres fases (figura 1): (1) diagnóstico y decisión; (2) priorización y planificación; (3) implementación e interpretación.

Diagnóstico y decisión

Se llevó a cabo un diagnóstico participativo de cada uno de los tres casos de estudio. PROSUCO desarrolló en cada comunidad espacios de reflexión, discusión y análisis, con el fin de abordar la situación de la salud del territorio comunal en una línea del tiempo que comprende unos 15 a 20 años en retrospectiva hasta la actualidad. Durante el proceso de reflexión se usó como marco de referencia la Ley 300/2012, porque es consistente con la realidad sociocultural de la región andina Aymara, en Bolivia. Esta ley define a las funciones ambientales como el resultado de las interacciones entre las especies de flora y fauna en los ecosistemas, junto con sus dinámicas inherentes, el entorno físico o abiótico y la energía solar. Ejemplos de las funciones que se abordaron participativamente con las comunidades fueron: el ciclo hidrológico, los ciclos de nutrientes, la retención de sedimentos, la polinización, la filtración, purificación del aire, agua y suelo, el control biológico de plagas y enfermedades, y el reciclado de nutrientes (Ley 300/2012).

Para diagnosticar las funciones ambientales y la salud de los territorios, se desarrollaron actividades de evaluación de las funciones ambientales respecto a la calidad de los suelos, la existencia y características de las fuentes de agua y la calidad de la cobertura vegetal. Primero, se realizó el diagnóstico de las funciones ambientales: agua, suelo y cobertura vegetal. Esto requirió visitas de campo en cada una de las tres comunidades. En ese contexto, se analizaron la existencia de fuentes de agua y brechas en la disponibilidad para diferentes usos. Igualmente, se llevó a cabo un estudio de transformación en el estado de los suelos, modos de utilización y cambios en la cobertura vegetal, empleando ArcGIS Survey123 (Hennig, Vogler y Pánek 2023). Para esta actividad se aplicó el Método agroecológico rápido para la evaluación de la sostenibilidad de cafetales, desarrollado por Altieri y Nicholls (2002). Este método permitió estimar la salud del suelo de manera rápida para poder tomar decisiones de manejo y definir estrategias de acción. Además, se realizó el diagnóstico del estado de situación de las fincas de los agricultores. Para esto se llenó un formulario sobre el análisis de las características físicas de las parcelas seleccionadas en las tres comunidades: 25 parcelas en Villa Anta, 35 en Chigani Alto y 8 en Cebollullo. Se consideró el tamaño, productividad, técnicas utilizadas durante el último ciclo agrícola y el tipo de cultivo que produce.

Priorización y planificación

Después de la aplicación de los formularios y visitas de campo se llevó a cabo un taller participativo en cada una de las tres comunidades para recabar información

económica, social y cultural. Estos talleres contaron con la presencia de las autoridades locales y de los productores interesados en participar de las actividades impulsadas por PROSUCO, en torno a acciones colectivas para la transición agroecológica. El diagnóstico realizado permitió entender de manera más profunda las necesidades y retos de las comunidades. Desde ahí se estableció en cada espacio una agenda de trabajo con los agricultores interesados en participar en proyectos orientados al suelo, agua, agrobiodiversidad, cobertura vegetal y acciones colectivas.

Implementación e interpretación

Se organizaron grupos de trabajo en las tres comunidades con base en sus preferencias; además se priorizaron los tipos de actividades según sus necesidades. La dinámica de grupos de trabajo consta de cinco momentos. Primero, se llevó a cabo una reunión general convocada por la autoridad para socializar el proyecto. Segundo, se pidió que cada comunidad llegase a un acuerdo sobre la selección de grupos para cada una de las actividades en desarrollo. –Estos grupos de trabajo, en algunos casos ya existían, y en otros se conformaron según el interés de los agricultores por participar de las actividades planificadas–. Tercero, se trabajó directamente con todos los miembros adscritos a proyectos agroecológicos o se conformaron grupos de trabajo a partir del interés de cada participante, denominados Redes de Agricultores Investigadores. Cuarto, se realizaron las primeras prácticas junto con los miembros de los grupos de trabajo (o el conjunto de adscritos), y luego se promovió que continúen de forma independiente. Para este propósito PROSUCO proveyó una parte de los materiales o insumos, y la otra parte representó el aporte de los grupos de trabajo. Quinto, se programaron visitas con base en la disponibilidad del equipo de PROSUCO para observar el avance de los diferentes grupos; aproximadamente una a dos visitas al mes en cada comunidad y en casos puntuales se llegó a realizar una visita por semana. Este proceso refleja el rol de PROSUCO como puente, y la centralidad de la IAP en procesos de cohesión interna (Butler Flora 2004).

Resultados

Fase 1: diagnóstico de las funciones ambientales y transiciones agroecológicas

La evaluación de las funciones ambientales reveló la organización del territorio según usos sociales, ambientales y productivos. Cada comunidad tuvo una percepción diferente de la distribución del territorio. Chigani Alto es la única con cuatro

zonas claramente definidas (figura 2). Este mapeo coincide con el diagnóstico de suelos, donde cada zona tiene un uso específico en relación con las necesidades. La diferenciación por zonas facilitó la evaluación de las funciones ambientales para variables como fuentes de agua, suelo y cobertura vegetal, así como el estado de las parcelas productivas. No hay datos para Cebollullo en algunas de las dimensiones porque la comunidad ingresó a la red de PROSUCO después de que se realizaron algunos de los diagnósticos.

En cuanto a las fuentes de agua, Chigani tiene 14 en total (tabla 1), pero solo la mitad se utilizan para consumo o riego. En Villa Anta hay solamente dos fuentes de agua que se utilizan a su máxima capacidad. Basándose en este inventario de fuentes de agua, se identificó la necesidad de mejorar el acceso a ellas en Chigani Alto y de implementar opciones tecnológicas en Villa Anta para una gestión más eficiente del recurso.

En cuanto a la valoración del suelo, se analizaron 10 variables con el método agroecológico rápido para la evaluación de la sostenibilidad de cafetales que, como

Figura 2A.



Figura 2B.

Chigani Alto (por usos)	Villa Anta (por altitud)	Cebollullo (por altitud)
<ol style="list-style-type: none"> 1) Zona de viviendas y parcelas 2) Zona de pastizales 3) Zona de conservación 4) Zona agrícola 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Zona alta 2) Zona centro 3) Zona baja 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Zona alta 2) Zona centro (mayor número de hogares y servicios) 3) Zona baja

Fuente: PROSUCO (2021b).

ya se mencionó, permite una evaluación rápida para tomar decisiones en función de mejorar la salud del suelo. En ambas comunidades las variables de actividad biológica y retención de humedad son las que requieren más atención (tabla 2), posiblemente debido a las bajas temperaturas y al hecho de que son zonas semiáridas. Las otras variables se encuentran entre regular y buen estado según los estándares para las condiciones del Altiplano (PROSUCO 2021b).

Con relación a la cobertura vegetal, se evaluaron 10 variables (tabla 3), y se observó que las variables hierbas y leguminosas, árboles y arbustos, y descomposición de bosta están en una situación de regular a mal estado, según el semáforo utilizado. Ante esta situación, los grupos de trabajo están actualmente identificando formas de mejorar la cobertura vegetal. Una alternativa propuesta en Chigani Alto es la reforestación con plantines forestales o frutales. Sin embargo, en la comunidad de Villa Anta aún no se ha tomado ninguna determinación al respecto.

Se realizó una evaluación detallada de las parcelas agrícolas familiares, considerando diversas variables: tamaño, textura y profundidad del suelo, pH, materia orgánica, color, método de roturación y mano de obra. Además, se incluyen la tenencia de la parcela, el acceso al riego y cultivos, así como el uso de agroquímicos en los años 2021-2023. Se observó que el tamaño promedio de las parcelas varía entre las comunidades: en Villa Anta van de 4200 a 3523 m², en Chigani Alto de 538 a 154 m² y en Cebollullo el promedio es de 908 m². Cebollullo destaca por una producción intensiva con 3 a 4 cosechas al año, principalmente de verduras y hortalizas.

Se encontró que aunque el 27 % de las parcelas en Chigani Alto y Cebollullo tienen una buena cantidad de materia orgánica, existe un 33 % que está en mal estado, lo que equipara al dato anterior, especialmente en Villa Anta. Mejorar la fertilidad del suelo es una prioridad, y como estrategias de acción se sugirieron

Tabla 1. Fuentes de agua de las comunidades

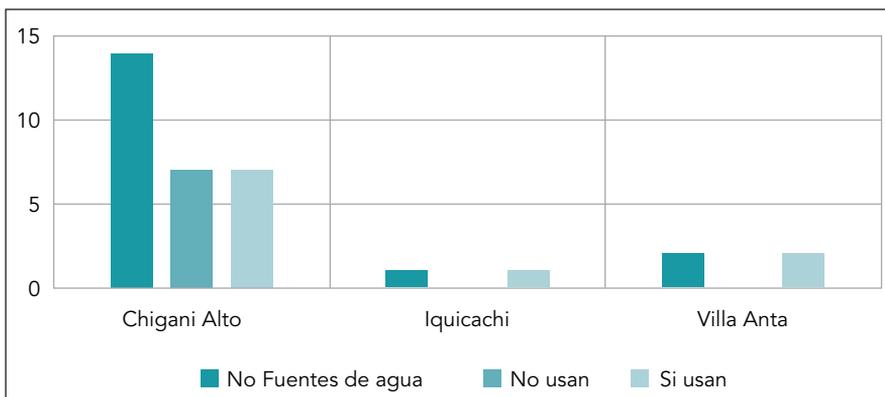


Tabla 2. Valoración del estado del suelo de las comunidades (por zonas)

Variables suelo	N	Chigani Alto				Σ	Villa Anta			Σ	
		Valoración	7	3	19		8	7	6		8
			Z1	Z2	Z3		Z4	Z1	Z2		Z3
Estructura suelo	Buen estado	6	3	16	7	32	3	4	2	9	
	Regular estado	1	0	3	1	5	3	1	3	7	
	Mal estado	0	0	0	0	0	1	1	3	5	
Compactación e infiltración	Buen estado	3	0	7	5	15	4	4	2	10	
	Regular estado	4	3	12	3	22	3	2	6	11	
	Mal estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Profundidad del suelo	Buen estado	7	1	12	4	24	4	5	2	11	
	Regular estado	0	2	7	4	13	0	0	4	4	
	Mal estado	0	0	0	0	0	3	1	2	6	
Estado de residuos	Buen estado	2	1	4	1	8	3	2	1	6	
	Regular estado	3	2	15	6	26	3	3	4	10	
	Mal estado	2	0	0	1	3	1	1	3	5	
Color, olor y materia orgánica	Buen estado	7	3	16	2	28	0	0	0	0	
	Regular estado	0	0	3	6	9	6	6	8	20	
	Mal estado	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
Retención humedad	Buen estado	5	0	8	2	15	0	0	0	0	
	Regular estado	2	3	5	6	16	1	0	0	1	
	Mal estado	0	0	6	0	6	6	6	8	20	
Desarrollo de raíces	Buen estado	7	0	12	3	22	0	1	1	2	
	Regular estado	0	3	7	5	15	7	5	7	19	
	Mal estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cobertura suelo	Buen estado	6	0	14	5	25	2	1	3	6	
	Regular estado	1	3	5	3	12	5	5	5	15	
	Mal estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Erosión	Buen estado	7	0	18	8	33	0	4	3	7	
	Regular estado	0	3	1	0	4	3	2	5	10	
	Mal estado	0	0	0	0	0	4	0	0	4	
Actividad biológica	Buen estado	0	0	1	0	1	0	0	0	0	
	Regular estado	3	0	2	3	8	0	0	0	0	
	Mal estado	4	3	16	5	28	7	6	8	21	

Fuente: PROSUCO (2021b).

Nota: No hay datos referentes a Cebollullo para esta dimensión.

prácticas agroecológicas, por ejemplo, el uso de bioinsumos, compostaje, bocashi, lombricultura, biochar y fosfitos. En cuanto a la roturación del suelo, el 80 % de las parcelas utiliza tractores, debido a la falta de mano de obra y la capacidad de trabajo de las personas mayores. El 20% restante combina tractor, yunta y trabajo manual. Respecto a la profundidad del suelo, en promedio varía entre 30 y 38 cm, con una mínima de 20 a 27 cm, lo que sugiere la necesidad de gestionar mejor la roturación del mismo. En cuanto al pH, la mayoría de las parcelas tienen un pH cercano a neutro, ligeramente ácido o ligeramente salino (figura 3B abajo).

Tabla 3. Valoración del estado de cobertura del suelo de las comunidades (por zonas)

Variables cobertura vegetal	N Valoración	Chigani Alto				Σ	Villa Anta			Σ
		7	3	19	8		7	6	8	
		Z1	Z2	Z3	Z4		Z1	Z2	Z3	
Canopeo	Buen estado	4	0	12	5	21	1	2	3	6
	Regular estado	2	3	6	3	14	4	4	4	12
	Mal estado	1	0	1	0	2	2	0	1	3
Pajas	Buen estado	5	1	9	4	19	4	5	3	12
	Regular estado	2	2	10	4	18	3	1	5	9
	Mal estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pastos deseables	Buen estado	4	2	10	3	19	2	1	3	6
	Regular estado	3	1	9	5	18	4	5	5	14
	Mal estado	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Hierbas y leguminosas	Buen estado	4	0	2	0	6	1	0	2	3
	Regular estado	2	2	6	3	13	2	4	6	12
	Mal estado	1	1	11	5	18	4	2	0	6
Árboles y arbustos	Buen estado	0	0	1	1	2	0	1	0	1
	Regular estado	0	0	3	4	7	2	2	5	9
	Mal estado	7	3	15	3	28	5	3	3	11
Especies raras contextualmente deseables	Buen estado	7	0	14	3	24	2	1	3	6
	Regular estado	0	3	4	4	11	2	3	4	9
	Mal estado	0	0	1	1	2	3	2	1	6
Presencia de humus	Buen estado	4	0	5	0	9	0	0	0	0
	Regular estado	3	3	14	8	28	4	5	4	13
	Mal estado	0	0	0	0	0	3	1	4	8
Incorporación de humus	Buen estado	3	0	5	0	8	0	2	0	2
	Regular estado	4	2	12	8	26	5	4	8	17
	Mal estado	0	1	2	0	3	2	0	0	2
Descomposición de bosta	Buen estado	0	0	1	0	1	0	0	1	1
	Regular estado	2	0	14	5	21	4	6	7	17
	Mal estado	5	3	4	3	15	3	0	1	4

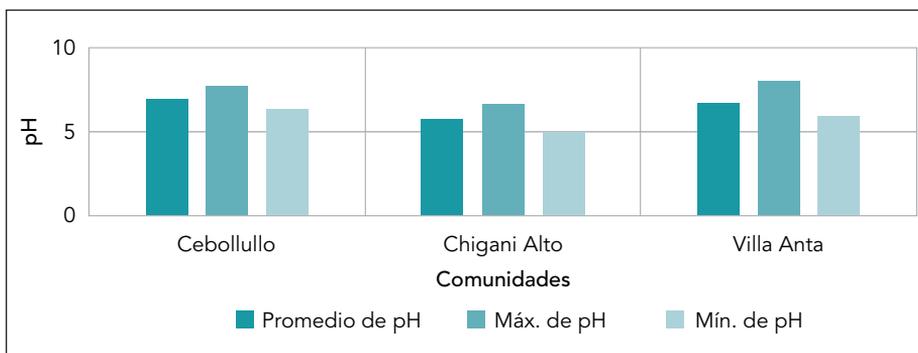
Fuente: PROSUCO (2021b).

Nota: No hay datos referentes a Cebollullo para esta dimensión.

Fase 2: priorización y planificación

El diagnóstico colectivo permitió comprender la situación general de los territorios y establecer prioridades de acción en áreas clave como suelo, agua, agrobiodiversidad y cobertura vegetal, siguiendo la línea del marco de transiciones agroecológicas propuesto por Caswell et al. (2021). Basándose en este diagnóstico, se organizó un taller participativo en cada una de las tres comunidades, donde se recopiló información económica, social y cultural. Estos talleres contaron con la participación de

Figura 3B. pH (abajo) de suelos en parcelas seleccionadas



Fuente: PROSUCO (2021b).

autoridades locales, representantes de grupos organizados y productores interesados en participar en las actividades de PROSUCO para promover acciones colectivas hacia transiciones agroecológicas. Durante estos encuentros se desarrolló una agenda adaptada a las necesidades específicas de cada región y grupo de trabajo, priorizando las acciones a tomar en cada comunidad. Por lo que, antes de pasar a la acción, se siguió un protocolo similar en las tres comunidades. Este contempló, en primer lugar, una reunión general para compartir el diagnóstico. Luego se definió una acción concreta por parte de los miembros de la comunidad, esencial para desarrollar una transición agroecológica. El equipo de PROSUCO, en este proceso, se comprometió a brindar un acompañamiento continuo, según las necesidades comunitarias.

Fase 3: implementación e interpretación

Grupos de salud de los suelos

El diagnóstico colectivo reveló la necesidad prioritaria de mejorar el suelo y aumentar su contenido de materia orgánica en las tres comunidades. En respuesta, se promovió el uso de bioinsumos entre los que destacan el biol, caldo sulfocálcico, lombricultura y bocashi, como alternativas no agroindustriales para mejorar los suelos y la materia orgánica. Los bioinsumos son productos biológicos derivados de microorganismos, extractos o compuestos bioactivos que se utilizan en la producción agropecuaria, principalmente como biofertilizantes y bioplaguicidas. Por ejemplo, el biol es un fertilizante casero hecho a partir de desechos orgánicos, mientras que el caldo sulfocálcico es un bioinsumo versátil que combina características de biofertilizante y bioplaguicida.

Los bioinsumos como el biol y el caldo sulfocálcico son productos biológicos utilizados en la agricultura para mejorar la fertilidad del suelo y controlar plagas y

enfermedades (Pardo Valenzuela 2018). Los biofertilizantes, como el biol se elaboran a partir de excrementos de animales y otros ingredientes orgánicos, mientras que los bioplaguicidas son extractos naturales de plantas, bacterias o minerales. El bocashi es un abono que proporciona diversos nutrientes y se produce a través de la fermentación de materia orgánica. Estos bioinsumos se utilizan en las comunidades para promover una agricultura más sostenible y respetuosa con el medio ambiente. El caldo sulfocálcico es un bioinsumo versátil que actúa en calidad de biofertilizante y bioplaguicida, proporcionando nutrientes esenciales para el crecimiento, mientras protege a las plantas de enfermedades. Además, se utiliza para desinfectar semillas antes de la siembra. En las comunidades se producen diversos bioinsumos, incluido el caldo sulfocálcico, junto con biol, bocashi, compost, lombricultura y abonos foliares. El bocashi es un abono fermentado que ofrece una variedad de nutrientes y se produce en un período de 12 a 21 días (Pardo Valenzuela 2018). En el caso de Chigani Alto varios agricultores indicaron que tuvo un buen resultado emplear el bocashi. “El bocashi ha resultado el 100 %, a todos los que lo hemos colocado nos ha ido. La papa ha producido super bien: grande y limpia. Como es ecológico y no usamos químicos, la salud de mi familia está mejorando” (entrevista a agricultora de Chigani Alto, 2022).

En las comunidades de Chigani Alto, Villa Anta y Cebollullo se reemplazaron los insumos químicos por biol, un fertilizante natural beneficioso para las hojas de las plantas. Los agricultores aprendieron a aplicar biol en cultivos como la papa y la quinua durante la temporada de lluvias, en el Altiplano boliviano. Se observaron resultados positivos en el rendimiento y calidad de las cosechas, especialmente en papa, quinua y cebollín. En Villa Anta el biol se aplicó tres veces, principalmente después de heladas, para recuperar las plantas de papa. Chigani Alto incluso logró vender biol en ferias locales y se planea su venta en la Feria municipal, en colaboración con el municipio. Según una agricultora entrevistada, su motivación para participar en el proyecto de bioinsumos radica en el deseo de cuidar la tierra y producir de manera ecológica:

A mí me motiva cuidar la tierra. Yo veo en la comunidad que hay otros comunarios que usan mucho químico. Eso es lo que está matando la tierra y no se dan cuenta de la tierra que van a dejar a sus hijos. Yo me pregunto: ¿Y mis hijos? Ahora, con este proyecto con PROSUCO estamos mejorando porque estamos más ya produciendo producto ecológico (entrevista a agricultora de Chigani Alto, 2022).

Se enseñó a las comunidades a elaborar caldo sulfocálcico (figura 4), un fungicida y fuente de calcio para el suelo y las plantas, que favorece el control de hongos e insectos. Este se aplicó en la desinfección de semillas y cuando las plantas alcanzaron

Figura 4. Elaboración de caldo sulfocálcico en Cebollullo



Foto de Roly Cota (2023).

los 20 cm de altura, y se replicó cuatro veces para cultivos como el cebollín y el gladiolo. Chigani Alto usó este insumo en menor medida que el biol, mientras que en Cebollullo ayudó a controlar hongos en los cultivos. En Villa Anta se aplicó solo para desinfectar semillas. Además, se utilizó el caldo sulfocálcico en la desinsectación de semillas de papa, con resultados positivos.

En Cebollullo, el aumento de precios de los abonos sintéticos y productos químicos motivó a los agricultores a considerar los bioinsumos como alternativa. Si bien los productores de la comunidad de Cebollullo son conscientes de que están dañando y empobreciendo sus suelos debido al uso de prácticas de agricultura convencional, muchos consideran que las alternativas agroecológicas pueden resultar lentas y tener una limitada posibilidad de resultados a corto plazo. Sin embargo, el menor costo de los bioinsumos en comparación con los agroquímicos resultó convincente para muchos de los participantes en el grupo de suelos. La ausencia de jóvenes agricultores no fue un obstáculo, ya que los participantes estaban dispuestos a probar nuevas prácticas. Un total de 53 agricultores participaron en cinco grupos de trabajo. En una entrevista, un agricultor mencionó que había notado cambios en la comunidad gracias al trabajo con bioinsumo:

Sí, la producción natural resulta mejor producción y reducción de costos de producción. Nos ha ayudado bastante a reducir costos y mejorar la producción. Ahora hay plantas más verdes, más resistentes, con poca enfermedad frente a los que no han aplicado bioinsumos (entrevista a agricultor en Cebollullo, 2023).

Se planteó la creación de un grupo de trabajo de lombricultura para ofrecer una alternativa de abono más eficaz que el estiércol. Se proporcionó un kilogramo de lombrices a los primeros participantes, provenientes de Chigani Alto, y medio kilogramo a los que se unieron después de evaluar los resultados. Este proyecto fue exitoso en la zona, ya que los participantes cosecharon humus y lombrices, duplicando su cantidad y considerando la posibilidad de venta. En Cebollullo, la idea era utilizar el humus de lombriz en todos los cultivos, pero la experiencia fue irregular debido al descuido de los lombricarios. Esto resultó en una baja supervivencia y poca reproducción de las lombrices. Además, la producción de humus resultó por debajo de lo esperado.

En Villa Anta, se promovió el uso de bocashi como sustituto del guano, y se obtuvieron resultados óptimos con papas de buen tamaño y sin gusanos, a pesar de haber sido una temporada agrícola seca (figura 5). Estos resultados han motivado a las familias a aumentar la preparación de este insumo para la próxima siembra.

Figura 5. Elaboración de bocashi de manera comunal en Villa Anta



Foto de Roly Cota (2023).

Grupos de fuentes de agua

En Chigani Alto, para proporcionar riego a las parcelas de cultivo, se llevó a cabo de manera colectiva la construcción de una *qutaña* (reservorio de agua). Esta tarea implicó un esfuerzo conjunto de tres organizaciones: la comunidad, la asociación de regantes y el Centro de Innovación e Investigación en Bioinsumos, y sirve como un ejemplo destacado de acción colectiva para la transición agroecológica (figura 5). Ante la escasez de agua y después de evaluar diversas opciones, la comunidad optó por construir un reservorio de aproximadamente 8 m de ancho por 12 m de largo, con una profundidad de 2,14 m (figura 6). La planificación de la *qutaña* comenzó en octubre de 2022 y para enero de 2023 ya se había completado. Es importante destacar que en un lapso de aproximadamente cinco días se llenó mediante el proceso de canalización de fuentes de agua locales. En una entrevista, un agricultor indicó que ha sido muy beneficiosa su construcción: “En la comunidad se han visto cambios, siempre estamos dispuestos para trabajar juntos cuando llega PROSUCO. Con la construcción de la *qutaña* se puede regar mucha más que antes” (entrevista a agricultor en Chigani Alto, 2023).

En Villa Anta los principales desafíos están vinculados a la escasez de agua, especialmente debido a la reducida temporada de lluvias y las heladas que dañan los cultivos. Para abordar esta situación, con el respaldo de PROSUCO, se implementó la cosecha

Figura 6. Ayni en Chigani Alto para la construcción de la *qutaña* o reservorio de agua



Foto de Roly Cota (2023).

de agua de lluvia mediante la construcción de tanques de ferrocemento, con capacidad de 5000 litros. Estos tanques permiten almacenar agua para consumo humano y animal durante períodos de sequía, representando una alternativa ecológica y efectiva. Cada miembro de APROLAVA recibió un tanque o un equivalente de plástico resistente, para aprovechar la breve temporada de lluvias entre abril y mayo. Además, se llevó a cabo una sesión de agrocine en la comunidad, centrada en la técnica de captura de agua de niebla mediante redes (atrapanieblas), que generó interés entre los agricultores y motivó la planificación de una implementación experimental del sistema.

En Cebollullo, la comunidad tiene una agenda de gestión del agua para riego, que incluye la limpieza regular de las acequias comunales. Esta actividad, realizada por participantes del proyecto y miembros de la comunidad, es de interés general. Cebollullo cuenta con tres acequias (numeradas del 1 al 3 en la figura 2), cada una con su propio “secretario de agricultura” encargado de la administración –este cargo tiene una duración de un año–. Los canales de las acequias suelen obstruirse durante la temporada de lluvias por arrastre de barro y piedras, o en época de viento por ramas, hojas o basura. En consecuencia, el mantenimiento de las acequias constituye una forma de acción colectiva de gran importancia, ya que el riego es fundamental para la intensa actividad agrícola vinculada a mercados.

Grupos de agrodiversidad

En Chigani Alto se llevó a cabo una serie de actividades para promover la reforestación y diversificación de cultivos en el territorio. Se apoyó la plantación de árboles frutales y maderables, como manzanos, pino radiata, olmos y queñuas, con el objetivo de crear barreras contra los vientos y embellecer el paisaje. Sin embargo, la falta de lluvias y las heladas afectaron negativamente las siembras, lo que limitó el éxito de estas iniciativas. Además, se incentivó la diversificación de cultivos mediante la siembra de tarwi (o chocho) y cañahua, que son cultivos andinos nutritivos. A pesar de proporcionar semillas a los participantes, la falta de lluvias y las heladas también afectaron estos cultivos, con resultados variables entre los participantes.

En cuanto a la quinua y la avena, se formaron grupos para promover la diversificación de variedades y generar ingresos futuros. Por una parte, se entregaron semillas de quinua a los participantes del proyecto, y se evaluó que la siembra fue limitada debido a limitaciones de espacio y técnicas de siembra inadecuadas. En el caso de la avena (figura 7), se llevó a cabo una prueba piloto con cinco variedades y se determinó que la variedad Urano tuvo el mejor rendimiento. Además, se observó que el uso de una alomadora adaptada a un motocultor puede ser una alternativa al tractor, con menos impacto en el suelo.

Figura 7. Agricultora de Chigani Alto cosechando avena



Foto de Roly Cota (2023).

Se introdujo una variedad nueva de papa llamada jatun puka, en Chigani Alto y Villa Anta, debido a su rápida maduración y baja necesidad de agua. En Villa Anta, por ejemplo, cada miembro de APROLAVA recibió una cantidad adecuada de semillas y los resultados fueron positivos, dado que las propiedades de la variedad permitieron una buena adaptación a las condiciones del territorio. En Cebollullo, se intentó introducir la apicultura como nueva práctica agrícola. Sin embargo, a pesar de que PROSUCO proporcionó las cajas apícolas, los agricultores no tuvieron acceso a las abejas y la actividad fue obstaculizada por conflictos internos en la comunidad.

Análisis de las acciones colectivas para la transición agroecológica

Tras el análisis correspondiente de las tres comunidades, se puede indicar que las transiciones agroecológicas no son solo el resultado de una única “iniciativa de transición”, sino el resultado de varios cambios, durante los cuales la acción comunitaria colectiva es medular en el éxito o el fracaso de las acciones (por ejemplo, biol frente a apicultura, en Chigani Alto). En todos los casos de estudio hubo

autoorganización de las comunidades y fueron ellas las que escogieron las actividades que querían realizar y la manera de organizarse para alcanzarlas. La autoorganización en iniciativas agroecológicas se ha visto que es el resultado de una actividad intencional y con propósito compartido (Sherwood, Van Bommel y Paredes 2016). Por ejemplo, en el caso de Chigani Alto la acción colectiva articulada de manera clara y en conjunto como una infraestructura clave para la transición agroecológica, resultó en la construcción efectiva de la *qutaña* o reservorio de agua (figura 6). El trabajo comunal permitió la construcción de la *qutaña*, y posteriormente que esta fuera recubierta con una geomembrana para impermeabilizar su superficie. El alcance de la actividad fue inesperado, ya que se sumaron otros miembros de la población, además de los del Centro de Bioinsumos, quienes tenían una trayectoria de trabajo asociativo. La construcción fue tomada como una forma de trabajo comunal, bajo reglas consuetudinarias que obligan a todos los comunarios a aportar por el beneficio común. Esta actividad significó la articulación de tres organizaciones internas de la comunidad: por un lado, el directorio de autoridades comunales, representado por la autoridad tradicional *jilir mallku* y, por otra parte, el comité de riego, que es la organización encargada de gestionar y distribuir el agua de riego para los agricultores. También, el Centro de Bioinsumos, por su relación permanente con PROSUCO y por representar el vínculo para la gestión de los recursos externos necesarios.

En el caso de Cebollullo se mantienen hasta la fecha los trabajos comunales, los cuales consisten en la mejora y mantenimiento de caminos, principalmente vinculados a la limpieza y cuidado de las sequías o canales de riego. Para estas labores se cuenta con encargados que son seleccionados para cada sector de la comunidad: parte alta, parte media y parte baja, pues el riego para los cultivos debe realizarse de manera diaria. La limpieza se realiza aproximadamente tres veces al año: una principal y otras dos complementarias, en función de la necesidad de cada acequia. Este saneamiento principal cuenta con la participación de todos los miembros de la comunidad y tiene un carácter obligatorio, por ser una actividad de interés común. Se realiza en agosto, para la primera y tercera acequia, mientras que, para la segunda, se considera el mes de septiembre. Las otras dos limpiezas complementarias no cuentan con una fecha establecida y se realizan en función de las necesidades que surgen a lo largo del año. Dado que esta actividad principal cuenta con la participación de toda la comunidad, también constituye un espacio de encuentro entre los distintos miembros que la conforman. Como parte de la tradición y práctica comunal, estos comparten un *apthapi*: porción de comida que presentan e intercambian entre todos (figura 8.1 y figura 8.2), también realizan una breve ceremonia ritual (Huanca 2021), en este caso para augurar el buen funcionamiento de la acequia y la suficiente caída de lluvia.

Figura 8.1 Apthapi de Chigani Alto



Foto de Amaya Carrasco Torrontegui (2022).

Figura 8.2 Apthapi comunitario con papas de agricultoras de Chigano Alto



Foto de Amaya Carrasco Torrontegui (2022).

En Villa Anta se realizaron acciones colectivas específicamente para la preparación de abono bocashi. En esta actividad los miembros del grupo que contaban con la disponibilidad de reunirse en una fecha determinada elaboraron una cantidad de bioinsumos, suficiente para todos los miembros presentes o no los días del encuentro. Con el fin de crear vínculos sociocomunitarios más sólidos en el tiempo se decidió que para una próxima ocasión las personas ausentes también deban preparar bioinsumos y apoyen a quienes no puedan asistir. Esta dinámica se adoptó como resultado de la distancia existente entre las viviendas de los miembros de APROLAVA, quienes no podían reunirse en un sitio específico para la elaboración del abono. En una entrevista a uno de los agricultores, cuando se le preguntó “si pensaba que hay algún cambio en la comunidad con el trabajo del grupo de bioinsumos”, este indicó: “Sí, con el proyecto estamos mejorando. Hemos mejorado en la producción de papa, por lo que queremos producir más bocashi, ya que eso ha ayudado. Por lo que creo que como asociados de PROLAVA debemos continuar y necesitamos más apoyo tecnológico y también mano de obra” (entrevista a agricultor en Villa Anta, 2023).

En las tres comunidades aún se mantienen instituciones tradicionales como la *mink'a* (o *minga*), donde un productor trabaja en la parcela de otro a cambio de un pago en dinero o en especie. También el *ayni*, que consiste en trabajos de ayuda mutua entre los familiares o vecinos con quienes se tenga una mejor relación o mayor comunicación (Hoogesteger 2013). En el *ayni* se brinda trabajo, ayuda o asistencia a otro miembro de la comunidad con un sentido de intercambio (Altamirano Enciso y Bueno Mendoza 2011). El *ayni* y la *mink'a* son conceptos de reciprocidad vigente en la región Andina, que se traducen en formas de cooperación entre los miembros de una comunidad. En cuanto a las acciones colectivas, se puede decir que las experiencias más significativas fueron las que se implementaron en forma de *ayni*. Sin embargo, mediante la *mink'a* se promueven acciones más urgentes como el mantenimiento y construcción de accesos, caminos, sistemas de riego, escuelas y otros en beneficio de la comunidad (Albó 1985; Tapia Ponce 2002; Hoogesteger 2013). Esta última se presenció en las tres comunidades, por ejemplo, para el desarrollo de prácticas de elaboración de bioinsumos y el mejoramiento de fuentes de agua. En una entrevista se le preguntó a una agricultora que es parte del proyecto de PROSUCO: “¿Por qué creía que es importante la acción colectiva y el trabajo comunitario?”, a lo que contestó: “Con el trabajo colectivo todo es más rápido, es más rápido cuando hacemos en colectividad y practicamos el *ayni* entre familias, parientes, y amigos. Con más personas se avanza el trabajo más rápido, porque cuando estamos solitos, no da ganas ni de trabajar y nos da flojera” (entrevista a agricultora en Chigani Alto, 2023).

Discusión

Tras analizar el funcionamiento social, ambiental y productivo a nivel de territorios comunales, caracterizados por la agricultura familiar del Altiplano boliviano, podemos afirmar que la hipótesis de nuestra investigación se cumple, ya que pudimos observar en las comunidades investigadas que son imposibles las transiciones agroecológicas sin acciones colectivas. Por ello, identificamos la importancia de promover la autoorganización de las comunidades mediante estructuras de gobernanza andina, instituciones tradicionales como el *ayni* y la *mink'a*, que también representan una resistencia a la pérdida de conocimientos locales (Gallegos-Riofrío et al. 2021), los cuales son fundamentales para generar una transición agroecológica.

La agroecología, en cuanto manejo ecológico de los recursos naturales cuando incluye la acción colectiva, adquiere potencial pleno a la hora de promover un desarrollo sostenible (Sevilla Guzmán et al. 1996). En las transiciones agroecológicas en las tres comunidades se evidencia que la acción colectiva fue la columna vertebral, impulsada por la agencia de los diferentes grupos de trabajo. Algunas veces se tuvo éxito, como en el caso de la *qutaña*, y otras veces hubo lecciones aprendidas, como en el caso de la quinua y cañahua. PROSUCO desempeñó el rol de facilitador y puente entre las comunidades estudiadas y sus prácticas (Butler Flora 2004), lo que representa una transición agroecológica basada en los principios de participación, adoptando un enfoque IAP. Como resultado se impulsa un modelo de trabajo más heterárquico, centrado en la inteligencia colectiva (Gallegos-Riofrío et al., 2021). Esto fue posible al introducir una estrategia holística y sistémica, que integró lo ecológico y lo sociocultural (Caswell et al., 2021).

El marco de transiciones del Instituto para la Agroecología de la Universidad de Vermont (Caswell et al. 2021) contribuyó a visibilizar necesidades, definir prioridades con agendas en las comunidades participantes e impulsar la acción con los grupos de trabajo y las comunidades en su conjunto. Es la primera vez que se realiza en contextos rurales, indígenas y campesinos en Bolivia. En su aplicación fue fundamental que los datos del diagnóstico sobre las funciones ambientales y las parcelas agrícolas se socializaran entre las familias de las comunidades. Además, se presentó una variedad de prácticas agroecológicas con el fin de gestionar el uso eficiente del agua. Todas estas acciones permitieron crear un lenguaje común en los diferentes espacios (Caswell et al. 2021).

La organización colectiva es fundamental para lograr transiciones agroecológicas. Sin embargo, es un proceso organizativo que no debe depender totalmente de agentes externos, más bien debe surgir de las necesidades internas existentes en estos espacios (Caporal y Costabeber 2004). En las tres comunidades se priorizaron las acciones

fundamentales y se identificaron sus necesidades y prioridades. Mediante el recorrido por los territorios comunales y de las parcelas agrícolas se motivó a las familias en el desarrollo de un modelo productivo más cercano a las prácticas agroecológicas y a su implementación en dichos espacios. Estas acciones descentralizadas, enfocadas en zonas y familias, están armonizadas a las agendas comunitarias. Las actividades se han establecido a fin de mejorar, proteger y conservar las funciones ambientales en los territorios comunales, así como el uso del agua para consumo humano y agrícola, según las condiciones de cada contexto comunitario (PROSUCO 2021b).

Tras el diagnóstico y la valoración del estado de los suelos de las parcelas, se acordó con la comunidad en la fase dos (figura 1) implementar prácticas agroecológicas que mejoraran la salud de los suelos, cultivos alternativos y mejoras en el manejo de recursos hídricos. Durante esa fase se identificaron, de manera colectiva, las prácticas agroecológicas que se implementarían. Además, fue necesario movilizar, validar y adaptar soluciones mecánicas para generar eficiencia en la mano de obra (soluciones mecánicas descritas en los resultados, como la lomadora), y en la resolución de problemas ante el acceso y gestión eficiente de agua.

Una prioridad vital identificada en las tres comunidades fue mejorar el suelo y su materia orgánica. En tal sentido, se promovió el desarrollo de bioinsumos, principalmente biofertilizantes y bioplaguicidas, los cuales permiten controlar enfermedades y proporcionan nutrientes para el crecimiento, floración y fructificación de las plantas (Pardo Valenzuela 2018). De esta manera, no solo se mejoran las funciones biofísicas, también tiene un impacto positivo para la agencia local, ya que reduce la dependencia de los agricultores al mercado de agroquímicos industriales. Igualmente, se promovieron grupos de trabajo para producir bocashi, compost, y lombricultura.

Por otra parte, con relación al recurso hídrico y fuentes de agua, las comunidades priorizaron, de acuerdo con sus necesidades, actividades concretas de acción colectiva en aras de mejorar el caudal del recurso. Por ejemplo, en Chigani Alto, después del diagnóstico participativo, se consideró la necesidad de construir un nuevo reservorio de agua. En Cebollullo se estableció, tras el diagnóstico comunitario, la necesidad de organizar limpiezas en las acequias de la comunidad. En Villa Anta se priorizó la necesidad de hacer cosecha de agua. En correspondencia se construyeron quince tanques de ferrocemento y diez tanques de plástico.

Además, se identificaron, en cada comunidad, actividades de diversificación económica, como la creación de un grupo de apicultura y la venta de excedentes (ej., lombrices y humus). También se crearon grupos que adoptaron nuevas variedades de siembra, como el tarwi, la cañahua, avena, papa jatunpuka, y quinua. Por otra parte, se emplearon prácticas de reforestación, mediante plantines de árboles frutales, ornamentales o maderables, cuya presencia es beneficiosa para los ecosistemas locales.

Todas las actividades que nacieron del diagnóstico inicial, como la necesidad de mejorar el acceso al agua o promover la agrobiodiversidad y la salud del suelo, motivaron acciones colectivas en las tres comunidades, ya sea desde los grupos de trabajo o el conjunto de la comunidad. Dichas prácticas permitieron catalizar la movilización de la comunidad en pos de lograr objetivos comunes, como producir alimentos de manera saludable, mejorar las condiciones de vida y crear sostenibilidad (Caswell et al. 2021).

Bajo la premisa de que “sin acción colectiva no es posible una transición agroecológica” y en vista de las evaluaciones de cada una de las acciones –pese a que no todas fueron del todo exitosas–, cabe señalar que se observó un fortalecimiento del capital social, particularmente mediante el ejercicio de instituciones andinas como el *ayni*, basadas en la reciprocidad (Altamirano Enciso y Bueno Mendoza 2011). Las dinámicas de cada comunidad fueron independientes. Las cuatro dimensiones biofísicas de este trabajo: agua, suelos, cobertura y agrobiodiversidad no fueron priorizadas de igual manera en cada comunidad. Por este motivo se implementó una modalidad de actividades con base en la organización de grupos de trabajo.

González de Molina (2013) afirma que la agroecología política se basa en transacciones económico-ecológicas reguladas por relaciones recíprocas. Esta reciprocidad se expresa a través del fortalecimiento de la cooperación y la acción colectiva, entendida como relaciones entre los seres humanos y la naturaleza viva, en una comunidad. Así esta investigación sobre la acción colectiva se basa en una consideración importante: “los pueblos indígenas y las comunidades locales han defendido durante mucho tiempo los bienes comunes, la soberanía territorial y las instituciones colectivas para gobernar la propiedad común” (Caswell et al. 2021, 17). Las experiencias de transición agroecológica en los Andes ofrecen lecciones fundamentales para avanzar globalmente hacia transiciones justas.

Según Ostrom (2009), las comunidades campesinas o indígenas de todo el mundo a menudo se mantienen unidas por normas consuetudinarias ancestrales, con una fuerte motivación intrínseca. La autora describe a la acción colectiva como la colaboración de individuos dentro de un “sistema socio-ecológico”, el cual es una red de relaciones en torno a recursos necesarios para la vida humana, donde interactúan variables sociales y ambientales. Ostrom propone que los problemas relacionados con los recursos naturales pueden entenderse mejor al analizar las relaciones entre los recursos naturales en un entorno social, económico y político dado. Por lo tanto, es importante considerar el sistema de gobernanza y acuerdos sociales sobre el manejo del territorio y sus recursos como una variable socioecológica. Siguiendo a Ostrom (2009, 2) la acción colectiva ocurre cuando las comunidades se organizan “para obtener los beneficios del comercio, proporcionar

protección mutua contra el riesgo y crear y hacer cumplir normas que protejan los recursos naturales”. Además, argumenta que es necesario establecer sistemas de monitoreo y sanción de las acciones dentro de grupo, por ejemplo, a través de un sistema de gobernanza y administración de justicia para promover la cohesión y el interés común. Estos sistemas son muy usados en el Altiplano boliviano y permiten tomar decisiones, mediante el consenso, en la administración de los recursos naturales (Tapia Ponce 2002; Albó 1985).

Hoogesteger (2013, 1) señala que “las poblaciones andinas históricamente han desarrollado capital social a través de la coordinación de la acción colectiva a nivel comunitario”. En ese contexto, las normas andinas que vinculan a la comunidad permiten la coordinación de actividades, las cuales requieren el compromiso e involucramiento de sus miembros. Por ejemplo, la *minga* Andina (o *minka* en Bolivia) tiene la ventaja de movilizar con eficiencia los recursos disponibles y la fuerza física de los miembros de la comunidad para acciones urgentes y concretas, como es el caso de despejar un camino o limpiar un arroyo (Gallegos-Riofrío et al. 2021).

Según Burke (2022) existen cuatro prácticas que podrían ayudar a lograr una transición justa exitosa. Primero, la transición debería incluir lentes interdisciplinarios y sistémicos. Con este propósito, resulta importante incorporar un grupo diverso de sectores y actores sociales para coordinar el desarrollo de un plan inclusivo, que permita una transición justa. Los actores deben representar diferentes intereses y organizaciones comunitarias. Por ejemplo, en la comunidad de Cebollullo se realizó una reunión general convocada por la autoridad local principal (secretario general) para socializar el proyecto a toda la comunidad y plantear su aprobación. En Villa Anta y Chigani Alto ya había grupos de trabajo establecidos, como la asociación APROLAVA, y el Centro de Producción e Innovación de Bioinsumos. En Chigani Alto la coordinación se realizó con el presidente del centro. En cambio, en el caso de Cebollullo, que no contaba con un grupo ya establecido, se optó por trabajar con los productores que se habían organizado en un proyecto precedente. Una vez identificadas las organizaciones preexistentes, las cuales funcionan como vías de coordinación en cada comunidad, se conformaron grupos de trabajo específicos con base en el interés de cada productor y la agenda comunitaria.

En segundo lugar, Burke (2022) recalca la importancia de crear oportunidades que promuevan coaliciones. El trabajo facilitado por PROSUCO ha permitido fortalecer un sistema organizacional comunitario y acciones colectivas para gestionar la atención a necesidades comunes, como el agua, la agrobiodiversidad o los emprendimientos económicos. Esto ha sido posible debido a la metodología participativa que se ha empleado, mediante la cual las comunidades han podido priorizar actividades que son de beneficio común (Anderson et al. 2022). En las reuniones comunitarias

se señalaron varias necesidades de cambio con visiones de transición. Esto fue importante a la hora de identificar y priorizar las acciones sobre las cuales se comenzó el trabajo colectivo de cambio, con un enfoque y un plan claro y manejable. Los seres humanos ganamos confianza en nosotros mismos cuando el trabajo se presenta factible, es decir, con un plan suficientemente claro y cuando podemos ver resultados a corto plazo (Cook y Artino 2016). Seleccionar de manera participativa prioridades es una fase importante del proceso que fortalece y focaliza el grupo. Las transiciones agroecológicas constituyen un marco de referencia para analizar y construir rutas de cambios en las comunidades/asociaciones y proponer acciones colectivas, con el fin de mejorar la salud social y ambiental del territorio (Anderson et al. 2022). En tercer lugar, según Burke (2022) esto permite apoyar el desarrollo de lo colectivo, en lugar de promover el desarrollo económico individual y alienante. Por ejemplo, mediante este proyecto de investigación se promovieron grupos de trabajo de aprendizaje e investigación en cada comunidad. Cuarto, la promoción de la institucionalidad andina como práctica de la acción colectiva ayudó a reducir el hiperindividualismo, otro problema identificado por Burke (2022). Así, podemos decir que las transiciones agroecológicas requieren una acción individual y colectiva, que ocurre cuando los actores están interesados en crear una visión conjunta.

Dicha visión debe considerar que una agroecología sostenible necesita ser socialmente justa, ecológicamente amigable y económicamente rentable (Hecht 2018). Es importante que se base en principios adaptables, los cuales deben ajustarse al contexto local, en lugar de ser aplicados como paquetes tecnológicos predefinidos (Wezel 2020). Son muchos los principios agroecológicos promovidos por diferentes organizaciones (Biovision 2024; FAO 2024; HLPE 2019; CIDSE 2024). Por ejemplo, estos son los trece principios agroecológicos de HLPE (2019): 1) reciclaje; 2) reducción de insumos; 3) salud del suelo; 4) salud animal; 5) biodiversidad; 6) sinergia; 7) diversificación económica; 8) cocreación de conocimiento; 9) valores sociales y dietas; 10) equidad; 11) conectividad; 12) gobernanza de la tierra y los recursos naturales; 13) participación.

Estos principios promueven una transición agroecológica que transforme la producción convencional en sistemas, basados en principios agroecológicos y que considere aspectos biofísicos, ecológicos, socioculturales y económicos (Caporal y Costabeber 2004). En contextos territoriales específicos estos principios deben ser contextualizados para reflejar el entorno social, político, biocultural y el conocimiento local. También debe considerar las prioridades y necesidades de las personas que viven en el lugar. Por lo tanto, cabe mencionar que en esta investigación los principios se abordaron, primariamente, desde los ámbitos ecológicos y biofísicos, centrados en las comunidades. Lo que significa que no se profundizó en otras di-

menciones tan importantes como la política, económica y social de la agroecología. En este sentido, sería crucial enfocarse en acciones que aborden estas dimensiones en futuros proyectos.

Conclusiones

Al cierre de este artículo aseveramos que no hay una única transición agroecológica lineal y uniforme, más bien se trata de una serie de transformaciones concurrentes que, en conjunto, tienen el potencial de accionar cambios en los sistemas alimentarios a mayores escalas. En las tres comunidades estudiadas, múltiples actores buscaron influir en estos procesos de transición, promoviendo direcciones específicas, basadas en las necesidades no resueltas o crisis que motivan las acciones colectivas. En este sentido, las transiciones agroecológicas no son resultado de una sola “iniciativa de transición”, un programa o un grupo de actores, sino que se desarrollan dentro del ecosistema más amplio de actores y procesos específicos, en un lugar determinado.

La investigación acción participativa, aplicada a la transición agroecológica, puede ser valiosa para comprender mejor el punto de partida, entender el contexto actual, definir hacia dónde se pretende llegar y cómo lograrlo. Además, funciona en el análisis de los aprendizajes que se obtienen durante el proceso. También enfatiza la necesidad de reflexionar y analizar el propio proceso, desde la visión de las comunidades, a fin de informar adecuadamente y alcanzar una transición efectiva y sostenible.

Referencias

- Huanca, Adrián. 2021. “Revalorización del apthapi en la sociedad andina y los tipos de práctica que se realiza en la sociedad andina”. *Revista Científica y Tecnológica* 1 (9): 29-40. <https://lc.cx/Knk2HS>
- Albó, Xavier. 1985. *Desafíos de la solidaridad aymara*. La Paz: CIPCA.
- Altamirano Enciso, Alfredo José, y Alberto Bueno Mendoza. 2011. “El ayni y la minka: dos formas colectivas de trabajo de las sociedades pre-Chavín”. *Investigaciones Sociales* 15 (27): 43-75. <https://doi.org/10.15381/is.v15i27.7659>
- Altieri, Miguel, y Clara Nicholls. 2020. “Agroecology and the reconstruction of post-COVID-19 agriculture”. *The Journal of Peasant Studies* 47 (5): 881-898. <https://doi.org/10.1080/03066150.2020.1782891>

- Altieri, Miguel, y Clara Nicholls. 2002. “Un método agroecológico rápido para la evaluación de la sostenibilidad de cafetales”. *Manejo Integrado de Plagas y Agroecología* 64: 17-24. <https://lc.cx/JAQOfa>
- Anderson, Colin, Nils McCune, Gabriela Bucini, Ernesto Méndez, Amaya Carrasco, Martha
- Caswell, Sydney Blume y Faris Ahmed. 2022. “Working Together for Agroecology Transitions”. *Perspectives on Agroecology Transitions* 3: 1-12. <https://lc.cx/eWQXmH>
- Biovision. 2024. “Agroecological Principles”. Acceso el 26 de abril de 2024 <https://www.biovision.ch/en/project/more-research-for-agroecology/>
- Burke, Matthew. 2022. “Post-growth policies for the future of just transitions in an era of uncertainty”. *Futures* 136: 102900. <https://doi.org/10.1016/j.futures.2021.102900>
- Butler Flora, Cornelia. 2004. “Community dynamics and social capital”. *Agroecosystems Analysis* 43: 93-107. <https://doi.org/10.2134/agronmonogr43.c7>
- Caporal, Francisco Roberto, y Jose Antonio Costabeber. 2004. “Agroecología: algunos conceptos e principios”. <https://lc.cx/c9mKrS>
- Carrasco-Torrontegui, Amaya. 2021. “Reseña de Agroecology: A Transdisciplinary, Participatory, and Action-Oriented Approach”. *Human Ecology* 49 (5): 665-667. <https://doi.org/10.1007/s10745-021-00254-9>
- Caswell, Martha, Rebecca Maden, Nils McCune, Ernesto Méndez, Gabriela Bucini, Janica Anderzen, Víctor Izzo, Stephanie E. Hurley, Rachelle Gould, Joshua Faulkner y María Juncos-Gautier. 2021. “Amplifying Agroecology in Vermont: Principles and Processes to Foster Food Systems Sustainability”. <https://lc.cx/-07O1K>
- Catacora-Vargas, Georgina, Anne Piepenstock, Carmen Sotomayor, Delfin Cuentas, Adrián Cruz y Freddy Delgado. 2017. “Del conocimiento indígena y campesino a la regulación nacional: breve reseña de la historia de la agroecología en Bolivia”. *Agroecología* 10 (2): 85-92. <https://lc.cx/gCJJ1Y>
- CIDSE. 2024. “Agroecological Principles”. Acceso el 26 de abril de 2024 <https://www.cidse.org/2018/04/03/the-principles-of-agroecology/>
- Colás, Alejandro, Jason Edwards, Jane Levi y Sami Zubaida. 2018. *Food, politics, and society: Social theory and the modern food system*. Berkeley: University of California Press.
- Cook, David, y Anthony Artino Jr. 2016. “Motivation to learn: an overview of contemporary theories”. *Medical Education* 50 (10): 997-1014. <https://lc.cx/77u945>

- Delgado Ramos, Gian Carlos. 2015. "Coproducción de conocimiento, fractura metabólica y transiciones hacia territorialidades socioecológicas justas y resilientes". *Polis. Revista Latinoamericana* 14 (41): 85-96.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000200006>
- Fals Borda, Orlando, y Mohammad Anisur Rahman. 1991. *Action and knowledge: Breaking the monopoly with participatory action-research*. Nueva York: The Apex Press.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). 2015. "100 facts in 14 themes linking people, food, and the planet". Acceso el 28 de julio de 2019. <https://lc.cx/XOiLbm>
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). 2024. "Agroecological Principles". Acceso el 26 de abril de 2024
<https://www.fao.org/agroecology/overview/overview10elements/en/>
- Fine, Michelle, y María Elena Torre. 2019. "Critical Participatory Action Research: A Feminist Project for Validity and Solidarity". *Psychology of Women Quarterly* 43 (4): 433-444. <https://doi.org/10.1177/0361684319865255>
- Freire, Paulo. 2018. *Pedagogy of the oppressed*. Londres: Bloomsbury Publishing.
- Gallegos-Riofrío, Carlos Andrés, Amaya Carrasco-Torrentegui, Luis Riofrío, William Waters, Lora Iannotti, Mabel Pintag, Martha Caranqui, Gabriel Ludeña-Maruri, Jose Nicolas Burneo y Ernesto Méndez. 2022. "Terraces and ancestral knowledge in an Andean agroecosystem: a call for inclusiveness in planetary health action". *Agroecology and Sustainable Food Systems* 46 (6): 842-876.
<https://doi.org/10.1080/21683565.2022.2079040>
- Gallegos-Riofrío, Carlos Andrés, William Waters, Amaya Carrasco-Torrentegui y Lora Iannotti. 2021. "Ecological community: Heterarchical organization in a contemporary agri-food system in Northern Andes". *Geoforum* 127: 1-11.
<https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2021.09.011>
- González de Molina, Manuel. 2013. "Agroecology and politics. How to get sustainability? About the necessity for political agroecology". *Agroecology and Sustainable Food Systems* 37 (1): 45-59. <https://lc.cx/iKL3Qh>
- Giraldo, Omar Felipe, y Peter Rosset. 2021. "Principios sociales de las agroecologías emancipadoras". *Desenvolvimento y Meio Ambiente* 58: 708-732.
https://lc.cx/v8RA_2
- Gliessman, Stephen 1990. "Agroecology: researching the ecological basis for sustainable agriculture". En *Agroecology: researching the ecological basis for sustainable agriculture*, 3-10. Nueva York: Springer.
- Hecht, Susanna. 2018. "The evolution of agroecological thought". En *Agroecology: The Science of Sustainable Agriculture*, editado por Miguel Altieri, 1-19. Boca Ratón: CRC Press.

- Hennig, Sabibe, Robert Vogler y Jiří Pánek. 2023. "Survey 123 for ArcGIS Online". En *Evaluating Participatory Mapping Software*, editado por Charla Burnett, 167-188. Cham: Springer International Publishing.
- Heredia Hernández, Daniela, y María del Carmen Hernández Moreno. 2022. "Resistencia a la transición agroecológica en México". *Región y Sociedad* 34: 1-19. <https://doi.org/10.22198/rys2022/34/1581>
- Hoogesteger, Jaime. 2013. "Social capital in water user organizations of the Ecuadorian highlands. *Human Organization*" 72 (4): 347-357. <https://lc.cx/ci8Xi3>
- Instituto para la Agroecología. 2023. *Curso internacional de transiciones agroecológicas: agroecología para la vida*. 1ª. ed. "Retos en los procesos de transición". Universidad de Vermont.
- IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático). 2023. "Informe de síntesis AR6. Cambio climático 2023". <https://lc.cx/WogGr7>
- Ley 300/2012. Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia 0431, 15 de octubre. <https://lc.cx/5ArGNx>
- Aguirre, Liliana. 2013. "Yapuchiris, armonía con la tierra". *La Razón*, 8 de septiembre. <https://lc.cx/QJqxn0>
- Lin, Brenda, Jahi Chappell, John Vandermeer, Gerald Smith, Eileen Quintero, Rachel Bezner, Daniel Griffith, Stuart Ketcham, Steven Latta, Philip McMichael, Krista McGuire, Ron Nigh, Dianne Rocheleau, John Soluri e Ivette Perfecto. 2011. "Effects of industrial agriculture on climate change and the mitigation potential of small-scale agro-ecological farms". *Animal Science Reviews* 6 (20): 1-18. <https://lc.cx/MG1END>
- Méndez, Ernesto, 2010. "Agroecology". En *Encyclopedia of Geography*, editado por Barney Warf, 55-59. Thousand Oaks: Sage Publications.
- Méndez, Ernesto, Christopher Bacon, Roseann Cohen y Stephen Gliessman, eds. 2015. *Agroecology: A Transdisciplinary, Participatory and Action-oriented Approach (Advances in Agroecology)*. Boca Ratón: CRC Press.
- Morlon, Pierre, coord. 1996. *Comprender la agricultura campesina en los Andes centrales*. Lima: IFEA.
- Ostrom, Elinor. 2009. "A general framework for analyzing sustainability of social-ecological systems". *Science* 325 (5939): 419-422. <https://lc.cx/Wq7ZjK>
- HLPE (Panel de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial). 2019. "Agroecological and other innovative approaches for sustainable agriculture and food systems that enhance food security and nutrition". <https://lc.cx/0Eozn1>

- Pardo Valenzuela, Renato Sebastián. 2018. “Elementos constitutivos de las prácticas del modelo yapuchiri: estudio de caso de un yapuchiri en la comunidad de Cutusuma, provincia Los Andes del departamento de La Paz”. Tesis de grado, Universidad Mayor de San Andrés. <https://lc.cx/E7NWJf>
- PROSUCO (Promoción de la Sustentabilidad y Conocimientos Compartidos). 2021a. “Nosotros”. <https://lc.cx/5J7i7M>
- 2021b. “Modelo Yapuchiri: I+i+D campesina”. <https://lc.cx/VB4zY->
- Ramírez Hita, Susana. 2014. “Aspectos interculturales de la reforma del sistema de salud en Bolivia”. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* 31 (4): 762-768. <https://lc.cx/Q04tZ1>
- Scoones, Ian, Andrew Stirling, Dinesh Abrol, Joanes Atela, Lakshmi Charli-Joseph, Hallie Eakin, Adrian Ely, Per Olsson, Laura Pereira, Ritu Priya, Patrick van Zwabenberg y Lichao Yang. 2020. “Transformations to sustainability: combining structural, systemic and enabling approaches”. *Current Opinion in Environmental Sustainability* 42: 65-75. <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2019.12.004>
- Guzmán, E. S., Casado, G. G., Morales, J., & ISEC, E. (1996). La acción social colectiva en agroecología. *AGRICULTURA ECOLÓGICA Y DESARROLLO RURAL*, 41.
- Sherwood, Stephen, Severine Van Bommel y Myriam Paredes. 2016. “Self-organization and the bypass: Re-imagining institutions for more sustainable development in agriculture and food”. *Agriculture* 6 (4): 1-19. <https://doi.org/10.3390/agriculture6040066>
- Stavis, Dimitris, y Romain Felli. 2020. “Planetary just transition? How inclusive and how just?”. *Earth System Governance* 6: 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.esg.2020.100065>
- Tapia Ponce, Nelson. 2002. *Agroecología y agricultura campesina sostenible en los Andes bolivianos: el caso del ayllu Majasaya-Mujlli, departamento de Cochabamba, Bolivia*. La Paz: Plural Editores. <https://lc.cx/bE2Zgh>
- Ullman, A. N., & Kittner, N. (2024). Are global efforts coordinated for a Just Transition? A review of civil society, financial, government, and academic Just Transition frameworks. *Energy Research & Social Science*, 108, 103371.
- Vázquez, Luis, y Hortensia Martínez. 2015. “Propuesta metodológica para la evaluación del proceso de reconversión agroecológica”. *Agroecología* 10 (1): 33-47. <https://lc.cx/2JciBo>
- Wakeford, Tom, y Javier Sánchez Rodríguez. 2018. “Participatory action research: Towards a more fruitful knowledge”. <https://lc.cx/eaQ8n>

- Ward, Herb, y John Tunnell. 2017. "Habitats and biota of the Gulf of Mexico: an overview". En *Habitats and Biota of the Gulf of Mexico: Before the Deepwater Horizon Oil Spill*, editado por Herb Ward, 1-54. Nueva York: Springer.
https://doi.org/10.1007/978-1-4939-3447-8_1
- Wezel, Alexander, Barbara Gemmill Herren, Rachel Bezner Kerr, Edmundo Barrios, André Luiz Rodrigues Gonçalves y Fergus Sinclair. 2020. "Agroecological principles and elements and their implications for transitioning to sustainable food systems". *Agronomy for Sustainable Development* 40: 1-13.
<https://lc.cx/NpzFMQ>

Encuentros impensados en la transición nutricional: agroecosistemas andinos en la Sierra central ecuatoriana

Unexpected encounters in nutrition transition: Andean agroecosystems in Ecuadorian Central Highlands

Carlos Andrés Gallegos-Riofrío¹, William F. Waters²,
Amaya Carrasco-Torrontegui³, Lora L. Iannotti⁴

Recibido: 12/09/2023 - Aceptado: 30/11/2023

85

Resumen

Con base en el modelo de transición nutricional, se atribuye la prevalencia del sobrepeso y la obesidad, padecimientos ligados a mayores tasas de morbilidad y mortalidad, a un proceso uniforme e inexorable en el que sociedades rurales abandonan sus dietas y prácticas agrícolas tradicionales. Sin embargo, un encuentro impensado durante una intervención nutricional ofreció pistas para cuestionar dicho modelo. Mediante análisis de investigación cualitativa desarrollada entre 2008 y 2015 en la Sierra central de Ecuador, y entrevistas a líderes comunitarios en 2016, encontramos información que sugiere que las transformaciones agroalimentarias son heterogéneas y están moldeadas por circunstancias históricas, geográficas y socioculturales. Varias familias indígenas andinas fusionan prácticas precolombinas, coloniales y actuales con una identidad revalorada, lo cual revitaliza agroecosistemas y dietas tradicionales. Este enfoque refleja resiliencia, resistencia y circularidad en la preservación de los sistemas agroalimentarios indígenas; una movilización comunitaria enraizada en estructuras socioculturales andinas, y surgida de transformaciones que reconocen el pasado como medio simbólico para caminar hacia el futuro.

Palabras clave: agroecosistema andino; indígenas del Ecuador; resiliencia; resistencia; transición nutricional.

Abstract

The nutrition transition model attributes the prevalence of overweight and obesity, linked to higher rates of morbidity and mortality, to a uniform and inexorable process in which rural societies abandon traditional diets and agricultural practices. However, an unexpected encounter during a nutritional intervention provides clues to question this model. Through analysis of qualitative research developed between 2008 and 2017 in the central highlands of Ecuador, and interviews with community leaders in 2016, we found information that suggests that agri-food transformations are heterogeneous, shaped by historical, geographical, and sociocultural circumstances. Several Andean indigenous families blend pre-Columbian, colonial, and contemporary practices with a revalued identity, revitalizing agroecosystems, and traditional diets. This approach reflects resilience, resistance, and circularity in the preservation of indigenous agri-food systems; community mobilization rooted in Andean sociocultural structures and suggests transformations that recognize the past as a symbolic means to walk into the future.

Keywords: Andean agroecosystem; indigenous people of Ecuador; nutritional transition; resilience; resistance.

¹ Institute for Agroecology, Plant and Soil Science / Gund Institute for the Environment, University of Vermont, Vermont, EEUU; c.a.gallegos@uvm.edu

² (Emérito) Universidad San Francisco de Quito, Quito, Pichincha, Ecuador

³ Institute for Agroecology/ Food Systems / Gund Institute for the Environment, University of Vermont, Vermont, EEUU.

⁴ Brown School, Washington University in St. Louis, St. Louis, Missouri, EEUU

Introducción

Las dietas humanas han evolucionado a lo largo del tiempo (Carrera-Bastos et al. 2011). Sin embargo, el escenario actual es particular porque las largas cadenas de producción, que dominan la economía de los alimentos, y el control corporativo de gran parte del sistema agroalimentario han debilitado el vínculo entre producción y consumo. También han afectado la alimentación, y han generado efectos negativos en la nutrición y la salud de personas y ecosistemas (Colás et al. 2018). No sorprende que el incremento en la morbilidad y mortalidad, relacionado con el sobrepeso y la obesidad, sea uno de los grandes desafíos en la salud pública en el siglo XXI (Caballero 2007; Ng et al. 2014). El problema se asocia con cambios acelerados, relativamente homogéneos entre geografías y culturas, entre hábitos alimentarios y estilos de vida (Popkin 2004), pero en especial con el consumo de productos ultra-procesados (Carrera-Bastos et al. 2011; Monteiro 2010).

Similar a los modelos de transición demográfica y epidemiológica que se basan en datos poblacionales, generalmente a nivel de país, el modelo de transición nutricional se centra en cambios en los patrones de dieta, actividad física y enfermedades no transmisibles (Popkin 1994, 2001). En la actualidad, países de altos ingresos (y algunos de ingresos medios y bajos) atraviesan una transición caracterizada por el dominio de enfermedades como la obesidad, la diabetes tipo 2 y la hipertensión; tales padecimientos encabezan la morbilidad y mortalidad en adultos, con prevalencia alta o en crecimiento (Popkin y Wen Ng 2022).

Sin embargo, las discusiones sobre nutrición y salud pública parecen haber tenido un impacto limitado en los campos que estudian el cambio rural y agrario. La visión poblacional o de país, con la cual se informa a la salud pública, coexiste con modelos alternativos, menos visibilizados, pero en crecimiento, que incorporan el rol activo de productores y consumidores, y un enfoque integral de salud (personas, comunidades y territorios); en particular nos referimos a la agroecología, la permacultura y la agricultura urbana (Bellon, Gotor y Caracciolo 2015; Flachs y Abel 2019; Raynolds, Murray y Wilkinson 2007; Sherwood et al. 2013; Zimmerer 2015).

Esta brecha resulta intrigante ya que las tres transiciones –demográfica, epidemiológica y nutricional– se vinculan con cambios cruciales en las poblaciones agrarias y en la dinámica rural y urbana, incluyendo la descampesinización, la migración campo-ciudad, la urbanización y las transformaciones en los patrones ocupacionales, así como la globalización económica y cultural. En estudios de caso sobre la transición nutricional en poblaciones rurales y/o indígenas en varios lugares del mundo, se ha observado la erosión cultural, la degradación de la comunidad y el abandono de sistemas alimentarios tradicionales (p.ej., Azcorra et al. 2013; Beard

et al. 2007; Bell et al. 1999; Deutch et al. 2007; Galvin et al. 2015; Garrett y Ruel 2005; Houck et al. 2013; Welch et al. 2009). No obstante, en tales casos se minimiza o ignora la agencia de los individuos y de las comunidades donde se hicieron los estudios, se omiten sus estrategias de consumo y producción familiar, y otras respuestas creativas frente a problemas de salud, ambientales, nutricionales y sociales.

La COVID-19, por ejemplo, evidenció que las comunidades rurales no son receptores pasivos de fenómenos más allá de su ámbito local. En la provincia de Chimborazo, en la Sierra central del Ecuador, se ha documentado cómo las comunidades indígenas se organizaron en torno al sistema agroalimentario, al acceso a medicina natural (o ancestral) y a la acción comunitaria que tuvo un rol protagónico en el abastecimiento de alimentos de las ciudades (Tuaza-Castro 2020). Otras acciones colectivas durante la pandemia fueron la revalorización de la agricultura de pequeña escala, cuyo rol junto con el fortalecimiento y la reactivación de redes agroecológicas, y la distribución puerta a puerta, fue fundamental (Jerves 2023; Catalán Verdugo 2021).

La tesis de este trabajo surge de un “encuentro inesperado” (o impensado), siguiendo la descripción de Small (2009), durante el proceso de codificación de un estudio cualitativo en una intervención nutricional basada en alimentos (Waters et al. 2018). Básicamente, se trata de una categoría de análisis sobre la revalorización de la dieta tradicional y la recuperación del agroecosistema andino con un sentido claro de agencia comunitaria.

En vista de un posible sesgo personal (o tendencia de parte) (Stanovich et al. 2013) –por ejemplo, haber codificado investigaciones anteriores con base en el modelo de transición nutricional (consistente a lo observado y reportado en los ocho estudios citados arriba: Azcorra et al. 2013; Beard et al. 2007... Welch et al. 2009)– se usó el método de análisis reiterativo (Chamberlain-Salaun, Mills y Usher 2013) sobre un conjunto de datos cualitativos derivados de investigaciones realizadas entre 2008 y 2015 en la Sierra central del Ecuador. Contextualizamos esta investigación con análisis histórico y casos de estudio para comprender los mecanismos que han impulsado la continuidad o el cambio en los sistemas agroalimentarios indígenas, incluyendo transformaciones del paisaje y las dinámicas de poder. Para validar y ampliar los hallazgos, llevamos a cabo en 2016 trece entrevistas con expertos comunitarios (o panel de expertos) que no habían participado en estudios previos.

El objetivo de este artículo es identificar percepciones que convergen o divergen del discurso de transición nutricional; modelos alternativos que ineludiblemente coexisten con el rápido cambio socioeconómico en Ecuador (Weisbrot, Johnston y Merling 2017), incluida la aparición de la doble carga de desnutrición y sobrenutrición, especialmente significativa en la población indígena (Freire et al. 2014; Freire et al. 2018). Desde esa perspectiva, el objetivo incluye entender la heterogeneidad

del sistema agroalimentario andino: ¿cuáles son los espacios físicos y simbólicos que facilitan dietas y estilos de vida que divergen de la tendencia dominante de la transición nutricional?

Tres factores psicosociales claves, ligados a la identidad y cultura, y con capacidad teórica de modelar (o influir) en los cambios emergieron del análisis en su conjunto: resistencia, resiliencia y circularidad –por ejemplo, la noción andina del tiempo, los ecosistemas, el calendario agrícola-festivo, la crianza con ancestras y ancestros.

Marco conceptual

Los agroecosistemas andinos han sido manejados durante siglos a partir del acceso y uso de nichos macro y microecológicos determinados verticalmente (Murra 1972). La base biofísica es la diversidad agroecológica que ha impulsado intercambios milenarios (Farrington y Urry 1985) y un extraordinario inventario de cultivos precolombinos que perdura hasta nuestros tiempos (Castillo 1995; Zarrillo 2012). Sin embargo, un agroecosistema no sólo es un espacio productivo, también incorpora vínculos y relacionales entre la geografía, la naturaleza no humana y las personas (Altieri 1999; Nieto-Gómez, Valencia Trujillo y Giraldo Díaz 2013). En las comunidades andinas, por ejemplo, la *chakra* es un agroecosistema con dimensiones que trascienden lo biofísico (Coq-Huelva et al. 2017); es espacio ritual que conjuga tecnologías como terrazas, camas elevadas y canales de riego de diseño intrincado (Tarragó 2000).

En la *chakra* contemporánea convergen las tecnologías, técnicas y especies agrícolas precolombinas (Carrasco-Torrentegui et al. 2021; Gallegos-Riofrío et al. 2022) con las introducidas hace siglos por los colonizadores europeos y otras rutas de intercambio postcolombinas: la yunta y las especies ahora consideradas tradicionales – como habas, cebada y gallinas. Más recientemente, el manejo del territorio se mezcla con las alternativas al modelo agroindustrial, coherentes con las técnicas históricas y las formas consuetudinarias de organización social en las comunidades indígenas, por ejemplo, la permacultura (Armijos Arcos et al. 2023), la biodinámica (Hernández y Lalama 2000) y la agroecología en cuanto enfoque transdisciplinario, orientado a la acción y al movimiento (Altieri y Toledo 2011; Méndez, Bacon y Cohem 2013).

La unidad social primaria en las comunidades indígenas andinas es el *ayllu*, que incluye la familia nuclear y extensa (Argumedo y Loong-Wong 2010; Choque y Mamani 2001). La comunidad interactúa con sus *chakras* a través de instituciones andinas para producir, distribuir y almacenar alimentos. A través de la *minga*, una forma tradicional de trabajo comunal recíproco, las comunidades se organizan para construir y mantener la infraestructura comunal y para administrar el espacio

agroecológico (Gallegos-Riofrío et al. 2021a). Otras instituciones consuetudinarias, y que encontramos en nuestro análisis, son el sistema de préstamos (*jochas*), intercambio de regalos (*kamary*) y las fiestas (*raymi*). Estas instituciones junto a la *minga* refuerzan la relación entre la comunidad y sus *chakras*.

La *chakra* contemporánea se basa en el acceso y uso de varios nichos ecológicos, incluidos páramos, fuentes de agua y bosques para producir una variedad de cultivos tradicionales que forman la base de una dieta alternativa a la industrializada global (Coq-Huelva et al. 2017; Perreault 2005; Gallegos-Riofrío et al. 2022). En los Andes precolombinos, el tamaño de la familia extendida (*ayllu*) determinaba el tamaño de la *chakra* (Bravomalo de Espinosa 2006), y la producción agrícola se basaba en esta relación. Como en el pasado, la producción excedente se comparte con vecinas, vecinos o personas necesitadas, y también se intercambia, se utiliza para pagar deudas o préstamos, siguiendo el principio de reciprocidad (*randy-randy* o dando-dando).

El agroecosistema y las respectivas formas de organización social están unidos a través de la cosmovisión indígena, que se articula en el discurso y la práctica (Macas 2005; Gallegos-Riofrío et al. 2021a). En este caso, la *chakra* es una manifestación de la Madre Tierra (Pachamama), que sostiene a la comunidad en términos físicos, emocionales y espirituales (Gallegos-Riofrío et al. 2022). En la cosmovisión andina, la vida, la muerte, el tiempo, la naturaleza, la salud, el bienestar y los reinos espirituales están interconectados en un bucle continuo: la noción andina de circularidad; incluso las instituciones consuetudinarias operan en un círculo de reciprocidades que proporcionan equilibrio y buen vivir (*alli kawsay*) (Gallegos y Jara 2007). El mantenimiento de la *chakra*, impulsado por la fuerza simbólica de la cosmovisión, se basa en la preservación de la identidad y la memoria histórica a través de la resistencia –oposición a la conquista y la colonización– y la resiliencia, o sea, las estrategias y herramientas creativas para preservar, redefinir y reconstruir la identidad indígena y su contenido cultural, incluidos el conocimiento, el idioma, el arte, la medicina y el espacio agroecológico Andino.

Métodos

Realizamos un análisis sistemático a partir de información recopilada en proyectos de investigación concluidos en 2008 (“Hábitos y seguridad alimentaria”), 2009 (“Nutrición, bienestar y envejecimiento”), 2010 (“Agricultura y nutrición”) y 2015 (“Intervención nutricional basada en alimentos”) en nueve parroquias de tres provincias de la Sierra central de Ecuador: Cotopaxi, Chimborazo y Bolívar

Figura 1. Mapa de la zona de estudio



Diseño: Gabriel Ludeña Maruri.

(figura 1). Estos datos fueron originalmente recolectados y analizados como parte de cada proyecto, usando un enfoque inductivo, específicamente teoría fundamentada (Charmaz 2014).

Para el presente análisis, el conjunto de datos está compuesto por transcripciones sin identificadores de 15 grupos focales (GF), 14 entrevistas con informantes clave (IC) (tabla 1) y documentación de trabajo de campo (observaciones, notas de campo e informes). En la tabla 1 se describe el mecanismo de codificación de las narrativas seleccionadas en los resultados. Quienes participaron de los GF fueron mujeres ($n = 93$) que se autoidentificaron como indígenas, en su mayoría bilingües en kichwa y español, residentes de comunidades rurales que se dedican principal o parcialmente a la producción agrícola y la ganadería. Los informantes clave fueron líderes comunitarios, sabios tradicionales (*yachags*), representantes de ONG, autoridades religiosas y gubernamentales, personal del Ministerio de Salud Pública, educadores, académicos y otras personas conocedoras de las condiciones locales que suponían interés para el estudio.

Los datos fueron reexaminados en un documento unificado siguiendo el método de análisis reiterativo (Chamberlain-Salaun, Mills y Usher 2013), lo cual permitió

Tabla 1. Códigos utilizados para seleccionar las narrativas

Técnica	Provincia y parroquia (ver figura 1)		
• Grupos focales (GF)	Bolívar:	Chimborazo:	Cotopaxi:
• Entrevistas con informantes clave (IC)	Salinas (S1)	Flores (F)	Pastocalle (P)
• Panel de expertos de la comunidad (PEC)	Simiatug (S2)	Colta (C1)	Toacaso (T1)
		Calpi (C2)	Tanicuchí (T2)
		Guamote (G)	

la emergencia de nuevos códigos, categorías y teoría sustantiva (tabla 2). La información se consideró homóloga, es decir, comparable a través de los cuatro proyectos, según cuatro dimensiones analíticas comunes: sierra centro; zonas rurales; etnia indígena (autoidentificación y lenguaje hablado en el hogar); y género. El género fue una dimensión central del muestreo intencional en los cuatro proyectos (Patton 2014), debido al papel tradicional de las mujeres en la preparación y distribución

Tabla 2. Análisis reiterativo

Momentos	Resultados	Descripción
Codificación abierta	Códigos	Palabras clave, frases y expresiones
Codificación axial	Conglomerado	Códigos agrupados de acuerdo con conceptos, patrones y relaciones orientadoras
Codificación selectiva	Categorías	Información que surge a modo de estructuras con propiedades
Análisis comparativo	Códigos, conglomerados y categorías refinados	Comprueba si hay coherencias, discrepancias, saturación e ignorancia óptima
Integración teórica	Razonamiento abductivo	Las categorías estructuradas permiten el desarrollo de teorías explicativas basadas en experiencias empíricas
Proceso reiterativo	Contingencias externas	Infunde una comprensión más amplia del contexto, eventos pasados y actuales, causas y efectos
	Contingencias internas	Desafía los marcos mentales convencionales que pueden derivar en ganancias inesperadas (una visión no vista antes) y el replanteamiento teórico
Recodificación abierta	Nuevos códigos	Palabras clave, frases y expresiones no identificadas antes
Recodificación axial	Nuevos conglomerados	Códigos agrupados de acuerdo con conceptos, patrones y relaciones orientadoras alternativas
Recodificación selectiva	Nuevas categorías	Información que surge en forma de estructuras con propiedades no consideradas antes
Análisis comparativo	Códigos, conglomerados y categorías refinados	Comprueba si hay coherencias, discrepancias, saturación e ignorancia óptima
Integración teórica	Cambio de paradigma	Las categorías reestructuradas permiten el desarrollo de teorías explicativas alternativas basadas en la reevaluación de experiencias empíricas

Elaborada con base en Chamberlain-Salaun, Mills y Usher (2013).

de alimentos, así como por la feminización de la agricultura ecuatoriana (Gross et al. 2016; Waters 1997; Weismantel 1989).

El análisis reiterativo reduce sesgos de codificación (Chamberlain-Salaun, Mills y Usher 2013), particularmente considerando el potencial de errores cognitivos de tipo personal (o tendencia de parte), es decir, cuando las personas “evalúan evidencia, la generan y prueban hipótesis de una manera sesgada hacia sus propias opiniones y actitudes previas” (Stanovich et al. 2013, 259). El predominio del modelo de transición nutricional supone el riesgo de que los estudios sobre nutrición y/o alimentación caigan en el sesgo personal.

Para ampliar y validar los hallazgos, se realizaron tres rondas de entrevistas utilizando el método del panel Delphi con 13 informantes o expertos comunitarios (código: PEC) que no participaron en los estudios anteriores. Los paneles Delphi permiten llegar a consensos y validar información sobre fenómenos complejos y multidimensionales (Rowe y Wright 2001). Este método se ha considerado alternativo y complementario, incluso en ensayos controlados aleatorios (Hohmann et al. 2018). Por lo tanto, el panel actúa como un tipo de verificación (Creswell y Miller 2000) y una forma confiable de validar los hallazgos obtenidos a partir de un análisis *a posteriori* de la información relevante que se recopiló para diferentes propósitos. Por ejemplo, la intervención basada en alimentos se centró en la introducción de huevos en las dietas de menores de un año, con el propósito de comprender las percepciones, el conocimiento y las prácticas en las comunidades rurales de una provincia de la Sierra del centro de Ecuador (Waters et al. 2018). Los miembros del panel fueron colaboradores locales de redes desarrolladas a través de las investigaciones anteriores, produciendo una amplia gama de PEC que incluye líderes locales electos, sabios tradicionales (*yachags*) y profesionales comunitarios de la salud. Los miembros del panel dieron su consentimiento informado oral; su información se recopiló entre octubre y diciembre de 2016 sin identificadores.

En la primera ronda, los miembros del panel respondieron ocho preguntas escritas y abiertas sobre su comprensión de la dieta tradicional y moderna; composición de los alimentos; cambio y continuidad en la dieta; el papel de los alimentos en los arreglos sociales, las instituciones consuetudinarias y los rituales; y el panorama alimentario actual en las comunidades indígenas. En la segunda ronda, reflexionaron sobre la producción de alimentos en sus comunidades en diferentes períodos de tiempo. En la tercera ronda, se agregaron comentarios adicionales.

Para valorar contingencias, y en el análisis en general, se usó una visión cronológica, incorporando relatos históricos y crónicas. La documentación histórica es instrumental para entender el cambio en los sistemas agroalimentarios y el paisaje (Zimmerer y Bell 2015). La combinación de métodos cualitativos, incluyendo

el panel Dephi, con una administración diacrónica de datos se ha utilizado para comprender sistemas complejos y sus transformaciones (Burgelman 2011). En este estudio, el análisis reiterativo produjo tres temas interrelacionados: (i) dietas tradicionales vs. modernas; (ii) identidad, cosmovisión e instituciones; y (iii) seguridad y soberanía alimentarias. De las 126 narrativas que se analizaron siguiendo el esquema de la Tabla 2, fueron seleccionadas para ilustrar los resultados 22 narrativas de grupos focales y entrevistas, y 17 del PEC.

Resultados

Alimentos tradicionales frente a comestibles ultraprocesados

Si bien la transición nutricional ha sido el discurso dominante utilizado para describir a las comunidades indígenas, así lo apunta un participante en un grupo focal en 2009, existe también un sentido fuerte de lo que se considera la dieta tradicional. Varias narrativas dan cuenta de nociones que diferencian las dietas tradicionales frente a las industrializadas. Por ejemplo, “los productos procesados te cambian”, señala un informante clave en 2008. Incluso se los trata como “algo que ha dejado de ser alimento”, así lo expresa un participante en un grupo focal en 2010. En general, los ultraprocesados son vistos como nutricionalmente pobres y causantes de enfermedades. Un experto comunitario (PEC9) usó el término “alimentos que debilitan”.

La diferencia es quizás según la nutrición porque recientemente, en las últimas décadas que estamos viviendo, (estábamos comiendo) cosas que no son buenas. Anteriormente, vivíamos solo en el campo con nuestra propia agricultura: siembra y cosecha de maíz, frijoles, habas, cebada, trigo, quinua, lentejas... Pero luego vino el arroz y los fideos. Cambiamos, con el arroz y fideos, porque no habíamos comido eso antes (entrevista a informante clave, Salinas, 2008).

Aquí hay desnutrición. En nuestras casas tenemos nuestras *chakras*, pero ¿qué pasa si ordeñas la vaca en el campo y luego vendes la leche? Imagínese a una señora que tiene cinco hijos pequeños, que podrían beneficiarse de la leche, pero la señora la vende para comprar azúcar. Del mismo modo, los huevos de corral, que son muy valorados en la ciudad, los vende para comprar fideos o caramelos. Pero ¿qué ventaja en nutrición tienen los fideos o caramelos? (grupo focal, Guamote, 2009).

Es cierto que dejamos de lado las cosas que son comida, y cuando estamos enfermos, vamos al médico, y... comenzamos a darnos cuenta de que es nuestra culpa

que dejemos de lado los alimentos que son saludables y buenos para nosotros, y los reemplacemos con otras cosas (grupo focal, Salinas, 2010).

Los alimentos modernos sólo han causado desnutrición porque los niños de hoy no son lo suficientemente fuertes para trabajar, incluso para estudiar, porque los alimentos como la sopa de fideos, la pasta y el arroz con pollo son bajos en vitaminas y son alimentos que debilitan (panel de expertos de la comunidad: 9).

La modernidad se considera una fuerza que se opone a la tradición, una forma de colonización a través de los medios de comunicación, la escuela y los comestibles ultraprocesados. En una dialéctica implícita, los alimentos tradicionales son esenciales para una buena nutrición y salud. Son la base para el *alli kawsay* (buen vivir, también *sumak kawsay*). Este punto se discutió en una entrevista de 2015 con una líder comunitaria y se amplió en el panel Delphi. En consecuencia, la dieta tradicional implica un sentido de resistencia a través de la conexión con el pasado y como respuesta creativa para el futuro (resiliencia), así mencionó el panelista 11 de expertos comunitarios.

La comida moderna es invasiva y dominante porque la publicidad masiva la apoya. El efecto es devastador con la llegada de la modernidad a las comunidades indígenas porque la modernidad es la escuela y principal promotora de los “alimentos” industrializados (entrevista a informante clave, Toacaso, 2015).

En los últimos 40 años, las vidas de las familias indígenas se han centrado en ganar dinero rápidamente, dejando de lado un aspecto muy importante del *sumak kawsay*: los alimentos tradicionales (panel de expertos de la comunidad: 3).

Los anuncios de televisión y radio llegaron a las comunidades, y porque muchas personas que migran a la ciudad llegaron con estos hábitos alimenticios, que son más rápidos de preparar y no utilizan muchos procesos de cocción o ingredientes (panel de expertos de la comunidad: 9).

La modernidad en todas sus facetas trajo alimentos no tradicionales. Sin embargo, hay indígenas que se están enfermando, y como respuesta están tratando de recuperar valores nutricionales ancestrales con semillas nativas andino-amazónicas (panel de expertos de la comunidad: 11).

De la codificación ítem por ítem realizada para el análisis reiterativo (tabla 3), se aprecia que la interpretación contemporánea de la “dieta tradicional” combina alimentos de los antiguos habitantes del territorio ecuatoriano, la dieta ancestral (por ejemplo, papas, otros tubérculos, quinua y cuy) con ingredientes, variedades

y preparaciones introducidas por los españoles, incluyendo trigo, cebada, habas, cerdo y pollo. En la tabla 3 se enumeran todos los elementos que los participantes denominaron “tradicionales”. Fuerzas globales provocaron una mezcla de las dietas amerindia y europea, así como el sincretismo y la hibridación cultural; de estas nociones surge la comida tradicional contemporánea. Con base en el análisis histórico y de un catálogo de especies (Tropicos v3.4.2) desagregamos la lista en dieta ancestral (alimentos precolombinos en los Andes norte y central, y la Amazonía) y alimentos que llegaron con el mestizaje (Transatlántico y Mesoamérica del siglo XV).

Tabla 3. Desarrollo de la dieta tradicional contemporánea en la Sierra central del Ecuador

Dieta ancestral	Mestizaje	Dieta tradicional contemporánea	
Andes norte y central	Transatlántico y Mesoamérica	Casos de estudio 2008-2015	
Achiote/axiote (<i>Bixa orellana</i>)	Ajo	Achira (<i>Canna indica</i>)	Manzanilla
Achira (<i>Canna indica</i>)	Albahaca	Ajo	Mashua
Amaranto	Apio	Amaranto	Melissa
Arracha (<i>Arracacia xanthorrhiza</i>)	Arroz	Arracha (<i>Arracacia xanthorrhiza</i>)	Mortiño o arándano andino
Ayrampo	Brécol	Baya dorada o uvilla	Nabo
Baya dorada o uvilla	Carne de cerdo y subproductos (grasa, médula, charki)	Cacahuets o maní	Ñame andino u oca
Cacahuete o maní	Carne de vacuno y subproductos (grasa, médula, charki)	Calabaza, sambo, zapallo	Orégano
Cacao	Cebada	Camélidos andinos (<i>charki</i>), llamas, alpacas	Panela (<i>azúcar en bruto</i>)
Calabaza, sambo, zapallo	Cebolla blanca	Camote (<i>náhuatl camotli</i>)	Papas
Camélidos andinos (<i>charki</i>), llamas, alpacas	Cebolla paitaña	Carne de cerdo y subproductos (grasa, médula, charki)	Perejil
Camote (<i>Convolvulus batatas</i> L.)	Cebolla perla	Carne de vacuno y subproductos (grasa, médula, charki)	Pimiento/pimienta
Cedrón (<i>Aloysia citriodora</i>)	Centeno	Cebada y subproductos (machica)	Pollo y huevos
Cereza andina o capuli	Cilantro	Cebolla blanca	Qañiwa
Chile/pimiento picante (<i>Capsicum baccatum</i>)	Col	Cebolla paitaña	Quinua
Chirimoya (<i>Annona cherimola</i>)	Coliflor	Cebolla perla	Semilla de achiote/achiote (<i>Bixa orellana</i>)
Chocho o altramuz andino	Conejo	Cedrón (<i>Aloysia citriodora</i>)	Taxo (<i>Passiflora tacsonia</i>)
Cuy	Cordero y subproductos (grasa, médula, charki)	Centeno	Tomate
Dulce de agave	Guanábana	Cereza andina o capuli	Yuca dulce (<i>Manihot utilissima</i>)
Fréjol (<i>Phaseolus vulgaris</i>)	Guisantes (<i>Pisum sativum</i>)	Chile/pimiento picante (<i>Capsicum baccatum</i>)	Zanahoria

Dieta ancestral	Mestizaje	Dieta tradicional contemporánea	
Andes norte y central	Transatlántico y Mesoamérica	Casos de estudio 2008-2015	
Gemas de tierra o melloco	Habas (vicia faba)	Chirimoya (<i>Annona cherimola</i>)	
Granadilla (<i>Passiflora ligularis</i>)	Laurel	Chocho o Altramuz andino	
Guaba (<i>Inga sp</i>)	Leche y subproductos (queso blando, suero de leche)	Cilantro	
Guayaba (<i>Psidium guajaba</i>)	Lenteja	Col	
Huevos de aves silvestres	Limón/lima	Coliflor	
Jícama (<i>Polymnia sonchifolia</i>)	Mandarina	Conejo	
Limoncillo andino o hierba luisa (<i>Cymbopogon citratus</i>)	Manzanilla	Cordero y subproductos (<i>grasa, médula, charki</i>)	
Lúcuma (<i>pouteria lucuma</i>)	Melissa	Cuy	
Maíz/maíz y subproductos (<i>mote, tostados</i>)	Miel	Dulce de agave	
Mashua	Naranja	Fréjol (<i>Phaseolus vulgaris</i>)	
Mortiño o arándano andino	Orégano	Gemas de tierra o melloco	
Nabo	Panela (azúcar en bruto)	Guayaba (<i>Psidium guajaba</i>)	
Ñame andino u oca	Perejil	Guisantes (<i>Pisum sativum</i>)	
Naranjilla (<i>Solanum quitoense</i>)	Plátano	Habas (<i>Vicia faba</i>)	
Papa o patata	Pollo y huevos	Leche y subproductos (<i>queso blando, suero de leche</i>)	
Papaya (<i>Carica papaya</i>)	Romero	Lechuga	
Pato perulero (<i>Moscovia</i>)	Trigo y subproductos (<i>pan</i>)	Lenteja	
Pescados y mariscos	Zanahoria	Limoncillo andino o hierba luisa (<i>Cymbopogon citratus</i>)	
Pimiento		Maíz/maíz y subproductos (<i>mote, tostado</i>)	
Qañiwa (<i>Chenopodium pallidicaule</i>)			
Quinoa			
Sal cruda			
Sangorache (<i>Amaranthus quitensis</i>)			
Taxo (<i>Passiflora tacsonia</i>)			
Tomate			
Toronche o papaya de monte (<i>Vasconcella sp.</i>)			
Yuca dulce (<i>Manihot utilissima</i>)			

Fuentes: Cieza de León 1553; González-Holguín 1608; Hampe-Martínez 2005; Zarrillo 2012

Catálogo: Tropicos v3.4.2 (Missouri Botanical Garden: <https://tropicos.org>)

Nota: El sombreado gris ayuda a distinguir en la columna derecha (“dieta tradicional”) los alimentos que proceden de los Andes (“dieta ancestral”), según lo listado por participantes de los proyectos de investigación 2008-2015 en las zonas descritas en la Tabla 1.

Mientras que los productos ultraprocesados son vistos desde la mirada comunitaria-rural como inherentemente insalubres, nutricionalmente pobres e invasivos, las dietas tradicionales son una respuesta alternativa que brinda salud. Una clave que se evidencia en el grupo focal de 2008 y en una entrevista a un informante clave en 2015 es que la dieta tradicional es inseparable de la salvaguardia de cultivos y otros alimentos que son parte de los agroecosistemas andinos contemporáneos, y formas tradicionales de preparación (p.ej., la machica o *machka* –harina de cebada, u otro cereal, tostada).

Una buena dieta sería comer todo lo que produce el suelo; de ahí que trate de no consumir comida chatarra, atún y sardinas enlatados, fideos, avena... No beber refrescos tampoco porque tiene mucha coloración artificial; afecta al estómago [...]. Es mejor beber infusión de hierbas (grupo focal, Guamote, 2008).

El huevo del gallo y la gallina es más nutritivo, tiene más nutrientes que el huevo de la tienda. El de la tienda se procesa, viene con muchos productos químicos; se inyectan a las gallinas para que pongan más huevos. Yo lo veo diferente, porque el huevo del gallo y de la gallina viene de la gallina que come el maíz que sembramos; picotean la hierba, comen la tierra, están por aquí (entrevista a informantes clave, Toacaso, 2015).

Cada vez más personas están interesadas en la salud. Tanto en las comunidades como en las ciudades, la gente busca alimentos saludables, que sabemos que incluyen papas, quinua, *machica*, granos, etc (panel de expertos de la comunidad: 10).

Sumak Mikunakuna: identidad, cosmovisión e instituciones

La construcción de la dieta tradicional es también una nomenclatura contemporánea fundamental para la identidad indígena nacional y para una diversidad de culturas locales inseparables de sus agroecosistemas. La nutrición se articula fundamentalmente en la relación con la naturaleza o el planeta, la *Pachamama*, y que es la columna vertebral de la salud de la comunidad. Aquí, la circularidad se expresa en el calendario agrario y los bucles de nutrición (Gallegos-Riofrío et al. 2021b; Gallegos-Riofrío et al. 2022) que conectan la producción de alimentos, el consumo y la fertilización del suelo. Estas dimensiones fueron explicadas por los miembros del panel Delphi:

La comida tradicional es muy importante para mantener la cultura de cada comunidad, que nos identifica a cada pueblo y nación indígena (panel de expertos de la comunidad 2).

La comida tradicional en la cultura indígena es muy esencial porque producimos y consumimos en la *Pachamama* o Madre Tierra (panel de expertos de la comunidad: 5).

Hay una gran variedad de alimentos, bebidas, manjares, salsas, especias, platos principales, sopas y guisos, todo esto de acuerdo con el tiempo cíclico agrícola (panel de expertos de la comunidad: 8).

La dieta tradicional equivale a la dieta de los abuelos en el sentido filial (progenitores, antecesores), pero también en términos de los abuelos como sabios, *Hatun Taita* (padre sabio) o *Hatun Mama* (madre sabia). Las formas de comer y producir alimentos integran las formas de conocer en el mundo indígena, de sus conocimientos ancestrales (Gallegos-Riofrío et al. 2022). De ahí que la dieta o alimentación tradicional tenga connotaciones epistemológicas estrechamente relacionadas con el manejo del agroecosistema; esto conforma el espacio andino de aprendizaje, que es intergeneracional. Las palabras de un participante del grupo focal complementadas con los paneles de expertos así lo ilustran.

Según la necesidad, como les digo a mis hijos, la vida me enseñó... la vida, porque sabes qué comer, dónde conseguirlo, dónde alimentarlos, qué darles... cómo enseñar. Porque no es sólo –digo sinceramente– no es sólo que agarremos y comamos (grupo focal, Colta, 2009).

La comida es vida; sin ella no viviríamos, especialmente la comida de nuestros antepasados, por ser naturales sin químicos. La comida es parte de nuestra identidad (panel de expertos de la comunidad: 7).

Cada grupo indígena tiene saberes y sabores, su importancia radica en el reconocimiento de la relación entre la *chakra* y todo lo que nos rodea (*pacha*) (panel de expertos de la comunidad: 4).

Desde la perspectiva indígena, la buena nutrición es un pilar de un sistema de salud orientado a la prevención en lugar de la cura (Gallegos y Jara 2007). Así, un miembro del panel se refirió a la *Sumak Mikunakuna* (dieta para la salud y el equilibrio). La dieta tradicional se asocia entonces con alimentos que ayudan a crear equilibrio (entendido como salud), a restaurar la salud y tener una larga vida. Esta lógica se refleja en las narrativas expresadas en grupos focales y entrevistas, y ratificado por un panelista.

Para mí, los platos y comida tradicionales son todos los productos que uno siembra y cosecha. Son cuidados por uno mismo, por lo que la comida está

garantizada nutricionalmente, sin ningún tipo de contaminación. Esto garantiza la mejor comida para tener una larga vida (grupo focal, Salinas, 2008).

Para mi papá, la carne nunca faltaba; se ahumaba y se secaba (como *charki*). Siempre usábamos manteca de cerdo, teníamos huevos y hervíamos muchas papas ... Comieron dos, tres, cuatro e incluso diez huevos diarios. Carne, leche, huevos siempre estaban disponibles. Mis abuelos tenían la costumbre de cocinar ocas, melloco y mashua... Mi papá dice que ha tenido muy buena comida; hasta ahora, nunca ha estado en un centro de salud por ninguna condición médica (entrevista a informante clave, Flores, 2009).

La comida es para restaurar, para poder vivir sano, sin contaminación; es decir, libre de químicos, es decir, con fertilizante natural de animales (panel de expertos de la comunidad: 6).

Un ejemplo de producción local basada en estos conceptos es la Asociación Jambí Kiwa (*jambí kiwa* se traduce como “plantas que curan”). La asociación agrupa a mujeres de 36 comunidades de la provincia de Chimborazo, que persiguen el buen vivir (*alli kawsay*) cultivando plantas medicinales. En una entrevista de 2008, la fundadora de la asociación explicó que la comida tradicional y la *chakra* se promueven como un medio para liberar a las personas y armonizar con la *Pachamama*, y así lograr el *alli kawsay*. *Sumak Mikunakuna* es una construcción relacional, que refleja la cosmovisión, como señaló un participante: comer para llenar el estómago no es lo mismo que comer comida tradicional, que es crear relaciones (grupo focal, Salinas, 2008). La palabra *mikuna* en kichwa significa comida; sin embargo, la terminación *kuna* implica “dar”.

El papel de las instituciones consuetudinarias, basadas tanto en la reciprocidad (*randy-randy* o dando-dando) como el trabajo comunal (*minga*), los regalos (*kamary*), los préstamos (*jochas*) y las fiestas (*raymis*), que son cardinales para la identidad indígena y la cosmovisión andina, siguen siendo una estrategia fundamental de supervivencia. Por ejemplo, el *raymi* es una expresión de gratitud por la comida y la salud proporcionada por la *Pachamama* a la familia y la comunidad. De manera similar, el *kamary* implica ritual y, simbólicamente, ofrecer alimentos significativos; una ofrenda a la tierra y a los visitantes. Las fiestas están sincronizadas con el calendario agrario. Las normas que rigen la reciprocidad garantizan una distribución equitativa de los alimentos dentro de la familia y la comunidad. Este punto fue reconocido en entrevistas con líderes indígenas en 2009 y 2015, y por un experto del panel Delphi:

En la fiesta, según la costumbre indígena, siempre traes lo que tienes [un regalo] de lo que produces. Digamos que estás trayendo maíz o algún otro alimento o *chicha* (bebida fermentada de maíz); con eso contribuyes a la fiesta. Lo mismo para la *minga*; por ejemplo, las esposas llevan comida a sus maridos, su almuerzo, para compartir entre todos los participantes de la *minga* (entrevista a informante clave, Flores, 2009).

Dentro de la cultura indígena, el huevo es indispensable por sus propiedades curativas, pero especialmente, el huevo es considerado como un *kamary* para dar a los visitantes (entrevista a informante clave, Pastocalle, 2015).

Cabe destacar que cuando una familia va a realizar una celebración, busca ayuda de familiares y amigos a través de *jochas*, el préstamo de algún producto, que será devuelto cuando el prestamista lo necesite (panel de expertos comunitarios: 3).

100

La revalorización de las dietas tradicionales refleja una convergencia de la cosmovisión, particularmente del *alli kawsay* y la noción de circularidad que crea un sentido de retorno. La cosmovisión, como ya se señaló, se ve reforzada por las normas de reciprocidad, el cultivo de la *chakra* y un enfoque comunitario de la salud.

Así lo explicó un informante clave y lo ratificaron dos panelistas. “Y en los últimos tiempos, se puede ver que, en el campo, los indígenas consumen [dietas tradicionales] para la nutrición” (entrevista a informante clave, Tanicuchi, 2008). “Las comunidades indígenas están volviendo a los alimentos tradicionales debido a su conocimiento de los efectos positivos que producen en la salud” (panel de expertos comunitarios: 6). “La *chakra* agrobiodiversa puede ser visto[a] como un retroceso. Pero las respuestas se han vuelto también filosóficas, por lo que promovemos cambios en la recuperación de alimentos saludables y semillas nativas” (panel de expertos comunitarios: 1).

Seguridad y soberanía alimentaria

Los alimentos tradicionales se basan en la identidad cultural, la cosmovisión y las instituciones consuetudinarias, y se expresan en la práctica: siembra, cuidado de la *chakra*, cosecha, preparación y repartición. Por eso la expresión “de la mata a la olla” implica una conciencia del proceso; desde la producción hasta el consumo que incluso se extiende más allá de las personas porque los residuos son fundamentales en la estrategia de fertilización de la *chakra*, lo cual se vincula con los bucles de nutrición antes mencionados (p. ej., Gallegos-Riofrío et al. 2021b). La percepción de quienes participaron en los proyectos y el panel Delphi es clara en

cuanto a estas cualidades, diametralmente opuestas a lo que significan los ultraprocesados de la modernidad:

Estamos volviendo a los alimentos tradicionales para la salud. La importancia de los productos tradicionales o naturales, también porque lo hemos pensado bien con instituciones, universidades y fundaciones que apoyan la formación nutricional (entrevista a informante clave, Calpi, 2009).

La gente se ha dado cuenta de la importancia de la comida tradicional, ya que ayuda a mantener una buena salud... Gracias a la formación continua sobre salud y nutrición (grupo focal, Simiatug, 2008).

Ciertos actores, como las organizaciones comunitarias, están trabajando en la producción orgánica, ya sea solos o con la ayuda de instituciones gubernamentales u ONG (entrevista a informante clave, Guamote, 2010).

Esto se debe a que hoy en día la moda de lo natural, de lo orgánico ha vuelto, ya que muchos países están promoviendo esto a través de ONG y fundaciones (panel de expertos de la comunidad: 13).

También son alimentos libres de contaminación y sustancias químicas, más bien producidos de la “forma natural”, que incluye deshierbe manual y fertilizante de origen animal, elementos que ayudan a la salud de los suelos y las comunidades. Estas características son recurrentemente explicadas por los participantes de los grupos focales, y confirmadas en el panel (esto se nota en las narrativas anteriores y en las que presentamos a continuación), y también reflejan las tensiones: productos químicos vs. la forma natural, y soberanía alimentaria vs. dependencia a las ciudades.

Tiene que ser el fertilizante del animal, no productos químicos líquidos. Mi madre quiere poner (productos químicos) para hacer papas o maíz (crecer mejor) pero mi padre es un enemigo de los productos químicos... Él dice que no, nos vamos a enfermar si es un producto químico; no vale la pena, así que está prohibido. Solo la forma natural (grupo focal, Guamote, 2008).

Tengo en este momento un poco de trigo, cebada, todo, cebolla, hay zanahorias, repollo, brócoli, coliflor, repollo, perejil, apio, cilantro, de todas las verduras. Variedad diversa: cebollas perlas, cebollas pequeñas, ajo, luego lo que se cuida, el resto... Lo más orgánico para la salud de la familia, el hogar, que consume productos saludables; es más rico: “desde la tierra hasta la mesa” (grupo focal, Tanicuchi, 2015).

Es importante porque las comidas tradicionales se derivan de alimentos que se pueden encontrar en el campo y están en manos de los pueblos indígenas, accesibles para la cosecha; y al mismo tiempo se llevan a la cocina para ser preparados con leña o en una estufa de gas, es decir, como dice el refrán “de la mata a la olla”. Es decir, no pierden su textura y se preparan frescos; no necesitan salir a comprar en la ciudad (panel de expertos de la comunidad: 12).

Es decir, la dieta tradicional es principalmente local, fresca, diversa, accesible (a través de la *chakra*) y libre de contaminación (particularmente agroquímicos). Estas características junto con el concepto de equilibrio (*Sumak Mikunakuna*), corresponde al concepto de seguridad alimentaria –por ejemplo, acceso a alimentos en cantidad y calidad adecuadas en términos de variedad, porciones equilibradas y regularidad, calidad nutricional e inocuidad de los alimentos– (véase Pinstrup-Andersen 2009). Además, la dieta tradicional expresa también el concepto de soberanía alimentaria, que, ocurre cuando “no necesitas comprar en la ciudad” (panel de expertos) –el control de las semillas y formas de producción. La soberanía alimentaria está consagrada en la Constitución de Ecuador de 2008 y fue articulada por un participante de grupo focal, un informante clave y uno de los expertos del panel:

Hablando de soberanía alimentaria, tener tu *chakra* significa que van a gastar menos dinero. Además, van a cosechar alimentos frescos que es todo el beneficio que proporciona un huerto al lado de la casa. Entonces, la gente lo piensa y guarda sus semillas (grupo focal, Toacaso, 2015).

La difusión de anuncios gubernamentales en la televisión sobre cómo consumir (alimentos producidos localmente) ha ayudado a preservar la soberanía alimentaria actualmente, se basa en lo tradicional (entrevista a informante clave, Tani-cuchi, 2015).

La comida tradicional es importante en nuestra comunidad y en nuestro hogar porque es parte de nuestra cultura, de nuestros antepasados y es comida buena, saludable y sobre todo no nos cuesta dinero porque criamos los animales y cultivamos los productos y con eso, nos alimentamos y alimentamos a todas las personas que nos acompañan, ya que en cualquier caso la gente viene de todas partes (panel de expertos de la comunidad: 13).

Los hallazgos de la investigación que sustenta este artículo sugieren que en las últimas décadas algunas organizaciones basadas en la comunidad están restableciendo formas tradicionales de producción mediante el sistema de *chakras* en respuesta a técnicas agrícolas “modernas” menos sostenibles y ante los efectos a la salud que

causa el sistema agroindustrial y el consumo de ultraprocesados. Los participantes de grupos focales en 2008 y 2009 informaron sobre el compromiso colectivo en la recuperación de las *chakras*: “Se ha experimentado; hace más de diez años, comenzamos con las *chakras*, el policultivo y la producción orgánica sostenible” (grupo focal, Toacaso, 2008). “Ahora gasto poco dinero cada semana, porque produzco la mayor parte de lo que necesito. Tengo 32 variedades diferentes de cultivos en mi *chakra*” (grupo focal, Colta, 2008). “Cambiar de productos químicos a naturales (producción) ha sido complicado, pero ahora nuestra tierra es buena. Hay muchas lombrices de tierra; no hay más de estos otros gusanos dañinos, no más de esos otros insectos destructivos” (grupo focal, Guamote, 2009).¹

La *chakra* fusiona cultivos, tecnologías y técnicas agrícolas desde los precolombino hasta los actual –como principios agroecológicos y de permacultura– en armonía con la memoria histórica y las formas locales de organización social. A partir de la documentación de campo, observaciones semiestructuradas y expresadas por los participantes de la investigación, varios miembros de la comunidad participan activamente en la recuperación de la agrodiversidad combinando tecnologías nuevas y tradicionales (figura 2), que incluyen la cría de cuyes y llamas; el mejoramiento del suelo utilizando lombricultura, compostaje y fertilizantes vegetales y de origen animal; cultivo asociado y otras interacciones ecológicas; riego por goteo; control natural de plagas y enfermedades (control biológico); barreras contra el viento con especies nativas; selección de semillas, policultivo; y descompresión de tierras con técnicas de bajo impacto. Por ejemplo, hablando de la preparación de la

Figura 2. Documentación fotográfica de los proyectos



¹ Ver también los testimonios antes citados.

chakra, un participante en un grupo focal en Simiatug, 2008, explicó: “rompemos manualmente los terrones, haciendo el *ñuto* (granular la tierra; ‘ablandar’) con el azadón, volteamos poco la tierra”.

Arriba, desde la equina izquierda hasta la derecha: *chakras* mejoradas de proyectos agroecológicos en las provincias de Cotopaxi y Chimborazo. En la esquina izquierda hacia el centro: barreras de viento con especies nativas como queñua o quewiña (*Polylepis*). Abajo, desde la equina izquierda hasta la derecha: compostaje, riego por goteo, cría de cuyes o conejillos de indias, y una participante del proyecto está explicando las particularidades de su *chakra*.

Discusión y conclusiones

104

Con el modelo de transición nutricional biomédico (Popkin y Bellagio 2013) no se tiene en cuenta el papel de la cultura, los ecosistemas, la organización social y las historias de resistencia y resiliencia de las comunidades. Con el modelo dominante se aprecia el cambio como relativamente homogéneo y unidireccional, uno en el que los pueblos indígenas y otros pueblos históricamente marginados son actores pasivos impulsados hacia dietas y estilos de vida modernos (p.ej., Azcorra et al. 2013; Welch et al. 2009). En contraste, según un modelo eco-cultural (Gallimore et al. 1993; Janhonen-Aburuquah 2006), las comunidades locales no sólo experimentan los efectos de fuerzas exógenas como la conquista y la globalización, también responden a ella, resisten el cambio e incluso pueden alterar las consecuencias a través de la resiliencia –esto se ha documentado en las comunidades rurales e indígenas– (Gallegos-Riofrío et al. 2021a; Gray y Bilsborrow 2014; Sherwood et al. 2013; Zimmerer 2015).

En general, las transiciones en la dieta y la nutrición son procesos complejos, contextuales, dinámicos e interconectados, y deben entenderse desde la perspectiva de la comunidad. La participación de los pueblos indígenas en proyectos de nutrición, salud y agroecología ha sido fomentada por organizaciones que paradójicamente surgen de la matriz de la modernidad, incluyendo programas gubernamentales, instituciones educativas, agencias internacionales de desarrollo y ONG; un ejemplo son las organizaciones activas en la restauración de los sistemas alimentarios indígenas como La Vía Campesina o la Agencia Alemana de Desarrollo (GIZ) (Altieri y Toledo 2011; Altmann 2014). Estos factores también tienen que ver con la identidad indígena contemporánea, su discurso (aunque existan contradicciones) y su presencia como actores políticos a escalas local, nacional e internacional (Altmann 2013; Becker 2011).

Este análisis demuestra que los cambios en los sistemas alimentarios en la Sierra central ecuatoriana son comparables a los encontrados en otras partes de la región Andina desde la perspectiva de la resistencia y la recuperación biocultural (Bellon, Gotor y Caracciolo 2015; Ignacio, Camarena y Blas 2017), y dan cuenta de fenómenos regionales en marcha (Altieri y Toledo 2011; Zimmerer, Carney y Vanek 2015). En el presente caso, identificamos una transición nutricional que, aunque posiblemente de menor magnitud comparada con la tendencia dominante, difiere de un modelo “moderno” concebido desde lo urbano. En la visión biomédica imperante una transición ideal sería el abandono de estilos de vida sedentarios y de las dietas en las que predominan los ultraprocesados hacia lo “moderno mejorado”, por ejemplo, la adquisición de nuevos hábitos basados en ejercicio regular, y dietas equilibradas y diversas.

A pesar de los dramáticos cambios introducidos después de las colonizaciones inca y española (Bravomalo de Espinosa 2006; Rojas-Rabiela 1988), y más tarde con la fundación de la república, los resultados del análisis reiterativo junto con el panel Delphi sugieren que las comunidades indígenas han demostrado resistencia en la preservación de su pasado. Con respecto a las comunidades indígenas, Weismantel (1989, 155) señaló: “al reclamar los restos de conquistas anteriores, españolas e incas, como nativas de su propia tradición, estas personas continúan definiéndose como poseedoras de una cultura distintiva”. Las comunidades rurales han seguido siendo guardianas de la diversidad de cultivos (Bellon, Gotor y Caracciolo 2015; Gallegos-Riofrío et al. 2022). Al mismo tiempo, resilientemente incorporan variaciones en las formas de producción agrícola (*chakra* mejorada), organización social y dieta, que forman las bases para una alternativa de transición nutricional; simbólicamente se trata de un retorno hacia lo tradicional, que hace sentido en la visión sociocultural de circularidad. Recuperación y revitalización de lo tradicional, de alguna manera material termina siendo “lo tradicional mejorado”.

La dieta está inevitablemente ligada a las condiciones contemporáneas y a los procesos históricos (Mintz y Du Bois 2002). Weismantel (1989) considera el concepto de comida tradicional un componente histórico de las estructuras sociales, lo equipara con un corte en el tiempo. En el discurso andino, “tradicional” y “moderno”, representan categorías entrelazadas de buenas y malas dietas, pero especialmente de formas de vida. Por ejemplo, se ha encontrado una correlación positiva entre el número de cultivos y la diversidad dietética, por ejemplo, las familias que viven en “granjas con baja agrobiodiversidad tienden a consumir más alimentos de fuera de la granja” (Jones 2017, 772). Este hallazgo es consistente con la lógica de qué la revitalización de las *chakras* juega un papel en los cambios en los hábitos alimenticios; una producción más diversa proporciona más oportunidades para las dietas

tradicionales, mientras que una producción menos diversa promueve un mayor consumo de alimentos de la ciudad (procesados y ultraprocesados).

Carrasco-Torrontegui et al. (2021) informan sobre tecnologías andinas activas y recuperadas, incluidas terrazas de cultivo y *gochas* (reservorios para el manejo del agua) en la Sierra central, y su papel en la regulación de las condiciones ecológicas y la garantía de la seguridad alimentaria a través de macro y micronutrientes de cultivos clave que se siembran con esas tecnologías. Parte de estas transformaciones, particularmente del paisaje, vienen de esfuerzos comunitarios junto a actores exógenos como el programa de tecnología agrícola del gobierno para pequeños y medianos agricultores que se centra en la recuperación de los sistemas de producción tradicionales, y otros que trabajan en ecosistemas frágiles y los conocimientos ancestrales. Entre estos, el Proyecto de Adaptación al Cambio Climático promueve la gestión de los recursos hídricos; en la provincia de Chimborazo, 20 comunidades indígenas están organizadas para proteger la cuenca del río Machay con el apoyo de la Secretaría Nacional del Agua y los gobiernos locales, y han rehabilitado 150 hectáreas de páramos y tres *gochas* (Márquez 2016).

Los estudios de caso en las tierras altas de Ecuador proporcionan evidencia adicional sobre las asociaciones entre las dietas saludables diversificadas y las iteraciones contemporáneas del agroecosistema andino. En el estudio de caso de Oyarzun et al. (2013), en la Sierra central existe una correlación débil pero significativamente positiva ($r^2 = 0.194$, $p < .005$, $n = 51$) entre la agrodiversidad en la granja y la diversidad dietética del hogar. El caso está contextualizado en la investigación de Jones (2017).

Estos hallazgos son consistentes con los de un estudio de caso más reciente (Gallegos-Riofrío et al. 2021b), que señala que la diversidad dietética en una comunidad de la sierra central está asociada a la agrobiodiversidad ($r^2 = 0.14$, $p < .05$, $n = 57$). La variabilidad dietética entre los hogares fue baja pero alta tomando cada hogar sus índices de variedad de alimentos sanos por grupo de alimentos. Al mismo tiempo, hubo un consumo mínimo de productos ultraprocesados y un consumo generalizado de una variedad de alimentos no procesados, a pesar de la proximidad a un área urbana (la ciudad de Riobamba), junto con una baja prevalencia de enfermedades crónicas. Este caso, de manera muy clara, contrasta con el modelo de transición nutricional.

Deaconu et al. (2021) encontraron que las formas agroecológicas de producción están asociadas con la adecuación de micro y macronutrientes, y con las preferencias por hábitos alimenticios saludables. Sherwood et al. (2014) en una investigación etnográfica con mujeres cuidadoras de niños pequeños señalaron que ellas evitan agroquímicos en sus tierras y están incorporando dietas saludables diversas. Las participantes del estudio reflexionaron también sobre cómo las dietas del pasado eran

más saludables, y esto fue consistente a sus encuestas nutricionales de dietas sanas y variadas. Los autores relacionaron estas prácticas de consumo con una resistencia a los alimentos modernos y, en general, a la transición nutricional.

En un estudio basado en la Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento “SABE-Ecuador” (n = 4572; 60+ años) se demostró que después de controlar covariables, la etnia indígena se asoció con el riesgo de desnutrición en adultos mayores, pero no con la desnutrición en sí misma (Amano et al. 2021). Estos datos en una encuesta nacional representativa dan cuenta de los procesos en comunidades rurales tanto en patrones de producción como de consumo.

Además, existe un marco legal favorable y un clima político que promueven la restauración de los sistemas alimentarios indígenas, incluida la recuperación de terrazas, sistemas de riego y ecosistemas. De relevancia es el Artículo 281 de la Constitución que destaca la protección de la agrobiodiversidad vinculada a “los conocimientos ancestrales asociados a ella,” y la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria (2009) como el Artículo 7 sobre la **Protección de la agrobiodiversidad** que busca “asegurar la agrobiodiversidad, mediante la asociatividad de cultivos, la investigación y sostenimiento de especies, la creación de bancos de semillas y plantas, y otras medidas similares”.

La alimentación tradicional alojada en la cosmovisión andina, la identidad indígena contemporánea, las instituciones consuetudinarias, y el conocimiento local y la sabiduría ancestral (Gallegos-Riofrío et al. 2021a, 2022) son fundamentales para mantener el equilibrio individual y el colectivo. Al mismo tiempo son consistentes con los conceptos contemporáneos de seguridad y soberanía alimentarias (Gallegos-Riofrío et al. 2021b). Se trata de una alternativa al modelo dominante de transición nutricional en la perspectiva indígena, una oposición a la modernidad agroalimentaria, que representa soberanía alimentaria frente al control corporativo de la economía de los alimentos. Se sigue una lógica de recuperación de las dietas tradicionales a través de factores sistemas de alimentos agroecológicos, más allá de las preferencias alimentarias y de consumo que se experimentan en las zonas urbanas.

La *chakra* agrodiversa, espacio epistemológico y familiar, no sólo ha sobrevivido, sino que ha florecido. Alimentos andinos como la quinua y el amaranto que anteriormente fueron rechazados y perseguidos, ahora son reconocidos por sus propiedades nutricionales (Brenton 1983; Carrillo-Terán et al. 2015; Peñarrieta et al. 2008; Gálvez Ranilla et al. 2009; Salluca et al. 2008). Así, la FAO (2019) ha reconocido a la agricultura andina como uno de los sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial, en parte porque los cultivos andinos se encuentran entre los más resistentes al cambio climático y al estrés ambiental y, por tanto, contribuyen a la seguridad alimentaria global (Meldrum et al. 2018; Ruiz et al. 2014).

En conclusión, creemos que esta transición nutricional alternativa es posible gracias a las estructuras sociales andinas. Estas han sido redefinidas a través de la movilización contemporánea, los marcos legales favorables, el apoyo externo, y las manifestaciones renovadas de identidad indígena y cosmovisión andina, que proporcionan un sentido de cohesión grupal. La transición nutricional alternativa está estrechamente relacionada con la preservación y restauración de técnicas agrícolas tradicionales y tecnologías ancestrales (Carrasco-Torronegui et al. 2021; Márquez 2016), junto con una recuperación de la agrobiodiversidad en la *chakra* contemporánea (Oyarzun et al. 2013; Bellon, Gotor y Caracciolo 2015).

La transición también se refleja en el nuevo valor otorgado a las dietas tradicionales, el rechazo a los alimentos procesados y ultraprocesados, asociados con una invasión en la comunidad indígena, la mala salud y la malnutrición, así como a los estilos de vida saludables basados en la actividad vigorosa, característica de la vida alrededor de la *chakra* (Leonard et al. 1995). Los cambios que observamos pueden contribuir a mejorar el estado nutricional de quienes viven en aquellas comunidades rurales aquejadas, de manera dramática, por problemas de desnutrición crónica (Freire et al. 2018), si se canalizan y promueven de forma activa y con un enfoque de agroecología para la nutrición (Jones 2017).

Dedicatoria: En memoria de la Dra. Carolyn Lesorogol quien con amplia generosidad sirvió de guía intelectual en este trabajo, aportando además con varios comentarios editoriales. Sin ella no sería posible esta contribución

Referencias

- Altieri, Miguel. 1999. "The ecological role of biodiversity in agroecosystems". En *Invertebrate Biodiversity as Bioindicators of Sustainable Landscapes*, editado por Mauricio G. Paoletti, 19-31. Ámsterdam: Elsevier.
<https://doi.org/10.1016/C2009-0-00699-0>
- Altieri, Miguel, y Víctor Manuel Toledo. 2011. "The agroecological revolution in Latin America: rescuing nature, ensuring food sovereignty and empowering peasants". *Journal of Peasant Studies* 38 (3): 587-612.
<https://doi.org/10.1080/03066150.2011.582947>
- Altmann, Philipp. 2013. "Una breve historia de las organizaciones del movimiento indígena del Ecuador". *Cuadernos de Investigación en Antropología* 12: 105-121.
<https://doi.org/10.26807/ant.v0i12.76>

- 2014. “Good Life As a Social Movement Proposal for Natural Resource Use: The Indigenous Movement in Ecuador”. *Consilience: The Journal of Sustainable Development* 12 (1): 82-94. <https://doi.org/10.7916/consilience.vi12.7550>
- Amano, Takashi, Carlos Andrés Gallegos, William Waters y Wilma Freire. 2021. “Ethnic Disparities in Nutritional Status among Older Adults: Evidence from the Survey of Health, Welfare and Aging (SABE) Ecuador”. *Journal of Gerontological Social Work* 64 (2): 106-119. <https://doi.org/10.1080/01634372.2020.1814476>
- Argumedo, Alejandro y Bernard Yun Loong Wong. 2010. “El sistema ayllu del Parque de la Papa, Cusco, Perú”. *Satoyama Initiative*, 3 de mayo. <https://lc.cx/bIEQvK>
- Armijos Arcos, Freddy Marco, Ana Micaela Sáez Paguay, Andrés Agustín Beltrán Dávalos y Natali Lisette Figueroa Jara. 2023. “Perspectivas para la aplicación de la permacultura en los páramos altoandinos”. *LATAM. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4 (2): 5404-5419. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.989>
- Azcorra, Hugo, Hannah Wilson, Barry Bogin, María Inés Varela-Silva, Adriana Vázquez-Vázquez y Federico Dickinson. 2013. “Dietetic characteristics of a sample of Mayan dual burden households in Merida, Yucatan, Mexico”. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición* 63 (3): 209-217. <https://lc.cx/as5j84>
- Beard, John L., Laura E. Murray-Kolb, Frank Lawrence, Angelina Félix, Angelita del Mundo y Jere D. Haas. 2007. “Variation in the Diets of filipino Women over 9 Months of Continuous Observation”. *Food and Nutrition Bulletin* 28 (2): 206-214. <https://doi.org/10.1177/156482650702800210>
- Becker, Marc. 2011. “Correa, Indigenous Movements, and the Writing of a New Constitution in Ecuador”. *Latin American Perspectives* 38 (1): 47-62. <https://lc.cx/f2qbc6>
- Bell, A. Colin, Boyd A. Swinburn, Henga Amosa, Robert Scragg y Susan J. Sharpe. 1999. “The Impact of Modernisation on the Diets of Adults Aged 20-40 Years from Samoan Church Communities in Auckland”. *Asia Pacific Journal of Public Health* 11 (1): 4-9. <https://doi.org/10.1177/101053959901100102>
- Bellon, Mauricio, Elisabetta Gotor y Francesco Caracciolo. 2015. “Assessing the Effectiveness of Projects Supporting On-Farm Conservation of Native Crops: Evidence from the High Andes of South America”. *World Development* 70: 162-176. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2015.01.014>
- Bravomalo de Espinosa, Aurelia. 2006. *Ecuador ancestral*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Brenton, Barrett P. 1983. “Human Adaptations in The Andes: A Look At Nutrition and Brain Function With Respect To Coca And High Altitude Physiological Adaptations”. *Nebraska Antropology* 154: 1-28. <https://lc.cx/t9eGib>

- Burgelman, Robert A. 2011. "Bridging history and reductionism: A key role for longitudinal qualitative research." *Journal of International Business Studies* 42 (5): 591-601.
- Caballero, Benjamín. 2007. "The Global Epidemic of Obesity: An Overview". *Epidemiologic Reviews* 29 (1): 1-5. <https://doi.org/10.1093/epirev/mxm012>
- Carrasco-Torrontegui, Amaya, Carlos Andrés Gallegos-Riofrío, Florencio Delgado-Espinoza y Mark Swanson. 2021. "Climate change, food sovereignty, and ancestral farming technologies in the Andes". *Current Developments in Nutrition* 5 (4): 54-60. <https://doi.org/10.1093/cdn/nzaa073>
- Carrera-Bastos, Pedro, Maelan Fontes-Villalba, James H. O'Keefe, Staffan Lindberg y Loren Cordain. 2011. "The western diet and lifestyle and diseases of civilization". *Research Reports in Clinical Cardiology* 2 (1): 15-35. <https://doi.org/10.2147/RRCC.S16919>
- Carrillo-Terán, Wilman Ismael, Rubén Vilcacundo y Cecilia Carpio. 2015. "Compuestos bioactivos derivados de amaranto y quinua". *Actualización en Nutrición* 16 (1): 18-22. <https://lc.cx/6Fv9Ny>
- Castillo, Raúl O. 1995. "Plant Genetic Resources in the Andes: Impact, Conservation, and Management". *Crop Science* 35 (2): 355-360. <https://doi.org/10.2135/cropsci1995.0011183X003500020010x>
- Catalán Verdugo, Gabriela Patricia. 2021. "Pandemia, cuidados y agroecología: experiencias de mujeres que 'hacen parir la tierra' en la provincia de Imbabura, Sierra Norte de Ecuador". *Cuadernos de Agroecología* 16 (1): 1-13. <https://lc.cx/8XVy2x>
- Chamberlain-Salaun, Jennifer, Jane Mills y Kim Usher. 2013. "Linking Symbolic Interactionism and Grounded Theory Methods in a Research Design: From Corbin and Strauss' Assumptions to Action". *SAGE Open* 3 (3): 1-10. <https://doi.org/10.1177/2158244013505757>
- Charmaz, Kathy. 2014. *Build a grounded theory*. Londres: Sage.
- Choque, María Eugenia, y Carlos Mamani. 2001. "Reconstitución del ayllu y derechos de los pueblos indígenas: el movimiento indio en los Andes de Bolivia". *Revista de Antropología Latinoamericana* 6 (1): 202-224. <https://doi.org/10.1525/jlca.2001.6.1.202>
- Cieza de León. [1553] 1984. *Crónica del Perú: Primera parte*. Pedro de. In G. Y. F. Pease (Ed.), Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú y Academia Nacional de la Historia.
- Colás, Alejandro, Jason Edwards, Jane Levi y Sami Zubaida. 2018. *Food, politics, and society: Social theory and the modern food system*. Berkeley: University of California Press.

- Coq-Huelva, Daniel, Angie Higuchi, Rafaela Alfalla-Luque, Ricardo Burgos-Morán y Ruth Arias-Gutiérrez. 2017. "Co-Evolution and Bio-Social Construction: The Kichwa Agroforestry Systems (Chakras) in the Ecuadorian Amazonia". *Sustainability* 9 (10): 1-19. <https://doi.org/10.3390/su9101920>
- Constitución de la República del Ecuador. 2008. Registro Oficial 449, 20 de octubre. <https://lc.cx/uiexh1>
- Creswell, John, y Dana Miller. 2000. "Determination of validity in qualitative research". *Theory into Practice* 39 (3): 124-130.
- Deaconu, Ana, Peter Berti, Donald Cole, Geneviève Mercille y Malek Batal. 2021. "Agroecology and nutritional health: A comparison of agroecological farmers and their neighbors in the Ecuadorian highlands". *Food Policy* 101. <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2021.102034>
- Deutch, Bente, Jørn Dyerberg, Henning Sloth Pedersen, Ejner Aschlund y Jens C. Hansen. 2007. "Traditional and modern Greenlandic food: dietary composition, nutrients and contaminants". *Science of the Total Environment* 384 (1-3): 106-119. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2007.05.042>
- Ecuador. Asamblea Nacional. *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Registro Oficial 449. Aprobada el 20 de octubre de 2008. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Ecuador. Asamblea Nacional, El Pleno de la Comisión Legislativa y de Fiscalización. *Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria*. Suplemento del Registro Oficial No. 583. Aprobada el 5 de mayo de 2009. <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-04/LEY%20ORGÁNICA%20DEL%20RÉGIMEN%20DE%20LA%20SOBERANÍA%20ALIMENTARIA%20-%20LORSA.pdf>
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2019. "Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial: agricultura andina". Acceso el 1 de marzo de 2019. <https://lc.cx/uKONc->
- Farrington, Ian, y James Urry. 1985. "Food and the early history of cultivation". *Journal of Ethnobiology* 5 (2): 143-157. <https://lc.cx/qiRad5>
- Flachs, Andrew, y Matthew Abel. 2019. "An emerging geography of the agrarian question: spatial analysis as a tool to identify the new American agrarianism". *Rural Sociology* 84 (2): 191-225. <https://doi.org/10.1111/ruso.12250>
- Freire, Wilma, Katherine Silva-Jaramillo, María Ramírez-Luzuriaga, Philippe Belmont y William Waters. 2014. "The double burden of undernutrition and excess body weight in Ecuador". *The American journal of clinical nutrition* 100 (6): 1636-1643. <https://doi.org/10.3945/ajcn.114.083766>

- Freire, Wilma, William Waters, Gabriela Rivas-Mariño y Philippe Belmont. 2018. "The double burden of chronic malnutrition and overweight and obesity in Ecuadorian mothers and children, 1986–2012". *Nutrition and Health* 24 (3): 163-170. <https://doi.org/10.1177/0260106018782826>
- Gallegos, Carlos Andrés, y Gabriela Jara. 2007. "Salud mental: depresión en el indígena de la sierra rural andina como un problema social y de salud pública". En *Estudios ecuatorianos: un aporte a la discusión*, compilado por William Waters y Michael Hamerly, 125-146. Quito FLACSO Ecuador / Abya-Yala. https://lc.cx/_FNK9z
- Gallegos-Riofrío, Carlos Andres, William F. Waters, Amaya Carrasco-Torrontegui, y Lora L. Iannotti. 2021a. "Ecological community: Heterarchical organization in a contemporary agri-food system in Northern Andes." *Geoforum* 127: 1-11.
- Gallegos-Riofrío, Carlos Andres, William F. Waters, Amaya Carrasco, Luis A. Riofrío, Mabel Pintag, Martha Caranqui, Joaquín Caranqui, Autumn Asher BlackDeer, y Lora L. Iannotti. 2021b. "Caliata: an Indigenous Community in Ecuador offers lessons on food sovereignty and sustainable diets." *Current Developments in Nutrition* 5 (4): 61-73.
- Gallegos-Riofrío, Carlos Andres, Amaya Carrasco-Torrontegui, Luis A. Riofrío, William F. Waters, Lora L. Iannotti, Mabel Pintag, Martha Caranqui, Gabriel Ludeña-Maruri, Jose Nicolas Burneo, and V. Ernesto Méndez. 2022. "Terraces and ancestral knowledge in an Andean agroecosystem: a call for inclusiveness in planetary health action." *Agroecology and Sustainable Food Systems* 46 (6): 842-876.
- Gallimore, Ronald, Thomas Weisner, Lucinda Bernheimer, Donald Guthrie y Kazuo Nihira. 1993. "Family Responses to Young Children with Developmental Delays: Sheltering Activity in Ecological and Cultural Context". *American Journal on Mental Retardation* 98 (2): 185-206. https://lc.cx/_FNK9z
- Gálvez Ranilla, Lena, Emmanouil Apostolidis, Maria Inés Genovese, Franco Maria Lajolo y Kalidas Shetty. 2009. "Evaluation of indigenous grains from the Peruvian Andean region for antidiabetes and antihypertension potential using in vitro methods". *Journal of Medicinal Food* 12 (4): 704-713. <https://doi.org/10.1089/jmf.2008.0122>
- Galvin, Kathleen, Tyler Beeton, Randall Boone y Shauna BurnSilver. 2015. "Nutritional status of Maasai shepherds on the other hand". *Human Ecology* 43 (3): 411-424. <https://doi.org/10.1007/s10745-015-9749-x>
- Garrett, James, y Marie Ruel. 2005. "Couples of overweight mothers and stunted children: prevalence and association with economic development and urbanization". *Food and Nutrition Bulletin* 26 (2): 209-221. <https://doi.org/10.1177/156482650502600205>

- Gray, Clark, y Richard Bilbrough. 2014. "Consequences of emigration due to land use in rural Ecuador". *Land Use Policy* 36: 182-191. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2013.07.006>
- Gross, Joan, Carla Guerrón Montero, Peter Berti y Michaela Hammer. 2016. "Caminando hacia adelante, mirando hacia atrás: en la primera línea de las transformaciones alimentarias en Ecuador". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 54: 49-70. <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.54.2016.1719>
- González-Holguín, Diego. [1608] 1989. *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua Qquichua, o del Inca*. Ciudad de los Reyes: Francisco del Canto.
- Hampe-Martínez, Teodoro. 2005. *La caída del imperio inca y el surgimiento de la colonia*. Tercera Edición. Lima: Editorial Milla Batres.
- Hernández, Temístocles, y Agustín Lalama. 2000. "Aspectos de tecnología agrícola andina". En *Ciencia andina*, 331-350. Quito: Abya-Yala. https://lc.cx/_FNK9z
- Hohmann, Erik, Jefferson C. Brand, Michael J. Rossi, and James H. Lubowitz. 2018. "Expert opinion is necessary: Delphi panel methodology facilitates a scientific approach to consensus." *Arthroscopy: The Journal of Arthroscopic & Related Surgery* 34 (2): 349-351.
- Houck, Kelly, Mark Sorensen, Flora Lu, Dayuma Alban, Kati Alvarez, David Hidobro, Citlali Doljanin y Ana Isabel Ona. 2013. "The effects of market integration on childhood growth and nutritional status: The dual burden of under- and over-nutrition in the Northern Ecuadorian Amazon". *American Journal of Human Biology* 25 (4): 524-533. <https://doi.org/10.1002/ajhb.22404>
- Ignacio Cárdenas, Severo., Felix Camarena, Jean-Pierre Baudoin y Raúl Blas. 2017. "Ethno-Botany and in-situ conservation of the genetic diversity of arracacha (*Arracacia xanthorrhiza* Bancroft), yacon (*Smallanthus sonchifolius* H. Robinson), and wild relatives". *Peruvian Journal of Agronomy* 1 (1): 21-31. <http://dx.doi.org/10.21704/pja.v1i1.1064>
- Janhonen-Abuquah, Hille. 2006. "Ecocultural theory in research on transnational families and their daily lives". Ponencia presentada Second EURODIV Conference on Cultural Diversity in Europe, Lovaina del 19 al 20 de junio.
- Jerves, Carlos. 2023. "Las relaciones agroproductivas en tiempos de covid-19. El caso de la Red Agroecológica del Austro en Ecuador". *Revista Acordes* 11: 93-105. <https://lc.cx/ZwsHBr>
- Jones, Andrew. 2017. "Critical review of emerging research evidence on agricultural biodiversity, diet diversity and nutritional status in low- and middle-income countries". *Nutrition Reviews* 75 (10): 769-782. <https://doi.org/10.1093/nutrit/nux040>

- Leonard, William, Peter Katzmarzyk, Merrill Stephen y A. G. Ross. 1995. "Comparison of factorial and heart rate monitoring methods: evaluation of energy expenditure in mountainous and coastal Ecuadorians". *The American Journal of Clinical Nutrition* 61 (5): 1146-1152. <https://doi.org/10.1093/ajcn/61.4.1146>
- Macas, Luis. 2005. "La necesidad política de una reconstrucción epistémica de los saberes ancestrales". En *Pueblos indígenas, estado y democracia*, editado por Pablo Dávalos, 35-42. Buenos Aires: CLACSO.
- Márquez, Cristina. 2016 "Chimborazo: El agua vuelve a brotar en Guano" *El Comercio*, 17 de diciembre.
- Meldrum, Gennifer, Dunja Mijatović, Wilfredo Rojas, Juana Flores, Milton Pinto, Grover Mamani, Eleuterio Condori, David Hilaquita, Helga Gruberg y Stefano Padulosi. 2018. "Climate change and crop diversity: farmers' perceptions and adaptation on the Bolivian Altiplano". *Environment, Development and Sustainability* 20 (2): 703-730. <https://doi.org/10.1007/s10668-016-9906-4>
- Méndez, Ernesto, Christopher Bacon y Roseann Cohen. 2013. "Agroecology as a transdisciplinary, participatory, and action-oriented approach". *Agroecology and Sustainable Food Systems* 37 (1): 3-18. <https://doi.org/10.1080/10440046.2012.736926>
- Mintz, Sidney, y Christine Du Bois. 2002. "The anthropology of food and eating". *Annual Review of Anthropology* 31 (1): 99-119. <https://lc.cx/MloX-n>
- Missouri Botanical Garden. *Tropicos v3.4.2*. Acceso 07/12/2023 en <https://tropicos.org>
- Monteiro, Carlos. 2010. "Ultraprocessing. The big problem". *World Nutrition* 1 (6): 237-269. <https://lc.cx/PraiI2>
- Murra, John. 1972. "El 'control vertical' de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas". En *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562, tomo II*, editado por Íñigo Ortiz de Zúñiga, 427-476. Huánuco: Universidad Hermilio Valdizán.
- Ng, Marie, Tom Fleming, Margaret Robinson, Blake Thomson, Nicholas Graetz, Christopher Margono, Erin C. Mullany et al. 2014. "Global, regional, and national prevalence of overweight and obesity in children and adults during 1980–2013: a systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2013." *The Lancet* 384 (9945): 766-781.
- Nieto-Gómez, Libia Esperanza, Francis Liliana Valencia Trujillo y Reinaldo Giraldo Díaz. 2013. "Bases pluriépistemológicas de los estudios en agroecología". *Entramado* 9 (1): 204-211. https://lc.cx/FkznQ_
- Oyarzun, Pedro, Ross Mary Borja, Stephen Sherwood y Vicente Parra. 2013. "Making sense of agrobiodiversity, diet, and intensification of smallholder family farming in the Highland Andes of Ecuador". *Ecology of Food and Nutrition* 52 (6): 515-541. <https://doi.org/10.1080/03670244.2013.769099>

- Patton, Michael Quinn. 2014. *Qualitative research & evaluation methods: Integrating theory and practice*. Londres: Sage.
- Peñarrieta, Mauricio, Antonio Alvarado, Björn Åkesson y Björn Bergenståhl. 2008. "Total antioxidant capacity and content of flavonoids and other phenolic compounds in canihua (*Chenopodium pallidicaule*): an Andean pseudocereal". *Molecular Nutrition and Food Research* 52 (6): 708-717.
<https://doi.org/10.1002/mnfr.200700189>
- Perreault, Thomas. 2005. "Why chacras (swidden gardens) persist: agrobiodiversity, food security, and cultural identity in the Ecuadorian Amazon." *Human organization* 64 (4): 327-339.
- Popkin, Barry. 1994. "The nutritional transition in low-income countries: an emerging crisis". *Nutrition Reviews* 52 (9): 285-298.
<https://doi.org/10.1111/j.1753-4887.1994.tb01460.x>
- 2001. "The nutritional transition and obesity in the developing world". *The Journal of Nutrition* 131 (3): 871-873. <https://doi.org/10.1093/jn/131.3.871S>
- 2004. "The nutrition transition: an overview of global patterns of change". *Nutrition Reviews* 62 (2): 140-143. <https://doi.org/10.1111/j.1753-4887.2004.tb00084.x>
- Popkin, Barry, y Bellagio. "Bellagio Declaration 2013. Countering Bligo's weakening of healthy food policies". *Obesity Reviews* 14: 9-10.
- Popkin, Barry, y Shu Wen Ng. 2013. "The nutrition transition to a stage of high obesity and noncommunicable disease prevalence dominated by ultra-processed foods is not inevitable". *Obesity Reviews* 23 (1): e13366.
<https://doi.org/10.1111/10.1111/obr.13366>
- Raynolds, Laura, Douglas Murray y John Wilkinson, eds. 2007. *Fair trade: The challenges of transforming globalization*. Londres: Routledge.
- Rojas-Rabiela, Teresa. 1988. *Las siembras de ayer: La agricultura indígena del siglo XVI*. Ciudad de México: CIESAS.
- Rowe, Gene, y George Wright. 2001. "Opinions of forecasting experts: the role of the Delphi technique". En *Principles of Forecasting: A Handbook for Researchers and Practitioners*, editado por Scott Armstrong, 125-144. Boston: Springer.
- Ruiz, Karina, Stefania Biondi, Rómulo Oses, Ian Acuña-Rodríguez, Fabiana Antognoni, Enrique Martínez-Mosqueira, Amadou Coulibaly, Alipio Canahua-Murillo, Milton Pinto, Andrés Zurita-Silva, Didier Bazile, Sven-Erik Jacobsen y Marco Molina-Montenegro. 2014. "Biodiversity and sustainability of quinoa for food security under climate change. A review". *Agronomy For Sustainable Development* 34 (2): 349-359. <https://doi.org/10.1007/s13593-013-0195-0>

- Salluca, Trinidad, Mauricio Peñarrieta, Antonio Alvarado y Björn Bergenståhl. 2008. "Determination of the total content of phenolic compounds and the antioxidant capacity of Andean tubers and roots (Isaño, Oca, Ulluco and Arracacha)". *Revista Boliviana de Química* 25 (1): 59-62. <https://lc.cx/d6kiz4>
- Sherwood, Stephen, Alberto Arce, Peter Berti, Ross Borja, Pedro Oyarzun y Ellen Bekkering. 2013. "Addressing new materialities: modern food and counter-movements in Ecuador". *Food Policy* 41: 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2013.03.002>
- Sherwood, Stephen, Myriam Paredes, Joan Gross y Michaela Hammer. 2014. "The future of sustainability as a product of the present: lessons from modern food in Ecuador". *Rivista di Studi sulla Sostenibilità* 2 (2): 83-103. <https://lc.cx/QhIqSq>
- Small, Mario Luis. *Unanticipated gains: Origins of network inequality in everyday life*. Oxford University Press, 2009.
- Stanovich, Keith E., Richard F. West, and Maggie E. Toplak. 2013. "Myside bias, rational thinking, and intelligence." *Current Directions in Psychological Science* 22 (4): 259-264.
- Tarragó, Myriam. 2000. "Chacras y pukara. Desarrollos sociales tardíos". *Nueva Historia Argentina* 1: 257-300.
- Tuaza Castro, Luis Alberto. 2020. "El covid-19 en las comunidades indígenas de Chimborazo, Ecuador". *Latin American and Caribbean Ethnic Studies* 15 (4): 413-424. <https://doi.org/10.1080/17442222.2020.1829793>
- Waters, William F. 1997. "El camino de muchos retornos: bases rurales de la economía urbana informal en Ecuador". *Latin American Perspectives* 24 (3): 50-64.
- Waters, William F., Carlos Andres Gallegos, Celia Karp, Chessa Lutter, Christine Stewart, and Lora Iannotti. 2018. "Cracking the egg potential: Traditional knowledge, attitudes, and practices in a food-based nutrition intervention in highland Ecuador." *Food and nutrition bulletin* 39 (2): 206-218.
- Weisbrot, Mark, Jake Johnston y Lara Merling. 2017. "Decade of reform: macroeconomic policies, institutional changes and results from Ecuador". Working Paper, Centre for Economic Policy Research. <https://lc.cx/Dmdktf>
- Weismantel, Mary. 1989. *Food, gender and poverty in the Ecuadorian Andes*. Pennsylvania: Pennsylvania University Press.
- Welch, James, Aline Ferreira, Ricardo Santos, Silvia Gugelmin, Guilherme Werneck y Carlos Coimbra. 2009. "Nutritional transition, socioeconomic differentiation and gender among indigenous Xavante adults, Brazilian Amazon". *Human Ecology* 37 (1): 13-26. <https://lc.cx/qz91Iw>

- Zarrillo, Sonia. 2012. "Human adaptation, food production and cultural interaction during the formative period in the Ecuadorian highlands". Tesis doctoral, University of Calgary.
- Zimmerer, Karl. 2015. "Understanding agrobiodiversity and increasing resilience: analytical category, conceptual boundary object, or meta-level transition". *Resilience* 3 (3): 183-198. <https://doi.org/10.1080/21693293.2015.1072311>
- Zimmerer, Karl, Judith Carney y Steven Vanek. 2015. "Sustainable intensification of small farmers in global change? Fundamental spatial interactions, gender-responsive livelihoods and agrobiodiversity". *Current Opinion in Environmental Sustainability* 14: 49-60. <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2015.03.004>
- Zimmerer, Karl, y Martha Bell. 2015. "Time for change: The legacy of a euro-Andean model of landscape versus the need for landscape connectivity". *Landscape and Urban Planning* 139: 104-116. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2015.02.002>

La transición alimentaria y nutricional de la infancia en Ecuador: un enfoque pluralista y pragmático

The food and nutritional transition of childhood in Ecuador: a pluralistic and pragmatic approach

Jairo Rivera ¹

Recibido: 04/12/2023 - Aceptado: 17/02/2024

119

Resumen

La transición alimentaria y nutricional a nivel global se enmarca en la coexistencia de la desnutrición infantil y el sobrepeso infantil y cada país y localidad transita un nivel propio de prevalencias. El objetivo del presente artículo es analizar la transición alimentaria y nutricional de la infancia en Ecuador a través de un enfoque pluralista y pragmático asociado con las “ciudades” de Boltanski y Thévenot (2006). Para ello, se emplea una metodología mixta basada, por un lado, en un enfoque cuantitativo que se apoya en las bases de datos de las encuestas nacionales de nutrición infantil y, por otro, en un enfoque cualitativo mediante la información primaria recopilada durante el trabajo de campo en las provincias con mayores prevalencias de desnutrición en el país. Entre los principales resultados se encuentra que la transición alimentaria y nutricional se asocia con cambios en los hábitos de consumo, con la limitada práctica de la lactancia materna y con la persistencia de barreras estructurales como la pobreza.

Palabras clave: desnutrición infantil; Ecuador; sobrepeso infantil; transición alimentaria; transición nutricional.

Abstract

The global food and nutrition transition is framed in the coexistence of child undernutrition and child overweight, where each country and locality has its own level of prevalence. The objective of this research is to analyze the food and nutrition transition of children in Ecuador through a pluralistic and pragmatic approach associated with Boltanski and Thévenot's “cities” (2006). For this purpose, a mixed methodology is used based, on the one hand, a quantitative approach, on the databases of the national child nutrition surveys and, on the other hand, a qualitative approach, on primary information collected during field work in the provinces with the highest prevalence of malnutrition in the country. Among the main results, it is found that the food and nutrition transition is associated with changes in consumption habits, limited practice of breastfeeding and the persistence of structural barriers such as poverty.

Keywords: child overweight; child undernutrition; Ecuador; food transition; nutritional transition.

¹ Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Correo: jairo.rivera@uasb.edu.ec

Introducción

Las etapas prenatal y posnatal son “los períodos más críticos en el desarrollo de las personas” (Lake 2011, 1277). En esa línea, las inversiones que presentan mayor rentabilidad individual y social son aquellas que se realizan en los primeros 1000 días de vida (Alderman, Behrman y Hoddinott 2005; Heckman y Carneiro 2003). Este hecho tiene repercusiones positivas en el desarrollo infantil temprano, lo cual genera consecuencias en el corto, mediano y largo plazo (Richter et al. 2019). Una inadecuada nutrición infantil limita las potencialidades de desarrollo y repercute en la sociedad en general (Hoddinott et al. 2013).

La malnutrición expresada como desnutrición o sobrepeso se traduce en desviaciones negativas para el desarrollo infantil. La primera puede ser de varios tipos, entre ellos la que repercute con mayor gravedad en el desarrollo infantil es la desnutrición crónica definida como la deficiencia en la talla de acuerdo con la edad. Este tipo se considera la “principal preocupación de salud pública en los países en desarrollo” (Georgiadis y Penny 2017, 399) porque sus afectaciones se extienden en el largo plazo (Victora 1992). El sobrepeso infantil ocurre ante una ingesta de calorías que excede al gasto energético (OMS 2017) y en el largo plazo supone una mayor probabilidad de padecer enfermedades cardiovasculares, diabetes y enfermedades crónicas (Victora et al. 2008).

A nivel global, existen cambios en las prevalencias de malnutrición infantil. Por un lado, para el año 2000 se estimaba que había alrededor de 204 millones de menores de cinco años que padecían desnutrición crónica infantil, lo cual representaba una prevalencia del 33 %; para el año 2022, se estima que hay 148 millones de menores de cinco años con desnutrición crónica infantil, lo cual representa el 22,3 % de la población; es decir, ha existido una reducción importante en las prevalencias de la desnutrición crónica infantil. Por otro lado, y en una dirección contraria a la desnutrición, el sobrepeso infantil “se está incrementando rápidamente alrededor del mundo” (Cole et al. 2000, 1); para el año 2000 se calculaba que había alrededor de 33 millones de menores de cinco años con sobrepeso, lo cual representaba el 5,3 %; para el año 2022, se estima que existen 37 millones de menores de cinco años que presentan sobrepeso infantil, lo cual representa el 5,6 %; es decir, el sobrepeso infantil se ha incrementado ligeramente en el tiempo (FAO, FIDA, UNICEF y OMS 2023).

Como resultado, existe una transición nutricional y alimentaria a nivel global que se enmarca en la coexistencia de la desnutrición infantil y el sobrepeso infantil, en la cual cada país y localidad transita un nivel propio de prevalencias. Dicha transición refleja cambios profundos en el entorno estructural del acceso a alimentos y en los patrones de dieta. Así lo señala Popkin:

el concepto de transición nutricional se relaciona con el sentido de que los cambios subyacentes en las fuerzas económicas, demográficas y otras fuerzas relacionadas que afectan la fertilidad, la mortalidad y los patrones de enfermedades también afectan la estructura de la dieta, la actividad física y las tendencias de la composición corporal. El concepto de transición nutricional se centra en grandes cambios en la estructura de la dieta (Popkin 1999, 1905).

Dicha transición nutricional se denomina como la doble carga nutricional (Shrimpton y Rokx 2012). Sus causas son multidimensionales (UNICEF 1990), pero predomina un “cambio hacia dietas más occidentales, dominadas por alimentos más refinados y una dieta rica en grasas, así como un estilo de vida más sedentario y más obesidad” (Popkin 1999, 1914). En la infancia, al igual que en otros grupos etarios, este cambio refleja el incremento del consumo de alimentos ultraprocesados, los cuales “contienen múltiples ingredientes aditivos y plantean riesgos para la salud” (Dunford y Popkin 2023, 359).

De modo similar, en los países en vías de desarrollo los hábitos alimentarios están convergiendo hacia el consumo de los países desarrollados en temas de fórmulas de leche y alimentos procesados para bebé. Además, en estos se nota la presencia de entornos obesogénicos, en los que intereses particulares priman sobre los intereses colectivos. Ello genera un mercado sin regulación de las prácticas publicitarias y comerciales, lo cual vulnera el derecho a una adecuada alimentación de los menores (Piaggio 2016).

En este contexto, la región de América Latina y el Caribe también padece la doble carga nutricional en la infancia (Rivera et al. 2014), siguiendo la tendencia global (Etienne 2016). Sus prevalencias de desnutrición infantil para el año 2012 se ubicaban en 12,7 % y se redujeron a 11,5 % para 2022; mientras que las prevalencias de sobrepeso infantil se ubicaban en 7,4 % para el año 2012 y alcanzan el 8,6 % en 2022 (FAO, FIDA, UNICEF y OMS 2023). Adicionalmente, existen particularidades entre los distintos bloques que conforman la región latinoamericana: en 2022, el bloque de América Central presenta prevalencias de desnutrición infantil que se ubican en 16,9 % y sobrepeso infantil en 6,7 %; América del Sur tiene prevalencias de desnutrición infantil en 9,0 % y el sobrepeso infantil alcanza el 9,7 %; y el Caribe tiene prevalencias de desnutrición de 11,3 % y de sobrepeso infantil de 6,6 % (FAO, FIDA, UNICEF y OMS 2023).

En este punto, la diversidad de prevalencias entre bloques latinoamericanos tiene un corolario de distintas prevalencias entre los países que los componen, con alta heterogeneidad, tanto en desnutrición como en sobrepeso (Galicía, Grajeda y López de Romaña 2016; Galicía et al. 2016). Los cinco países con más problemas

de desnutrición infantil en América Latina y el Caribe son los siguientes: Guatemala (43 %), Ecuador (23 %), Haití (20 %), Honduras (18 %) y Nicaragua (15 %). A su vez, los países de América Latina con las prevalencias más altas en sobrepeso infantil son Paraguay (15 %), Argentina (13 %) y Barbados (13 %), Ecuador (13 %) y Uruguay (12 %) (FAO, FIDA, UNICEF y OMS 2023).

En este recorrido, tiene singular importancia el caso de Ecuador, en donde coexiste una alta desnutrición crónica infantil con un elevado sobrepeso infantil. Es decir, hay una doble carga nutricional que se puede manifestar en los individuos, en el hogar y en la nación (Freire et al. 2014; Bernstein 2008). Este proceso ha sido analizado desde el estudio de las políticas públicas, pues los programas no han alcanzado los objetivos planteados (Rivera 2019, 2023; Gutiérrez et al. 2017; Banco Mundial 2007). El problema persiste y su costo se ha estimado en 4340 millones, es decir, entre el 3 % y 4 % del PIB, de los cuales el 60 % corresponde a costos de desnutrición y el 40 % restante a costos de sobrepeso y obesidad (Programa Mundial de Alimentos 2017).

Frente a este panorama, el objetivo de este artículo es analizar la transición alimentaria y nutricional de la infancia en Ecuador desde una visión pluralista y pragmática, asociada con las “ciudades” de Boltanski y Thévenot (2006). Para ello, se emplea una metodología mixta; el enfoque cuantitativo se sustenta en las bases de datos de las encuestas nacionales de nutrición infantil y el cualitativo, en la información primaria levantada en el trabajo de campo en las provincias con mayores prevalencias de desnutrición en el país: Chimborazo, en la región Sierra, y Santa Elena en la región Costa.

Marco teórico

Luc Boltanski desde la filosofía política y la sociología crítica ha desarrollado un marco teórico relacionado con la sociología pragmática. En este marco tienen particular importancia los “órdenes sociales desde la perspectiva de la acción y de los actores” (Quéré y Terzi 2014, 91). En ese sentido, propone un análisis para comprender la complejidad de las situaciones presentes en los acuerdos y discordias, sus órdenes, sus justificaciones, sus críticas, sus mediciones y pruebas, los cuales ocurren en la práctica (Boltanski y Thévenot 2006).

En esa línea, existen diversas formas de evaluación de las personas, cosas y situaciones, las cuales emergen de las convenciones de dicha sociedad y momento, en donde “una convención consiste en un modelo de evaluación y reglas de comportamiento” (Baron e Isla 2006, 369). Cada convención se encuentra “estrechamente

vinculada a un supuesto orden de justificación de grandeza en un mundo o ciudad” (Díaz-Bone y Salais 2011, 12). Como lo señala Boltanski,

rechazando la oposición habitual entre una sociología del consenso y una sociología crítica, nosotros pensamos que estos órdenes legítimos sostienen tanto el acuerdo como la crítica. Nosotros las llamamos Ciudades, tomando como referencia a los filósofos políticos clásicos que se ponen como meta la posibilidad de diseñar un orden legítimo que repose sobre un principio de justicia. Pero, a diferencia de estos filósofos políticos que buscan habitualmente sostener el orden social sobre un solo principio, nosotros consideramos que en las sociedades modernas y complejas, muchos regímenes de justificación coexisten dentro de un mismo espacio social, siendo más o menos pertinentes en virtud de la situación en la cual se encuentran invocados; más concretamente, según la naturaleza de los objetos, materiales o simbólicos, que son incluidos en cada situación (Boltanski 2017, 179).

En este proceso se proponen seis ciudades asociadas con la evaluación de la situación, las cuales muestran las distintas perspectivas de los actores en la acción. Las ciudades son las siguientes: ciudad doméstica, de reputación, cívica, mercantil, industrial y de inspiración (Boltanski y Thévenot 2006).¹ Es importante resaltar que las convenciones de las ciudades no son inmutables en el tiempo e interactúan desde la situación, con lo cual se pueden apreciar las transformaciones en el contexto desde los cambios en las distintas situaciones. Asimismo, en el tiempo, las personas tienen la capacidad de hacer variar su grandeza con base en las situaciones; la grandeza se somete a nuevas pruebas (Eymard-Duvernay 1992). En la tabla 1 se presentan las particularidades de cada ciudad de acuerdo con la clasificación de Boltanski.

Las ciudades de Boltanski y Thévenot emergen como un marco de análisis que permite comprender la multidimensionalidad de las transiciones nutricionales y alimenticias (Ignatius y Haapasaari 2018). En este proceso, el concepto de calidad no es algo inmutable en el tiempo y que obedece a un solo criterio, más bien refleja un proceso de “construcción social” (Díaz-Bone 2017, 248), en el que la evaluación depende de la interpretación de los actores en torno a las situaciones (Díaz-Bone 2016). Es decir, las ciudades de grandeza favorecen el entendimiento de las transformaciones sociales en torno al valor que le asignan los actores a las distintas situaciones asociadas con la nutrición y la alimentación de la primera infancia. Con ello, se genera una visión plural del fenómeno, en la cual coexisten las distintas formas de evaluación para cada actor.

¹ Posteriormente se generaron nuevas ciudades asociadas con la ciudad por proyectos, ciudad de la información y ciudad de redes (Boltanski 2017; Díaz-Bone 2018).

Tabla 1. Convenciones como ciudades de justificación

	Medida de calificación de las personas	Repertorio de los sujetos	Repertorio de los objetos y dispositivos	Relaciones naturales entre las personas	Tipo de pruebas	Fuente
Convención doméstica	Pertenencia a una tradición / estima	Padre / superior jerárquico	Reglas de buena conducta / parentesco	Vínculos familiares / Confianza	Fiesta / familia	Filosofía política de Bossue
Convención de reputación	Valor de la opinión / renombre	Líder de opinión	Marca Medios de comunicación Sondeo	Informar / econocimiento	Inauguración / conferencia de prensa	Filosofía política de Hobbes
Convención cívica	Representatividad Interés colectivo	Representante elegido	Derechos / Formas jurídicas	Obtener la adhesión / Solidaridad	Congreso / Asamblea	Filosofía política de Rousseau
Convención mercantil	Valor en el mercado / Precio	Competidor / Cliente	Bienes / Contratos	Intercambio	Mercado	Economía política de Smith
Convención industrial	Eficiencia productiva	Experto / Profesional	Máquinas / Organización / Programas / Puestos	Estandarizar / Prever / Controlar	Implementación del proyecto	Filosofía política de Saint-Simon
Convención de inspiración	Creatividad Gracia	Artista Investigador	Cuerpos	Crear / Pasión	Obra	Obra de San Agustín

Fuente: Boltanski y Thévenot (2006), Boltansky y Chiapello (2002), Boltanski (2017), Eymard Duvernay (1992), Espinosa (2017) y Rivera (2023).

Metodología

Para el presente artículo se emplearon métodos mixtos, cuantitativos y cualitativos, los cuales permiten “lidiar con esta complejidad” (Hernández, Fernández y Baptista 2010, 549) y manejar de una manera adecuada la multidimensionalidad de las transiciones nutricionales.² Los cuantitativos permiten caracterizar el fenómeno en términos generales, mientras que los cualitativos habilitan el conocimiento en profundidad dentro del territorio. Mediante la investigación cuantitativa se pretende identificar los “patrones y relaciones generales” (Ragin 2007, 216). A nivel de métodos cuantitativos se usan las bases oficiales sobre malnutrición infantil con las que se construyen las estadísticas oficiales de Ecuador. En la tabla 2 se exponen las principales fuentes de información sobre nutrición infantil a nivel nacional.

² La información principal de la investigación fue recopilada en el marco de la tesis doctoral. Sin embargo, para este artículo se realizó una nueva codificación de todos los instrumentos y se incluyó material inédito obtenido durante el trabajo de campo. Por ello el análisis presenta nuevos aportes en lo que respecta a la comprensión de la transición nutricional y alimenticia del Ecuador.

Tabla 2. Fuentes de información cuantitativas

Nombre	Muestra de menores de cinco años	Año
Diagnóstico de la situación alimentaria, nutricional y de salud de la población ecuatoriana menor de cinco años (DANS)	8100	1986
Encuesta de condiciones de vida (ECV)	3173	1999
Encuesta demográfica y de salud materna e infantil (ENDEMAIN)	6140	2004
Encuesta de condiciones de vida (ECV)	6244	2006
Encuesta nacional de salud y nutrición (ENSANUT)	11500	2012
Encuesta de condiciones de vida (ECV)	11473	2006
Encuesta nacional de salud y nutrición (ENSANUT)	20391	2018

Elaborada por el autor.

En cada una de las bases de datos mencionadas se calcularon las prevalencias de desnutrición y sobrepeso infantil utilizando la curva de patrones de crecimiento de la OMS, la cual se desarrolló tomando de referencia el crecimiento ideal de niños menores de cinco años en distintos países (OMS 2006a). Para la estimación se empleó el programa STATA mediante los comandos del paquete *igrowup_stata* (OMS 2006b). La desnutrición crónica se refiere al retardo en el crecimiento y está presente cuando su valor está por debajo de la línea de puntuación $z-2$ de longitud-talla para la edad. A su vez, el sobrepeso se asocia con el peso excesivo de la longitud-talla para la edad y está presente cuando su valor está por encima de la línea de puntuación $z +2$ (OMS 2009).

Posteriormente, se aplicaron métodos cualitativos con el objetivo de alcanzar un “énfasis en el conocimiento a profundidad” (Ragin 2007, 216), en el que se incluyen las percepciones de los actores involucrados. Primero se seleccionaron los casos, ya que “es un criterio diferente y, a veces, superior para la representatividad” (Stake 2013, 171). Con ello se logró seleccionar las provincias para el levantamiento de la información cualitativa con base en los casos críticos de la Sierra y la Costa, es decir, aquellas provincias con mayores problemas asociados a la desnutrición crónica infantil (Rogers et al. 2007a, 2007b). En esa línea, la presente investigación se fundamentó en la estrategia de similitud y diferencia, tomando en cuenta las palabras de Aníbal Pérez-Liñán donde establece que “el método de similitud es más efectivo cuando los casos seleccionados son en términos generales muy distintos” (Pérez-Liñán 2010, 130). Ante ello, las provincias seleccionadas fueron Chimborazo en la Sierra y Santa Elena en la Costa.

Las técnicas cualitativas de recolección de información fueron la observación, la entrevista y el grupo focal. La observación, como “base fundamental de todos los

Tabla 3. Fuente de información cualitativa y composición de los grupos focales

Provincia	Cantón	Parroquia	Sector	Personas
Chimborazo	Guamote	Palmira	San Miguel de Pomachaca	8
Chimborazo	Guamote	Guamote	San Miguel Encalado	7
Chimborazo	Alausí	Tixán	Tixán	9
Chimborazo	Alausí	Alausí	Centro	8
Chimborazo	Guano	San Andrés	Tunsalao	7
Chimborazo	Guano	San Andrés	El Progreso	10
Santa Elena	Santa Elena	Colonche	Ayangue	11
Santa Elena	Santa Elena	Colonche	Los Manguitos	7
Santa Elena	Santa Elena	Simón Bolívar	Limoncito	8
Santa Elena	Santa Elena	Simón Bolívar	Juntas	10
Santa Elena	Santa Elena	Chanduy	San Rafael	9

Elaborada por el autor.

métodos de investigación” (Angrosino 2013, 203), se realizó en cuatro momentos entre 2016 y 2020. Las entrevistas, que constituyen “el arte de hacer preguntas y escuchar” (Denzin y Lincoln 2013, 46), se realizaron a casi 120 personas entre autoridades nacionales y locales, médicos comunitarios, profesores de los centros de cuidado y educación inicial, líderes de la comunidad y madres de hogares. Por último, el grupo focal, que es “un tipo especial de grupos en términos de propósito, tamaño, composición y procedimiento” (Krueger y Casey 2000, 4), se llevó a cabo con 94 madres de familia (tabla 3).

La composición y el número de personas que participaron en los grupos focales y que concedieron entrevistas fue similar en Chimborazo y Santa Elena. La selección se realizó por conveniencia, manteniendo una lógica de diversidad de actores en cada comunidad. A su vez, las preguntas se fundamentaron en la técnica de conocimientos, actitudes y prácticas (CAP).

Para analizar la información se usó el software ATLAS.ti. El proceso de análisis cualitativo se centró en tres pasos: codificación abierta, codificación axial y codificación selectiva (Strauss y Corbin 2002; Waters et al. 2018; Waters y Gallegos 2011). En la validación de los resultados se empleó la triangulación de métodos y datos, pues “incrementa el alcance, la profundidad y la consistencia en las actuaciones metodológicas” (Flick 2004, 244) y es “la estrategia más sólida de construcción de teoría” (Denzin 1989, 236).

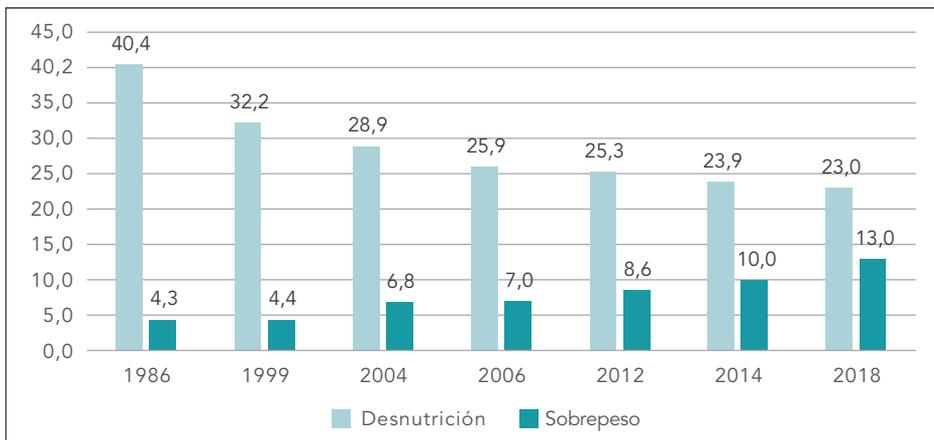
Resultados

Ecuador se encuentra atravesando una transición nutricional en la infancia, donde la población menor de cinco años padece la denominada doble carga de la malnutrición que se caracteriza por la coexistencia simultánea de la desnutrición y el sobrepeso. La evolución de los últimos 30 años de malnutrición infantil en el país puede apreciarse en la figura 1.

Desde los primeros datos disponibles en 1986, con base en el diagnóstico de la situación alimentaria, nutricional y de salud (DANS) de la población de niños ecuatorianos menores de cinco años, se encontró que existían dificultades en lo que respecta a la malnutrición infantil. Las prevalencias de esa época denotan una realidad: cerca de la mitad de los niños padecía desnutrición crónica infantil (40,4 %) y un 4,3 %. Posteriormente, utilizando la encuesta de condiciones de vida (ECV) de 1999 se halló que el problema de malnutrición se ubicaba en un 32,2 % para la desnutrición infantil y en un 4,4 % para el sobrepeso. Luego, empleando la encuesta demográfica y de salud materna e infantil (ENDEMAIN) de 2004 se obtuvo una modesta mejora en cuanto a desnutrición infantil (28,9 %) y un ligero incremento del sobrepeso infantil (6,8 %). Para 2006, se encontró que la desnutrición mantenía el ritmo de reducción llegando a 25,9 %, mientras que el sobrepeso se mantenía en ascenso alcanzando el 7 %.

De ahí en adelante el ritmo de decrecimiento de la desnutrición infantil se ha vuelto menos pronunciado, con una ralentización notable y con un incremento permanente del sobrepeso infantil. En 2012 la desnutrición infantil era de un 25,3 %

Figura 1. Tasas de desnutrición y sobrepeso infantil en Ecuador entre 1986 y 2018



Fuente: DANS (1986), ECV (1999, 2006, 2014), ENDEMAIN (2004), ENSANUT (2012, 2018).

y el sobrepeso bordeaba el 8,6 %. En 2014 se ratificó esta tendencia de transición nutricional con prevalencias de desnutrición infantil que se ubicaban en el 23,9 % y de sobrepeso en 10 %. Por último, en 2018 se encontró que la desnutrición solamente se ha reducido hasta el 23 %, mientras que el sobrepeso ha llegado hasta el 13 % de prevalencia en los menores de cinco años. Puede afirmarse entonces que la malnutrición infantil en Ecuador refleja una pobre reducción de la desnutrición crónica infantil y una tendencia sostenida de aumento del sobrepeso infantil.

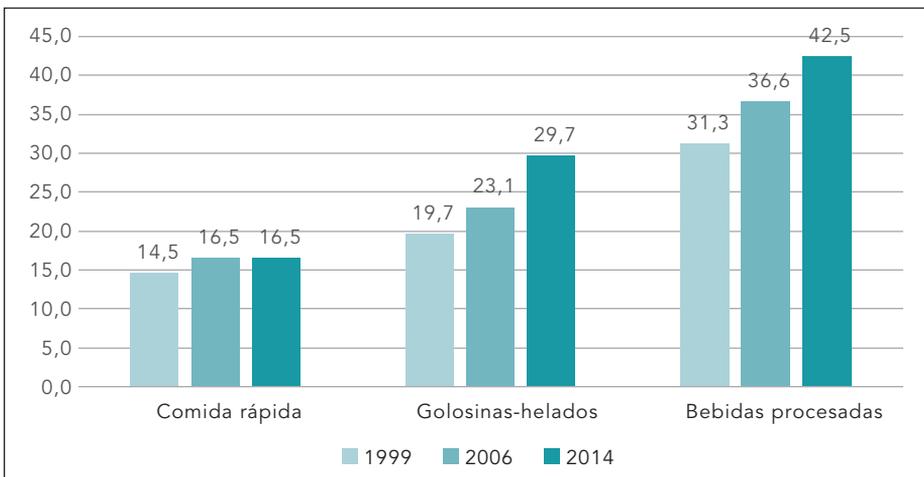
En este proceso ha habido cambios importantes en las convenciones asociadas a la nutrición y a los alimentos en el Ecuador. En esa línea, existe una lógica tradicional y otra moderna que oponen entre sí (Díaz-Bone 2016, 57). A continuación, se analizan tres elementos que afectan la transición nutricional para los menores de cinco años en el país.

Cambio en los patrones de consumo

En Ecuador existe un aumento de consumo de alimentos procesados y ultraprocesados, según la clasificación de alimentos NOVA de 2017. En ese sentido, con base en la información disponible en las encuestas de condiciones de vida, se encuentra que se ha incrementado el consumo de comidas rápidas, de golosinas y helados y de bebidas procesadas (figura 2).

Este hecho refleja una realidad: existe un mayor consumo de alimentos con mayor cantidad calórica, pero menor valor nutritivo, lo que repercute en el tipo de

Figura 2. Porcentaje de consumo de alimentos procesados en Ecuador, 1999-2014



Fuente: ECV (1999, 2006, 2014).

nutrición que recibe el menor de cinco años. Algo en lo que coinciden el presidente de la Federación Comunas y una madre residente en la provincia Chimborazo.

La modernidad es la que nos ha afectado a nosotros porque antes nuestros padres nos criaron con yuca asada, con pescado asado, con alimentos cocidos en leña. Entonces los chicos hoy en día están acostumbrados a comer pollo frito, los chicos al recreo van con los cachitos y todo este tipo de cosas. Y en sí parece mentira, pero es la modernidad la que nos ha llevado a algo malo. Lo que nosotros no debemos recibir esa cantidad, se han cambiado los hábitos de consumo, lo que nosotros recibimos es cantidad, mas no calidad que debería ser al contrario (entrevista a presidente de la Federación de Comunas, cantón Santa Elena, marzo 2017).

A veces también por no saber y les dan más a los hijos golosinas que comida natural. Por ejemplo, algunos niños ni conocen que es machica y eso es mejor que todas las golosinas. A mí me han dicho eso los doctores, su niño está bien desarrollado, que le da y les doy machica y frutas (entrevista a madre, cantón Guamote, agosto 2017).

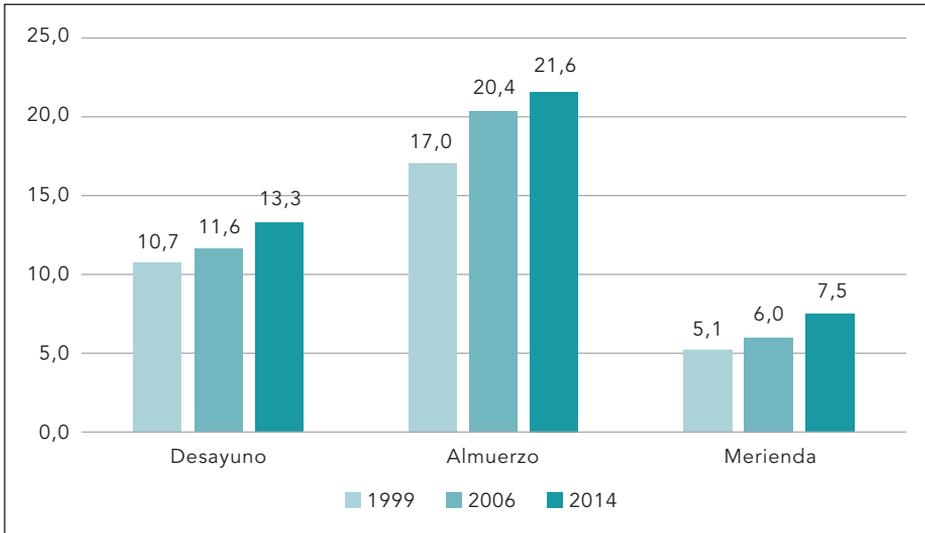
En esa misma línea, también se ha modificado el lugar de consumo de los alimentos, lo cual se asocia a la modernidad y a la necesidad de que el trabajador siempre esté disponible para sus labores y que consuma dentro de un mercado capitalista. Durante este período se ha incrementado el consumo de desayuno, almuerzo y merienda fuera del hogar (figura 3).

Este elemento denota modificaciones en las relaciones dentro de la familia: hay menos tiempo para compartir el pan con los miembros del hogar y esto podría derivar en una sociedad con pérdidas en la cultura de alimentación. Así lo señalan dos personas entrevistadas.

Uno como aprende a alimentarse es alrededor de la olla y del fuego. Y ese es el centro de la cultura mundial. No existe cultura en el mundo cuyo sustento de reproducción como cultura este ajeno (entrevista a ex-subsecretario de Desarrollo Infantil Integral, cantón Quito, junio 2018).

La diabetes es el exceso de azúcar, pero puede ser genético, pero por lo general es que no se cuidan en la alimentación, comen en la calle, exceso de azúcar y gaseosas. La hipertensión está ligada a alimentación condimentada y alimentos ricos en sal. Obesidad va con la grasa (entrevista a doctora, cantón Santa Elena, agosto 2017).

Figura 3. Porcentaje de alimentos tradicionales consumidos fuera del hogar en Ecuador, 1999-2014



Fuente: ECV (1999, 2006, 2014).

Asimismo, las transiciones nutricionales y alimenticias se generan en las interacciones en el mercado y a partir del intercambio de productos. Desafortunadamente, las transacciones no siempre benefician al consumo de alimentos nutritivos, lo que ocasiona una pérdida nutricional.

Tienen leche propia, aquí hay ganaderías, pero prefieren venderla y compran sus harinas, fideos y colas. No sirve de nada. También tienen el chocho que tiene calcio. Aquí mismo se fabrican quesos. En la comunidad de Pueblo Viejo también se fabrican quesos. Prefieren venderlos (entrevista doctora, cantón Alausí, marzo 2017).

Producimos cereales y en nuestro caso leche y sacamos al mercado. Y consumimos arroz y harina. Cambiamos de consumo, y no comemos nutritivo. Nosotros producimos leches de mejor calidad. Pero nosotros vendemos todo. No hay una conciencia de producir 20 litros y quedarnos con 2 litros para consumo nuestro. Aquí si produzco 20, vendo las 20. Generamos réditos económicos y vamos a los mercados a comprar arroz y tallarín (entrevista a técnica, cantón Guamate, agosto 2017).

De igual manera, si bien las transformaciones en el consumo de alimentos indican un cambio de preferencias en la sociedad hacia las comidas rápidas y menos nutritivas, a su vez, esconde una realidad de privaciones y dificultades en el acceso a ciertos alimentos como las frutas y legumbres.

Porque aquí no se puede comprar legumbres frescas, no se puede comprar diariamente, es para la semana, aparte la luz va y viene y eso hace que las cosas se dañen (entrevista a madre, cantón Santa Elena, marzo 2017).

Las legumbres no llegan porque las carreteras son pésimas. No todos los niños comen de todo, no comen ensaladas. Mi hija sí come, pero mi sobrino quiere que todo le licúen y se cansan (Grupo focal, cantón Santa Elena, agosto 2017).

Estas modificaciones se asocian con transformaciones en la producción tradicional de alimentos hacia una lógica mercantil en la que se emplean químicos para mejorar la productividad. La utilización de pesticidas ha perjudicado los alimentos y el suelo.

En este tiempo todo ha cambiado, antes cultivaban la tierra, ahora ya todo es fumigado y tiene químicos y nosotros consumimos ese químico (Grupo focal, cantón Guamote, agosto 2017).

Ya nos acostumbramos a eso, ya no es como antes, ahora comemos pan y acostumbramos a las guaguas también, es lo más fácil. Antes molíamos y comíamos, ahora ya compramos, cogemos un dólar y vamos a la tienda (entrevista a madre, cantón Guano, marzo 2018).

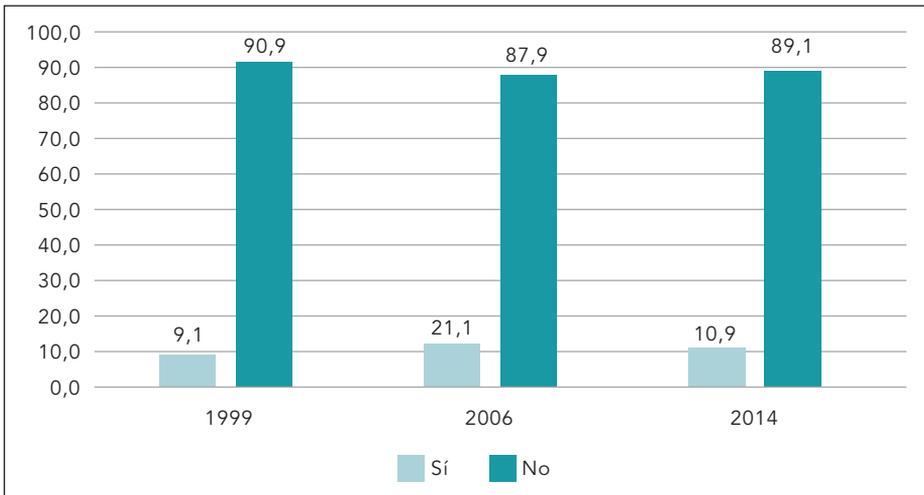
Disminución de la lactancia materna

En Ecuador la proporción de menores de cinco años que cumple con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud con respecto a la lactancia materna adecuada, que incluye la lactancia exclusiva durante los primeros seis meses de vida y la alimentación complementaria con lactancia materna hasta los dos años, es de alrededor del 11 %. Esta proporción se ha mantenido estable en el tiempo ya que era de 9 % en 1999, 12 % en 2006 y del 11 % desde 2014 (figura 4).

Este resultado preocupa ya que en el trabajo de campo se comprobó que la mayoría de las madres conocen las bondades de la lactancia materna para el desarrollo del menor. En este proceso las madres atribuyen a la lactancia materna algunas mejoras en el desarrollo de sus hijos o hijas, con repercusiones positivas para la vida. Sin embargo, existe una brecha entre el conocimiento y la práctica efectiva de la lactancia materna.

Mi hija tuvo desnutrición, era cuando estaba tierna. Nació con bajo peso, hasta los cinco años creo que estaba así. Me dijeron que porque no me había alimentado bien durante el embarazo. Como trabajaba no me alimentaba bien, no comía lo que es alimento, comía de todo, no me cuidé (...) El que no tuvo desnutrición

figura 4. Porcentaje de lactancia materna adecuada en Ecuador, 1999-2014



Fuente: ECV (1999, 2006, 2014).

(otro hijo) capta más rápido que ella (...) A mi hija primera no le di leche materna, no tuve tiempo, trabajaba, ella se quedaba con otra persona y le daba biberón (entrevista a madre, cantón Guamote, marzo 2018).

Con la más pequeña, a ella le destete muy pequeña, le saque el seno a los 9 meses y a la otra le quite casi año y medio. Ahí fue que me cayó enferma y me cayó con anemia. Es porque era muy brava. Era muy engreída, estaba demasiado engreída. Yo mismo le quite porque era demasiada brava. Y como le daba pecho a ella una cosita se le hacía y ella comenzaba a patear. Ella que manoteaba todo, le dábamos con cariño ella era brava, por eso le dije que no. Le hice un mal, porque se me enfermó (entrevista a madre, cantón Santa Elena, marzo 2018).

Entre las principales barreras se ubican las limitaciones que se generan desde el mercado laboral para proteger esta práctica. En este marco todavía no existen las condiciones necesarias para garantizar la lactancia materna a los menores de cinco años.

Cómo quieres que haya lactancia materna exclusiva si la sociedad y el mundo laboral no lo permiten y hay temas complementarios más allá de decir si la lactancia materna es adecuada (entrevista exsecretario técnico de Erradicación de la Pobreza, cantón Quito, agosto 2019).

Por motivos de trabajo de la madre sale y ya solo le da en la noche, y ya no tiene eso de que se le dé a libre demanda el seno materno, sino solo a determinadas horas cuando la madre está (entrevista a médico, cantón Alausí, agosto 2017).

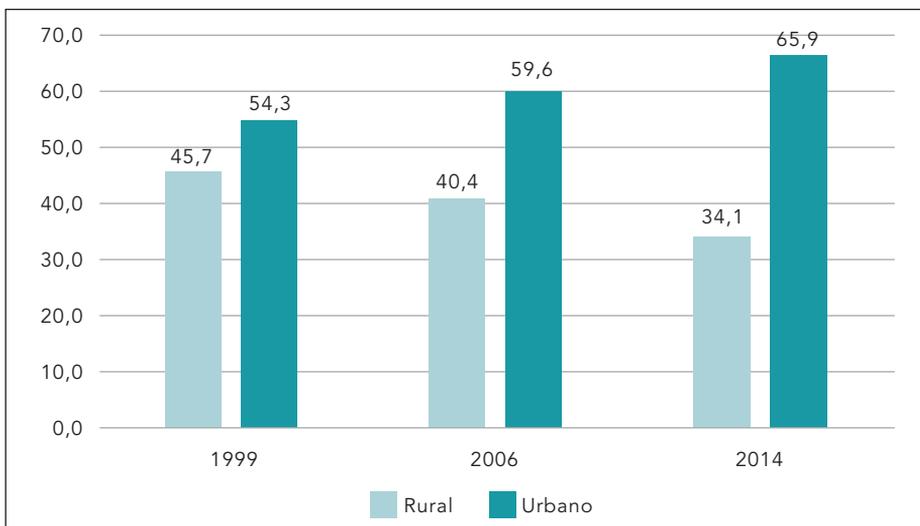
En esa línea, existen modificaciones domésticas asociadas a una modernidad de la urbanización, lo que a su vez repercute en las prácticas de lactancia materna, en la dieta y en las preferencias alimenticias. En la figura 5 se aprecia que en este periodo se ha incrementado la urbanización en el país, pues dos de cada tres personas viven en el área urbana.

Este hecho tiene repercusiones en la práctica de la lactancia materna ya que se convive con un mundo acelerado en el que priman el trabajo y las dificultades para proteger a este alimento tan importante.

La lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad sin adición de ningún tipo de alimento hasta que cumpla los 6 meses. En esto no tenemos mayor problema en el área rural, más del 75 % dan alimentación exclusiva con el seno materno. Más bien hay problemas que se le suspende la leche materna en el área urbana por motivos de trabajo (entrevista a doctora, cantón Alausí, marzo 2017).

De otra parte, lo que sucede con los sucedáneos de la leche, sobre todo a nivel urbano, hace que la lactancia materna cada vez sea reemplazada por el biberón con todos los problemas que hay. Creo que el problema de la nutrición en este momento es enfrentar los problemas anteriores de la desnutrición y a esta nueva epidemia que es la obesidad, pues 700 millones de personas sufrirán obesidad para 2050 (entrevista a técnico de la prefectura, cantón Riobamba, agosto 2017).

figura 5. Porcentaje de personas que viven en áreas urbanas en Ecuador, 1999-2014



Fuente: ECV (1999, 2006, 2014).

A su vez, este elemento tiene relación con la pesada carga de cuidado materno que se le otorga a la mujer, pues tiene que sostener a la familia en lo económico, cuidar los cultivos y amamantar a un bebé. Este hecho se agrava cuando existe migración de la pareja hacia otra ciudad para conseguir el sustento económico y toda la responsabilidad de la crianza recae sobre la mujer.

La migración de los hombres por el trabajo hacia otras comunidades provoca que la mujer tenga que atender los temas comunitarios, la chacra, la familia, y todo lo que se viene ahí y hablamos también de mujeres con desnutrición, y desde ahí empieza un problema desde la concepción. Una madre con problemas de desnutrición, sin los controles adecuados, madres adolescentes, desde ahí comienza el problema de la desnutrición que se va agravando con el tiempo (entrevista a técnico de la prefectura, cantón Riobamba, agosto 2017).

Dejan toda la responsabilidad a la mujer: terrenos, animales, y la familia. El cuidado de la familia es fuerte, duro. Entonces si se le muere el borrego llega el marido y le trompea, si se enferma el hijo no importa ya se ha de curar. Ella está más preocupada por los animales, de que coma el chanchito más bien que no se muera el cuy ni nada. Ella tiene que salir a pastorear a los animales, aunque mi hijo no coma todo el día. Como se dice, ellos les tienen colgados en la espalda bien abrigados, medio que lloran les hacen callar y nada más (entrevista a técnico del MIES, cantón Riobamba, marzo 2017).

Desde una lógica moderna, las madres jóvenes tienen dificultades con el mantenimiento de esta práctica. Esta limitación se asocia con factores en la provisión hacia los menores ya que hay “madres jóvenes que no los quieren amamantar a los niños” (entrevista a técnico del CNH, cantón Santa Elena, agosto 2017).

Bueno, es una comunidad que no pierde las costumbres las madres si son lactantes, en enfoque porque va evolucionando medidas o costumbres que ya se dan a la época, como las madres jóvenes que no les quieren dar de amamantar a los niños, por la deformación del cuerpo (entrevista a técnico del MIES, cantón Santa Elena, marzo 2017).

Hoy en día está todo tan modernizado que una como mamá a los seis meses ya le quita la leche, pero dicen que debería ser al año. Para esto debería haber una buena alimentación ya que todo lo que como y absorbo se lo voy a dar a mi hijo. ¿De qué sirve que le de la leche materna si soy delgada y no me alimento bien, si tengo anemia o enfermedades las cuales le estoy transmitiendo a mi hijo? (entrevista a madre, cantón Santa Elena, marzo 2017).

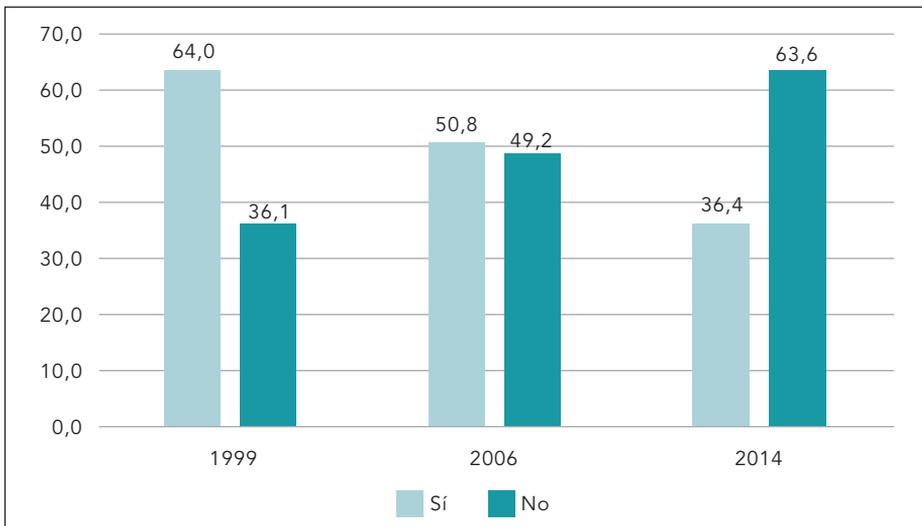
Este hecho también denota la intromisión de las convenciones mercantiles en un ámbito doméstico ya que la leche materna, que es el mejor alimento para el desarrollo infantil, en la actualidad tiene que competir contra los intereses corporativos que se promocionan fuertemente a través de distintos medios para el consumo de la leche de fórmula.

Hay que revisar el impacto de las farmacéuticas ya que hay un problema obvio de que las madres más pobres incluso llegan a comprar fórmula, a gastar el ingreso familiar en fórmula porque han sido convencidas de que su leche no es buena o que se les seca la leche. Y de cero a dos años ese es el principal recurso de nutrientes, calorías y azúcares sanas de un bebé. El incremento de la fórmula es geométrico durante los últimos 10-15 años, hay cifras que dicen que es un sector de importante crecimiento empresarial (entrevista a investigadora sobre nutrición, cantón Quito, junio 2018).

Persistencia de la pobreza

La pobreza en Ecuador para los menores de cinco años presenta una disminución notable en el periodo 1999-2014 (figura 6). Las prevalencias de pobreza por consumo se ubicaban en 64% para 1999, alcanzando el 51% para 2006 y llegaban a 36% para 2014, lo cual refleja un avance importante en el bienestar de la población. Sin embargo, desde una óptica pragmática, más de un tercio de los menores de cinco años padecen pobreza, con todas sus limitaciones estructurales.

figura 6. Porcentaje de pobreza en Ecuador, 1999-2014



Fuente: ECV (1999, 2006, 2014).

En ese sentido, la pobreza es un factor importante que limita el acceso a una adecuada diversidad de la dieta, ya que “el hambre es la expresión más indiscutible de la pobreza” (Cáparros 2014, 508). Este hecho acarrea una serie de privaciones en varias dimensiones.

Sí, la desnutrición no es solo saberse alimentar, sino que ahí juegan muchos factores. La pobreza es una de ellas, la limitante económica, el desconocimiento de parte de las familias de cómo saber alimentarse, porque muchas veces no se necesita tanto dinero para alimentarse, pero hay que seguir haciendo énfasis en la educación, pero debemos buscar en lo que tenemos aquí. La pobreza sí incide, y en otros lugares hay otros problemas como la falta de servicios básicos, el agua potable es indispensable, el sistema de alcantarillado (entrevista a técnico de proyectos, cantón Santa Elena, agosto 2017).

En Chimborazo qué podemos pedir si la gente en gran porcentaje vive con menos de un dólar por día, en la cual hay problemas para la producción, entonces la inseguridad alimentaria en el hogar es más alta. Se dice que se debe consumir tal cantidad de proteínas, pero si no tienes los recursos para comprar la famosa proteína entonces simplemente la gente come lo que tiene, lo que da la chacra. Para erradicar la desnutrición se necesita primero erradicar la pobreza y para erradicarla se necesita lo multifactorial de estos problemas donde hay una responsabilidad y coparticipación de lo público y lo privado, y de este tercer sector que son las ONG (entrevista a técnico de la prefectura, cantón Riobamba, agosto 2017).

Este hecho tiene sus aristas en inequidad social. El acceso es limitado para el grupo de la población de menores recursos, lo que genera segregación y discriminación.

La provincia de Chimborazo desde mucho tiempo atrás ha estado marcada por condiciones de inequidad social rural y la situación de pobreza ha sido uno de los elementos cruciales. La desnutrición es el resultado de una cantidad de factores que tienen que ver con lo económico, lo político, lo social, con inequidades entre lo rural y urbano y por ello la provincia de Chimborazo se encuentra como la tercera peor en indicadores sociales, de los cuales el tema de salud, mortalidad, morbilidad y desnutrición es uno de los factores preocupantes dentro de un marco de desarrollo del territorio. Las causas son estructurales. Hay que verle a la provincia en su integralidad (entrevista a técnico de la prefectura, cantón Riobamba, agosto 2017).

Al mismo tiempo, dentro de este intercambio de bienes nutritivos o no nutritivos por dinero, se encuentra que aquellos que tienen menor precio son los productos menos nutritivos.

Y económico, comprar comida sin valores nutricionales. Falta de alimentos que estén disponibles en cuanto a costo y disponibilidad en toda la provincia. Hay comunidades en donde no se ve leche ni granos. No hay acceso a una alimentación balanceada, diversa con alto contenido nutricional (entrevista a experto del MAGAP, cantón Santa Elena, agosto 2017).

A su vez, entre las dimensiones de la pobreza se encuentra el acceso limitado a bienes y servicios entre ellos al agua, lo cual tiene repercusiones directas en la ingesta de alimentos y en sus consecuentes enfermedades.

Cualquier cantidad de gente que no tiene servicio de agua potable y yo más me di cuenta de esto, era por el tema de agua potable. En el tema de almacenamiento, también es un problema del dengue, tenemos que almacenar en fundas de tacho, almacenan bien, pero es un lío, hay bastantes problemas, también con el tema del agua y obviamente las enfermedades ligadas a esta, como el tema de diarrea, también que no lavan los alimentos o el tema como no lavan bien los platos y todo esto haría que proliferen las bacterias (entrevista a médico cantón Santa Elena, agosto 2017).

No hay agua potable y la mayoría del agua proviene de tubería, pero no es limpia y eso trae infecciones intestinales a los niños y también a ellos, y también infecciones en el cuerpo como sarpullidos o cosas así porque el agua está sucia. Aunque también tenemos una planta purificadora de agua, en la escuela, que también ayuda, no son todos los que van a ver el agua. Entonces dicen, para que voy a ir caminando hasta la escuela a ver el agua, mejor me bajo nomas en el pozo ahí cojo, o mejor abro de la llave y tomo (entrevista a doctora, cantón Guamote, agosto 2017).

La falta de un servicio adecuado de agua genera que las personas deban adquirir este líquido vital de forma privada, ya sea mediante tanqueros o botellones, lo cual afecta el limitado presupuesto de los hogares.

Esto conlleva lo que es la parte social, socioeconómica de la familia, por lo general no tiene para comprar un botellón de agua; no tiene esos recursos. Abre agua de la llave y prepara sus alimentos (entrevista a técnico, cantón Santa Elena, agosto 2017).

Agua, solo hay que comprarla en tanquero. Se gastan unos 6 o 7 dólares. cada tanque cuesta 2 dólares (entrevista a madre, cantón Santa Elena, agosto 2017).

Cabe señalar que la pobreza está relacionada con las barreras de acceso a los servicios de salud. En la mayor parte de estos territorios no hay personal médico o insumos adecuados para la prestación del servicio.

Creo que la atención de los centros de salud y hospitales no es nada bueno. A veces lo tratan a uno hasta mal, no hay atención. Que regrese otro día. A veces que no hay doctores. Que la doctora no vino. Yo iba al subcentro de Julio Moreno. Ya no voy, más por gusto, porque no hay transporte (entrevista a madre, cantón Santa Elena, marzo 2017).

En la prestación de este servicio han existido cambios hacia lo industrial con una estandarización de formas para ser atendidos mediante turnos. Sin embargo, esta implementación no ha resultado adecuada y supone un problema para obtener una atención oportuna.

Al subcentro solo la llevé una vez porque cuando yo iba porque estaba con gripe muy fuerte y no me la atendieron porque aquí no sé si será falta de costumbre que tienen, que hacer turno, que si no tiene turno no puede, entonces preferí nunca más ir solo para las vacunas, de ahí ya la hago ver particularmente a la bebé (entrevista a madre, cantón Santa Elena, marzo 2017).

No está bien el servicio del MSP. Es malo ya que no saben atender bien, a veces con los niños enfermos sabemos ir y saben decir que debemos coger turno, que debemos de llamar con dos días. Pero nosotros como sabemos que mi hijo va a enfermar tal fecha. A veces en otro subcentro atienden primero a los niños enfermos y madres embarazadas (entrevista a madre, cantón Guano, agosto 2017).

Esta inadecuada prestación del servicio termina generando que los progenitores acudan al sector privado. En esa línea, la universalización de la salud y su derecho no se cumplen en el territorio.

Ahora es imposible coger eso porque todo es con turnos. Supongamos yo llamo hoy día (4) y me dan turno para el 20 o 25 y mi hijo está con fiebre, imagínese. Nos toca ir a un doctor particular. Si no quieren atender nos mandan a sacar turno y vamos a un particular (entrevista a madre, cantón Guano, marzo 2018).

No me gusta porque recién fui y no me quisieron dar las pastillas que consumo y luego me dijeron que debía ir a una cita y la cita era muy distante, y luego le pregunté por un papanicolaou y me dijo que no me podían hacer porque no tenían muestras y luego además le pregunté por mis anteriores resultados y me dijo que no sabía. Yo prefiero atenderme con particulares para no gastar tiempo (entrevista a madre, cantón Santa Elena, agosto 2017).

Este elemento se asocia con la pertinencia de los servicios de salud y con la posible inclusión o exclusión de la población. Dentro de la diversidad cultural y étnica del

país, la estandarización en los procesos requiere revisión ya que se podría prestar servicios sin la pertinencia adecuada.

Mi mami siempre dio a luz en la casa y cuando le pregunté me dijo que lo hacía ya que en el hospital no le tratan bien. Yo he visto cuando he ido al hospital que a la gente del campo le miran diferente. A veces a mi mami le he ido acompañando, y como se viste de anaco, le ponen como decir a menos, por eso ella no quiere ir. Tiene un seguro campesino y más acude allá (entrevista a madre, cantón Guano, marzo 2018).

Di a luz en la casa. Antes era peligroso, ahora no. Pero en el hospital te dejan no más, no te ayudan, no hacen nada. Nosotros llevamos cobija y en el hospital no dejan usar y dejan *llucha* (desnuda) a la mamá. No dejan cobijar nada. Por eso a mí no me gusta hospital (entrevista a madre, cantón Guamote, marzo 2018).

Los cambios en la prestación del servicio de cuidado infantil con modificaciones en la preparación de alimentos y la externalización del servicio o *catering* hacia una estandarización del mismo han generado algunos efectos negativos desde la mirada de los habitantes de estos territorios.

Llevan alimentos sin considerar el estado nutricional de los niños, sin considerar las patologías, ni requerimientos, ni costumbres de la población en sí. Si el niño está con diarrea, enfermo o no enfermo se le da lo mismo. Algo está faltando ahí. Lo mismo para todos (entrevista a técnico del MIES, cantón Riobamba, marzo 2017).

Desde que la doctora Prim empezó a controlar hay problemas con el *catering*. A veces la fruta del *catering* la compran dañada y los niños no quieren comer. Ella debería tratar de comprar frutas que les guste. Deberían pensar que si les dan poquita comida deberían darles más fruta. Por eso la mayoría de los niños son bajos de peso (entrevista a madre, cantón Santa Elena, agosto 2017).

En este proceso existe una mercantilización del servicio que anteriormente lo realizaban las madres comunitarias. Este hecho convierte la actividad de preparación de alimentos en un negocio y la intención de lucrar con este tema genera afectaciones en las cantidades de alimentos y proteínas que se sirven a los niños.

Pasa con el servicio de *catering* que yo preparo en Alausí centro y debo llevar a una comunidad lejana, como transporte en moto, en el carro que hay, no hay ese cuidado de llevar recipientes herméticos o por último esas lecheras grandes,

pero ellos dicen que no pueden invertir si no saben hasta que tiempo van a estar, ellos no le ven permanente, no le ven como un servicio sino como una inversión (entrevista a técnico del MIES, cantón Riobamba, marzo 2017).

Siempre he dicho en las reuniones con el MIES que la cantidad me parece que no es la adecuada porque compran menos, no porque hay más niños. Ellos buscan que sea un negocio rentable entonces compran menos y quieren ganarse más. Por ejemplo, no les permito que ningún día no les den proteína, pero yo no puedo estar ahí y controlar si realmente cambian o no eso. Porque ponen frutas y verduras, pero no hay proteínas. Ponen sopa de queso y el arroz con ensalada, pero la proteína no está. Yo les corrijo eso, les digo aquí falta la proteína tienen que ponerle (entrevista a doctora, cantón Alausí, marzo 2017).

La pobreza se asocia con unas necesidades básicas insatisfechas como el acceso a un servicio de alcantarillado que ocasiona problemas en la eliminación de desechos y contaminación del ambiente y del hogar.

Solo la cabecera parroquial cuenta con alcantarillado y de ahí hay un proyecto desde que cambiaron alcalde se ha querido terminar, pero por falta de presupuesto sigue inconcluso, donde la mayor parte no cuenta con alcantarillado (entrevista a experto en agua, cantón Santa Elena, marzo 2018).

Estamos cuatro años en seguimiento al municipio que siempre nos tiene este año este año. Alcantarillado no tenemos. Durante estos años el Municipio de Guano ha hecho que al menos cada semana venga un carro y se lleve la basura. Antes lo que hicimos fue un pozo grande y botábamos los desechos, pero ya se llenó (entrevista a líder comunitario, cantón Guano, agosto 2017).

La pobreza se relaciona también con la exclusión, la cual es aún más grave en los hogares que padecen los problemas de la migración. En estos casos los niños no crecen con mamá y papá, muchas veces son cuidados solo por los hermanos. Se trata de niños cuidando a niños y esto tiene repercusiones nutricionales.

Esto está agravado por el factor de pobreza por migración temporal, de envejecimiento del campo, y solo quedan los niños con los adultos, los adultos en lugar de trabajar se van afuera, causan pobreza, ignorancia, falta de información, muchos prejuicios y muchas conductas sociales inducidas por los medios de comunicación para consumir productos industrializados (entrevista a técnico de la prefectura, cantón Santa Elena, marzo 2017).

La migración, usted sabe que sale una pareja a trabajar en la ciudad y la chica se dedica a sus ventas informales y ahí se dedica a darle alimentación artificial al niño, las comidas chatarras y uno se dedica a trabajar y trabajar, a veces almuerzo y no merienda, y salir a otras ciudades es costoso (entrevista a técnico del MIES, cantón Guamote, agosto 2017).

Ante esta compleja situación las políticas públicas son las llamadas a generar cambios profundos dentro de las transiciones nutricionales y alimenticias. Esta cruzada por la nutrición infantil debe ser sostenida en el tiempo a pesar de que los menores de cinco años no voten, con lo que se requiere una convicción política y compromiso social hacia el mejoramiento de las condiciones de vida atendiendo lo estructural y coyuntural. “Plantear el tema de la pobreza o desnutrición requiere de un compromiso político sumamente fuerte porque esto significa asignar recursos para obras que no dan votos. Lamentablemente es así, el actuar de la politiquería que se hace en los territorios” (entrevista a técnico de la prefectura, cantón Riobamba, agosto 2017).

Conclusiones

La transición nutricional y alimentaria está presente a nivel mundial. En los últimos años se ha registrado una disminución en las prevalencias de desnutrición infantil y un incremento en el sobrepeso infantil. Este contexto tiene similitudes generales en los movimientos de la malnutrición infantil en Ecuador, sin embargo, el país tiene sus propias particularidades y denota una crisis ya que la desnutrición infantil afecta al 23 % de menores de cinco años, mientras que el sobrepeso infantil alcanza el 13 %.

En este proceso, utilizando la sociología pluralista y pragmática de las ciudades de Boltanski y Thévenot (2006), se encuentra que han existido cambios en tres elementos principales que permiten comprender las transiciones nutricionales y alimenticias en el Ecuador: coexisten cambios en los hábitos de consumo; una limitada práctica de la lactancia materna; y la persistencia de barreras estructurales como la pobreza. De esta manera, tenemos que se prefiere el consumo de alimentos con menor valor nutritivo y con alta carga de procesamiento industrial en medio de un entorno que no brinda servicios pertinentes para toda la sociedad. Es decir, se encuentra un reemplazo consistente de convenciones domésticas hacia convenciones mercantiles e industriales, las cuales han generado algunos efectos negativos en la transición nutricional y alimenticia.

Ante ello, existen algunas recomendaciones para mejorar la situación nutricional en la infancia del Ecuador. Por un lado, resulta imperioso fortalecer la política pública en la transición nutricional y alimenticia con una adecuada articulación horizontal

y vertical, asegurando la pertinencia territorial en las distintas comunidades y etnias que componen al Ecuador. Por otro, es fundamental la comprensión del poder de la industria alimenticia privada y las posibilidades de encuentro con la oferta de bienes nutritivos donde se regule estratégicamente el mercado alimenticio y nutricional. Además, en concordancia con la tendencia de las cifras analizadas, y, especialmente con los factores cualitativos recogidos en las entrevistas, se puede afirmar que la transición nutricional y alimenticia requiere de debates, propuestas y luchas en las que la sociedad civil tiene un rol clave con el fin de proteger el derecho a una alimentación de calidad y de velar por un adecuado desarrollo infantil en el Ecuador.

Por último, es necesario señalar que existen algunas limitaciones en esta investigación. La disponibilidad de información desde las entidades públicas no siempre es de fácil acceso en cuanto a los elementos de concentración de mercado y ventas desde los productos ultraprocesados y fórmulas para bebés. Al mismo tiempo, los datos territoriales de acceso público no incorporan la desagregación requerida, con lo cual se complica el camino para la triangulación de la información a nivel local. Finalmente, el enfoque pluralista y pragmático de Boltanski abre un campo de investigación que debe ser complementado con estudios futuros en torno a cada una de las causas de la desnutrición y el sobrepeso infantil y podría aplicarse en otras provincias.

Referencias

- Alderman, Harold, Jere Behrman y John Hoddinott. 2005. "Nutrition, Malnutrition and Economic Growth". En *Health and Economic Growth: Findings and Policy Implications*, editado por Guillem López-Casasnovas, Berta Rivera y Luis Currais, 169-194. Cambridge: MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/3451.003.0012>
- Angrosino, Michael. 2013. "Recontextualización de la observación". En *Las estrategias de investigación cualitativa*, coordinado por Norman Denzin e Yvonna Lincoln, 203-234. Barcelona: Gedisa.
- Baron, Catherine, y Anne Isla. 2006. "Marchandisation de l'eau et conventions d'accessibilité à la ressource. Le cas des métropoles d'Afrique sub-saharienne". En *L'économie des conventions, méthodes et résultats. Tome 2 Développements*, editado por François Eymard-Duvernay, 369-383. París: La Découverte.
- Banco Mundial. 2007. *Insuficiencia nutricional en el Ecuador: causas, consecuencias y soluciones*. Washington D. C.: Banco Mundial. <https://lc.cx/aHufvg>
- Bernstein, Adam. 2008. "Emerging patterns in overweight and obesity in Ecuador". *Revista Panamericana de Salud Pública* 24 (1): 71-74. <https://lc.cx/1bOaKw>

- Boltanski, Luc. 2017. “Un nuevo régimen de justificación: la ciudad por proyecto”. *Entramados y Perspectivas* 7 (7): 179-209. <https://lc.cx/NXNaOM>
- Boltanski, Luc, y Eve Chiapello. 2002. *El nuevo espíritu del capitalismo*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Boltanski, Luc, y Laurent Thévenot. 2006. *On Justification: Economies of Worth*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Cáparros, Martín. 2014. *El hambre*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Cole, Tim, Mary Bellizzi, Katherine Flegal y William Dietz. 2000. “Establishing a standard definition for child overweight and obesity worldwide: international survey”. *British Medical Journal* 320: 1-6. https://lc.cx/_-9wDK
- Denzin, Norman, e Yvonna Lincoln, coords. 2013. *Las estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Denzin, Norman. 1989. *The Research Act*. New York: Prentice Hall.
- Diaz-Bone, Rainer. 2016. “Convention Theory, Classification and Quantification”. *Historical Social Research* 41 (2): 48-71. https://lc.cx/_D5XoK
- 2017. “Classifications, Quantifications and Quality Conventions in Markets. Perspectives of the Economics of Convention”. *Historical Social Research* 42 (1): 238-262. <https://lc.cx/9OJD3->
- 2018. “Economics of Convention and its Perspective on Knowledge and Institutions”. En *Knowledge and Institutions*, editado por Johannes Glückler, Roy Suddaby y Regina Lenz, 69-90. Berlín: Springer Open. <https://lc.cx/9lWGtO>
- Diaz-Bone, Rainer, y Robert Salais. 2011. “Economics of convention and the history of economies: towards a transdisciplinary approach in economic history”. *Historical Social Research* 36 (4): 7-39. <https://lc.cx/fPRtC3>
- Dunford, Elizabeth, y Barry Popkin. 2023. “Ultra-processed food for infants and toddlers; dynamics of supply and demand”. *Bulletin of the World Health Organization* 101 (5): 358-360. <https://lc.cx/sYR46L>
- Espinosa, Betty. 2017. *Las redes de comercio justo: interacciones entre el don y el intercambio mercantil*. Quito: FLACSO Ecuador. https://lc.cx/jNhRO_
- Etienne, Carissa. 2016. “Malnutrition in the Americas: challenges and opportunities”. *Revista Panamericana de Salud Pública* 40 (2): 102-103. <https://lc.cx/EQ5Cda>
- Eymard-Duvernay, Francois. 1992. “Economía de las convenciones y su aplicación al estudio de las empresas y los mercados”. Documento de Trabajo 8, Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo. <https://lc.cx/OHyk->
- Flick, Uwe. 2004. *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Georgiadis, Andreas, y Mary Penny. 2017. “Child undernutrition: opportunities beyond the first 1000 days”. *Lancet Public Health* 2 (9): 399. <https://lc.cx/RIkGVa>

- Gutiérrez, Nelson, Tomás Ciuffardi, Claudia Rokx, Hugo Brousset y Nicholas Gachet. 2017. *Apuntando alto: retos de la lucha contra la desnutrición crónica en Ecuador*. Quito: Banco Mundial. <https://lc.cx/1158aV>
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola), UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y OMS (Organización Mundial de la Salud). 2023. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023. Urbanización, transformación de los sistemas agroalimentarios y dietas saludables a lo largo del continuo rural-urbano*. Roma: FAO. <https://lc.cx/rEQCN5>
- Freire, Wilma, Katherine Silva-Jaramillo, María Ramírez-Luzuriaga, Philippe Belmont y William Waters. 2014. "The double burden of undernutrition and excess body weight in Ecuador". *The American Journal of Clinical Nutrition* 100: 1634-1643. <https://doi.org/10.3945/ajcn.114.083766>
- Galicia, Luis, Daniel López de Romaña, Kimberly Harding, Luz De-Regil y Rubén Grajeda. 2016. "Tackling malnutrition in Latin America and the Caribbean: challenges and opportunities". *Revista Panamericana de Salud Pública* 40 (2): 138-146. <https://lc.cx/GtVj4E>
- Galicia, Luis, Rubén Grajeda y Daniel López de Romaña. 2016. "Nutrition situation in Latin America and the Caribbean: current scenario, past trends, and data gaps". *Revista Panamericana de Salud Pública* 40 (2): 104-113. <https://lc.cx/gYFYK9>
- Heckman, James, y Pedro Carneiro. 2003. *Human Capital Policy*. Cambridge: NBER.
- Hernández, Roberto, Carlos Fernández y María Baptista. 2012. *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw Hill.
- Hoddinott, John, Harold Alderman, Jere Behrman, Lawrence Haddad y Susan Horton. 2013. "The economic rationale for investing in stunting reduction". *Maternal & Child Nutrition* 9 (2): 69-82. <https://lc.cx/N1R7xd>
- Ignatius, Suvi, y Päivi Haapasaari. 2018. "Justification theory for the analysis of the socio-cultural value of fish and fisheries: The case of Baltic salmon". *Marine Policy* 88: 167-173. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2017.11.007>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2014. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 1999. Quito: INEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2012. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018. Quito: INEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2006. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 1999. Quito: INEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. 1999. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 1999. Quito: INEC.

- Krueger, Robert, y Mary Casey. 2000. *Focus groups: A practical guide for applied research*. Thousand: SAGE Publications.
- Lake, Anthony. 2011. "Early childhood development: global action is overdue". *The Lancet* 378: 1277-1278.
- Ministerio de Salud Pública. 2012. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012. Quito: MSP.
- Ministerio de Salud Pública. 1986. Diagnóstico de la situación alimentaria, nutricional y de salud de la población ecuatoriana menor de cinco años (DANS). Quito: MSP.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2006a. "Child Growth Standards". <https://lc.cx/5GEwVK>
- 2006b. "Child Growth Standards. Stata macro package". <https://lc.cx/Op4-Kz>
- 2009. "Curso de capacitación sobre la evaluación del crecimiento del niño". <https://lc.cx/hDj4CU>
- 2017. "Report of the commission on ending childhood obesity". <https://lc.cx/JHw0Bw>
- Pérez-Liñán, Aníbal. 2010. "El método comparativo y el análisis de configuraciones causales". *Revista Latinoamericana de Política Comparada* 3: 125-148. <https://lc.cx/CfcB2R>
- Ordoñez, José, Paul Stupp, Dick Monteith, Alicia Ruiz, Mary Goodwin, Stephen McCracken, Gustavo Ángeles, Alberto Valle, Daniel Williams, Steve Harvey y Genny Fuentes. 2004. Encuesta de Demografía y Salud Materna e Infantil (EN-DEMAIN). Quito: CEPAR.
- Piaggio, Laura. 2016. El derecho a la alimentación en entornos obesogénicos: Reflexiones sobre el rol de los profesionales de la salud. *Salud Colectiva* 12 (4): 605-619.
- PMA (Programa Mundial de Alimentos). 2017. "Impacto social y económico de la malnutrición: resultados del estudio realizado en Ecuador". <https://lc.cx/tLyeUY>
- Popkin, Barry. 1999. "Urbanization, Lifestyle Changes and the Nutrition Transition". *World Development* 27 (11): 1905-1916. [https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(99\)00094-7](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(99)00094-7)
- Quéré, Louis, y Cédric Terzi. 2014. "Did You Say 'Pragmatic'? Luc Boltanski's Sociology from a Pragmatist Perspective". En *The Spirit of Luc Boltanski: Essays on the 'Pragmatic Sociology of Critique'*, editado por Simon Susen y Bryan Turner, 91-128. Nueva York: Anthem Press.
- Ragin, Charles. 2007. *La construcción de la investigación social: Introducción a los métodos y su diversidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Richter Linda, Maureen Black, Pia Britto, Bernadette Daelmans, Chris Desmond, Amanda Devercelli, Tarun Dua, Günther Fink, Jody Heymann, Joan Lombardi, Chunling Lu, Sara Naicker y Emily Vargas-Barón. 2019. "Early childhood

- development: an imperative for action and measurement at scale”. *BMJ Glob Health* 4: 154-160. <https://lc.cx/p1DEZr>
- Rivera, Jairo. 2019. “La malnutrición infantil en Ecuador: una mirada desde las políticas públicas”. *Revista Estudios de Políticas Públicas* 5 (1): 89-107. <https://doi.org/10.5354/0719-6296.2019.51170>
- 2023. *Malnutrición infantil en Ecuador: progresos y desafíos*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional.
- Rivera, Juan, Lilia Pedraza, Reynaldo Martorell y Angel Gil. 2014. “Introduction to the double burden of undernutrition and excess weight in Latin America”. *The American Journal of Clinical Nutrition* 100: 1613-1616. <https://doi.org/10.3945/ajcn.114.084806>
- Rogers, Beatrice, James Wirth, Kathy Macias y Parke Wilde. 2007a. *Mapping hunger: a report on mapping malnutrition prevalence in the Dominican Republic, Ecuador, and Panama*. Boston: Tufts University Friedman Nutrition School.
- Rogers, Beatrice, James Wirth, Kathy Macias y Parke Wilde. 2007b. *Mapping hunger in Ecuador: a report on mapping malnutrition prevalence*. Boston: Tufts University Friedman Nutrition School.
- Shrimpton, Roger, y Claudia Rokx. 2012. “The Double Burden of Malnutrition: A Review of Global Evidence”. Discussion Paper, World Bank. https://lc.cx/zrVc_5
- Stake, Robert. 2013. “Estudios de casos cualitativos”. En *Las estrategias de investigación cualitativa*, coordinado por Norman Denzin e Yvonna Lincoln, 154-197. Barcelona: Gedisa.
- Strauss, Anselm, y Juliet Corbin. 2002. *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia: Universidad de Antioquia.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 1990. “Strategies of improving nutrition of children and women in developing countries”. <https://lc.cx/TZlqdK> New York: UNICEF.
- Victoria, Cesar, Linda Adair, Caroline Fall, Pedro Hallal, Reynaldo Martorell, Linda Richter y Harshpal Sachdev. 2008. “Maternal and child undernutrition: consequences for adult health and human capital”. *The Lancet* 371 (9608): 340-357. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(07\)61692-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(07)61692-4)
- Victoria, Cesar. 1992. “The association between wasting and stunting: an international perspective”. *Journal of Nutrition* 122: 1105-1110. <https://lc.cx/W1NuGo>
- Waters, William, Carlos Gallegos, Celia Karp, Chessa Lutter, Christine Stewart y Lora Iannotti. 2018. Cracking the egg potential: traditional knowledge, attitudes, and practices in a food-based nutrition intervention in Highland Ecuador. *Food and Nutrition Bulletin* 39 (2): 206-218.

Waters, William y Carlos Gallegos. 2011. *Salud y bienestar del adulto mayor indígena*. Quito: USFQ.

Entrevistas

- Entrevista a doctora, cantón Santa Elena, agosto 2017.
Entrevista a experto del MAGAP, cantón Santa Elena, agosto 2017.
Entrevista a experto en agua, cantón Santa Elena, marzo 2018.
Entrevista a ex-subsecretario de Desarrollo Infantil Integral, cantón Quito, junio 2018.
Entrevista a ex-secretario técnico de Erradicación de la Pobreza, cantón Quito, agosto 2019.
Entrevista a investigadora sobre nutrición, cantón Quito, junio 2018.
Entrevista a líder comunitario, cantón Guano, agosto 2017.
Entrevista a madre, cantón Santa Elena, marzo 2018.
Entrevista a madre, cantón Santa Elena, agosto 2017.
Entrevista a madre, cantón Santa Elena, marzo 2017.
Entrevista a madre, cantón Guamote, agosto 2017.
Entrevista a madre, cantón Guamote, marzo 2018.
Entrevista a madre, cantón Guano, marzo 2018.
Entrevista a madre, cantón Guano, agosto 2017.
Entrevista a médico, cantón Alausí, agosto 2017.
Entrevista a médico, cantón Santa Elena, agosto 2017.
Entrevista a presidente de la Federación de Comunas, cantón Santa Elena, marzo 2017.
Entrevista a técnica, cantón Guamote, agosto 2017.
Entrevista a técnico de la prefectura, cantón Riobamba, agosto 2017.
Entrevista a técnico de la prefectura, cantón Santa Elena, marzo 2017.
Entrevista a técnico de proyectos, cantón Santa Elena, agosto 2017.
Entrevista a técnico del CNH, cantón Santa Elena, agosto 2017.
Entrevista a técnico del MIES, cantón Guamote, agosto 2017.
Entrevista a técnico del MIES, cantón Santa Elena, marzo 2017.
Entrevista a técnico del MIES, cantón Riobamba, marzo 2017.
Entrevista doctora, cantón Alausí, marzo 2017.

Alternativas al modelo extractivista: el territorio en reexistencia del Chocó Andino

Alternatives to the extractivist model: the territory in re-existence of the Chocó Andino

Álvaro Sánchez Robles¹

Recibido: 13/12/2023 - Aceptado: 25/04/2024

Resumen

El modelo extractivista se impone en Ecuador, al igual que en otros países de América Latina, bajo la presión de los consensos de Washington, de las commodities, de Beijing y de la descarbonización. Esto sucede con la complicidad del Estado ecuatoriano (considerado un mineralo-Estado), sustentado en la creencia de una ilusión desarrollista y de las empresas mineras que buscan lucrarse mediante la acumulación por desposesión. El Chocó Andino se presenta como un territorio en reexistencia que ha logrado prohibir la minería metálica gracias a una consulta popular (resistencia) y que permite imaginar horizontes alternativos al extractivista (reexistencia). De esta manera, el Chocó Andino, en cuanto territorio en reexistencia, muestra el camino hacia modelos basados en el buen vivir y en el decrecimiento.

Palabras clave: acumulación por desposesión; buen vivir; decrecimiento; modelo extractivista; territorio en reexistencia.

Abstract

The extractivist model is imposed in Ecuador, as in Latin America, under pressure from the Washington Consensus, the Commodities Consensus, the Beijing Consensus and the decarbonization consensus. This is happening with the complicity of the Ecuadorian State (Mineralo-State), under the belief of an illusion of development, and mining companies that seek profit through accumulation by dispossession. The Chocó Andino is presented as a territory in re-existence which has succeeded in prohibiting metal mining in the territory thanks to a Popular Consultation (resistance) and which makes it possible to imagine alternative horizons to the extractivist one (re-existence). In this way, the Chocó Andino, as a territory in re-existence, approaches models based on Buen Vivir and degrowth.

Keywords: accumulation by dispossession; buen vivir; degrowth; extractivismo; territory in reexistence.

¹ Universidad Paul Valéry Montpellier III y Universidad San Francisco de Quito – alvarosanrob@gmail.com

Introducción

En las últimas décadas en América Latina se ha consolidado un modelo extractivista –especialmente en Ecuador– mediante el establecimiento de órdenes económicos y político-ideológicos que sientan las bases para que esto suceda. De esta manera, desfilamos del Consenso de Washington al Consenso de la Descarbonización, pasando por el de las *commodities* y el de Beijing (Bringel y Svampa 2023; Lang, Bringel y Manahan 2023; Sacher 2017; Slipak 2014; Svampa 2013; Martínez Rangel y Reyes Garmendia 2012; Ocampo 2006). Concretamente hablamos de un nuevo paradigma que empuja a los países latinoamericanos a reorientarse hacia actividades extractivas primarias de bajo valor agregado, lo cual implica una reprimarización de sus economías, y perpetúa relaciones de dominación y neocolonialismo de los países del Norte sobre los del Sur Global (Sacher 2017; Slipak 2014).

El extractivismo debe entenderse como un modelo de desarrollo inseparable del capitalismo, de la colonización y del patriarcado, con los cuales forma un cuarteto de dominación. Está construido sobre los cimientos de una modernidad capitalista que opera con base en una separación epistemológica entre naturaleza y cultura para dominar y mercantilizar la naturaleza y todos los aspectos de la vida basados en el crecimiento económico ilimitado y en la acumulación de capital (Lang, Larrea y Rodríguez 2022).

De igual forma, ejerce una dominación colonial ya que impone un lenguaje de valoración económico, privilegiando una visión occidental y hegemónica basada en la sobreexplotación de la naturaleza en contraposición a lenguajes de valoración indígenas o comunitarios con otras visiones del mundo y que tienen una relación diferente con la naturaleza (Albán Achinte y Rosero Morales 2016; Quijano 2014; Vela-Almeida et al. 2022). El modelo extractivista ejerce una dominación igualmente patriarcal al operar mediante una acumulación por desposesión sobre el territorio-cuerpo de las mujeres. De esta manera, los feminismos comunitarios entienden que la lucha debe ser común contra los modelos de dominación extractivistas, patriarcales, coloniales y capitalistas (Paredes 2010; Cabnal 2010).

Este modelo nos ha llevado a una crisis civilizatoria en la que se han sobrepasado los límites del plantea. Entendiendo la crisis civilizatoria como una serie de crisis múltiples que son resultado de la modernidad capitalista en la que la civilización se basa en el sometimiento, en el control y en la destrucción de la naturaleza. Así, en los últimos años se han sucedido múltiples crisis financieras y económicas globales: la crisis de la covid-19; crisis ligadas a la pérdida de soberanía alimentaria; un aumento de las desigualdades sociales y de los flujos migratorios sin precedentes en la historia; y un largo etcétera (Baudron y Liégeois 2020; Lander 2010; Lang 2011; Lang, Larrea y Rodríguez 2022; Rockström et al. 2009; Machado Aráoz 2017).

En este contexto, los diferentes Gobiernos del Ecuador, tanto neoliberales como progresistas, han optado por consolidar este modelo extractivista en el país, estableciendo un marco legal favorable al desarrollo de la minería metálica y a las inversiones de las corporaciones transnacionales. Además, el Estado ecuatoriano, mediante sus diferentes instituciones, se ha puesto al servicio de las empresas mineras, reduciendo las restricciones ambientales y mirando hacia otro lado ante las constantes infracciones de la ley y las violaciones a los derechos humanos y de la naturaleza. Existen, por tanto, razones suficientes para considerar al Estado ecuatoriano como un mineralo-Estado¹ (Sacher 2017).

En el presente artículo estudiaré el caso del Chocó Andino, territorio ubicado en el noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito. El nombre “Chocó Andino” proviene de dos *hotspots* de biodiversidad, el Chocó Magdalena y los Andes tropicales. Su población, compuesta principalmente por colonos, se estima en 18 112 habitantes, distribuida en 59 comunidades (INEC 2010). Es un sitio de gran biodiversidad, con una concentración de flora y fauna que incluye un amplio número de especies emblemáticas y endémicas (Torres y Peralvo 2019). Pese a ello, el modelo extractivista, si bien no está plenamente establecido en el Chocó Andino, ya ha tenido un impacto negativo en el territorio.

Debido a esta situación ya se han contaminado fuentes de agua y se han talado árboles en nombre de la minería metálica. Además, la destrucción y contaminación del patrimonio natural se considera una amenaza para actividades productivas que generan empleos más deseables para los trabajadores y para el medioambiente, entre los que se encuentran la agricultura y el turismo sustentables. Todo esto ha sucedido en nombre de empresas mineras que dicen ser “responsables” y legales, pero que operan ilegalmente en el territorio. Cabe señalar que, desde la llegada de la minería metálica al Chocó Andino, la violencia ha aumentado, quienes defienden el territorio han sido constantemente amenazados y criminalizados y el tejido social se ha deteriorado. Pese a ello, el Chocó Andino es un ejemplo de resistencia y de propuestas alternativas al modelo extractivista.

El objetivo de este artículo es explorar modelos alternativos al extractivista, para ello se presentan el buen vivir y el decrecimiento en cuanto propuestas promotoras. Además, el estudio de caso del Chocó Andino encarna el concepto de territorio en reexistencia y nos ayuda a imaginar horizontes alternativos a los que ofrece el modelo extractivista, más respetuosos con el medioambiente y con sus comunidades. De esta forma, intentaré explicar por qué las estrategias de territorios

¹ En este artículo le doy un protagonismo especial a la minería metálica con respecto a otras actividades extractivas puesto que ha sido la principal amenaza para el territorio del Chocó Andino en los últimos años, al igual que muchos otros en Ecuador, como explicaré más adelante.

en reexistencia como el Chocó Andino no solo muestran caminos hacia modelos alternativos al extractivista, por ejemplo, el buen vivir y el decrecimiento, sino que es necesario avanzar hacia ellos para superar la crisis civilizatoria a la que nos enfrentamos. Para ello pretendo explicar de qué manera el ejemplo del Chocó Andino, en cuanto territorio en reexistencia, nos permite imaginar horizontes alternativos al modelo extractivista, y articular estas experiencias con lo que se propone de manera más global a través del buen vivir y del decrecimiento.

Este artículo surge de una investigación realizada en el marco del proyecto de investigación Transforests y de una tesis de maestría. Este trabajo tiene un enfoque de investigación-acción (Allard-Poesi y Perret 2003; Liu 1997) que implica que un posicionamiento, precisando que luego de las evidencias presentadas en la literatura científica y en los propios territorios, se percibe el modelo extractivista como una amenaza para la naturaleza y para sus comunidades. Por lo tanto, con este trabajo se pretende aportar aún más argumentos y explorar alternativas a este modelo. Para la realización de esta investigación se utilizó un enfoque cualitativo mediante 18 entrevistas semiestructuradas a una diversidad de actores con un rol clave en el territorio (autoridades municipales de los GAD, del municipio, del ministerio, a miembros de asociaciones y ONG, a agricultores y agricultoras y defensores y defensoras comunitarias).

También se asistió a diferentes eventos: los cuatro conversatorios sobre minería metálica en Ecuador, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y en la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB); al ciclo de conversatorios de la Semana del Chocó Andino que se realizó en la Universidad Central del Ecuador (UCE) y al evento Quito Sin Minería. Los meses en los que se realizó esta investigación significaron una verdadera inmersión en el territorio, llevando a cabo un enfoque de observación participante (Spradley 2016). En cuanto a la revisión de la literatura, los trabajos en español tuvieron gran peso, sin embargo, se ha estudiado indistintamente la literatura en español, inglés y francés. Además, más allá del trabajo científico, se examinaron documentos más técnicos como diagnósticos territoriales sobre el Chocó Andino y legales, entre los que se encuentran denuncias, sentencias, leyes, artículos periodísticos, programas de televisión, debates y otros publicados en las redes sociales.

El Chocó Andino se planta contra la minería, un sistema extractivista, capitalista, colonial y patriarcal

El Chocó Andino no solo cumple con las condiciones de un territorio en reexistencia descritas en la literatura científica, sino que los propios actores del territorio lo han identificado como tal. Vemos así que uno de los eventos más importantes del

territorio, el Festival del Chocó Andino, tiene el lema “Territorios en reexistencia”. Las dos razones por las que el Chocó Andino entra en esta definición es porque ha demostrado su capacidad de resistencia comunitaria frente al modelo extractivista, llegando incluso a prohibir la minería metálica, y porque constituye un ejemplo de alternativas a este modelo a través del desarrollo de actividades productivas como la agroecología y el turismo comunitario. A continuación, explico con más detalle las estrategias de reexistencia del Chocó Andino.

El Chocó Andino resiste

A pesar de las presiones que se ejercen en su contra (un mineralo-Estado, empresas mineras y un modelo extractivista establecido), el Chocó Andino resiste y logra imponerse prohibiendo la minería metálica. La prohibición de la minería tras la Consulta Popular del 20 de agosto de 2023 es resultado de un proceso de resistencia comunitaria que dura varias décadas. Es precisamente gracias a la resistencia de las comunidades que hoy la minería metálica no está establecida en el Chocó Andino. Además, debido al trabajo de las comunidades, las empresas mineras no han quedado completamente impunes por las constantes ilegalidades que han cometido en este territorio. Esto se debe en gran parte a la labor sistemática de investigación y denuncia que realiza el Frente Antiminero de Pacto (FAP)² desde 2020.

Otro éxito de la resistencia en el Chocó Andino ha sido la construcción de un sistema de gobernanza comunitaria para su conservación y manejo sostenible, el cual ha sido posible gracias al arduo trabajo voluntario no remunerado ni asalariado realizado por actores locales. Desde finales del siglo XX, las personas que habitan este territorio han trabajado en colaboración con organizaciones y universidades regionales e internacionales para recopilar información. Gracias a esta labor hoy conocemos el enorme valor del patrimonio natural y cultural del Chocó Andino, y es por ello que la defensa del territorio pasa de ser un interés solo de las comunidades a ser una lucha de interés general. Mucha gente empieza a interesarse por el Chocó Andino, al punto de considerarse que “está de moda”.³ De esta manera, las ONG y los organismos de cooperación internacional brindan apoyo al territorio. Las zonas de protección, las áreas de conservación y uso sustentable (ACUS) y el Corredor Ecológico del Oso Andino (CEOA)⁴ se crean gracias a los esfuerzos de conservación de propietarios privados.

² El Frente Antiminero de Pacto por la Vida, el Agua y la Naturaleza fue creado en 2020 por habitantes del Chocó Andino para ejercer resistencia comunitaria frente a la minería metálica.

³ Expresión utilizada de forma recurrente por las personas que residen en este territorio.

⁴ En la última década se han declarado la mayoría de áreas de protección en el Chocó Andino, entre las que se destacan las ACUS y el CEOA por su trabajo en la conservación y manejo sustentable de la bioregión.

En 2015 se crea la Mancomunidad del Chocó Andino (MCA),⁵ dándole identidad al territorio y estableciendo una visión global de conservación y manejo sustentable.

El Chocó Andino tiene un sistema de gobernanza comunitaria⁶ rico y complejo, pero experimenta grandes desafíos y disfuncionalidades. Pese a ello, sus múltiples estructuras han permitido avanzar en los últimos años en cuestiones de conservación y valorización de la región. Además, fue una condición esencial para que la resistencia comunitaria prosperara, gracias a actores que han estado movilizados y organizados durante años. De esta manera, los actores territoriales expusieron sus cuerpos a la violencia, a las amenazas y a la criminalización de las empresas mineras, y desarrollaron una estrategia de reexistencia a través de la valorización de su territorio, del fortalecimiento del tejido social, de la investigación y denuncia de las ilegalidades de las empresas mineras, lo que se tradujo en el impulso de la consulta popular que llevó a la prohibición de la minería metálica. La resistencia ofrecida por el territorio para impedir el establecimiento de la minería metálica revela la falta de aceptación de una actividad que las mineras intentaron imponer junto al Estado, sin tomar en cuenta a las comunidades.

La consulta popular dejó claro que hay una mayoría de la población que rechaza la minería, pero este hecho no debe ocultar que todavía existen muchas personas en el Chocó Andino que están a favor de ella. Hay una parte de la población que no está suficientemente concienciada con el medioambiente, que está preocupada por la falta de empleo y que cree en el discurso de que la minería traerá “desarrollo” a las comunidades. Además, es cierto que los defensores y las defensoras de la comunidad que luchan desde hace años contra la minería constituyen un grupo de actores bien movilizados, pero no son toda la población, pues muchas personas no se posicionan sobre la cuestión y otras están a favor de la minería. Con esto pretendo evitar tener una mirada romántica sobre las resistencias comunitarias para comprender que aún hay desafíos en el territorio y que es necesario afrontarlos para construir mejores realidades.

El Chocó Andino reexiste

A pesar de los esfuerzos del Gobierno y de las empresas mineras por crear una subjetividad a través de la cual el modelo extractivista sea percibido como la única opción viable para Ecuador (Van Teijlingen 2016), el Chocó Andino ha demostrado que

⁵ Esta estructura se crea con la intención de gestionar las seis parroquias que conforman el Chocó Andino con una visión de paisaje integral y bajo el objetivo de conservación. Tiene las mismas competencias que los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) parroquiales que la conforman.

⁶ Entendiendo gobernanza comunitaria como el concepto en inglés “community forestry” o “community forest management”, definido de la siguiente manera: “el ejercicio por parte de las poblaciones locales de poder o influencia sobre las decisiones relativas al manejo forestal, incluidas las reglas de acceso y disposición de los productos” (Mcdermott y Schreckenber 2009, 158 [la traducción es mía]).

esto no es cierto y que existen alternativas en los territorios. El Chocó Andino se ha convertido en un territorio que reexiste. Así lo explica el director de la cooperativa panelera Copropap: “Las mineras quieren demostrar que aquí no hay nada, que esto no es productivo [...]. Pero esto es fértil y productivo, tenemos certificación orgánica. Entonces a ellos les interesa que no haya producción y que la gente no tenga alternativas de desarrollo” (entrevista al director de la cooperativa panelera Copropap, 7 de abril de 2023).

El Chocó Andino ha sufrido el extractivismo durante décadas. La revolución verde, sumada a los procesos de reforma agraria en el Ecuador, tuvo un gran impacto en el territorio, y actualmente todavía existe un predominio de la agricultura industrial que utiliza agroquímicos y que se dedica a la exportación (Larrea Maldonado 2006). Hay una fuerte presencia de monocultivos de palmito y en muchos casos es la lógica de los mercados la que decide qué deben cultivar las comunidades. Estas prácticas son una de las principales causas de deforestación y pérdida de fertilidad del suelo en el Chocó Andino, también contaminan las aguas y sus ecosistemas y afectan negativamente la salud de sus trabajadores y la soberanía alimentaria de las comunidades (Torres y Peralvo 2019). Además de la agricultura industrial, la minería intenta establecerse en el territorio, ofreciéndose como la única fuente posible de empleo y perjudicando a través de sus impactos ambientales otras actividades productivas como la agricultura y el turismo. Sin embargo, la prohibición de la minería desde la Consulta Popular del 20 de agosto de 2023 cierra todo debate posible y abre las puertas a actividades productivas alternativas.

El Chocó Andino no es una excepción, aquí se desarrollan también actividades como la agricultura o la ganadería industrial, ambas nocivas para el medioambiente y perjudiciales para las comunidades, pero que se llevan a cabo en el territorio debido a la hegemonía del modelo capitalista (y extractivista, colonial y patriarcal). Sin embargo, existen muchas otras actividades alternativas, cada vez más numerosas, que se acercan a las posiciones del buen vivir y del decrecimiento y que me llevan a considerar que el Chocó Andino resiste.

Durante mi trabajo de campo en el Chocó Andino he conocido múltiples iniciativas que se enmarcan en el marco de la soberanía alimentaria a través de prácticas agroecológicas y que muchas veces están vinculadas con la restauración forestal y complementadas con el turismo sostenible, entre ellas destacan el caso de Mashpi Chocolate Artesanal, la Corporación Microempresarial de Yunguilla y la Reserva Intillacta. En el presente artículo me centraré en el ejemplo de Mashpi Chocolate Artesanal para ilustrar una alternativa a través de la agroecología y en el de la Corporación Microempresarial Yunguilla a fin de exponer una alternativa a través del turismo comunitario.

Soberanía alimentaria a través de la agroecología

La soberanía alimentaria se propone como una alternativa para agricultoras y agricultores a los sistemas agroalimentarios impuestos por el capitalismo (McMichael 2015, 120). Esto permite a las comunidades controlar lo que cultivan y hacerlo de forma agroecológica para comer mejor, ser más respetuosas con el entorno, ganar resiliencia, fortalecer los vínculos comunitarios, tener más autonomía y romper con la dependencia salarial, además, las mujeres tienen un mayor protagonismo (Vallejo 2016; Rubio Vega 2008; Van der Ploeg 2012).

En la actual reserva Mashpi Shungo, ubicada en la parroquia Pacto y que forma parte del ACUS Masphi-Guaycuyacu-Shangual, llegaron dos personas en 2009 y desarrollaron el proyecto Mashpi Chocolate Artesanal. Esta reserva, que cuenta con una superficie de 54 hectáreas, forma parte de una zona que ha sido en gran medida deforestada para el aprovechamiento de la madera, pero también a causa de los monocultivos de palmito y de la ganadería. Con ellos llegaron y se asentaron varios grupos de jóvenes, formando diversas comunidades. Trabajando juntos, regeneraron gran parte del bosque en lo que llamaron el “Sendero Ecológico de la Restauración” (SER) y crearon un espacio para el intercambio de conocimientos y prácticas sostenibles.

El SER tiene una extensión de 108 hectáreas, de las cuales el 84 % están dedicadas a la reforestación y el resto a sistemas productivos. Las comunidades del SER se enfocan en la agroecología, el turismo sostenible o la educación en la naturaleza (Benítez y Peralvo 2021). En el caso de Mashpi Shungo, cuando estas dos personas llegaron descubrieron una zona deforestada y abandonada que era utilizada para la cría de ganado. Ambas personas tienen experiencia y formación en ecología y una de ellas pertenece a una familia conocida en la región por ser dueña de reservas naturales y por dedicarse a la conservación.

En este contexto comenzaron a trabajar con sistemas agroforestales diversificados para regenerar el bosque y con el fin de crear una agricultura basada en la agroecología. Estos sistemas son sostenibles porque no dependen de insumos externos como agroquímicos y con el tiempo se vuelven autosuficientes a través de sus propios ecosistemas, a diferencia de la agricultura industrial. De esta forma, sus cultivos son beneficiosos para el medioambiente y saludables para las personas. Hoy se alimentan de lo que producen: por ejemplo, el cacao orgánico con el que elaboran chocolate de alta calidad. También realizan investigaciones sobre permacultura en la misma reserva y reciben visitas de turistas, estudiantes e investigadores (figura 1).

Aunque no entra del todo en la categoría de agroecología, como Mashpi Chocolate Artesanal, quisiera tomar el ejemplo de la cooperativa panelera Copropap por su gran importancia para el territorio. Fue fundada hace más de 30 años en un contexto en

Figura 1. Reserva Mashpi Shungo



Foto de Leyre Melchiade (2023).

el que agricultores y agricultoras tumbaban los cultivos de caña porque los precios del mercado habían caído y ya no eran económicamente rentables. La cooperativa se ha reinventado y hoy agrupa 40 microempresas familiares, las cuales dan trabajo a varias familias. Gracias a la cooperativa se produce panela reconocida por su certificación orgánica y de comercio justo. Esto les ha permitido mejorar sus técnicas de producción y sus productos, que son más respetuosos con el medioambiente, reformar sus relaciones con los compradores y sus condiciones de vida y de trabajo.

La unión de agricultores y agricultoras en la cooperativa permitió reducir la cadena productiva, vendiendo directamente a los compradores europeos sin pasar por intermediarios que imponían precios muy bajos. Esto también ha fortalecido el tejido social y el sentimiento de comunidad, por lo que Copropap ha sido un actor que ha jugado un papel importante en la lucha contra la minería metálica en el territorio. Además, la cooperativa, presidida por una mujer, cuenta con una amplia presencia femenina y apuesta por la igualdad entre mujeres y hombres. En la figura 2 se observa la unidad de producción de la finca Carlos María, la cual forma parte de Copropap.

Los dos ejemplos expuestos anteriormente constituyen alternativas a la agricultura industrial que propone el modelo extractivista. Se trata de nuevos modelos que

Figura 2. Finca Carlos María



Foto de Dharma Enríquez (2023).

posibilitan la subsistencia de las familias, mejorando su soberanía alimentaria mediante prácticas más amigables con el medioambiente. Durante las últimas décadas en el Chocó Andino el turismo se ha consolidado como una actividad productiva real. Un caso muy ilustrativo es el de la comunidad de Yunguilla, en el municipio de Calacalí, el cual explico en el siguiente apartado.

Turismo comunitario sustentable

El turismo comunitario sustentable es una actividad productiva capaz de diversificar y mejorar la economía en las zonas rurales. De esta manera, se convierte en un complemento a los ingresos de agricultores y agricultoras. Sin embargo, para ello se debe garantizar el uso sustentable de los recursos, la dinamización de las economías locales y la integración de la población en el proceso de desarrollo de la actividad (Pérez 2010).

La comunidad de Yunguilla representa uno de los casos más evidentes de territorios que reexisten en el Chocó Andino. Entre los años 1960 y 1970, gracias a la reforma agraria, las tierras pasaron a manos de quienes habitan la comunidad, pues

anteriormente pertenecían a grandes terratenientes. En aquella época, los miembros de la comunidad, ya en posesión de sus tierras, se dedicaron a la deforestación para producir carbón vegetal y criar ganado. Las 50 familias que componían la comunidad talaron alrededor de la mitad del bosque en una década, alrededor de 2500 hectáreas.

Ante esta situación insostenible en la que se destruía el bosque y además no se estaban enriqueciendo, ya que los intermediarios les pagaban muy poco, llegó en 1995 la Fundación Maquipucuna para ofrecerles alternativas. El coordinador general de la Corporación Microempresarial Yunguilla recordó que “nosotros estábamos más pobres y quedándonos sin bosque. Hacíamos eso porque creíamos que no había ninguna otra alternativa” (entrevista a coordinador general de la Corporación Yunguilla, 24 de mayo de 2023).

Tras varios años de capacitación ambiental y turística a miembros de la comunidad se consiguió revertir la situación. La comunidad comenzó a trabajar con sistemas de reforestación, a practicar la agricultura orgánica, las mujeres producían mermeladas y se realizaron estudios para valorizar su patrimonio natural y cultural. Así, la comunidad empezó a atraer a los primeros turistas. Aunque no obtuvieron el consenso de todos sus miembros en los primeros años, estos procesos se llevan a cabo en la comunidad alrededor de la “minga”.⁷ Luego de años de lucha y de trabajo, y tras ver que el turismo ofrecía una alternativa real, se llegó a un consenso y se creó la Corporación Microempresarial Yunguilla con la participación de 46 miembros de la comunidad. “Ya no éramos los 18 locos que queríamos cambiar el mundo, ya teníamos más de 20 millones de sucres⁸ por el turismo y éramos 46 miembros en esta locura” (entrevista a coordinador general de la Corporación Yunguilla, 24 de mayo de 2023). La corporación tiene una gestión completamente comunitaria y ofrece turismo comunitario y vivencial en el que son bienvenidos los visitantes que tienen interés en pasar tiempo en la comunidad y compartir las actividades que allí se llevan a cabo.

Para el coordinador de la corporación el proyecto ha sido un éxito. “Mejoramos nuestra calidad de vida, mejoramos nuestras casas, y esa calidad de vida la compartimos con los que nos quieran venir a visitar. Lamentablemente vemos algunos sitios donde el turismo ha invadido tanto que quieres ver comunidad y ya no existe” (entrevista a coordinador general de la Corporación Yunguilla, 24 de mayo de 2023). Los ingresos del turismo se reinvertieron en la construcción de un restaurante comunitario.

Si bien el turismo comunitario es la principal actividad económica de la comunidad, sus miembros también poseen cultivos y ganado, lo que les permite diversificar sus actividades económicas y así ganar soberanía alimentaria. A día de hoy, gracias al

⁷ Se trata de un trabajo agrícola, colectivo y gratuito que tiene fines sociales.

⁸ Moneda que circuló en Ecuador hasta la dolarización de la economía en el año 2000.

Figura 3. Bosque nublado de Yunguilla, municipio de Calacalí



Foto de Christian Cepeda (2023).

turismo, el bosque de Yunguilla ha sido reforestado, muchos de sus integrantes han ido a la universidad para capacitarse y manejar su comunidad de una manera más sustentable y productiva y han obtenido beneficios económicos que manejaron de manera comunitaria y que sirvieron para mejorar su calidad de vida. En la figura 3 se aprecia el paisaje del bosque nublado de Yunguilla, en gran parte reforestado.

Algunas de las alternativas al modelo extractivista que se presentan en el Chocó Andino, entre ellas las de Mashpi Chocolate Artesanal, la comunidad Yunguilla o Copropap, nos muestran que se pueden evitar los impactos socioambientales producto de la minería metálica y de la agricultura industrial. Estas alternativas muestran otros modelos que no amenazan la naturaleza y las economías locales y que proponen un paradigma completamente diferente que se acerca a las posiciones del Buen Vivir y el decrecimiento.

Buen vivir y decrecimiento en el Chocó Andino

En este acápite justificaré por qué las estrategias de reexistencia del Chocó Andino pueden ser consideradas alternativas al modelo extractivista y encajar con los conceptos del buen vivir y del decrecimiento. En primer lugar, aclarar que el buen vivir y el decrecimiento no se conciben como modelos únicos e instrumentales, sino que constituyen una alternativa a la idea occidental de desarrollo en su conjunto (Gudynas 2011).

Por esta razón, el presente trabajo no pretende definir o delimitar, a través del ejemplo del territorio en reexistencia del Chocó Andino, un modelo alternativo al modelo extractivista (capitalista, colonial y patriarcal), sino más bien resaltar un territorio que ofrece alternativas. Estas alternativas son parte de lo que entendemos por buen vivir o decrecimiento y marcan algunos de los múltiples horizontes que se pueden explorar para construir sociedades con más justicia social y ambiental. En este sentido, ambos conceptos abogan por salir del modelo capitalista y extractivista mediante una reducción del metabolismo social y un replanteamiento de la forma de organizar las sociedades, teniendo en cuenta otros modos de vida y cosmovisiones más allá de las occidentales hegemónicas y basado en la justicia social y ambiental (Acosta y Brand 2017; Demaria, D'Alisa y Kallis 2015, 33-34; Gudynas 2009; Kallis 2017; Lang, Larrea y Rodríguez 2022).

En su resistencia contra la minería metálica el Chocó Andino ganó la batalla contra un minero-Estado que tenía todo para asegurarse el monopolio de las competencias mineras: un marco legal, los artefactos estatales, las empresas mineras a su favor, y una política claramente favorable a un modelo extractivista. El Chocó Andino no solo se opuso a la minería metálica en su territorio, sino también al modelo hegemónico occidental que ejerce su dominación extractivista, capitalista, colonial y patriarcal sobre los territorios. La victoria de la resistencia comunitaria contra la minería proviene del territorio y es para el territorio, ya que las comunidades del Chocó Andino logran evitar la desposesión de sus territorios, de sus cuerpos, de sus tierras y los consecuentes impactos socioambientales; pero también es una victoria del territorio frente al modelo extractivista que no logra imponerse a las comunidades que han luchado por defender otras formas de vida. Esta derrota crea una grieta en el modelo extractivista y abre la puerta a otros modelos basados en el buen vivir y en el decrecimiento.

Sin embargo, lejos de ser un ejemplo puramente contestatario, el Chocó Andino es un territorio que reexiste. Por ello, la grieta generada en el modelo extractivista abre la puerta a imaginar nuevos horizontes con experiencias como las de Mashpi Shungo o Yunguilla. Estos horizontes alternativos apuntan hacia actividades productivas que respetan la naturaleza y que a su vez mejoran la vida de las comunidades. De esta manera, la agroecología se opone a la agricultura industrial y recupera la soberanía alimentaria de las comunidades que el modelo extractivista ha arrebatado. Del mismo modo, el turismo comunitario sustentable crea nuevas fuentes de empleo en las comunidades y permite dar a conocer y valorizar el territorio.

Como territorio en reexistencia y en su acercamiento al buen vivir y al decrecimiento, el Chocó Andino rechaza a un minero-Estado que no actúa de acuerdo con las necesidades e intereses de los territorios y elige un sistema propio de

gobernanza comunitaria capaz de conservar y gestionar de forma sostenible su territorio. El Chocó Andino ofrece subjetividades alternativas a las que intenta imponer el Estado a través del imperativo extractivista (Van Teijlingen 2016) mediante nuevos imaginarios y de la transformación de la gobernanza extractivista, jerárquica y colonial. Además, se niega a ser la “zona de sacrificio” de un modelo extractivista, a contribuir al aumento del metabolismo social (Alier 2015), a generar un crecimiento económico que apoye un modelo capitalista, a imponerse un lenguaje de valoración económica frente al pluralismo de valores (Alier 2015) basado en un modelo colonial y a que las mujeres sean desposeídas de su territorio-cuerpo siguiendo una lógica de dominación de un modelo patriarcal.

En resumen, el Chocó Andino ha expresado su rechazo a un modelo que acentúa la crisis civilizatoria que padecemos (Lang, Larrea y Rodríguez 2022). Construye así, un modelo que va más allá del imaginario de desarrollo eldoradista (Svampa 2013, 2019) basado en los combustibles fósiles, en zonas de sacrificio y en la acumulación por desposesión (Di Risio et al. 2012; Harvey 2004; Sacher 2017), características que son intrínsecas a la modernidad capitalista, y busca repensar los vínculos con la naturaleza (Lang, Larrea y Rodríguez 2022). Además, el Chocó Andino rechaza soluciones tibias que no cuestionan los fundamentos del modelo capitalista como la minería “responsable” y propone alternativas reales al desarrollo y no formas de desarrollo alternativo (Escobar 2005).

El caso del Chocó Andino en cuanto territorio en reexistencia encaja bien en los modelos propuestos por el buen vivir y el decrecimiento y si algo se ha hecho evidente es el rechazo del territorio al modelo extractivista. Como indica Gudynas sobre el buen vivir “el sendero extractivista, sea en su versión clásica o renovada, es inaceptable. No solo por su carga de impactos sociales y ambientales, sino porque sigue sin existir evidencia convincente que su balance económico productivo sea finalmente favorable a nuestros países” (Gudynas 2011, 390). Hasta el 20 de agosto de 2023, el acercamiento al Chocó Andino como territorio en reexistencia podría considerarse una simple alternativa al modelo extractivista, pero ante los resultados de la consulta popular y la prohibición minera, se ha convertido en la única alternativa y en una realidad que mira al futuro. De esta manera, el Chocó Andino avanza hacia un modelo basado en el buen vivir y en el decrecimiento, con mayor justicia social y ambiental, en el que se respete la naturaleza y en el que sus comunidades vivan mejor.

Visto desde esta perspectiva el futuro del Chocó Andino luce prometedor, pero quisiera enfatizar que el territorio aún enfrenta ciertos desafíos. Las alternativas que he explicado en este artículo son una realidad, pero lamentablemente son minoritarias. Además, las más notorias suelen estar en manos de personas privilegiadas con cierta educación o con una situación económica favorable. Sin embargo, sirven de

inspiración para construir modelos alternativos. Por estas razones, si bien Chocó Andino es un territorio en reexistencia, aún queda mucho trabajo por hacer para trascender el modelo actual y adoptar modelos basados en el buen vivir y en el decrecimiento.

Esto sucederá cuando las experiencias mencionadas dejen de ser casos aislados y se conviertan en la norma. Además, un proceso tan importante difícilmente puede llevarse a cabo con un territorio aislado y en conflicto con un mineralo-Estado. Este proceso debe ir acompañado de una transformación hacia un Estado socio y pluricultural que contribuya a promover iniciativas alternativas al modelo extractivista, como las que hemos analizado en este artículo, y que apueste por una sociedad más humana y sostenible y que tenga en cuenta a la sociedad civil.

Finalmente, quisiera mencionar que el buen vivir y el decrecimiento también tienen sus propios desafíos. Ambos conceptos han sido ampliamente estudiados y teorizados y también se toman como ejemplos algunas experiencias. Sin embargo, ni estas experiencias han sido investigadas a fondo ni existen ejemplos de magnitud suficiente para conocer en detalle la aplicación de tales modelos. Sabiendo que en ningún caso se prevé la creación de un modelo único y reproducible en diferentes territorios, podemos decir que antes de vender el buen vivir y el decrecimiento como la panacea, sería prudente entender cómo se trasladan a los territorios de una manera más práctica.

Conclusiones: el Chocó Andino nos inspira, pero no es una utopía

El modelo extractivista se impone en Ecuador mediante órdenes económicos y político-ideológicos que llamamos los consensos de Washington, de las *commodities*, de Beijing y de la descarbonización. En los últimos años este modelo se ha implantado definitivamente en el país gracias al impulso de los distintos Gobiernos ecuatorianos, tanto neoliberales como progresistas. La insistencia del Estado ecuatoriano por instaurar este modelo, y específicamente por promover la minería metálica a toda costa, es la razón por la que cumple con las características de un mineralo-Estado. El modelo extractivista ejerce sobre los territorios una dominación inseparable del capitalismo, del colonialismo y del patriarcado, lo que me lleva a hablar de un cuarteto de dominación. De esta manera, las empresas mineras, con la complicidad del mineralo-Estado, desarrollan sus actividades mediante la acumulación por desposesión, que se caracteriza por el despojo de los territorios, cuerpos y tierras de las zonas afectadas.

Con el objetivo de imaginar nuevos modelos que no impliquen un despojo de territorios, cuerpos y tierras y, por tanto, más respetuosos con la naturaleza y que mejoren la vida de las comunidades, he estudiado el caso del Chocó Andino. El

Chocó Andino se presenta como un territorio en reexistencia por haber logrado prohibir la minería metálica en el territorio (resistencia) y por ofrecer estilos de vida alternativos al modelo extractivista (reexistencia). Su rico y complejo sistema de gobernanza comunitaria ha sido clave para la conservación y gestión sustentable del territorio. Además, debido a la movilización de los actores territoriales, ha logrado sobreponerse a la ausencia de políticas del municipio y, sobre todo, a los intentos del mineralo-Estado de promover la minería metálica en el territorio. Pese a ello, el Chocó Andino ya ha sufrido los impactos de la minería metálica en su propio territorio, que se autodenomina legal y “responsable” pero que actúa ilegalmente al no respetar el derecho de las comunidades afectadas a la consulta ambiental y a explotar las minas sin una licencia. De esta manera, la minería ya ha tenido impactos en la naturaleza y en las fuentes de empleo locales y también ha contribuido al aumento de la violencia en el territorio, criminalizando y amenazando a defensores y defensoras comunitarias y rompiendo el tejido social.

En la historia del Chocó Andino hemos sido testigos de un hecho histórico y sin precedentes en el Ecuador. Se trata de la prohibición de la minería metálica en el territorio a través de la Consulta Popular del 20 de agosto de 2023 y del trabajo realizado por el movimiento Quito sin Minería impulsado por actores del territorio (Donziger 2023; *Primicias* 2023). Este hecho, sumado a los numerosos ejemplos de alternativas al modelo extractivista que encontramos en el territorio, como el de Mashpi Chocolate Artesanal y el de la comunidad de Yunguilla, me lleva a afirmar que el Chocó Andino avanza hacia modelos alternativos como el buen vivir y el decrecimiento.

Después de haber estudiado los graves impactos que trae el modelo extractivista a los territorios a través de la desposesión de los territorios, cuerpos y tierras, creo que es imperativo buscar alternativas. De esta manera, los territorios en reexistencia, ilustrados en el caso del Chocó Andino, permiten imaginar modelos alternativos al extractivista basados en el buen vivir y en el decrecimiento, más respetuosos con la naturaleza y que mejoran la vida de las comunidades. En el caso del Chocó Andino, con la prohibición de la minería esta deja de considerarse una simple alternativa y se convierte en una realidad que puede servir de precedente para otros territorios.

A pesar de que las experiencias del Chocó Andino son una verdadera fuente de inspiración para imaginar horizontes alternativos al extractivista, el territorio también tiene sus propios desafíos y aún está lejos de estar alineado con lo que significa el Buen Vivir y el decrecimiento. Si bien la Consulta Popular reveló un rechazo generalizado a la minería metálica por parte de las comunidades, no podemos ignorar que todavía hay una parte importante de la población a favor de ella. Además, aún están muy extendidas las actividades económicas producto del modelo extractivista y capitalista, como la agricultura y la ganadería convencionales.

Así, alternativas como la de Mashpi Chocolate Artesanal y la de la comunidad de Yunguilla aún son minoritarias y se llevan a cabo en sentido general por personas privilegiadas con cierta formación y con buena situación económica. Por otro lado, el Chocó Andino avanza hacia un cambio de modelo, pero este proceso no puede realizarse de manera aislada y con un mineralo-Estado en contra. La reconciliación con las instituciones es necesaria y para ello es vital la transformación del Estado hacia uno pluricultural que promueva un modelo más humano, sostenible y democrático y alternativas a los extractivismos en los territorios (Forero et al. 2022; Quijano 2014; Restakis 2015). Además, resulta trascendental romper con el orden económico y político-ideológico marcado por los consensos de Washington, de las *commodities*, de Beijing y de la descarbonización para acercarse una transformación ecosocial, basada en los principios del buen vivir y del decrecimiento desde los territorios.

Además, existe un importante trabajo crítico en la literatura científica sobre los extractivismos y también numerosos estudios acerca de modelos alternativos como el buen vivir y el decrecimiento. Sin embargo, las investigaciones aún tienen un largo camino por recorrer para que permitan conocer y mapear las experiencias de territorios en reexistencia como las del Chocó Andino. La academia tiene mucho que aportar, no solo en la crítica al actual modelo de desarrollo hegemónico, sino también en el diseño de modelos alternativos que sean más respetuosos con la naturaleza y que permitan a las personas vivir mejor.

En conclusión, el Chocó Andino es un territorio en reexistencia porque resiste y reexiste ante el modelo extractivista y tiene un futuro lleno de esperanza para escapar de tal modelo y avanzar hacia otros alineados con los que ofrece el buen vivir y el decrecimiento. Sin embargo, presenta sus propios desafíos y todavía queda un largo camino por recorrer para construir tales modelos. Con el presente trabajo se busca resaltar al Chocó Andino en cuanto territorio que, lejos de presentarse como un ideal, puede servir de inspiración para la construcción de horizontes alternativos.

Referencias

- Acosta, Alberto, y Ulrich Brand. 2017. *Salidas del laberinto capitalista: decrecimiento y postextractivismo*. Barcelona: Icaria.
- Albán Achinte, Adolfo, y José Rafael Rosero Morales. 2016. "Colonialidad de la naturaleza: ¿imposición tecnológica y usurpación epistémica? Interculturalidad, desarrollo y reexistencia". *Nómadas* 45: 27-41. <https://lc.cx/zYsxY2>
- Allard-Poesi, Florence, y Véronique Perret. «La Recherche-Action». En *Conduire un projet de recherche, une perspective qualitative*, editado por Y. Giordano, 85-132. EMS, 2003. <https://hal.science/hal-01490609>

- Baudron, Frédéric, y Florian Liégeois. 2020. "Fixing our global agricultural system to prevent the next COVID-19". *Outlook on Agriculture* 49 (2): 111-118
<https://doi.org/10.1177/0030727020931122>
- Benítez, Ana Carolina, y Manuel Peralvo. 2021. *Gestión sostenible de paisajes de montaña: el Programa Bosques Andinos en el Chocó Andino de Pichincha*. Quito: CONDESAN. <https://lc.cx/zhvrcQ>
- Bringel, Breno, y Maristella Svampa. 2023. "Del 'consenso de los *commodities*' al 'consenso de la descarbonización'". *Nueva Sociedad* 306: 51:70.
<https://lc.cx/bAgYZD>
- Cabnal, Lorena. 2010. "Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala". <https://lc.cx/s6XryA>
- Demaria, Federico, Giacomo D'Alisa y Giorgos Kallis, eds. 2015. *Degrowth: A Vocabulary for a New Era*. Londres: Routledge.
- Di Risio, Diego, Marc Gavalda, Diego Pérez Roig y Hernán Scandizzo. 2012. *Zonas de sacrificio: impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y Norpatagonia*. Buenos Aires: América Libre. <https://lc.cx/Y8HJfL>
- Donziger, Steven. 2023. "The People of Ecuador Just Made Climate Justice History. The World Can Follow". *The Guardian*, 31 de agosto. <https://lc.cx/pmYC1H>
- Escobar, Arturo. 2005. "El 'postdesarrollo' como concepto y práctica social". En *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, coordinado por Daniel Mato, 17-31. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
<https://lc.cx/9rrRYU>
- Forero, Jorge, Fernando Larrea, Miriam Lang y Denise Rodríguez. 2022. "Hacia nuevos horizontes de transformación socioecológica en el Ecuador: repensando las alternativas al extractivismo". *Ecuador Debate* 117: 171-186. <https://lc.cx/nNzIF9>
- Gudynas, Eduardo. 2009. "La ecología política del giro biocéntrico en la nueva Constitución de Ecuador". *Revista de Estudios Sociales* 32: 34-47. <https://lc.cx/qVsgLQ>
- 2011. "Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo". En *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina*, coordinado por Fernanda Wanderley, 379-410. La Paz: Oxfam / CIDES UMSA.
https://lc.cx/LtD_q_
- Harvey, David. 2004. *The New Imperialism*. Oxford: Oxford University Press.
https://lc.cx/_XXo5
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 2010. "Población y demografía". <https://lc.cx/c6dJ3e>
- Kallis, Giorgos. 2017. *In defense of degrowth. Opinions and manifestos*. Londres: Uneven Earth Press.

- Lander, Edgardo. 2010. “Estamos viviendo una profunda crisis civilizatoria”. *América Latina en Movimiento*, 21 de enero. <https://lc.cx/3n9YAG>
- Lang, Miriam. 2011. “Crisis civilizatoria y desafíos para las izquierdas”. En *Más allá del desarrollo*, compilado por Miriam Lang y Dunia Mokrani, 7-20. Quito: Abya-Yala. https://lc.cx/3XLj_F
- Lang, Miriam, Breno Bringel y Mary Ann Manahan, eds. 2023. *Más allá del colonialismo verde. Justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales*. Buenos Aires: CLACSO. <https://lc.cx/LHdovb>
- Lang, Miriam, Fernando Larrea y Denisse Rodríguez. 2022. “Aproximaciones conceptuales a la crisis, el extractivismo y sus alternativas”. *Ecuador Debate* 117: 59-81. <https://lc.cx/aGEjX3>
- Larrea Maldonado, Carlos. 2006. *Hacia una historia ecológica del Ecuador: propuestas para el debate*. Quito: Corporación Editora Nacional / Universidad Andina Simón Bolívar. <https://lc.cx/KXahEO>
- Liu, Michel. «Fondements et pratiques de la recherche-action», 1997, 1-350.
- Machado Aráoz, Horacio Alejandro. 2017. “‘América Latina’ y la ecología política del Sur. Luchas de reexistencia, revolución epistémica y migración civilizatoria”. En *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*, coordinado por Héctor Alimonda, Cataliza Pérez y Facundo Martín, 193-224. Buenos Aires: CLACSO. <https://lc.cx/VhnAZ8>
- Martínez Alier, Joan. 2015. “Ecología política del extractivismo y justicia socio-ambiental”. *Interdisciplina* 3 (7): 57-73. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2015.7.52384>
- Martínez Rangel, Rubí, y Ernesto Soto Reyes Garmendia. 2012. “El consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina”. *Política y Cultura* 37: 35-64. <https://lc.cx/mD8qCE>
- Mcdermott, Melany Huges, y Kate Schreckenberg. 2009. “Equity in community forestry: insights from North and South”. *The International Forestry Review* 11 (2): 157-170. <https://lc.cx/ah1qbC>
- McMichael, Philip. 2015. *Regímenes alimentarios y cuestiones agrarias*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Ocampo, José Antonio. 2006. “Más allá del consenso de Washington”. *Economía UNAM* 3 (7): 7-25. <https://lc.cx/DSsoM0>
- Paredes, Julieta. 2010. *Hilando fino. Desde el feminismo comunitario*. La Paz: Cooperativa El Rebozo.
- Pérez, Samuel. 2010. “El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural”. *Agronomía Colombiana* 28 (3): 507-513. <https://lc.cx/THYv3q>

- Primicias*. 2023. “Los ecuatorianos votaron por detener la actividad petrolera y minera en el Yasuní y el Chocó”, 22 de agosto. <https://lc.cx/IBr8Tn>
- Quijano, Aníbal. 2014. *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder: antología esencial*. Buenos Aires: CLACSO. https://lc.cx/_kls4w
- Restakis, John. 2015. “Institucionalidad, sociedad del conocimiento, economía social y *partner state*”. En *Buen Conocer FLOK Society. Modelos sostenibles y políticas públicas para una economía social del conocimiento común y abierto en el Ecuador*. Quito: IAEN / CIESPAL. <https://lc.cx/ytbyhK>
- Rockström, Johan, Will Steffen, Kevin Noone, Åsa Persson, Stuart Chapin III, Eric Lambin, Timothy Lenton, Marten Scheffer, Carl Folke, Hans Joachim Schellnhuber, Björn Nykvist, Cynthia de Wit, Terry Hughes, Sander van der Leeuw, Henning Rodhe, Sverker Sörlin, Peter Snyder, Robert Costanza, Uno Svedin, Malin Falkenmark, Louise Karlberg, Robert Corell, Victoria Fabry, James Hansen, Brian Walker, Diana Liverman, Katherine Richardson, Paul Crutzen y Jonathan Foley. 2009. “A Safe Operating Space for Humanity”. *Nature* 461 (7263): 472-475. <https://doi.org/10.1038/461472a>
- Rubio Vega, Blanca Aurora. 2008. *Formas de explotación y de condiciones de reproducción de las economías campesinas en el Ecuador*. Quito: Ediciones La Tierra.
- Sacher, William. 2017. *Ofensiva megaminera china en los Andes. Acumulación por desposesión en el Ecuador de la “Revolución Ciudadana”*. Quito: Abya-Yala.
- Slipak, Ariel Martín. 2014. “América Latina y China: ¿cooperación sur-sur o consenso de Beijing?”. *Nueva Sociedad* 250: 102-113. <https://lc.cx/Vr59Xk>
- Spradley, James P. *Participant Observation*. Waveland Press, 2016.
- Svampa, Maristella Noemi. 2013. “Consenso de los *commodities* y lenguajes de valoración en América Latina”. *Nueva Sociedad* 244: 30-46. <https://lc.cx/5fkOdm>
- 2019. *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Bielefeld: Bielefeld University Press. <https://doi.org/10.14361/9783839445266>
- Torres, Ronald, y Manuel Peralvo. 2019. *Dinámicas territoriales en el Chocó Andino del Distrito Metropolitano de Quito: estado actual, tendencias y estrategias para la conservación, restauración y uso sostenible*. Quito: CONDESAN. <https://lc.cx/XuzqkD>
- Transforests Project. 2023. “Sobre el proyecto”. Acceso el 27 de marzo de 2024. https://lc.cx/A7NI3_
- Vallejo, Fernanda. 2016. “Donde habita la esperanza, la tierra la cuidan ellas”. *Antropología Cuadernos de Investigación* 17: 144-167. <https://doi.org/10.26807/ant.v0i17.97>
- Van der Ploeg, Jan Douwe. 2012. *Nuevos campesinos. Campesinos e imperios alimentarios*. Barcelona: Icaria. <https://lc.cx/eJDl3N>

- Van Teijlingen, Karolien. 2016. “The ‘Will to Improve’ at the Mining Frontier: Neo-Extractivism, Development and Governmentality in the Ecuadorian Amazon”. *The Extractive Industries and Society* 3 (4): 902-911. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2016.10.009>
- Vela-Almeida, Diana, Adrián González, Iracema Gavilán, Gabriela Fenner Sánchez, Nataly Torres y Valeria Ysunza. 2022. “The Right to Decide: A Triad of Participation in Politicizing Extractive Governance in Latin America”. *The Extractive Industries and Society* 9: 1-8. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2021.01.010>

Entrevistas utilizadas en el artículo

Director de la cooperativa panelera Copropap – 7 de abril de 2023

Coordinador general de la Corporación Yunguilla - 24 de mayo de 2023

El derecho a no ser parte de la ciudad: ruralidad y urbanización en Ciudad de México

The right not to be part of the city: rurality and urbanization in Mexico City

Iskra Alejandra Rojo Negrete¹

Recibido: 30/07/2023 - Aceptado: 08/11/2023

Resumo

Los pueblos originarios de la cuenca del Valle de México tienen demandas (actuales e históricas) en términos de derechos fundamentales, la mayoría relacionadas con la presencia y el crecimiento de la Ciudad de México. En años recientes el discurso dominante gira en torno a los derechos a la ciudad, que podrían ser excluyentes desde la perspectiva y experiencia de los pueblos. Cabe preguntarse entonces si para el cumplimiento de estos derechos no se quiere ser parte de la ciudad, o si ese postulado es incompatible con una transición territorial adecuada para la crisis actual. El objetivo del presente artículo es esbozar una narrativa sobre “el derecho a no ser parte de la ciudad”. Se realizó con la adaptación de un método narrativo (una organización lógica-histórica) por medio de la triangulación de la información con el trabajo de gabinete y de campo. Se concluye que esta posición se ha construido de manera simbólica por las demandas de la Asamblea Autónoma de los Pueblos de la Cuenca del Valle de México en los últimos cinco años y por otras organizaciones y movilizaciones como una forma de transición territorial justa y adecuada para la realidad del lugar.

Palabras claves: derechos humanos; periurbano; pueblos originarios; suelo de conservación; transiciones territoriales

Abstract

The indigenous peoples of the Valley of Mexico basin have demands (current and historical) in terms of fundamental rights, most related to the presence and growth of Mexico City. In recent years, the dominant discourse revolves around the rights to the city, which could be exclusive from the perspective and experience of the people. It is worth asking then if, in order to fulfill these rights, one does not want to be part of the city, or if this postulate is incompatible with a territorial transition appropriate for the current crisis. The objective of this article is to outline a narrative about “the right not to be part of the city.” It was carried out with the adaptation of a narrative method (a logical-historical organization) through the triangulation of information with office and field work. It is concluded that this position has been built symbolically by the demands of the Autonomous Assembly of the People of the Valley of Mexico Basin in the last five years and by other organizations and mobilizations as a form of just and appropriate territorial transition for the reality of the place.

Keywords: conservation land; human rights; native peoples; periurban; territorial transitions.

¹ Profesora- investigadora de tiempo completo en Estudios Socioterritoriales, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Cuajimalpa (México) arjon@cua.uam.mx

Introducción

La ciudad crece, se intensifica y se complejiza en diferentes grados y configuraciones por medio del proceso de urbanización, que suele ser discontinuo y multiescalar (Castillo 2019). En el marco de la crisis socioambiental la urbanización es un proceso muy relevante. Antes de la pandemia (en 2019), un 55,7 % de la población habitaba en ciudades y dentro de 25 años lo hará el 80 %, con un porcentaje mayor (95%) en países en desarrollo como México (Banco Mundial 2019; ONU y HABI-TAT 2010). Con el término metabolismo urbano, se identifican las ciudades como sistemas abiertos que existen por el uso, procesamiento y generación de flujos de energía, materiales e información para mantener la reproducción social en el funcionamiento de la ciudad al interior, en la urbanización en los bordes y requiriendo o dependiendo de los territorios en los alrededores (Harvey 1994, 2009).

Entonces, en los alrededores se gesta un área de transición, yuxtaposición o de coexistencia funcional bien consolidada (sobre todo económica) entre lo rural y lo urbano, siempre ligada a la metrópoli por medio de varias dinámicas del metabolismo urbano que trastocan lo territorial (fragmentación o discontinuidad espacial y transformaciones socioambientales) (Ruiz y Delgado 2008; Pérez-Campuzano 2016; Rojo Negrete 2018). El periurbano no está urbanizado como una ciudad, no tiene sus beneficios ni la consolidación económica (aunque heterogénea) de la urbe. No obstante, ya depende de ella y padece una serie de problemáticas asociadas, circunscribiendo su metabolismo y su urbanización amenaza con un cambio total, complejizando las problemáticas históricas locales de desigualdad rural (Espinosa 2015; Romero 2009; Pérez-Campuzano 2011; Rojo Negrete 2020).

Las problemáticas de las ciudades del siglo XXI son amplias y han sido ampliamente estudiadas. Una de las conclusiones de estas investigaciones es que en los últimos 50 años aumentaron la incidencia y las responsabilidades hacia los espacios circundantes o periurbanos debido a los impactos locales o regionales de la globalización, tal es el caso de la Ciudad de México (Amin et al. 2023; Martínez 2019; Sassen 2013; Pérez-Campuzano 2011; Harvey 2010). En el periurbano de la capital mexicana se encuentran una entremezcla de problemáticas características que han aumentado en gravedad, extensión y complejidad (Espinosa 2015; Sánchez, Mora-les y Martínez 2020; Pérez-Campuzano 2016).

Las problemáticas más conocidas son las económicas (especialmente la pobreza), las sociales (la migración o la pérdida de las formas de vida), las ecológicas (cambio de uso de suelo y la deforestación), las culturales (pérdida de usos y costumbres) y las políticas (falta de participación), las cuales se abordan en el artículo. Su gravedad es tal que están presentes en las asimetrías de poder con la ciudad (Pérez-Campuzano

2016; Ruiz y Delgado 2008). Así, se comprometen o eliminan el cumplimiento de derechos fundamentales de manera diferenciada (Ayala-García 2017; Espinosa 2015; Pérez-Campuzano 2016).

La capital mexicana, en términos de funcionalidad urbana y metabolismo, en realidad se considera la Zona Metropolitana del Valle de México. Es una de las mayores ciudades-región del mundo e irrevocablemente está conectada a las dinámicas globales contemporáneas (Espinosa 2015; Pérez-Campuzano 2016; Nivón 2016). Lo cual involucra múltiples y profundas laceraciones a los derechos humanos, que son de gran interés, pero que no están necesariamente documentadas o analizadas, en particular respecto al periurbano. Por tanto, el objetivo del presente artículo es esbozar y discutir una narrativa sobre “el derecho a no ser parte de la ciudad”. Se trata de un debate posicionado por la Asamblea Autónoma de los Pueblos de la Cuenca del Valle de México (suelo de conservación de la Ciudad de México) durante los últimos cinco años en conjunto con nuevas organizaciones y movilizaciones como una forma de transición territorial justa y bajo la narrativa del contexto de las políticas públicas locales construidas y consolidadas en los últimos 20 años en los procesos de autogestión y autodeterminación.

Un estudio similar se realizó en el interior del movimiento indígena sobre el derecho a la ciudad y a la centralidad en Quito (Rayner y de Veintimilla 2022). Por otra parte, algunos de los fenómenos sociales aquí descritos para el suelo de conservación apenas comienzan a documentarse, entre los que destacan la participación política mediante la autogestión y la autodeterminación (Medina 2007; Romero 2009; Portal 2013; Espinosa 2015; Nivón 2016; Sánchez, Morales y Martínez 2020; Rendón 2022). En el caso de la asamblea, las primeras exploraciones son muy recientes y giran en torno a la oposición a los megaproyectos (Arach, Domínguez y Hocsman 2018) o a la negativa a la construcción del aeropuerto en el lago de Texcoco en el norte del valle de México (Soto 2023). Por su parte, el estudio de Olivares y Velázquez (2022) no describen la importancia de la asamblea ni profundizan en la discusión sobre los derechos concedidos a los pueblos mediante el establecimiento de la Constitución de la Ciudad de México.

En el presente artículo el abordaje teórico-conceptual versa sobre el periurbano y la nueva ruralidad despojada y también acerca de los derechos humanos (dentro, fuera y entorno a las urbes). El proceso metodológico cualitativo contiene dos partes esenciales: la etnográfica y la revisión de la documentación. El trabajo de campo etnográfico fue una observación participante en el suelo de conservación y en interacción con los actores clave en el periodo 2012-2019. También se realizaron entrevistas a miembros de las comunidades y ejidos desde 2012 hasta 2023.

Los productos resultantes fueron sistematizados en una base de datos (Excel)

organizada a partir de categorías de análisis (provenientes de la técnica de análisis del discurso) sobre los conflictos socioambientales del periurbano (Rojo Negrete 2020). Aquí el antagonismo de la ciudad tuvo mucha relevancia (un conflicto central, múltiples causas y consecuencias), a la vez que su crecimiento y las formas de coexistir, pues son las razones de algunas luchas y movimientos por los territorios.

A partir de las categorías de análisis se realizó la revisión de la documentación (artículos científicos, informes, investigaciones, estadísticas, datos y páginas gubernamentales, documentos publicados por los pueblos y sus organizaciones en redes sociales, etc.) para comparar el referente jurídico existente (derechos humanos y a las ciudades). Así, se buscó reconstruir una narrativa sobre los derechos de los pueblos y sus demandas históricas, con la ciudad en cuanto contraparte o amenaza y las necesidades de transiciones urbanas. Se trata de una adaptación del método narrativo de Merlinsky y Tobías (2021), constituida como una organización lógica-histórica por medio de la triangulación de la información con el trabajo de gabinete y de campo.

El derecho a la ciudad

Su surgimiento se debe a un reconocimiento de las problemáticas que aquejan a las ciudades y al replanteamiento del entorno urbano como un espacio pleno de derechos (Torres-Tovar 2006). Es decir, mirar y actuar en la ciudad desde la perspectiva de derechos humanos. Al respecto, se han desarrollado y establecido una serie de documentos legales e institucionales por todo el mundo, que han sido revisados en profundidad para el presente trabajo (Bandrés 2014; Alvarado-Alegría 2014, Torres-Tovar 2006; Carvalho y Rossbach 2010). Entre estos documentos tenemos la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos de la Ciudad, la Carta Agenda Mundial de los Derechos Humanos de la Ciudad, la Carta Mundial del Derecho a la Ciudad, el Estatuto de Brasil, la Carta de los Derechos y las Responsabilidades de Montreal, la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad, la Declaración de Bogotá y la Declaración de los Derechos Humanos Emergentes. Su presencia está documentada en las constituciones de Brasil y Colombia.

El derecho a la ciudad es emergente, busca fortalecer la ciudadanía urbana desde la consolidación de derechos humanos dentro de un proceso colectivo de reconstrucción social, de gobernanza local y de territorialización de la democracia (Bandrés 2014). Su origen parte de Lefebvre, delimitando la función social de la ciudad por medio del uso pleno y entero de los momentos y espacios, una centralidad renovada de las ciudades y una crítica ante el crecimiento de las ideas de urbanismos

que explotan a la gente como a los lugares (Ugalde 2015). Actualmente está en auge en cuanto reivindicación del territorio y de la sociedad como garantía a sus derechos (López Roa 2012). Aunque no está inacabado (menos consolidado) y en algunos casos ha sido limitadamente entendido y enfocado hacia soluciones urbanas en arquitectura e infraestructura.

En las urbes hay dependencia e impactos en los territorios circundantes, el cumplimiento de algunos derechos urbanos (o la intención gubernamental de cumplirlos) suele involucrar la pérdida o vulnerabilidad en otros sitios, por ejemplo, el agua traída de las comunidades nahuas o la edificación de viviendas sobre territorios indígenas. En una mala ejecución se juega contra los aspectos esenciales de los derechos humanos de no exclusividad cuando los derechos a la ciudad predominan sobre los demás espacios. La idea de los derechos en los espacios relacionados o circundantes a las urbes, retomada en algunos documentos y posturas del derecho a la ciudad, resulta limitada. A continuación, se exponen algunos.

- La Carta Agenda Mundial de los Derechos Humanos en la Ciudad se enfoca en el establecimiento de acciones específicas a implementarse para el cumplimiento de derechos humanos en el mundo. No establece directamente los actores ni los espacios vinculados, aunque sí incluye una administración común y una búsqueda de una reducción de la huella ecológica de las ciudades.
- La Carta de los Derechos y de las Responsabilidades de Montreal no contiene ningún elemento directo al respecto, probablemente por la configuración como ciudad (una isla principal, rodeada por islas entre dos espacios continentales) y debido a que la vinculación con las áreas periurbanas es otra.
- La Declaración de Bogotá tampoco hace alusión a espacios rurales y a sus derechos, pero sí se refiere a la solución de conflictos para el bien común, a la construcción de la paz, a la participación de todos los implicados y considera que no es aceptable el crecimiento de la ciudad si no se respetan los derechos de algún sector de la sociedad.

Luego están las declaraciones o cartas de mayor compromiso vinculadas a los espacios circundantes.

- La Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad parte de la solidaridad recíproca (artículo 5) pero al interior de las ciudades. Además, el artículo 6 se dedica a la cooperación con los derechos e interacciones con la población asociada a las urbes. Mientras que el capítulo 28 trata acerca de la necesaria apreciación del paisaje en los alrededores como parte del derecho a un medioambiente sano.

- La Carta Mundial de Derechos Humanos en la Ciudad considera que los derechos llegan hasta el entorno rural, espacio donde hay una responsabilidad de justicia por parte de la ciudad (esta perspectiva solo es abordada por este documento y por la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad). Desde esta postura de derechos debe inhibirse la especulación inmobiliaria y la ocupación desordenada del territorio para la convivencia política adecuada.
- La Carta Mundial de Derechos Humanos en las Ciudades (2012, 186) establece con claridad que “el territorio de las ciudades y su entorno rural es también espacio y lugar de ejercicio y cumplimiento de derechos colectivos, una forma de asegurar la distribución y el disfrute equitativo, universal, justo, democrático y sustentable de los recursos, riquezas, servicios, bienes y oportunidades que brindan las ciudades”. Todo esto acotado a si hay competencia administrativa sobre el territorio o no. Sin embargo, se establece con claridad la presencia de zonas rurales en las ciudades en calidad de sujetos de derecho.
- En el Estatuto de Brasil se considera de manera relevante la periferia, en especial el derecho a la vivienda y a la tierra. Es una forma de reconocimiento innovadora (dado el entorno conservador brasileño de entonces) para la reivindicación de las luchas y movimientos de esas causas con su búsqueda de incidencia en las políticas por medio de campañas de presión. Ya en la práctica la integralidad de derechos tiene limitaciones y su implementación es frustrante (Maricato 2010; Rodrigues y Barbosa 2010). Poco puede compararse con la realidad del periurbano mexicano, porque la lucha por la tierra no queda exenta a la vivienda, sino al territorio, a la identidad, a los medios de vida, a los alimentos y a la cultura. La certeza jurídica que este estatuto otorga a quienes pueden ser desalojados, en el caso mexicano pondría en contraposición a quienes llegan a los espacios rurales contra los que siempre han vivido ahí.

Pueblos originarios que habitan en suelos de conservación: más allá del abstracto teórico del periurbano mexicano

Los pueblos originarios ubicados en la capital mexicana son aquellos poblados constituidos por ejidos y comunidades de origen prehispánicos o los barrios conformados posterior a la conquista con orígenes indígenas que habitaban la cuenca del Valle de México en el centro del país (Pérez-Campuzano 2011). El número de pueblos varía según las fuentes consultadas, aunque el Gobierno local considera que en total son 141 (Portal 2013). No es una denominación sencilla ya que implica muchas cosas en sí misma, además, es una forma de reivindicación por sus especificidades

culturales y por su representación política para resaltar su identidad y su organización social y política (Medina 2007; Portal 2013).

Los pueblos originarios se caracterizan, de manera general, por ser comunidades agrarias que habitan el periurbano, pero en realidad son mucho más ricas y complejas (Romero 2009; Portal 2013; Rojo Negrete 2018). Tienen formas de organización y de gobierno autónomas, cuentan con territorios y bienes comunales, practican la comunalidad y el ritual comunitario, el intercambio simbólico, el trabajo comunitario (o faenas). Comparten alimentos durante eventos y fiestas, realizan peregrinaciones y asumen la defensa de los territorios, los derechos y los recursos naturales, y la memoria colectiva como un bien común. También establecen sus propias lógicas económicas (el trueque o la chinampa) sus políticas distintivas.

Presentan tamaños y densidades heterogéneas, así como diversos usos y costumbres que conforman su identidad, su historia y sus valores en una rica cultura. Se ubican en su mayoría dentro del denominado suelo de conservación de la Ciudad de México (contraparte del suelo urbano) y tristemente, muchos de ellos han sido absorbidos por la ciudad en su proceso de expansión, al grado que ya no se distinguen los límites entre ciudad y pueblos originarios. Ambas categorías se establecieron en 1978, sin embargo, la formalización legal del suelo de conservación quedó a cargo del Ordenamiento Ecológico en el año 2000. A partir de aquí se establecieron diferentes usos de suelo: forestal de conservación (36,4 %), forestal de conservación especial (3,7 %), forestal de protección (7,9 %), forestal de protección especial (2,3 %), agroforestal (6,9 %), agroforestal especial (5,7 %), agroecológica (15,9 %), agroecológica especial (3,6 %), Áreas Naturales Protegidas (ANP), poblados rurales, programas rurales y equipamientos rurales (17,7 %) (Gobierno del Distrito Federal 2001). Por sorprendente que parezca, el suelo de conservación tiene una superficie 149 000 hectáreas (59 %) y está localizado en su mayoría en el sur y al poniente de la urbe (Gobierno del Distrito Federal 2001).

Es difícil hablar de la historia de los pueblos originarios, para ello es importante mencionar su contexto actual. En el México moderno se mantienen al margen de la atención gubernamental y generalmente continúan con sus formas de vida tradicionales. A partir de las décadas de los sesenta y setenta (dependiendo la cercanía con la ciudad) se les fueron dotando diversos servicios como carreteras, pavimentación, luz, agua, teléfono, lo que ayudó al crecimiento de la mancha urbana (Romero 2009; Portal 2013; Medina 2007; Rojo Negrete 2018). En 1992, con el cambio de estatus de las tierras ejidales comenzaron las modificaciones territoriales que dejaron a algunos de los ejidos con nada o casi nada de sus posesiones ancestrales. En el México contemporáneo, con la elección libre del Gobierno de la ciudad en el año 2000 (antes eran elegidos por los presidentes), comienza una nueva era plagada de políticas

públicas que buscan atender las necesidades de esta zona. En la actualidad son consideradas ineficaces para la realidad local y es uno de los territorios que recibe mayor presupuesto, pero sin resultados tangibles (Moreno y Perevochtchikova 2021).

Se puede referir a tres aspectos paralelos que delimitan la realidad de los pueblos. El primero, ser pueblos (indígenas, originarios o mestizos campesinos); el segundo, ser parte de la ruralidad latinoamericana con condiciones de abandono y pobreza (ya carente del pleno ejercicio de derechos); y el tercero, encontrarse en los márgenes o cercanías de las ciudades (en lógicas distintas a las de los pueblos) (Portal 2013; Romero 2009). Cada uno de estos aspectos deviene en vulnerabilidad en términos de estado de bienestar (Portal 2013) y al retroalimentarse en su conjunto crean el escenario perfecto para el incumplimiento de los derechos (humanos, agrarios, etc.), algo cotidiano.

Los derechos humanos en los territorios del periurbano

En el caso específico de los derechos en el espacio periurbano o en la nueva ruralidad, no existe como tal un equivalente en términos estrictos. Bajo la perspectiva establecida en las modificaciones al artículo 11 de la Constitución, en el país se transversalizan de manera legal-institucional los derechos humanos para que el Estado salvaguarde, cumpla y haga cumplir el acceso integral y progresivo en todo el país (Alvarado-Alegría 2014; Medina 2020).

En la documentación sobre dichos derechos para el periurbano de la principal metrópoli mexicana, lo que afloran son los estudios sobre su incumplimiento. Por ejemplo, la habitabilidad (Rojo Callizo 2017), el medioambiente sano (Rojo Callizo 2017), el acceso al agua (Sotelo 2013; Dávila 2009), la seguridad y la vivienda (Rendón 2022), el medioambiente y la alimentación (López Moreno 2022), el trabajo y la alimentación (Quintos Rangel y Quispe 2004), los servicios básicos en las viviendas (López et al. 2016) y la educación (Mejía y Espinoza 2017), entre muchos otros. La complejidad de esta carencia comienza a ser estudiada recientemente (Espinoza 2015); en los estudios sobre la zona, sobresalen los enfoques de problemáticas (socioeconómicas, ambientales, etc.) no el de los derechos.

Para Lefebvre (1968, 138) el periurbano es el “campo urbanizado a costa de una ruralidad desposeída y degradada” como una nueva ruralidad a razón del capital y la intensificación del sistema y las relaciones de poder que lo sostienen. Se refiere a la transformación del territorio urbano para su apropiación y de sus recursos, con la privatización del suelo y de los bienes comunes (Espinoza 2015). Hay un campo urbanizado a costa de una ruralidad desposeída y degradada por la asignación espacial y

por la distribución territorial de la ciudad y el campo (Harvey 1973; Lefebvre 1968). Y ahí, las relaciones sociales de producción no solamente metabolizan la naturaleza para generar riqueza social, también lo hacen con el espacio y los tiempos sociales en el que esta se elabora, distribuye y disfruta (Harvey 1994; Lefebvre 1974; Santos 1996). Lo rural es neurálgico para el sistema y entre más cerca de la ciudad mejor para el capital (Toledo, Alarcón-Cháires y Barón 2009; Thomas 2011; Harvey 2009).

La construcción del derecho a no ser parte de la ciudad

La Asamblea Autónoma de los Pueblos de la Cuenca del Valle de México: una coalición de luchas

A razón de las problemáticas y conflictos que sufren los pueblos originarios, junto con la presencia en algunos de ellos de grupos y líderes en defensa de la autonomía, el territorio, la identidad y el ambiente, se conforma el 20 de noviembre de 2017 (día de la Revolución Mexicana) la Asamblea Autónoma de los Pueblos de la Cuenca del Valle de México. Esta conformación responde a una primera declaratoria firmada por las comunidades de Milpa Alta, Ajusco, Santa Cruz Xochitepec, Santa Cecilia Tepetlapa, San Francisco Tlanepantla y los ejidos San Andrés Totoltepec, San Nicolás Totoloapan. Además, en solidaridad se sumaron las brigadas comunitarias de conservación y vigilancia comunitaria de las comunidades consideradas históricamente las más rebeldes: Milpa Alta y Ajusco. Se trata de una declaración de seis puntos que recoge las demandas más importantes de esta organización (AAPCVM 2019):

- 1) Una nueva relación con el Gobierno de la Ciudad de México que respete la propiedad colectiva y la autogestión como establece la Constitución mexicana en temas de derechos, cultura indígena, desarrollo sustentable y medioambiente.
- 2) Las políticas públicas sobre desarrollo sustentable y medioambiente deben ser elaboradas entre los pueblos dueños de la tierra y el Gobierno, con el fin de detener la crisis ambiental y urbana en la ciudad, y debe plasmarse en leyes locales, en planes y en programas de desarrollo.
- 3) Exhortan al Gobierno de la ciudad a cumplir su obligación de retribuir de manera justa y digna por los bienes ambientales que las tierras de estos pueblos generan (producción de agua, retención de partículas suspendidas, captación de carbono, liberación de oxígeno, biodiversidad, formación de suelo y paisaje).
- 4) El gobierno de la Ciudad de México debe garantizar el trabajo respetuoso en todas las instancias relacionadas con el medioambiente, el desarrollo sustentable,

- los asuntos agrarios, la cultura y la educación, y el reconocimiento de los pueblos a través de sus representantes legales como únicos interlocutores.
- 5) De igual manera el Gobierno debe garantizar eficazmente el derecho de los pueblos a la regulación interna de sus bienes junto con la garantía a la libre determinación y autonomía de los pueblos mediante formas de organización comunitarias y representación política, ajenas a los partidos políticos y participando en los órganos de gobierno para la toma de decisión.
 - 6) El reconocimiento gubernamental de la existencia de su cultura ancestral, impulsando programas para revitalizarla con el impulso de planes de educación propios de los pueblos, el rescate del idioma náhuatl y la salvaguarda de los valores históricos y culturales.

Así queda conformado un movimiento social que existió a partir de esa fecha hasta inicios de 2019. Durante su existencia se realizaron otras declaraciones, la unión de otros pueblos, asambleas, declaraciones de presa, comunicados de solidaridad con otros pueblos de México y América Latina, reuniones con expertos de la ONU y académicos, denuncia de delitos territoriales y ambientales, foros y encuentros, apoyo a rondas y brigadas comunitarias, difusión de la cultura junto con la visibilización de eventos y trabajos (Foro de la Mujeres Milpantenses o la declaratoria de San Miguel Xicalco como pueblo originario, por ejemplo) (AAPCVM 2019). Si bien no establece el derecho a no pertenecer a la ciudad, sus planteamientos sobre el respeto a las formas de vida rurales, a los usos y costumbres, a la autodeterminación y a la autogestión acompañada de presupuesto gubernamental, así como respeto y la cooperación con el Gobierno, lo establecen de esta forma.

En la actualidad la asamblea se encuentra en latencia, desarticulación o potencial reforzamiento debido a tres eventos sucedidos entre 2018 y 2022. En primer lugar, por el fallecimiento de don Julián Flores Aguilar (comunero de Villa Milpa Alta y representante general de bienes comunales de Milpa Alta y de pueblos anexos), un líder, aunque controvertido, fundamental para el funcionamiento de la Asamblea. En segundo lugar, a raíz la entrega de mil millones de pesos mexicanos anuales para las comunidades y ejidos por parte del Gobierno de la Ciudad de México, a través de programas de conservación del bosque, de la producción sustentable y del fomento del patrimonio biocultural mediante la estrategia "Altepetl". En tercer lugar, debido a la incorporación dos líderes de la Asamblea Autónoma de los Pueblos de la Cuenca del Valle de México como funcionarios públicos en la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (DGCORENA-DR) en calidad de enlaces entre el Gobierno y los pueblos dentro del programa Altepetl.

Si bien, este último punto fue muy criticado en el interior de las comunidades de los dos representantes que pasaron a formar parte del Gobierno y por el resto de los pueblos, el sentir general es que “ya se vendieron” (entrevista a comuneros y ejidatarios, 2019). Sin embargo, uno de los entrevistados asegura que es necesario estar, participar y conocer desde dentro las propuestas y trabajo del Gobierno, pues de esta manera pueden estar articulados y contar con acceso a información y a los recursos “siempre a favor de la comunidad” (entrevista a líder comunitario de Ajusco, 2019).

Desde la perspectiva del Gobierno de la ciudad, los dos últimos puntos son considerados formas resolutivas de las demandas de los pueblos (entrevista a Columba López, directora del DGCORENA-DR, julio de 2019) escuchadas por años en foros, actividades, reuniones, cierre de oficinas y carreteras por parte de los ejidos y comunidades. La resolución se plantea en alineación con los ideales de la cuarta transformación en México, el programa Altepétl (periodo 2018-2024), como política transversal diseñada para la recuperación integral del suelo de conservación (producción agrícola, agropecuaria y agroalimentaria, rescate y preservación de la zona forestal, mantenimiento, resguardo y acondicionamiento del patrimonio cultural tangible e intangible) (Secretaría del Medio Ambiente 2019).

Este programa debe su diseño y operación inicial al diálogo establecido por los candidatos al Gobierno, con quienes más tarde conformarían la Asamblea Autónoma, y con otros actores asociados (organizaciones, académicos, etc.) (entrevistas y observación participante, 2017-2019). Como ya se mencionó, estos hechos pusieron fin a todo tipo de actividades de la asamblea por falta de organización y líderes, pero también por el tiempo y los recursos humanos dedicados por parte de las comunidades y ejidos, quienes se mantienen ocupados en las actividades asignadas por el programa “Altepétl”. Este programa les proporciona recursos económicos por un valor de 6000 pesos mensuales (entrevistas realizadas entre 2019 y 2020; Secretaría del Medio Ambiente 2019, 2023).

De esta forma logran captar a las organizaciones sociales comunitarias, sus capacidades, su tiempo y energía, pues estos recursos benefician a entre 10 000 y 14 000 personas cada año, repartidas en 24 núcleos agrarios del suelo de conservación (Secretaría del Medio Ambiente 2022). A partir de esto, los pueblos se encuentran divididos en tres posturas:¹ la que plantea que la resolución de demandas y derechos debe ser mediante el programa Altepétl; una segunda que considera que el programa es una forma de coerción política y de clientelismo; y la que establece que el programa

1 De igual forma, existe un grupo de comuneros y comuneras dentro de los ejidos y las comunidades que no participan en nada o en muy pocas cosas. Suelen no informarse y en algunos casos extremos no votan, aunque la mayoría de ellos suelen recibir beneficios (económicos, por ejemplo) en algunos casos (observación participante realizada entre 2012 y 2019).

y cualquier nivel de Gobierno son independientes del proceso de la asamblea (comunicaciones personales, 2019-2020 y observación participante 2018-2019).

En los años recientes, las discusiones al interior de los pueblos se han retomado por diferentes motivos. Uno de estos motivos hace referencia a la construcción del puente vehicular Cuemanco sobre los últimos humedales de Xochimilco. El inicio de esta construcción se llevó a cabo en plena pandemia sin una consulta previa a los pueblos, a pesar de una sentencia judicial que la consideró “improcedente” y una lucha caracterizada por la ausencia de diálogo y la violencia por parte del Gobierno (Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco- CPBOCX, 2020; Quintero 2020).

El segundo motivo se relaciona con la propuesta de un nuevo Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), denominado “comunitario” y gestado desde 2018 por la DGCORENA-DR como autoridad, pero sin la participación de los pueblos. Esto implicó una pérdida de 30 mil hectáreas de categoría de suelo de conservación que pasó a ser categoría urbana al regularizar 900 asentamientos ilegales extendidos en solo el 10 % de las áreas que cambiaron de categoría (CPBOCX 2022; Instituto de Geografía 2022). En realidad, este cambio visibilizó las intenciones de urbanización como un programa de desarrollo inmobiliario y de apropiación del agua dentro del modelo “ciudad mercancía”, según las denuncias de los pueblos y de varios académicos y académicas (CPBOCX 2022; Instituto de Geografía 2022).

El PGOT no fue aceptado por los pueblos, aunque el lado positivo de dicha propuesta gubernamental fue que después de la pandemia otros pueblos se unieron a la lucha mediante el Frente por la Defensa de los Pueblos Barrios Originarios del Anáhuac. Sin embargo, cabe preguntarse si esto sustituye a la asamblea, la renueva o la desconoce, esto aún no es claro. (Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios del Anáhuac 2023).

“Vienen a ordenarnos”, “están diciendo que somos desordenados”, “¿por qué dice que es comunitario si la comunidad ni sabía ni ha participado?”, “no vamos a hacer lo que ustedes digan en nuestro territorio”, reclamaban comuneros y comuneras del Ajusco en la asamblea en 2019 ante la presencia de la DGCORENA-DR y la presentación de la idea del PGOT (observación participante, 2019). Aún en 2023, una comunera de Milpa Alta comenta que “quieren venir a imponer un ordenamiento desde gobierno, que ni conocemos bien ni aceptamos” (entrevista a comunera de Milpa Alta, 2023). Actualmente los pueblos se reorganizan en contra de las obras de agua y de infraestructura en sus territorios, promueven la organización para la destitución de funcionarios del Gobierno que van en contra de sus derechos o llevan a cabo eventos como la Tercera Asamblea Nacional por el Agua y la Vida en conjunto con la Asamblea Nacional por el Agua y la Vida y con el Congreso Nacional Indígena (CPBOCX 2023).

El tercer motivo en cuestión tiene que ver con la oposición a otra propuesta del Gobierno de la ciudad que implica la actualización del registro de los pueblos en el denominado Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI), el cual están obligados a realizarlo por ley y en respuesta a la demanda de los mismos pueblos (SEPI 2022). Este proceso generó un listado “oficial” de pueblos originarios, lo que aumentó el descontento hacia el Gobierno y el evidente rechazo del proceso, del listado y por supuesto, una mayor ruptura entre comunidades y ejidos con las autoridades. Declaran que es un mecanismo de exclusión que los dejará sin participación política, sin reconocimiento, sin la validación ganada en las luchas históricas y sin categoría para recibir atención y presupuesto, los que vulneraría nuevamente sus derechos (FDDPBA 2022; CPBOCX 2022, 2023).

En torno a los dos últimos puntos expuestos anteriormente, David Quiroz, comunero, cronista y líder del Ajusco menciona lo siguiente (resumen de su intervención):

nosotros [los pueblos originarios] somos dueños de más de la mitad del territorio de la ciudad de México, pero no porque nos lo regalaron. Nosotros estamos aquí antes de la llegada de los europeos, estuvimos antes de la llegada de los mismos mexicas... Y somos a los primeros que no consultan ... Ya tiene un proyecto el gobierno de la hoy ciudad de México, pero ya nada más para hacer una consulta para ver si queremos o no, pero no nos consultan a los pueblos, consultan a la gente de la ciudad de México y entonces, ¿cuándo nos van a consultar a nosotros? (Intervención en conferencia Instituto de Geografía 2022, minutos 1h05'10" a 1h12'06' en video).

Retomar y consolidar la autogestión y la autodeterminación de los pueblos: un derecho para no formar parte de la ciudad

La autogestión y la autodeterminación se refieren a las formas de gobierno local con autonomía en las comunidades y ejidos que conforman los pueblos originarios. Esto implica la toma de decisiones sobre su territorio y sobre los recursos, la aceptación o no de programas de gobierno y apoyo y la información y participación en esa toma de decisiones por la gestión llevada por el comisariado y por las autoridades locales como las acciones de gobierno que afecten o beneficien a los pueblos (obras públicas, programas, sanciones, cambio de leyes, etc.) (Romero 2009; observación participante realizada entre 2012 y 2019). Estas dos características se han visto afectadas históricamente desde los regímenes coloniales hasta la actualidad al no considerar la opinión de los pueblos en la instrucción de infraestructura o servicios

sin previa consulta, la extracción de sus recursos –por ejemplo, el agua tomada en campos de golf, la instalación de una televisora o la intervención gubernamental sin aviso– o dañar el medioambiente –la urbanización en Xochimilco– (Pérez-Camuzano 2016; Dávila 2009; Espinosa 2015; Sánchez, Morales y Martínez 2020).

La autodeterminación y la autogestión aluden a la participación política, entre otros derechos, que ha sido comprometida por la ciudad y por su metabolismo, por la urbanización y por una serie de actores externos con mayor poder (económico, político, institucional-organizacional). Según Portal (2013, 57), “la relación pueblo/ciudad resulta sumamente tensa y conflictiva”, debido a la hegemonía que esta ejerce sobre los pueblos y conlleva un forcejeo de espacios y de poder.

Una de las principales demandas de los pueblos originarios es no formar parte de la ciudad a pesar de que por su ubicación administrativamente forman parte de ella. Aunque su presencia enriquece la ciudad y la zona metropolitana de muchas maneras (Medina 2007), no es algo que los pueblos deseen o hayan buscado. En ese formalismo no radica el conflicto, sino en la clara demanda de parte de los pueblos por mantener su territorio, su autonomía, sus usos y costumbres. En otras palabras, permanecer con su estatus rural, con sus actividades económicas (muchas milenarias y enfocadas en el autosustento), la vida cultural, así como la tranquilidad que implica mantener el bosque, los campos, el ganado, etc., en contraposición con las formas de vida agitadas, complicadas e insalubres (consideradas así por los habitantes del suelo de conservación en varios testimonios recogidos y dada la polución, alimentación y estrés) de los ciudadanos.

Razón para preocuparse les ha dado la historia de otros pueblos devorados por el crecimiento de la ciudad como Mixcoac, San Ángel, los Reyes o Santa Catarina, Azcapotzalco o algunos pueblos de Iztapalapa (Sánchez y Díaz- Polanco 2011; Espinosa 2015). Los bordes del suelo de conservación ya presentan este fenómeno desde los sesenta, acentuándose después de la crisis económica de 1982 y del sismo de 1985. Pero que no se ha detenido en las últimas décadas con el cambio constitucional que permitió la venta de terrenos ejidales en 1992, con el aumento de la violencia en distintas partes del país desde 2006, con el auge inmobiliario en la zona metropolitana y después en el periurbano de las dos últimas décadas (Torres-Mazuera 2015). En los últimos veinte años varios pueblos (San Nicolás Totolapan, Santa Rosa Xochiac y San Miguel y Santo Tomás Ajusco) han demandado ya que se solucione la repartición, indemnizaciones o la concesión de linderos con su participación y no solo a través del Gobierno central (Romero 2009). El alto precio de la vivienda y la gentrificación, fenómenos que van en aumento (Salinas 2016; Delgadillo 2023), son situaciones que pueden terminar de enterrar a los pueblos en asfalto y cemento.

En sí misma la lucha por el territorio evidencia un empoderamiento espacial de la ciudad sobre los pueblos y de los actores que lo ejecutan, promueven y se benefician de él (principalmente de forma económica y los cuales suelen ser externos al suelo de conservación). En algunos casos, sobre todo en los pueblos más cercanos a la urbe, lo común es el desarrollo de infraestructura urbana o la gestión de lugares como los panteones sin que formen parte del espacio (considerado colectivo), sin respetar su identidad, sin consultarles o siquiera sin avisarles (Romero 2009). De manera similar ocurre con el agua o los bosques (Rojo Negrete 2018).

También se nota en las transformaciones que perturban el ser y el hacer en aspectos múltiples, por ejemplo, los hábitos alimentarios que cada vez son menos sanos, más globales y parecidos a los de la ciudad (entrevistas realizadas en 2017 y observación participante llevada a cabo entre 2012 y 2019). Los pueblos que habitan suelos de conservación lo saben: en su lucha no solo van por el territorio, sino por todas las implicaciones reales y simbólicas de su transformación “a la mala” (entrevistas realizadas entre 2012 y 2019 y discusiones en la asamblea) y ello conforma una resistencia para no ser devorados por la ciudad. Acceder a otro tipo de derechos, servicios e infraestructura (agua, salud, escuelas, teléfono, internet, principalmente) sin formar parte de la urbe, se ha vuelto vital para los pueblos originarios como manifestación última de su autodeterminación.

La participación política de las comunidades y ejidos del suelo de conservación comienza desde lo local, pues son los comuneros y ejidatarios los responsables de la información, de la discusión y de la toma de decisiones en la Asamblea, representando e impactando con ello a los originarios y a sus vecinos. El que las autoridades comunales o ejidales provengan de quienes poseen título de propiedad colectiva sobre la tierra, ya es en sí mismo un proceso de participación política autónoma (sin ninguna intervención gubernamental o externa). Y a su vez, esta práctica se enriquece cuando la gestión de las autoridades se da de forma transparente y en respuesta a las demandas de los ejidatarios y comuneros, así como a las necesidades de originarios y vecindados. Si bien es importante mencionar que en el caso de los ejidatarios con los cambios constitucionales mencionados, se permite la enajenación de tierras ejidales y con ello se han creado problemas internos sobre el destino de la tierra y los recursos asociados a su venta. Además, al venderse a un privado los ejidatarios pierden el control sobre los usos, las formas y los potenciales beneficios financieros del espacio. Igualmente, la enajenación de las tierras ha propiciado nuevos conflictos sobre el territorio de manera literal al permitir la reducción o pérdida total de las tierras a los ejidatarios, y de manera simbólica al dividirlos y restarles el poder que confiere ser dueños colectivamente de la tierra (observación participante realizada entre 2012 y 2019).

La participación política desde la colectividad de los pueblos que viven en suelos de conservación tiene una condición sociopolítica específica (Romero 2009, 50). No obstante, dicha participación política a escala comunitaria o ejidal no siempre es idílica, porque la realidad de los pueblos originarios puede implicar una participación sesgada o cooptada por ciertos grupos dentro o fuera de las autoridades locales. Esto se refiere a la dominación en la toma de decisiones, a la ausencia de asambleas, de información y de transparencia, a desvirtuar el uso de recursos (en cuentas o gastos personales, desde compras de vehículos, vacaciones, casas, etc.), a privilegiar los permisos sobre actividades económicas a familiares o amigos, a no dar continuidad a proyectos comunitarios, al mal uso de programas gubernamentales u otro tipo de iniciativas (negligencia o competencia interna), entre muchos otros fenómenos documentados sobre el ejercicio político colectivo (Pérez-Campuzano 2011; Rojo Negrete 2018).

Una mala participación política al interior de los pueblos conlleva la exclusión sobre sus derechos y beneficios colectivos en temas de territorio, recursos naturales, trabajo, ingresos o prohibiciones o cuestiones culturales (prohibición de fiestas o ciertas actividades económicas en casos muy extremos) (comunicaciones personales y observación participante llevadas a entre 2012 y 2019; discusiones de la asamblea). A este proceso interno se suman otros actores externos, especialmente los gubernamentales, que merman la participación política con una serie de acciones, actividades y programas. Esto quiere decir que no están incluidos o informados sobre los planes dentro o alrededor de sus tierras ni de diversos beneficios (sobre todo económicos) que terceros pueden recibir. Dicha exclusión política está conformada, en el suelo de conservación, por tres estrategias bien identificadas: la falta de consulta, el clientelismo político y la coerción. Desde 2010 existen, por la ley de participación, los denominados consejos de los pueblos y barrios originarios (Portal 2013), los cuales tiene una serie de limitaciones y problemas ya que no han sido adoptados por todos los pueblos, no se conocen los mecanismos, no se ha reflejado aún la participación, información y consulta de los pueblos (discusiones en la asamblea; entrevistas y observación participante llevadas a cabo entre 2012 y 2019).

Finalmente: el derecho a no formar parte de la ciudad

En tiempos de profundas discusiones sobre hacia donde deben transitar las ciudades, considerando su complejidad y su histórico lado de desigualdad y despojo, están presentes planteamientos que han sido esquivos para las autoridades de diferentes niveles e irreales para las corrientes predominantes del urbanismo actual y

contrarias al capital: ¿todo tiene que convertirse en ciudad?, ¿no está devorando la ciudad, no solo el espacio, sino también las concepciones del derecho? Para varios académicos, ciudadanos y para los pueblos que habitan suelos de conservación, la respuesta es un contundente: no. Puede considerarse una propuesta innovadora de transición territorial si se elimina el contexto histórico que le dio lugar desde las luchas de estos pueblos con el fin de obtener derechos y justicia.

La primera vez que se me planteó esta cuestión fue en una actividad comunitaria en Ajusco, donde David Quiroz (comunero, cronista y líder de Ajusco) de manera respetuosa me dijo:

Nosotros no queremos ser parte de la ciudad ni vivir como en la ciudad. Allá abajo ustedes no tienen tierra, ni animales, ni milpa, solo tienen tráfico, cemento, violencia, estrés, enfermedades que vienen del estrés. Por eso usted siempre viene enferma, doctora. Abre su ventana y ¿qué ve? Edificios y cemento nomás, acá nosotros abrimos la ventana y vemos el volcán, vemos la neblina, olemos el campo, las flores, oímos a los pájaros. No queremos ser como ustedes, no queremos aquí la ciudad. Tenemos el derecho a no ser parte de la ciudad (entrevista a David Quiroz, 2019).

Se trata de una exigencia que, aún sin que aparezca mi nombre, está registrado de diversas formas en entrevistas, comunicaciones personales y en la observación participante desde 2012, no solo en la comunidad de Ajusco sino también en la mayoría de las comunidades y ejidos con las que interactué desde entonces. La demanda de derechos fundamentales está presente. Puede observarse que en sí mismo el derecho no se considera demanda, pero sí contiene todas las demandas actuales e históricas.

Desde 2011 el Estado mexicano tiene la obligación, junto con sus niveles de gobierno (a cualquier escala territorial), de cumplir y velar por los derechos humanos, así como de garantizar que no exista obstrucción por parte de otros sectores de la sociedad mexicana. Los derechos otorgados se describen a continuación (Secretaría de la Reforma Agraria 1992; Warman 2003; Gobierno del Distrito Federal 2001; Rojo Negrete 2018, Espinosa 2015; Sánchez, Morales y Martínez 2020; Pérez-Campuzano 2011; López Bárcenas 2010; Bailón 2013; Medina 2020).

- i) Reforma Agraria de 1934: en el artículo 27 constitucional otorga títulos de propiedad y certidumbre jurídica (aunque con muchos conflictos y controversias no resueltos aún) según los estatutos de la Revolución Mexicana y está asociado al derecho a las tierras y al territorio desde la propiedad colectiva. Por tanto, involucra el derecho al trabajo, a la alimentación, a la vivienda, a la seguridad, a la salud, a la cultura e incluso al ocio y a la recreación. Por supuesto, privilegia las formas de vida y producción económica y social rural. De ahí proviene la autogestión y la autodeterminación.

- ii) El Programa de Ordenamiento Territorial (2000) se realizó en conjunto con las comunidades y ejidos en diálogo con el Gobierno de la ciudad y reconoce en sus categorías de usos de suelo que respeta no únicamente las categorías de conservación, sino también las categorías diversas de usos rurales arraigados en el suelo de conservación. Legalmente queda establecido cómo puede ocuparse el espacio en cuanto a actividades económicas y de protección ambiental. Si bien este ordenamiento debe actualizarse, no puede hacerse sin el diálogo y la participación de los pueblos. Además, la experiencia de la observación participante refleja que no hay nadie que conozca más su territorio que ellos.
- iii) Derechos de los pueblos indígenas (2001): inicia con reconocimiento del principio territorial de sus pueblos y el derecho preferente de las comunidades al uso y disfrute de los recursos naturales de los lugares que ocupan (a partir del artículo 2). Además, les concede derechos de autonomía (como formas de organización social válidas para su ejercicio, para la administración de la justicia considerando las perspectivas locales y para la elección de autoridades comunitarias a partir de usos y costumbres), lingüísticos y culturales (asociados a la historia y la identidad). Establece una obligación de conservar y mejorar el hábitat y sus tierras junto con el uso y disfrute preferente de los recursos naturales por medio de una nueva relación y articulación con el Estado y en conjunto con una participación política en el escenario nacional. Está asociada a las obligaciones de hacer cambios institucionales, de adecuar o construir políticas públicas y de asignar presupuesto en concordancia con lo establecido.
- iv) Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad (2010): establece el derecho a la vida, a la igualdad ante la ley, a la no discriminación, a la diferencia, a la libertad de conciencia, a profesar libremente la religión, a la libertad de residencia, a la tierra y a un lugar seguro donde vivir, a contar con servicios públicos (agua, saneamiento y energía), vivienda, libertad de circulación, transporte público y a la movilidad urbana. También a vivir en un medioambiente sano, a la protección, preservación y mejoramiento del medioambiente, al acceso y uso del territorio urbano y rural dentro de condiciones ambientales y económicas sustentables. A preservar las áreas rurales productivas, fortaleciendo la capacidad productiva y económica de las comunidades y frenando la especulación orientada a cambiar los usos de suelo. Muy particularmente está destinada a preservar y mejorar la zona chinampera en las delegaciones Xochimilco y Tláhuac, entre muchos otros derechos que refuerzan o complementan los ya mencionados. Pueden observarse contradicciones entre derechos (ver Rayner y De Veintimilla 2022 para el caso de Quito) con los derechos dentro y fuera de las ciudades. En este documento hay un claro establecimiento de la importancia de los espacio rurales y periurbanos.

- v) Constitución de la Ciudad de México (2016): varios líderes de ejidos y de comunidades participaron en el proceso constituyente, el cual concedió derechos a la propiedad rural, a la participación de quienes ahí habitan, a la salvaguarda de sus libertades de determinación. Apoyó los medios de vida y las economías locales solidarias, el bienestar del campesinado, la preservación de sitios de importancia cultural, ambiental y alimentaria. No facilitó los cambios establecidos en el uso de suelo, sino que se enfocó en el desarrollo rural integral y sustentable con perspectiva de género mediante obras de infraestructura, financiamiento, capacitación, asistencia técnica, apoyo a los núcleos agrarios, a la investigación, a la innovación, a la transferencia tecnológica y al extensionismo para el medio rural. Se mostró a favor de la corresponsabilidad del Gobierno y la ciudad con el medio rural, de los intercambios justos y equitativos con la ciudad, de la preservación de la memoria y del patrimonio tangible e intangible.

Como se puede observar muchos aspectos de los derechos humanos se complementan en este documento, mientras que otros se complejizan o se establecen en abstracto, ajenos a la realidad de los pueblos. Por tanto, se evidencia que el principal problema no es la falta de derechos, sino el cumplimiento de los mismos.

Conclusiones

El derecho a la ciudad es un avance histórico en términos de derechos humanos y ciudadanía, cuya ejecución adecuada para el pleno ejercicio de derechos construirá la calidad de vida y la justicia urbana. Desde tales perspectivas, su existencia en la ciudad debe fortalecer o promover (o al menos no entorpecer) los derechos en espacios rurales y periurbanos, sin embargo, la urbanización y otros procesos hegemónicos urbanos no lo permiten. Si bien es claro que no todo el espacio podrá o pretende ser ciudad, las formas actuales de urbanización consideran que cualquier espacio es una oportunidad para maximizar el capital, sin importar los derechos.

El derecho a no ser parte de la ciudad implica una reivindicación conjunta de derechos humanos que parece una propuesta de transición territorial innovadora para las problemáticas que la nueva ruralidad enfrenta hoy, e incluye una perspectiva histórica de justicia. Si la demanda existe y legalmente está reconocida en varios documentos (aún sin incluir en este estudio los internacionales), su peso debe llegar a acciones y a políticas contundentes y prontas que respondan a una pregunta clave: ¿cómo respetar las formas de vida ajenas a la ciudad?

La inclusión de las luchas históricas de ese posicionamiento de vida “por no querer ser parte de la ciudad” “ni que esta nos devore” es una síntesis contundente de varias de sus demandas y plantea las condiciones contrarias al derecho a la ciudad en las que en realidad se vive en urbes como la Ciudad de México. Si no hemos podido imaginar, articular y construir los espacios que no son ciudad y mantenerlos en sus propias dinámicas y términos² como espacio de derechos, será difícil querer un futuro común mejor. Los hallazgos del presente artículo contribuyen a la comprensión de las demandas en los espacios periurbanos por medio de una narrativa, así como a la necesidad de explorar los temas con la perspectiva de los derechos humanos dentro de una articulación entre transiciones territoriales y luchas históricas.

Referencias

- Alvarado-Alegría, Norberto. 2014. “El derecho a la ciudad como derecho humano emergente”. *Revista Digital Ciencia* 7 (1): 1-12. <https://lc.cx/4fct6Y>
- Amin, Ash, Carmel Christy, Ayşe Çavdar, Agata Lisiak y Anna Richter. 2023. “Cities for the Many not the Few”. *The Sociological Review*, 27 de enero. <https://lc.cx/rYF82H>
- Aniceto, Francisco. 2014. “¿Regularizar la irregularidad? Asentamientos humanos ilegales consolidados en el suelo de conservación ecológica de la zona sur del Distrito Federal: el caso de la colonia Diamante de la delegación de Tlalpan”. Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de la Ciudad de México. <https://lc.cx/EUrPdy>
- Arach, Omar, Edgar Domínguez y Luis Hocsman. 2018. “Insurgencias rururbanas. Los pueblos originarios frente a los megaproyectos de la Ciudad de México”. *Ágora* 5 (10): 39-62. <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2018.5.10.1>
- AAPCV (Asamblea Autónoma de los Pueblos de la Cuenca del Valle de México). 2019. “¡Zapata vive! ¡La lucha sigue!”. Facebook, 10 de abril. <https://lc.cx/9xQx3O>
- Ayala-García, Erika. 2017. “La ciudad como espacio habitado y fuente de socialización”. *Ánfora* 24 (42): 189-216. <https://lc.cx/40jbCw>
- Bailón, Moisés. 2013. *Derechos de los pueblos indígenas en las entidades federativas*. Ciudad de México: Comisión Nacional de Derechos Humanos. https://lc.cx/EU_I2l
- Banco Mundial. 2019. “Datos sobre población”. Acceso el 25 de mayo de 2023. <https://lc.cx/XZj3IY>
- Bandrés, José. 2014. “El derecho a la ciudad”. *Cuadernos de Derecho Local* 35: 97-103. <https://lc.cx/WJmw06>

2 A su vez ayudan a mantener ciertos derechos dentro de las ciudades, pero ese no es el punto.

- La Carta Mundial de Derechos Humanos en las Ciudades*, 2012. Foro Social Mundial. *Revista de Paz y Conflictos*, vol. 5: 184-196.
- Castillo, Oscar. 2019. “Hacia una ecología política latinoamericana del desastre urbano: algunos apuntes para su discusión”. *Estudios Socioterritoriales* 25: 1-15. <https://lc.cx/ZjDFld>
- CPBOCX (Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco), 2020. “Yo protejo el humedal” <https://www.facebook.com/la.coordinacion.xochimilco/videos/708903450059595>
- CPBOCX, 2022. “Contra la Ciudad Mercancía. #DefendemosTerritoriosParaLaVida”. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=5751685904888617&set=pcb.5751687311555143>
- CPBOCX, 2023. “Desaparición de la SEPI en tribunales” <https://www.facebook.com/photo/?fbid=6333160853407783&set=pcb.6333161013407767>
- Dávila, Julio. 2009. “Tan cerca de la ciudad y tan lejos de las tuberías. La gobernabilidad en el agua y el saneamiento periurbanos”. En *Periferia urbana, deterioro ambiental y reestructuración metropolitana*, coordinado por Adrián G. Aguilar e Irma Escamilla, 99-124. Ciudad de México: Porrúa Editores. <https://lc.cx/r4L6Es>
- Delgadillo, Víctor. 2023. “Gentrificación y financiarización del desarrollo urbano en la ciudad de México”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 27 (2): 1-23. <https://doi.org/10.1344/sn2023.27.40083>
- Espinosa, Rolando. 2015. “Conflictos socioambientales y pobreza: el caso de la zona metropolitana de la Ciudad de México”. *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía* 24 (1): 193-201. <https://lc.cx/4yVzF5>
- Carvalho, Celso, y Ana Rossbach. 2010. *El estatuto de la ciudad de Brasil: un comentario*. San Pablo: Alianza de las Ciudades / Ministerio de las Ciudades.
- FDDPB (Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios del Anáhuac). 2022. “Frente por la defensa de los derechos de los pueblos y barrios originarios”. Facebook, 25 de abril. <https://lc.cx/RtqIfk>
- Gobierno del Distrito Federal. 2001. *Programa general de ordenamiento ecológico del DF*. Ciudad de México: Gobierno del Distrito Federal. <https://lc.cx/mTyOuA>
- Harvey, David. 1973. *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI.
- 1994. “The Social Construction of Space and Time: A Relational Theory”. *Geographical Review of Japan* 67 (2): 126-135. <https://lc.cx/H8PiMA>
- 2009. “Derecho a la ciudad”. *Carajillo de la Ciudad. Revista Digital del Programa en Gestión de la Ciudad* 1. Año 1, abril. Recuperado agosto de 2020 http://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/1_art5.htm
- 2010. *Social justice and the city*. Athens: University of Georgia Press.

- Instituto de Geografía. 2022. “Conferencia sobre implicaciones del proyecto del programa General de Ordenamiento Territorial a cargo de Luis Miguel Robles”. YouTube, 10 de noviembre. Acceso el 30 de mayo de 2023.
<https://www.youtube.com/watch?v=R8ro39sN01A>
- Lefebvre, Henry. 1968. *El derecho a la ciudad*. Madrid: Editorial Península.
- 1974. “La producción del espacio”. *Papers: Revista de Sociología*: 219-229.
- López Bárcenas, Francisco. 2010. *Legislación y derechos indígenas en México*. Ciudad de México: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.
- López Moreno, Ignacio. 2022. “Modernidad y sustentabilidad en la alimentación de las ciudades: el caso de la AU y periurbana de la Ciudad de México”. En *Alimentação, cultura e identidade. Miradas interdisciplinares*, editado por Juliane Primon Serres y Luciana de Castro Neves, 27-37. Porto Alegre: Editora Oikos.
- López Eduardo, Daniel Murillo, José Luis Martínez y Pablo Chávez. 2016. *Alternativas viables para la provisión de servicios básicos en áreas periurbanas: lecciones desde Xochimilco, Ciudad de México*. Jiutepec: IMTA / UNESCO.
- López Roa, Juan. 2012. “El derecho al espacio público”. *Provincia* 27: 105-136.
https://lc.cx/Lv2Q7_
- Maricato, Erminia. 2010. “El estatuto de la ciudad periférica”. En: *El estatuto de la ciudad de Brasil: un comentario*, 5-21. San Pablo: Alianza de las Ciudades / Ministerio de las Ciudades.
- Martínez, Sergio. 2019. “El derecho a la ciudad en la Constitución de la Ciudad México: visiones y críticas”. Tesis de doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Medina, Andrés. 2007. “Pueblos antiguos, ciudad diversa. Una definición etnográfica de los pueblos originarios de la ciudad de México”. *Anales de Antropología* 41 (2): 9-52.
- Medina, Rosa. 2020. “Derechos humanos en México: entre la modernidad, posmodernidad y ultramodernidad”. *Nósis. Revista de Ciencias Sociales* 29 (57): 160-178. https://lc.cx/W_m-Dj
- Mejía, Gabriel, y Oscar Espinoza. 2017. “Condiciones laborales y socioeconómicas de estudiantes y egresados de una institución de educación superior en el periurbano de la zona Metropolitana del Valle de México: un estudio exploratorio”. *Revista Internacional de Educação Superior* 3 (1): 66-89. <https://lc.cx/Gpm3W8>
- Merlinsky, Gabriela, y Merlina Tobías. 2021. “Conflictos por el agua en las cuencas de los ríos Matanza-Riachuelo y Reconquista. Claves para pensar la justicia hídrica a escala metropolitana”. *Punto Sur* 5: 24-40.
<https://doi.org/10.34096/ps.n5.10998>

- Moreno, Arcelia, y María Perevochtchikova. 2021. “Diagnóstico de inversiones en programas de conservación ambiental en la Ciudad de México, 2000-2018”. *Madera y Bosques* 27 (3): 1-18. <https://doi.org/10.21829/myb.2021.2732138>
- Nivón, Eduardo. 2016. “La Ciudad de México vista desde la periferia o la ingobernabilidad de la megalópolis”. *Ponto Urbe* 18: 1-17. <https://doi.org/10.4000/pontourbe.3063>
- Olivares, Martha, y Alejandro Velázquez. 2022. “Ciudad pluricultural: límites y alcances del reconocimiento de derechos en los pueblos originarios de la Ciudad de México en la Constitución local, las leyes secundarias y los actos de gobierno”. *Anuario de Espacios Urbanos: Historia, Cultura y Diseño* 29: 44-64. <https://doi.org/10.24275/ZINN2159>
- ONU (Organización de las Naciones Unidas) y HABITAT (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos). 2010. *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe*. Río de Janeiro: ONU.
- Pérez-Campuzano, Enrique. 2011. “Segregación socio espacial urbana. Debates contemporáneos e implicaciones para las ciudades mexicanas”. *Estudios Demográficos y Urbanos* 26 (2): 403-432. <https://doi.org/10.24201/edu.v26i2.1388>
- 2016. “Políticas ambientales en el contexto de la expansión urbana. El caso de la Ciudad de México”. En *Procesos urbanos, pobreza y ambiente*, coordinado por Antonio Vieyra, Yadira Méndez-Lemus y Juan Hernández-Guerrero, 157-179. Morelia: Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental. <https://lc.cx/v8r-f6>
- Portal, María. 2013. “El desarrollo urbano y su impacto en los pueblos originarios en la Ciudad de México”. *Alteridades* 23 (46): 53-64. <https://lc.cx/ZOf1up>
- Quintero, Josefina. 2020. “Juez ordena suspender las obras del puente Periférico-Cuemanco”. *La Jornada*, 4 de noviembre. https://lc.cx/erWGC_
- Quintos Rangel, Jaime, y Aníbal Quispe. 2004. “Estrategias de supervivencia de los productores agropecuarios en las áreas periurbanas de la Ciudad de México, el caso de San Andrés Mixquic y San Nicolás Tetelco”. *Comunicaciones en Socioeconomía, Estadística e Informática* 8 (2): 1-26. <https://lc.cx/mqjy9X>
- Rayner, Jeremy, y Ana María de Veintimilla. 2022. “Autonomía, centralidad y persistencia: comunas, movimiento indígena y el derecho a la ciudad en Quito”. *Mundos Plurales. Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública* 9 (1): 27-56. <https://doi.org/10.17141/mundosplurales.1.2022.5369>
- Rendón, Karen. 2022. *Derechos humanos y vulnerabilidad poblacional ante inundaciones en Ciudad de México*. Ciudad de México: FLACSO México.
- Rodrigues, Evaniza, y Benedito Barbosa. 2010. “Los movimientos populares y el estatuto de la ciudad”. En *El estatuto de la ciudad de Brasil: un comentario*, 23-34. San Pablo: Alianza de las Ciudades / Ministerio de las Ciudades.

- Rojo Callizo, María José. 2017. "Habitabilidad básica y desarrollo sostenible para asentamientos humanos informales en entornos periurbanos: caso de estudio: Ciudad de México". Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid.
- Rojo Negrete, Iskra. 2018. "Evaluación integral de efectos del programa de pago por servicios ambientales en el suelo de conservación de la Ciudad de México". Tesis de doctorado, UNAM. <https://lc.cx/TgAD4h>
- 2020. "Ni campo ni ciudad: panorama de los conflictos socio-ecológicos del Ajusco, Ciudad de México".
- Romero, María. 2009. "Antropología y pueblos originarios de la ciudad de México: las primeras reflexiones". *Argumentos* 22 (59): 45-65.
- Ruiz, Naxhelli, y Javier Delgado. 2008. "Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad". *Eure* 34 (102): 77-95. https://lc.cx/08VT_t
- Salinas, Luis. 2016. "Política de vivienda en la Zona Metropolitana del Valle de México: entre la gentrificación y la segregación". *Estudios Geográficos* 77 (280): 357-365. <https://lc.cx/vJ6Tuf>
- Sánchez, Consuelo, y Héctor Díaz-Polanco. 2011. "Pueblos, comunidades y ejidos en la dinámica ambiental de la Ciudad de México". *Cuicuilco* 18 (52): 191-224. https://lc.cx/_ocxKq
- Sánchez, Cristina, Jesús Morales y Margarita Martínez. 2020. "Conflictos socioambientales y estrategias de resistencia en la Ciudad de México". *Carta Económica Regional* 125: 121-144. <https://lc.cx/l7mH4Q>
- Santos, Milton. 1996. *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción*. Madrid: Editorial Ariel.
- Sassen, Saskia. 2013. "The global city". En *A companion to the Anthropology of Politics*, editado por David Nugent y Joan Vicent, 168-179. Malden: Blackwell Publishing.
- Secretaría de la Reforma Agraria. 1992. Ley Agraria. Diario Oficial, 26 de febrero. <https://lc.cx/vkLe2l>
- Secretaría del Medio Ambiente. 2019. "Aviso por el que se dan a conocer las reglas de operación del programa Altépetl Bienestar, para el ejercicio fiscal 2019". Acceso el 29 de junio de 2023. <https://lc.cx/aOJhKI>
- 2022. "Aviso por el que se dan a conocer las reglas de operación del programa Altépetl Bienestar, para el ejercicio fiscal 2022". Acceso el 29 de junio de 2023. <https://lc.cx/CnD6gl>
- 2023. "Aviso por el que se dan a conocer las reglas de operación del programa Altépetl Bienestar, para el ejercicio fiscal 2023". Acceso el 29 de junio de 2023. <https://lc.cx/t7iJ3a>

- SEPI (Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México). 2022. “Convocatoria pública para constituir el Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México”, 16 de junio. https://lc.cx/Zx8nI_
- Soto, Natalia. 2023. “Un vuelo sin destino: el nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México”. *Estudios Demográficos y Urbanos* 38 (1): 131-161. <https://doi.org/10.24201/edu.v38i1.2103>
- Sotelo, Esthela. 2013. “Acceso doméstico al agua: condiciones de acceso y mecanismos de ajuste en dos asentamientos periurbanos de la zona metropolitana de la Ciudad de México”. Tesis doctoral, El Colegio de México. <https://lc.cx/3CNrxV>
- Thomas, Matthew. 2011. “The Town–Country Antithesis and the Environment: A Sociological Critique of a ‘Real Utopian’ Project”. *Organization & Environment* 24 (3): 292-311. <https://doi.org/10.1177/1086026611413932>
- Toledo Víctor, Pablo Alarcón-Cháires y Lourdes Barón. 2009. “Revisualizar lo rural desde una perspectiva multidisciplinaria”. *Polis. Revista Latinoamericana* 22: 1-15. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682009000100019>
- Torres-Mazuera, Gabriela. 2015. “Las consecuencias ocultas de la enajenación de tierras ejidales: proliferación de disonancias normativas”. *Desacatos* 49: 150-167. <https://lc.cx/o5XEkf>
- Torres-Tovar, Carlos Alberto. 2006. “Declaración de Bogotá: sobre la ciudad desde la perspectiva de los derechos humanos”. *Bitácora Urbano Territorial* 10 (1): 263-266. <https://lc.cx/F3v-ec>
- Ugalde, Víctor. 2015. “Derecho a la ciudad, derechos en la ciudad”. *Estudios Demográficos y Urbanos* 30 (3): 567-595. <https://lc.cx/gi0BCw>
- Warman, Arturo. 2003. “La reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo”. Acceso el 30 de junio de 2023. https://lc.cx/fx-_ZV

Resistencia y emancipación desde los oficios textiles. Un análisis desde las teorías del poder¹

Resistance and emancipation from textile work. An analysis from the theories of power

Daniela Bejarano-Rubio²

Recibido: 08/02/2024 - Aceptado: 25/04/2024

197

Resumen

Con base en las diversas teorías del poder busqué comprender la capacidad de resistencia y emancipación que subyace en el quehacer textil. Ubiqué el poder en la colectividad que surge en los espacios de encuentro y construcción alrededor de estos oficios en el contexto del Paro Nacional colombiano de 2021. Realicé un estudio sobre casos y espacios colectivos de enseñanza e intervención textil para mostrar la forma en que estos espacios brindan una nueva forma de entender y valorar el poder. Se devela cómo los oficios textiles permiten una expresión del poder a través de la colectividad, al ocupar el espacio público que alguna vez fue despojado a las mujeres, se devela el remiendo como ruptura de categorías y comportamientos impuestos que resignifica el quehacer textil y reta las escisiones modernas.

Palabras clave: colectividad; división sexual del trabajo; escisión; poder; roles de género; textiles.

Abstract

From various theories of power, I set myself the objective to understand the capacity of resistance and emancipation of textile work, locating power in the collectivity that arises in the spaces of encounter and construction around these crafts in the context of the Colombian National Strike of 2021. From this, I approached the study and reference of cases and collective spaces of textile learning and intervention that could be analyzed from the chosen theories of power showing, as a result, the way in which these spaces provide a new way of understanding and valuing power. Revealing how textile work allow an expression of power through collectivity, occupying the public space that was once taken away from women, in a mending as rupture of categories and imposed behaviors that re-signify textile work and challenge modern divisions.

Keywords: collectivity; gender roles; power; sexual division of labor; splitting; textiles.

¹ Una primera versión de este texto fue presentada como ponencia en el V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales “Democracia, Justicia e Igualdad”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Montevideo, Uruguay, el 16 de noviembre de 2022.

² Politóloga de la Universidad Nacional de Colombia. Correo: dbejaranor@unal.edu.co

Introducción

Los oficios textiles han sido conocidos históricamente como oficios realizados por mujeres en un ámbito doméstico y alrededor de las labores de cuidado llevadas a cabo por ellas. El tejido y el bordado fueron históricamente aprendidos en los ámbitos familiares como una cualidad necesaria para que las mujeres completaran su característica de esposa, al servicio de las necesidades del hombre y de sus hijos, creando para nosotras un cautiverio que “se concreta en las relaciones específicas de las mujeres con el poder y se caracteriza por la opresión y por la privación de la libertad, de la autonomía y de la independencia para vivir y decidir sobre sí mismas” (Pérez-Bustos et al. 2019, 259). La mujer es la proveedora de abrigo, de arreglos, vestimenta y calidez.

198

Sobre la base de lo anterior, en este trabajo me dispongo a sumergirme en ciertas teorías del poder, abordando autores como Spinoza, Arendt, Marx, Bourdieu, Foucault, Butler y Múnica Ruiz, a analizar qué herramientas pueden otorgarme estas teorías a la hora de investigar la capacidad de resistencia y emancipación del quehacer textil (tejido, bordado, entre otras), ubicando el poder en la colectividad que surge en los espacios de encuentro y construcción alrededor de estos oficios. La investigación en la que se basa este artículo está atravesada por una perspectiva de género, pues, como se ha mencionado anteriormente, estos oficios han sido utilizados históricamente para reproducir los trabajos domésticos y de cuidado de la mujer en el hogar, manteniéndola en una posición de subordinación. Parto de la siguiente pregunta: ¿qué resignificaciones pueden darse en los oficios textiles para proponerse como una herramienta de resistencia?

En primer lugar, me remontaré a la construcción histórica de diversas escisiones creadas en la modernidad (como las esferas público/privada y los sistemas de género), enfatizando en el campo de la domesticidad y su relación con el oficio textil. En segundo lugar, plantearé la “ruptura como remiendo” que se ha creado en experiencias recientes, en donde los oficios textiles salen de la esfera privada y son empleados como herramientas de resistencia; cuento mi propia experiencia en estos procesos mediante la colectiva de arte textil *Los chiros parchados* y una recolección etnográfica de la praxis que llevó a una reinterpretación teórico-analítica. Los sucesos contados y empleados para propender la creación analítica sucedieron tiempo antes de la primera versión de este texto (escrito en febrero de 2022) hasta su revisión y adaptación para publicación (2024). A partir de algunos de ellos, y del nombramiento de otros procesos de activismo y pedagogía textil es que se lleva a cabo la interpretación de las teorías escogidas para el desarrollo categórico.

Conformación de los sistemas de género

En el análisis de la conformación de los sistemas de género tomo en cuenta las teorías de Marx, Bourdieu y el análisis realizado por Magdalena León, junto con las perspectivas y teorías sobre la subjetividad de Foucault y Butler. Particularizo en las categorías de escisión y dominación, pues la necesidad de construir una escisión para crear sistemas de dominación es clara dentro de los estudios del poder; en este caso, abordo las divisiones creadas entre lo privado y lo público, teniendo en cuenta la identificación previamente hecha del reconocimiento llevado a cabo por Marx y Bourdieu a la hora de presentar estas escisiones.

En primer lugar, mencionando la escisión expresada por Marx, en la modernidad se lleva a cabo una escisión entre la sociedad civil y el Estado, la cual genera la despolitización de la esfera social al enajenar sus capacidades autogestivas y trasladarlas al Estado. En esta división se engendra la dicotomía privado/público, en la cual el “poder”¹ “se instaura solo a costa de distinguir y separar de sí mismo una esfera, la “sociedad”, que por ello aparece como privada de relevancia política, desde el punto de vista del Estado” (Rametta y Merlo 2005, 295), llevando a cabo una expropiación de las capacidades de decisión y acción política de la sociedad, espacio en el cual el relacionamiento está basado en la dinámica de la mercancía y del intercambio de la fuerza de trabajo como tal.

A partir de esto pongo en diálogo la escisión de Marx con lo expuesto por Bourdieu, quien también ubica la escisión en la modernidad, analiza sus efectos sobre las dinámicas de relacionamiento y homologa el poder con la dominación. En la teoría del sociólogo francés, la escisión se encuentra en la producción de ideologías, símbolos y representaciones del mundo, la cual ha sido acaparada por un sector dominante para construir sistemas simbólicos los cuales cumplen la “función política de instrumentos de imposición o de legitimación de la dominación” (Bourdieu 2000, 94). La clase dominante utiliza estos medios para prolongar su dominación y así ejercer violencia simbólica, entendida como “el poder de imponer [inculcar] instrumentos de conocimiento y de expresión arbitrarios (aunque ignorados como tales) de la realidad social” (Bourdieu 2000, 94). De esta forma, hay una división entre quienes producen el poder simbólico y sobre quienes se ejerce; los sistemas simbólicos son estructuradores (de una realidad) al ser estructurado (por un grupo que lo hace), en una relación de dominación e imposición simbólica que ve se reflejada en todos los ámbitos de la vida, aquel hace

¹ El uso de comillas es intencionado al reconocer la teoría del poder marxista como una teoría que vislumbra el poder de forma negativa, homologándolo con la dominación. Las comillas son fundamentales pues esta no será la definición del poder que se tendrá en el texto.

una “construcción de la realidad que aspira a establecer un orden [específico del sentido inmediato del mundo]” (Bourdieu 2000, 92).

Como puede observarse, en ambas teorías se ilustra el posicionamiento jerárquico de un grupo que lleva a cabo construcciones para instaurar un orden de la realidad benéfico para sí. Con base en este diálogo que propongo entre los autores trazando una concordancia y analogía, ¿podría considerarse que los sistemas simbólicos se construyen en lo privado y son circulados en lo público? Considerando lo privado como un grupo de personas que trabaja alrededor de sus propios intereses y lo público como aquello que expresa esta visión particular de la realidad en todo el grupo como algo universal, resuenan las escisiones de sociedad civil/Estado (y así vida privada/pública), de Marx, con la escisión entre quienes producen la simbología y quienes la sufren en Bourdieu; sería en la formación de la escisión de Marx donde encuentra lugar la escisión desarrollada por Bourdieu.

Ahora bien, teniendo en cuenta este encuentro de escisiones me dispongo a mostrar cómo se observa esto en el caso escogido. Parto de la creación de la institución de la familia moderna, pieza fundamental para llevar a cabo estas escisiones, pues es una institución social que está regida “por las expectativas acerca del modo como las personas deben comportarse recíprocamente” (León 1995, 171) y que funciona, además, mediante herramientas del poder simbólico construidas para mantener dicha sujeción a través de la violencia simbólica. Dentro de la familia se genera tanto la escisión privado/público como la escisión masculinidad/feminidad en la construcción de sistemas de género que estarán fundamentados en los hábitos, analizados profundamente por Bourdieu, y que son definidos por Bebiere como “el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómica y fisiológica” (León 1995, 179). Nos adentraremos en el análisis de la construcción de estas dominaciones para poder analizar la subyugación de las mujeres, siempre consideradas en el espacio de lo femenino.

La construcción de sujetas a partir de la construcción discursiva de la feminidad

Para abordar la construcción de sistemas simbólicos discursivos, tomo en cuenta las teorías de Luhmann, Foucault y Butler. Parto de la idea de la comunicación como expresión fundamental de la forma en que entendemos la realidad y nos movemos en ella; bien se ha oído que lo que no se nombra no existe y a partir de este entendimiento podemos sumergirnos en los universos teóricos creados por Luhmann y Butler.

Luhmann, en su teoría de los sistemas, define el poder como “medio simbólico de comunicación guiado por un código” (Torres Nafarrete 2004, 99). Mediante el lenguaje en cuanto código de comunicación, la sociedad controla sus contingencias a través de medios simbólicos, que consisten en “constelaciones compactas de sentido a las que se les puede simbolizar y codificar” (Torres Nafarrete 2004, 100). En esta comunicación simbólica se forman instituciones –en la tecnificación de la contingencia– (piénsese en este caso en la familia como institución) que permiten comunicar a través de la selección de posibilidades consideradas por una persona; estas están condicionadas por códigos simbólicos que permiten la comunicación (Torres Nafarrete 2004, 107). El sistema tiene la capacidad de ofrecer posibilidades e integrar las contingencias de la sociedad y evoluciona a través de esto, traduciendo el entorno caótico en el lenguaje del sistema y ampliando su complejidad.

Habiendo expuesto esto podría observarse que dentro de tal concepción sistémica no existe lugar para medios simbólicos antisistémicos; contrario a Bourdieu, estos medios no son considerados violentos, ni manipulados, constreñidos y regulados por una clase dominante a favor de sí misma: la concepción de Luhmann excede la consideración única de la dominación y considera al poder de una forma positiva, como una comunicación guiada por un código. Este código permite el entendimiento de la realidad y el establecimiento de relaciones sociales mediante instituciones; podemos ver una semejanza con respecto a la cristalización de relacionamientos en Foucault, teoría que explico unos párrafos más adelante.

En contraste con lo planteado por Luhmann, Butler aporta a la discusión una visión crítica del sistema discursivo y añade el desarrollo de la creación de sujetos. Así reclama el lugar de lo antisistémico y muestra el sistema como un medio limitado y excluyente, creador de subjetividad mediante códigos basados en las estructuras en que estos son construidos. Menciona específicamente que “la estructuración de una identidad dentro de límites culturales disponibles establece una definición que descarta por adelantado la aparición de nuevos conceptos de identidad en acciones políticamente comprometidas y a través de ellas” (Butler 2002, 69); aquí es donde entra la construcción subjetiva de la feminidad, argumento crucial para el desarrollo de mi artículo.

De la mano de Butler, me adentro en el camino teórico de Foucault, quien se enfoca en la producción de subjetividades en las relaciones de poder. Dialogando con las estructuras estructurantes de Bourdieu, el autor supera la dicotomía objeto/sujeto en la cual el último es reconocido como aquel que *es* producido, pero que también produce sujeciones en la realidad social. A partir de esto el autor desarrolla una concepción reticular de la sociedad donde existe una trayectoria de sujetos que se encuentran entre sí; existe un punto de encuentro de trayectorias diversas, se da

una cristalización de las relaciones sociales; hay una regulación que normaliza cierto tipo de comportamientos. De esta forma se institucionalizan las sujeciones y dentro de la retícula pueden existir diversas cristalizaciones que se convierten en dispositivos (instrumentalizados y apoyados) de la institución en donde más encuentros y nodos se llevan a cabo: el Estado. El poder funciona como una relación en la cual se da el gobierno de lxs² otrxs, o más bien, el gobierno sobre las acciones de lxs otrxs:

es una estructura total de acciones llevada a actuar sobre acciones posibles; incita, seduce, vuelve más fácil o más difícil: en el límite constriñe o prohíbe absolutamente, sin embargo, es siempre una manera de actuar sobre un sujeto o unos sujetos actuantes en virtud de su actuación o de su capacidad de acción (Foucault 1991, 85).

202

Por esta concepción del poder a través de la acción, Foucault abre la puerta para romper con la idea del poder como una sustancia y da cabida al entendimiento de este como un relacionamiento que transforma las acciones y los significados. Ahora bien, al entender la cristalización estructural de los comportamientos y sus efectos, mediante estos tres autores, podemos adentrarnos en la construcción de las sujetas de la feminidad.

La necesidad de una construcción de la feminidad parte de la necesidad de limitar los comportamientos a ciertos roles que estén en función de un sistema de dominación capitalista y patriarcal en donde pueda darse una escisión inicial entre la sociedad civil y el Estado, creando la despolitización de la esfera social al enajenar sus capacidades autogestivas y trasladarlas al Estado, engendrando así “la dicotomía entre esfera privada y pública” (Rametta y Merlo 2005, 293). Es aquí donde se juntan ambas escisiones para designar los roles en los que los cuerpos tendrán que desenvolverse –creando categorías de subjetividad–: a los hombres corresponde la esfera de la venta de su fuerza de trabajo en una relación salarial, y a las mujeres, el trabajo doméstico no remunerado; tales escisiones están ligadas a la construcción social del género. Siguiendo el diálogo con Foucault, esta regulación de comportamientos sería una forma de poder que

se aplica a la inmediata vida cotidiana que categoriza al individuo, lo marca por su propia individualidad, lo adhiere a su propia identidad, le impone una ley de verdad que él debe reconocer y que los otros tienen que reconocer en él. Es una forma de poder que hace a los individuos sujetos (Foucault 1991, 60).

² El uso de “lxs” en el artículo es intencionado a la hora de proponer un lenguaje crítico e inclusivo al remitirme al género.

La escisión expresada a través de la regulación de comportamientos y manifestada en el trabajo de cuidado y de reproducción es creada por la sociedad capitalista, “una base institucional para formas nuevas y modernas de subordinación de las mujeres. Separando el trabajo reproductivo del universo de las actividades humanas en general [...] lo relegaron a una “esfera doméstica” de nueva institucionalización en la que la importancia social de dicho trabajo quedó oscurecida” (Fraser 2020, 76).

Aquí adquiere importancia la familia como “creación del capital para el capital, una institución organizada para garantizar la cantidad y calidad de la fuerza de trabajo y el control de la misma” (Federici 2018, 30) a través de la división del trabajo reproductivo, limitando el espacio de las mujeres al hogar, esa esfera privada y doméstica donde se condicionan las acciones, la cotidianidad y los deseos. La femineidad es construida como un “servicio y desinterés y la insistencia de que las mujeres trabajan para otros, no para sí mismas” (Parker 2019, 6). Está arraigada en hábitos de comportamiento, descritos por Bourdieu como “sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes” (Morales 2000, 67), encargados de constituir el espacio social, entendido este como “un conjunto de relaciones entre agentes sociales cuya estructura viene determinada por la cantidad y la estructura de capital que poseen [...] y por los cambios que a lo largo del tiempo se producen en esta relación” (Morales 2000, 66).

Las mujeres, inmersas en la construcción de la familia y la femineidad, no cuentan con su fuerza de trabajo para entrar a las relaciones salariales del capital, solo los hombres entran en este relacionamiento, en donde “catalogando la reproducción social como territorio de las mujeres dentro de la familia privada, este régimen elaboró el ideal de ‘esferas separadas’” (Fraser 2020, 78). Esta división se da por supuestas cualidades fisiológicas y morales de fuerza y domesticidad. La femineidad (y las mujeres) empiezan a ser referidas al cuidado, la delicadeza, el amor, la pulcritud y lo privado; mientras que la masculinidad (y los hombres) se asocia a la fuerza, la rigidez, el sustento y lo público. Son los hombres quienes ocupan las calles, las fábricas, el transporte; el lugar de las mujeres es el hogar y los hijos. En esta construcción del género y sus roles se puede observar la incidencia de “experiencias culturales e históricas, [trascendiendo] el nivel individual de la conducta y el ámbito de la familia, [incluyendo] arreglos institucionales y [sirviendo] para entender todas las relaciones sociales” (León 1995, 184); mediante estos roles se expresa la construcción simbólica y discursiva de la división sexual moderna y sus correspondientes sujetos.

De esta forma, el sistema heterosexual y sus códigos institucionalizan la división y enunciación binaria de las personas que, desde la perspectiva de Luhmann serían inescapables, debe realizarse en el acoplamiento al funcionamiento sistemático, a sus códigos y simbolismos. Lo que en este caso no me permite coincidir completamente

con la teoría de Luhmann es la falta de visión que tiene sobre la cristalización de las subjetividades como una herramienta para favorecer la heterosexualidad obligatoria y su sistematización, pues esta es un dispositivo del Estado y del orden moderno. Además, pareciera que desde la capacidad de evolución del sistema, no hay cabida para una contingencia como las realidades que exceden el código ya creado: lo que exceda el comportamiento a partir de un régimen binario entraría a ser considerado lo antisistémico. El castigo de Luhmann es la esperanza de Butler; el universo de los comportamientos que caracterizan al hombre y la mujer (y de esta forma a lo público y lo privado) no son más que herramientas de subjetivación con las que la mujer es constantemente sometida, sin obtener retribuciones benéficas del sistema, y las categorías identitarias de reconocimiento social “preceden y condicionan la formación del sujeto: no se confiere reconocimiento al sujeto, sino que ese reconocimiento construye el sujeto” (Butler 2002, 2). En este texto me aferro a la fuerza de lo antisistémico y reconozco la subordinación ejercida por el orden heterosexual establecido para la construcción de sujetas limitadas y con comportamientos controlados.

Domesticidad y oficio textil

He explicado la conformación de un rol doméstico que debe ser llevado a cabo por las mujeres, encargadas, a través del trabajo doméstico, de

mucho más que la limpieza de la casa. Es servir a los que ganan el salario, física, emocional, y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día tras día. Es la crianza y cuidado de nuestros hijos – los futuros trabajadores– cuidándolos desde el día de su nacimiento y durante sus años escolares, asegurándonos de que ellos también actúen de la manera que se espera bajo el capitalismo (Federici 2018, 26).

A partir de esta posición de privacidad y subjetivación nos adentraremos en los oficios textiles como aquellos convertidos en acciones exclusivas de las mujeres y su molde de feminidad;³ acción convertida en su entorno social, un espacio donde se mueven, se relacionan, se expresan, construyen lazos y círculos de apoyo e intimidad, incluso dentro de un “modelo ideal de ser mujer que determina formas de existir” (Pérez-Bustos et al. 2019, 252). En este oficio puede expresarse la performatividad de la feminidad como género sexual; se da “una repetición

³ Entiendo y comparto las limitaciones de esta comprensión de domesticidad, e incluso de mujer, como imaginario blanco y occidental de la formación de la domesticidad y del rol de los oficios textiles en esta. En las experiencias de acción política a través de los oficios textiles, existen otras comprensiones y experiencias, por ejemplo, desde los pueblos indígenas u originarios del territorio latinoamericano. Como ejemplo sugiero revisar a Aminta Espinoza, López León y Plasencia Martínez (2019).

obligatoria de normas anteriores que constituyen al sujeto, normas que no se pueden descartar por voluntad propia” (Butler 2002, 7).

En un estudio sobre el bordado en el arte, Roszinka Parker analiza la construcción de la feminidad alrededor de este oficio y argumenta la razón por la que este no es considerado un arte (mostrando así también una división patriarcal en el área de lo que puede ser considerado arte): “El bordado, para el tiempo de la división arte/artesanía, fue realizado en la esfera doméstica, usualmente por mujeres, por ‘amor’”. La pintura era producida predominantemente, pero no exclusivamente, por hombres, en la esfera pública, por dinero” (2019, 5). La cita ilustra el paralelo que realicé anteriormente con las teorías de Marx, en donde la escisión de una esfera pública y una privada subyugó a cada uno de los géneros que se construyeron con respecto a una de ellas. El trabajo y el salario están relacionados con el sistema simbólico de lo público, mientras que el cuidado y la intimidad, al sistema simbólico de lo privado.

Aquí se construye una inmensidad en “el quehacer textil [como] un correlato material de la configuración subjetiva y de género de una diversidad de mujeres” (Pérez-Bustos et al. 2019, 252); las realidades alrededor del oficio son múltiples, y se han ido transformando con las generaciones y sus correspondientes culturas y lugares de origen. Pérez-Bustos et al. (2019), en su investigación alrededor del quehacer textil, muestran todas las realidades que surgen desde una sola expectativa: en ciertos casos, es una prolongación del ideal de maternidad que busca complacer; en otros, el oficio es una determinación de la feminidad inculcada desde la infancia en una comunidad indígena que se presenta como una posibilidad de sustento ante un contexto urbano; en algunos casos, es la aspiración para la autodeterminación del camino de vida; y así, son diversos los casos abordados por las autoras.

Esta diversidad de relaciones con el quehacer textil puede divergir, o no, con la concepción inicial que, como autora, me proporcionan las herramientas para mostrar la resignificación de un oficio alguna vez subyugador, para mostrarlo como un lugar de resistencia y quiebre. Busco reivindicar y reinventar la categoría en donde hemos sido cristalizadas “precisamente en virtud de cómo esta [...] nos define antes de que tengamos plena consciencia de ello” (Butler 2002, 5), en la conformación de las estructuras a través de las escisiones previamente mencionadas.

El remiendo como ruptura

Para mostrar la ruptura que considero que se ha generado a través de la resignificación de los oficios textiles me remitiré a las concepciones del poder por parte de Arendt y Spinoza, quienes aportan, mediante la realidad de la colectividad, una visión diferente a las ya señaladas.

En primer lugar, vale la pena mencionar que Arendt genera un quiebre con la homologación entre poder y dominación; excede la visualización del poder como una relación de mando-obediencia pues considera que cuando se concibe el poder de ese modo se da cabida a la idea de dominación. Así, Arendt (2015, 60) plantea que el poder es “la capacidad humana, no simplemente para actuar, sino para actuar concertadamente [...]” y que este “pertenece a un grupo y sigue existiendo mientras que el grupo se mantenga unido” a través del consenso y de la acción colectiva. En contraposición, la dominación instrumentaliza la fuerza (potencia), considerada por la autora como energía liberada por la movilización para alcanzar objetivos específicos, ejerciéndola sobre otros y creando así una relación de subordinación.

Por su parte, Spinoza recrea el mito fundacional de la formación de la modernidad y la organización política. Alejándose de lo planteado por Hobbes, considera la constitución del poder en sociedad como “una suma algebraica de las potencias de todos los individuos que la componen, incluyendo así en ella tanto los rasgos de colaboración como la pasividad producida por las tensiones sociales y las luchas por el mando” (Visentin 2005, 121). En Spinoza los instintos de individualidad que pueden generar conflicto y contingencia son una posibilidad de generar transformaciones a través de la potencia pues, en el antagonismo que conforma la autonomía del estado natural, “solo es constante la ‘insociable socialidad’” de la naturaleza humana que instaura entre los individuos una condición de inevitable dependencia recíproca” (Visentin 2005, 118). La asociación colectiva se vuelve necesaria para instaurar la solidaridad y la aceptación consciente de la dependencia de ser individuo con su entorno y quienes lo rodean. De esta forma, comprendemos que dentro de la naturaleza existen procesos complejos alejados de una dicotomía donde, además, solo se le da importancia y fundamentación a una de sus partes –como lo es la individualidad–, reconociendo la capacidad de la luz, la sombra, la armonía, el conflicto y sus respectivas transiciones como partes esenciales del trámite simpoiético⁴ de vivir y construir en sociedad.

En este apartado muestro, desde mi experiencia con la colectiva en el Paro Nacional de 2021,⁵ y desde los casos abordados por las autoras mencionadas anteriormente, cómo el quehacer textil se ha convertido, de diversas formas, en una herramienta para la resistencia, la construcción colectiva y la sanación.

⁴ “Simpoiesis es una palabra sencilla, significa ‘generar con’ [...], es una palabra apropiada para los sistemas históricos complejos, dinámicos, receptivos, situados. Es una palabra para configurar mundos de manera conjunta, en compañía” (Haraway 2009, 99).

⁵ El Paro Nacional de 2021 es conocido como un periodo de fuertes movilizaciones en el territorio colombiano que iniciaron con la movilización del 28 de abril de 2021 alrededor del rechazo a la propuesta de reforma tributaria del entonces presidente Iván Duque. Estas movilizaciones se extendieron a lo largo del año y contaron con una gran participación comunitaria en ejercicios de juntanza como ollas comunitarias, barricadas, bloqueos, marchas e intervenciones artísticas en el espacio público. Este periodo de manifestaciones contó con una alta violación de derechos humanos por parte de la fuerza pública colombiana.

A través de las luchas del movimiento feminista que son expresadas en una inmensidad de círculos cerrados, los oficios textiles han sido un lugar para la expresión y la resignificación. Los roles que nos son asignados son asumidos desde otras posiciones para darle frente ante un sistema patriarcal que aún nos quiere sumisas y subyugadas a la esfera privada en donde el trabajo del cuidado sea nuestra principal ocupación, pues sin nosotras no existen los y las trabajadoras a ser próximamente explotadas en servicio del capital y la acumulación; buscan que nos comportemos desde la categoría a la que hemos sido reducidas.

Quiero enfatizar en la resignificación como resistencia, pues a partir de estas nuevas experiencias siguen existiendo relaciones de cuidado que en sus orígenes fueron impuestas en una construcción histórica que “desconoce el poder de decisión y agencia de las mujeres cuando cuidan” (Pérez-Bustos et al. 2019, 261). Podría decirse que en los oficios textiles, como son asumidos ahora, reside una expresión spinoziana de la vida, en donde se sabe que no se es posible ser sin lxs otrxs y en donde se reconoce que en la formación de una colectividad se encuentra la fuerza y el poder cuando la existencia de deseos individuales se pone a disposición a la otra persona. Esto es lo que sucede cuando realizamos los encuentros con *Los chiros parchados*.

Hay una frase dentro de nuestras intervenciones que fue hecha con el propósito de calar dentro de estas fibras de afección colectiva: “tejer vida en manada” (figura 1). Nuestros encuentros eran organizados desde la base de la colectiva y propuestos a nuestros círculos, lejanos y cercanos (se nos sumaban personas que cruzaban la calle, y nos acompañaron amigxs de toda la vida); contábamos con una perspectiva anarquista que siempre proponía la ayuda mutua como una capacidad que nos ha sido arrebatada por las dinámicas de la modernidad individualizante, que solo nos propone enfocarnos en nosotrxs mismxs. Buscamos ser el antisistema de Luhmann, la subversión de Butler, desafiamos junto con lxs demás nuestra múltiple sujeción: buscamos reinventarnos en los lazos que creamos y las puntadas que tejemos; recreamos el simbolismo, creamos nuestro propio discurso. Desafiamos la dominación y nos reconocemos interdependientes y capaces de actuar concertadamente, como sucedía en cada uno de nuestros espacios.

Nos proponemos poner en juego la individualización imperante propuesta por la modernidad capitalista, apuntando por la colectividad, por la ontología relacional propuesta por Spinoza donde se reconoce que se es unidad por las singularidades que nos componen, reconociendo la contingencia no como un punto irresoluble, sino como una apertura a nuevas posibilidades. Asimismo, también retamos la domesticidad de los oficios, su limitación a las mujeres y al trabajo doméstico, pues al estar en este contexto

Figura 1. Intervención textil sobre reja "Tejer vida en manada"



Archivo personal (2021).

no ha podido usarse como una herramienta de movilización o pronunciamiento en lo público. La reivindicación que se busca en muchos parches textiles es la reivindicación de los oficios textiles de ese ámbito privado. De esa manera, sacando los oficios textiles a la calle y colectivizándolos, es como las mujeres de Los Chiros Parchados dan sentido social a estos quehaceres (Pomés 2021, párr. 20).

De esta forma, la ruptura sucede en las escisiones público/privado e individuo/colectivo, primero, rompiendo las paredes que mantienen cautivos los oficios textiles en los hogares privados, interviniendo el espacio público; y, segundo, abogando por la colectividad en un espacio donde se reconoce que

generalmente el oficio textil [ha tendido] a ser individualista por el detalle que requiere la confección, el patronaje y demás, pero el sentido social se le da cuando se le pone a dialogar con las distintas coyunturas que atraviesan a quién ejerce la labor. Particularmente no tiene objetivo de por sí vestir algo, sino dialogar con ese espacio o esa coyuntura, proponer algo, intervenirlo y también llamar a otras personas a discutir (Pomés 2021, párr. 22).

Así vamos abriéndonos a nuevas realidades y optando por el poder colectivo de Arendt, con el cual "la capacidad humana pertenece a un grupo y sigue existiendo mientras que el grupo se mantenga unido" (Arendt 2015, 60).

Para explicar brevemente en qué consistían nuestros encuentros tomaré la perspectiva del poder abordada por el profesor Múnica, quien, a través de una crítica

al empirismo, describe las características de la identificación del poder como una relación social. Múnera hace una descripción de las dimensiones sociales donde se desarrolla el poder a través de su fuerza “ejercida en forma coyuntural por quienes participan en la relación social y en forma estructural por aquellos que representan grupos o instituciones con prácticas socialmente estables y culturalmente configuradas” (Múnera Ruiz 1996, 62). Con este argumento y en las dimensiones que expone intenta escapar y proponer algo distinto a las perspectivas uni, bi y tridimensionales expuestas por los autores correspondientes de esta corriente (Dahl, Bachrach y Baratz, y Lukes respectivamente). Asocio las dimensiones expresadas por el profesor con el proceso de los encuentros de la colectiva. En primer lugar, aludo al proceso decisional (dado individual y colectivamente) como aquel

nivel donde prima la racionalidad instrumental, el cálculo sobre los medios más apropiados para lograr determinados fines. Es el espacio en cuyo interior las diferentes fuerzas en juego se confrontan, se articulan o se pierden, dando como resultado una relación asimétrica que transforma el sentido de la praxis de uno o varios actores (Múnera Ruiz 1996, 62).

Entendiendo el poder (en su calidad de categoría relacional y no de sustancia que se posee) como las dinámicas transformadoras en las relaciones sociales a través de “el ejercicio social de una fuerza” (Múnera Ruiz 1996, 55), puedo asociar a este nivel del relacionamiento el momento en el que quienes conformamos la colectiva atravesábamos el proceso decisional donde debíamos escoger una frase para desarrollar, el lugar donde sería desarrollada, los colores y el material (aunque esta última alternativa no es constantemente debatida pues trabajamos con un material llamado trapillo del cual lo que debemos escoger es su grosor y calidad). En este proceso, según Múnera Ruiz (1996), lo que se escoja (en este caso uso como ejemplo el resultado de la frase expuesta en la foto de la figura 1) transformará el sentido de la praxis de quienes hayan quedado en la otredad de la relación asimétrica. Sin embargo, procedo a abarcar esta asimetría de una forma no excluyente y no jerárquica, pues existe un acuerdo entre las partes para ceder, transformar y reinventar su propio sentido hacia una visión colectiva en la potencia spinoziana.

A partir de este nivel se desarrolla el siguiente, el ámbito relacional, aquel que representa “el contexto inmediato del proceso decisional [donde se desarrollan] el conjunto de acciones y reglas que definen los límites de las decisiones y los recursos, reales o potenciales, a disposición de los actores. [...] Es el nivel donde se ponen en juego, frente a una dimensión estructural que los conforma y sobrepasa, el sentido de las acciones y la identidad de los actores” (Múnera Ruiz 1996, 62). Considero

que en este nivel se desarrollan los sistemas simbólicos de la sociedad, pero también sus resignificaciones. En el caso de los encuentros de la colectiva, en este nivel tomábamos un posicionamiento anarquista de relacionamiento y acción, es la decisión de usar el espacio público establecido por una estructura que nos sobrepasa, dándole un nuevo sentido, apropiándonos de la significación de la realidad que un grupo dominante no había arrebatado, en palabras de Bourdieu.

En tercer y último lugar el profesor presenta el nivel de la producción del sentido de la praxis, representando el

proceso [mediante] el cual los actores le otorgan significado y orientación a sus acciones, y por esa senda, construyen sus identidades o sus identificaciones sociales [en donde] cada actor, a partir de los elementos que encuentra en su experiencia y en la apropiación de lo estructural, procesa su universo valorativo y simbólico para definir la relación que tiene con su quehacer social. [...] El poder altera la producción misma del sentido (Múnera 1996, 63).

En este nivel el profesor ejemplifica los conceptos de alienación y enajenación en la teoría marxista. Por mi parte, quisiera alejarme de la producción de sentido alienada y quisiera mostrar un proceso donde esta es reapropiada por la colectividad, y en este caso por la colectiva textil, a la hora de compartir, en nuestro quehacer, la sensación de colectividad en la que se le da un sentido a la producción del tejido como generador de cambio, en el cual no nos encontramos respondiendo al designio de los otros, sino a la misma voluntad colectiva.

Retomando el título de este apartado, tanto en el plano analítico-teórico como en el de la praxis se da una ruptura que busca abandonar el poder como sinónimo de la dominación, con la que busco analizarlo ahora desde la capacidad de resistencia en los quehaceres textiles; ya sea en ámbitos privados como los diversos costureros que se extienden por el territorio latinoamericano, desde México hasta Chile, o como la experiencia que yo misma tuve con *Los chiros parchados* en el Paro Nacional de 2021. En ese contexto viví la capacidad de resistencia de nuestros oficios, y lo observé tomar auge en nuestra ciudad (Bogotá) y su entorno, lanzándose al ámbito de lo público.

Hubo pequeños encuentros, en los que se enseñaban puntadas básicas para crear capuchas que protegieran nuestra identidad en las movilizaciones; encuentros colectivos, donde creamos y cosimos arpilleras que nos acompañarían en marchas y plantones; y hasta intervenciones públicas como las que hacíamos con *Los chiros*, en donde interveníamos el espacio público para lanzar un mensaje, tejido por muchas manos. Se tratan de “tránsitos de los textiles ‘de la casa a la plaza’” (González-Arango et al. 2022, 137), como lo han llamado las maestras costureras por la Memoria de Sonsón.

Por ende, la ruptura sucede en las escisiones público/privada e individuo/colectivo, primero, rompiendo las paredes que mantienen cautivos los oficios textiles en los hogares privados, en el caso de las intervenciones en el espacio público; y, segundo, abogando por la colectividad en un espacio donde se reconoce que un oficio alguna vez relegado a lo doméstico y lo femenino, dialoga con los espacios y las coyunturas para proponer, intervenir e invitar a nuevas personas a la discusión. Un desafío a la dominación que enajena nuestra capacidad de construirnos, un sabernos juntanza de seres interdependientes que son capaces de actuar de forma concertada. Deshacemos la categoría impuesta para rehacerla en nuestros propios términos, y desde nuestros propios lugares de experiencia. Como lo menciona la maestra Tania Pérez-Bustos:

Deshacer para hacer es un generar-con, una simpoiesis, un continuo de cuerpos y materiales que se enredan y atraviesan, se rompen, se sueltan, se hacen y destruyen y en ese continuo, en las pausas que le hacen posible, está el tejido que permanece, la vida posible en medio de las ruinas y de la precariedad (Pérez-Bustos 2021, 116).

El remiendo encuentra lugar en la resignificación como resistencia, pues a partir de estas nuevas experiencias siguen existiendo relaciones de cuidado que en sus orígenes fueron impuestas; decidimos (y no solo las mujeres) cuidar, bordar, tejer nuevas realidades que nacen no de un comportamiento impuesto, sino de un impulso con vitalidad y decisión consciente. Existe un remiendo de las esferas separadas de la vida que la modernidad impuso sobre nosotras, entre lo privado y lo público, y un remiendo del significado que el quehacer textil tuvo anteriormente. Hay un quiebre, una separación de sus significaciones creadoras de subjetividad, que en la ruptura remienda la individualización imperante por la modernidad capitalista, en donde se sabe que no se es posible ser sin lxs otrxs y en donde se reconoce que en la formación de una colectividad se encuentra la fuerza y el poder; las manos se ponen a disposición de la otra persona y del colectivo en un acto consciente. Existe un reconocimiento de la unidad por las singularidades que nos componen, abordando la contingencia no como un punto irresoluble, sino como una apertura a nuevas posibilidades: la contingencia como nudo o enredo de hilos que se presenta y que puede llevar a deshacer el trabajo o al quiebre total con el material con el que se venía trabajando.

Han existido diversos espacios a través de los años que merecen ser nombrados y que hacen parte de las experiencias que inspiraron este análisis: la elaboración de colchas inmensas para arropar el Palacio de Justicia en Bogotá por parte de la

Unión de Costureros, la bandera creada de carpetas tejidas a crochet que denuncian los falsos positivos y los asesinatos a líderes sociales de Tejedores de Resistencia, el Costurero por la Memoria de Sonsón, de Bojayá, de Quibdó y de Mampuján, las Costureras Unidas de Barrios Unidos en Bogotá. Todas las colectivas que comparten la sabiduría del oficio, que crean espacios de intimidad y colectividad, los proyectos que inician como costureros y se amplían a sí mismos en los barrios y territorios abren nuevas realidades y optan por el poder colectivo, o como yo lo identifico: por las dinámica(s) transformadora(s) en las relaciones sociales a través del ejercicio social de una fuerza. Hay una transformación de la realidad, tanto de forma material, en la existencia de la creación mediante los hilos y las agujas, como en la forma social, donde se percibe una fuerza de juntanza, de resignificación, de enredo, remiendo y quiebre.

Conclusiones

En este artículo conecto varias teorías sobre el poder para cuestionarme la capacidad de resistencia y emancipación que se encuentra en los oficios textiles. De forma sorprendente, realizar los oficios textiles permitió reconfigurar la definición y comprensión del poder. Por ende, pude argumentar cómo a través de la historia se conformaron sistemas de dominación y escisiones (por ejemplo, la escisión público/privado) para crear roles de comportamiento que devienen en la sujeción de las personas, específicamente de las mujeres, para ámbitos de este trabajo. La construcción de estas dinámicas ha sido abordada por múltiples teóricos/as del poder y entre ellos puedo resaltar una división fundamental: quienes conceptualizan el poder como una sustancia dentro de un relacionamiento que no escapa de la jerarquización en ningún momento y, por esto, es homologado con la dominación (basta observar las teorías de Marx y Bourdieu); en su contraparte se encuentra una multiplicidad de autores que desde una perspectiva única y con sus respectivas especificidades ubican al poder en la relación social que se da de diversas formas (Arendt, Spinoza, Luhmann, Butler y Foucault).

En primer lugar, las teorías de Marx y Bourdieu me permitieron identificar las estructuras de dominación, su construcción histórica a través de las escisiones sociedad civil/Estado (y así público/privado) correspondiente a Marx, y la escisión del grupo donde se produce la simbología sobre quienes la sufren, en donde pude considerar el ámbito privado como aquel que corresponde a un grupo de personas que trabaja alrededor de sus propios intereses, creando una simbología benéfica para mantener su dominación, y el ámbito público, donde se expresa esta visión

particular de la realidad en todo el grupo como algo universal; creando así una resonancia entre las escisiones como un momento donde se da una complementariedad entre ambas. La identificación de esta escisión me permitió ubicar los oficios textiles, en cuanto labor feminizada, en el ámbito de lo privado, en el momento en que las mujeres son reducidas a la domesticidad y el hogar por el orden capitalista del trabajo salarial y la creación de la familia heterosexual como institución que lo mantiene; realizados únicamente con el objetivo de ser útiles y de aportar a las labores de cuidado creadas en la división sexual del trabajo, roles designados a la categoría de feminidad que mantiene patrones de dominación.

En segundo lugar, las teorías basadas en la concepción del poder como relación de Luhmann, Butler y Foucault me permitieron inmiscuirme en la creación de sistemas simbólicos de sujeción a través de la regulación de comportamientos y la creación por parte del mismo sistema de formas y categorías para nombrar la realidad. Es aquí donde identifiqué a las sujetas del sistema heterosexual que construye la categoría feminidad (y mujer) y que dejan sin lugar a las realidades que se escapan de esta regulación de acciones, que serían consideradas por Luhmann como antisistémicas. A partir de esto me agarré de las posibilidades que brinda lo antisistémico para abordar la resignificación de los oficios textiles y de los roles sexuales, y comparto las posturas de Pérez-Bustos et al. (2019), quienes muestran experiencias de divergencias en la significación que se le da al oficio textil.

Cuando abordo la ruptura como remiendo que reconozco que se ha dado con respecto a estos oficios, me remito a la recreación del mito fundacional de la sociedad moderna de Spinoza

para mostrar que no solo la individualidad y la autonomía son los atributos centrales, reconociendo la necesidad de existir con los otros y en colectivo para poder desarrollar cualquier forma de organización política y social. Aquí es fundamental reconocer el poder como la capacidad de actuar de forma concertada en colectivo (visión aportada por Arendt), para llevar a cabo acciones políticas que caminen por el sendero de la toma de decisiones; todo esto es necesario para poder contar la experiencia de los espacios colectivos que se dan en las intervenciones de *Los chiros parchados* y de los múltiples costureros que se extienden en el territorio de Colombia. En estas experiencias la dominación a través de los oficios textiles se transforma en una expresión del poder a través de la colectividad, en donde el tejido y el bordado han ocupado el espacio público que alguna vez nos fue despojado mientras construyen, asimismo, tejido en la base social a través de procesos de enseñanza y juntanza.

Nuestra experiencia nos permitió plantearnos y llevar nuestras manos a la comunicación y expresión de una colectividad deseada en donde podamos, puntada a puntada, romper con la individualización y el egoísmo impuestos por el sistema

capitalista de mano de la modernidad. Hay un quiebre de las significaciones impuestas desde la dominación sobre los oficios textiles y los roles de género desde las escisiones creadas por la modernidad; esta ruptura, este deshacer, es capaz de remendar y rehacer las escisiones que separan el conjunto colectivo, ofrece la oportunidad de replantearse la forma de concebir el poder y resignificar, en simultáneo, el lugar del quehacer textil.

Valoro el poder como un relacionamiento en el que se llevan a cabo dinámicas transformadoras de realidad a través del ejercicio social de una fuerza. Es un espacio en donde existe la contingencia y la armonía, el reconocimiento de la necesidad de existir en colectivo para llevar a cabo acciones sobre la realidad que generen cambios, resignificación y regulación de comportamientos con un sentido que hace parte de la misma organización que creamos y que constantemente busca abrirse al mundo. Encuentro en los oficios textiles un lugar para coexistir, aprender, enseñar y dejarse atravesar por las experiencias de muchas, mientras intentamos romper con las categorías de dominación que se nos han otorgado a nosotras y a nuestro oficio.

Tania Pérez-Bustos (2021) me ofrece las palabras para concluir este análisis categórico: deshacer para hacer. Existe una resignificación y una recreación en estos espacios colectivos del quehacer textil, del lugar de los oficios en nuestro entramado social. Y volver a hacer implica una previa destrucción, un previo deshilar que da de nuevo material para volver a crear, a significarnos, a resistir y emanciparnos de las imposiciones categóricas, de cómo debemos interpretar y crear nuestra realidad como sujetas, y de cómo debemos interpretar nuestros relacionamientos, nuestra toma de decisiones y nuestras diferencias, y, de esta forma, de cómo debemos interpretar el poder.

Referencias

- Aminta Espinoza, Félix, Ricardo López León y Fernando Plasencia Martínez. 2019. "El textil es huella, acción contra el olvido". *Arte e Investigación* 16: 1-10. <https://doi.org/10.24215/24691488e035>
- Arendt, Hannah. 2015. *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza.
- Bourdieu, Pierre. 2000. "Sobre el poder simbólico". En *Poder, derecho y clases sociales*, 87-100. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Butler, Judith. 2002. "Críticamente subversiva". En *Sexualidades transgresoras. Una antología de los estudios queer*, editado por Rafael Mérida Jiménez. Barcelona: Icaria.
- Federici, Silvia. 2018. *El patriarcado del salario*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Foucault, Michel. 1991. *El sujeto y el poder*. Bogotá: Carpe Diem.

- Fraser, Nancy. 2020. “Las contradicciones del capital y los cuidados”. En *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*, 73-92. Madrid: Traficantes de Sueños. <https://lc.cx/cUnPvy>
- González-Arango, Isabel Cristina, Adriana Marcela Villamizar-Gelves, Alexandra Chocontá-Piravique y Natalia Quinceno-Toro. 2022. “Pedagogías textiles sobre el conflicto armado en Colombia: activismos, trayectorias y transmisión de saberes desde la experiencia de cuatro colectivos de mujeres en Quibdó, Bojayá, Sonsón y María La Baja”. *Revista de Estudios Sociales* 1 (79): 126-144. <https://doi.org/10.7440/res79.2022.08>
- Haraway, Donna. 2009. “Simpoiesis. Simbiogénesis y las artes vitales de seguir con el problema”. En *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*, 99-147. Buenos Aires: Bilbao: Consonni. <https://lc.cx/nJTA5p>
- León, Magdalena. 1995. “La familia nuclear: origen de las identidades hegemónicas femenina y masculina”. En *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, compilado por Luz Gabriela Arango y Mara Viveros, 169-237. Bogotá: Tercer Mundo.
- Morales de Seitén Ravina, Carlos. 2000. “Pierre Bourdieu: la realidad no visible de la realidad formal”. En *La Fuerza del Derecho: Pierre Bourdieu y Gunther Teubner*, 59-80. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Múnica Ruiz, Leopoldo. 1996. “Las relaciones de poder”. En *Constitución, gobernabilidad y poder*, 47 -75. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / Universidad Industrial de Santander.
- Parker, Roszinka. 2019. *The subversive stitch: Embroidery and the making of the feminine*. Londres: Bloomsbury Publishing.
- Pérez-Bustos, Tania, Alexandra Chocontá-Piraquive, Carolina Rincón-Rincón y Eliana Sánchez-Aldana. 2019. “Hacer-se textil: cuestionando la feminización de los oficios textiles”. *Tabula Rasa* 32: 249-270. <https://doi.org/10.25058/20112742.n32.11>
- Pérez-Bustos, Tania. 2021. “Deshacer para volver a hacer”. En: *Gestos textiles*, 119-164. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pomés, Daniela. 2021. “Las puntadas de resistencia del activismo textil”. *Cartel Urbano*, 26 de julio. <https://lc.cx/B3Wksu>
- Rametta, Gaetano, y Maurizio Merlo. 2005. “Poder y crítica de la economía política en Marx”. En *El poder. Para una historia de la filosofía política moderna*, coordinado por Giuseppe Duso, 293 -312. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Torres Nafarrete, Javier. 2004. *Luhmann: la política como sistema*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Iberoamericana / UNAM.
- Visentin, Stefano. 2005. “Potencia y poder en Spinoza”. En *El poder. Para una historia de la filosofía política moderna*, coordinado por Giuseppe Duso, 113-124. Ciudad de México: Siglo XXI.

Espiritualidades andinas en resistencia: mujeres recreando la red de la vida

Andean Spiritualities in Resistance: Women recreating the web of life

Sofía Chipana Quispe¹, Mónica A. Maher²

Recibido: 04/01/2024 - Aceptado: 04/03/2024

217

Resumen

En este artículo se exploran los movimientos sociales de los pueblos originarios de los Andes, específicamente la resistencia civil de los pueblos aymaras de Perú, con un enfoque en el papel de las espiritualidades ancestrales en el proceso de transformar múltiples formas de violencia, directa, estructural y cultural. Frente al racismo y el despojo territorial neocolonial de parte de las empresas privadas extractivistas en alianza con las Fuerzas Armadas y el Estado, las comunidades se han levantado continuamente con acciones colectivas no violentas inspiradas y sostenidas en las cosmogonías y cosmovivencias milenarias. Las mujeres juegan un rol clave para recuperar y mantener las espiritualidades ancestrales, y liderar la resistencia comunitaria frente a la violencia y la muerte, recreando la vida en todas sus formas, como parte de una expresión profética más amplia del feminismo comunitario en Abya Yala.

Palabras clave: espiritualidades ancestrales; feminismo comunitario; mujeres aymaras; resistencia civil; resistencia no violenta; violencia cultural; violencia extractivista.

Abstract

This article explores the social movements of original peoples of the Andes, in particular, the civil resistance of the Aymara peoples of Peru, with a focus on the role of ancestral spiritualities in the process of transforming multiple forms of violence. In the face of racism and neo-colonial territorial displacement on the part of private extractive companies in alliance with Armed Forces and the State, communities have continually risen up in nonviolent collective action inspired and sustained by millennial cosmovisions and ways of life. Women play a key role in recuperating and maintaining ancestral spiritualities, leading community resistance in response to violence and death, recreating life in all its forms, as part of a broader prophetic expression of community feminism in Abya Yala.

Keywords: ancestral spiritualities; Aymara women; civil resistance; community feminism; cultural violence; extractive violence; nonviolent resistance.

¹ Miembro de la Comunidad de Sabias y Teólogas Indígenas de Abya Yala, y la Comunidad de Teología Andina, warmi_pacha@hotmail.com

² Mónica A. Maher, PhD, Profesora Visitante de FLACSO-Ecuador, Directora de la Red Ecuatoriana de Fe, direccion@redfe.ec

Introducción

En Abya Yala¹ existen diversos movimientos de resistencia y reexistencia de los pueblos originarios que intentan defender los territorios ancestrales ante el desarrollo extractivista. Son movimientos profundamente enraizados en una visión del mundo y del ser humano, una espiritualidad, muy diferente de las ideologías que sostienen el capitalismo transnacional del siglo XXI. De hecho, los movimientos están enfrentando e intentando transformar no solo la violencia estructural y directa de la destrucción ecológica desarrollista neocolonial, sino también la violencia cultural que la justifica.

El objetivo de este artículo es explorar posibles respuestas a las siguientes interrogantes: ¿cómo los movimientos de resistencia civil se han enraizado y están motivados por las cosmologías y epistemologías no dualistas que respetan la dignidad de todas las formas de vida?, ¿cómo se están fortaleciendo sus sabidurías y cómo están practicando sus espiritualidades para contrarrestar las raíces violentas de las culturas occidentales?

En el caso de los pueblos andinos del Perú, en donde se centra este análisis, ellos enfrentan la extensión del colonialismo capitalista que conlleva diversos tipos de violencias en los ciclos de la vida, violencias que las corrientes ambientalistas han denominado cambio climático. Frente a esta inminente realidad, se encuentran experiencias que buscan profundizar en los principios ancestrales de la crianza mutua de la vida —en aymara, *uywaña*, y en quechua, *uyway*— a fin de resistir a los modelos de vida imperantes y recrear los procesos de todas las formas de vida. Se trata de una tarea nada fácil frente a los procesos del desarrollo extractivista que se imponen y buscan desde el discurso criminalizar todo aquello que supone una amenaza a sus intereses. Las acciones de los pueblos andinos implican una forma de resistencia y al mismo tiempo una recreación de sus modos de vida a partir de las espiritualidades, desde las cuales se busca despertar a la conciencia de ser y estar en la Pacha, el cosmos, de un modo relacional.

Empezamos este texto, tejido con el marco teórico de la violencia cultural de Johan Galtung, enfatizando las raíces profundamente culturales de la violencia directa y estructural de Occidente, y la esperanza que representan las epistemologías y ontologías originarias de Abya Yala, en la cuales las premisas culturales salen de una cosmovisión no dualista. Seguimos tejiendo la reflexión sobre la base de las perspectivas de sabidurías relacionales que procuran la dignidad de todas las formas de vida desde las experiencias milenarias y actuales del pueblo aymara de Perú. Y,

¹ Abya Yala es el otro modo de nombrar el territorio de América Latina en la lengua del pueblo originario kuna de Panamá y Colombia; el nombre significa “tierra viva o floreciente”.

en las conclusiones, destacamos que la espiritualidad, como modo de vida, es una de las dimensiones clave de la resistencia y reexistencia de los movimientos andinos que son poco abordados en los estudios sobre paz y conflicto.

Signos de esperanza frente a la violencia cultural occidental

Johan Galtung (1990) explica las dimensiones, condiciones y causas de la violencia en Occidente. Así, nos ofrece un marco teórico complejo y aclaratorio para examinar y entender los procesos sociales actuales en los Andes con respecto a la destrucción de la biodiversidad ecológica y cultural como consecuencia del capitalismo extractivo transnacional. Su concepto de la violencia cultural y su explicación acerca de las suposiciones profundamente culturales de Occidente abren pistas para buscar la esperanza no solo en otras interpretaciones o tendencias pacíficas de la cultura occidental, sino más pertinentemente aquí en las culturas originarias de Abya Yala donde las visiones y prácticas de la vida son otras. Por ello presentamos experiencias de las epistemologías y ontologías ancestrales andinas que forman la base de la cultura que procura defender y preservar la resistencia civil de los pueblos originarios y a la vez donde encuentra la inspiración estratégica por sus luchas no violentas, íntimamente ligadas a la cosmogonía ancestral. Y destacamos los aportes teóricos y políticos de los feminismos comunitarios que son movimientos sociales no violentos motivados y guiados por las espiritualidades ancestrales en defensa del territorio cuerpo-tierra.

Johan Galtung define la violencia cultural como “los aspectos de la cultura, la esfera simbólica de nuestra existencia –por ejemplo, la religión y la ideología, el lenguaje y el arte, la ciencia empírica y la ciencia formal (la lógica y la matemática)– que pueden ser utilizados para justificar o legitimar la violencia directa o estructural” (Galtung 1990, 291).² La violencia cultural hace aceptable y sirve de justificativo del “acto de la violencia directa y el hecho de la violencia estructural” (Galtung 1990, 292). De igual forma, naturaliza y normaliza la explotación y la represión, o las invisibiliza. Siempre presente en la historia, la violencia cultural representa el “substrato” del cual se nutren las otras dos violencias, un factor invariable marcado por su permanencia y que incide en “la transformación lenta de la cultura básica”. La constancia esencial de la violencia cultural se distingue del “proceso” de la violencia estructural y el “evento” de la violencia directa (Galtung 1990, 294-295).

Galtung (1990, 301) sostiene que la cultura occidental tiene “un potencial tremendo por la violencia”. Para eso, señala al judaísmo y al cristianismo como determinantes en lo que constituye la cultura occidental. Las expresiones hegemónicas

² Todas las traducciones del inglés pertenecen a la autora.

de ambas religiones contribuyen a normalizar violencias estructurales como el especismo, el ecocidio, el sexismo, el nacionalismo, el imperialismo, el racismo, el colonialismo y el clasismo, para naturalizar los privilegios y la dominación de la especie humana, en particular de los hombres blancos, creyentes, escogidos, de clase alta (Galtung 1990, 297) sobre todos los demás seres. Además de la religión, analiza la ideología, el arte, el idioma, la ciencia empírica y la ciencia formal de la cultura occidental en cuanto elementos culturales que fomentan la violencia cultural contra otras culturas.

Galtung (1990) describe “las raíces de las raíces” culturales occidentales y su “código genético cultural” desde una óptica de la cultura profunda y la cosmología, que tienen que ver con las suposiciones culturales generales y más profundas que definen lo que se considera natural y normal.³ Afirma que en este nivel de la subconsciencia colectiva, “la cultura occidental muestra tantos aspectos violentos que la cultura entera empieza a parecerse violenta” (Galtung 1990, 301), pasando así desde la violencia cultural (como un solo aspecto de una cultura) a la cultura violenta (en su totalidad). Como los aspectos culturales están muy enraizados y son difíciles de cambiar, Galtung (1990) se pregunta si es posible transformar el “código genético cultural” de Occidente. Pregunta en qué momentos es más moldeable una cultura, suficientemente elástica para cambiar, si es en momentos de crisis después de un trauma profundo. Constata que “sabemos poco, solo que estas son preguntas cruciales”.⁴

Es importante notar que Galtung reconoce la ambigüedad de la cultura occidental; su perspectiva no es reduccionista. Afirma que ir de la superficialidad a las raíces de una cultura “no es una transición de la multiplicidad a la simplicidad”, sino que implica reconocer su complejidad. Indica justamente que hay por lo menos una lectura más de la tradición cristiana que está “orientada a la inmanencia y la bendición original” en vez de a “la trascendencia y el pecado original” (Galtung 1990, 304).⁵ Esta lectura alternativa desde la inmanencia divina también existe en las tradiciones del islam y el judaísmo (Galtung 1990, 297). Posiblemente debido a

³ Galtung define la cosmología en los siguientes términos: “Cosmology is then defined, roughly, as ‘the deep cultural assumptions of a civilization, including the general assumptions underlying the deep structures; defining the normal and natural’” (1990, 304, nota al pie 20).

⁴ “When does the culture, particularly the deep culture, have sufficient plasticity (Scholem) for the culture to be moulded, reshaped? In times of crises? After a deep trauma has been inflicted, including the trauma of inflicting deep traumas on others? We know little except that these are crucial questions” (Galtung 1990, 304, nota al pie 21).

⁵ “An important poststructuralist position: digging deep, below the surface, is not a transition from multiplicity to simplicity. ‘Deep occidental culture’, for instance, is not unambiguous. I would, for instance, argue that Christianity can be understood only in terms of at least two readings, a hard reading (more transcendental, original-sin oriented) and a soft reading (immanent, original-blessing oriented). Others see a more complex variety of deep cultures. The step from one to two is a necessary condition” (Galtung 1990, 304, nota al pie 19).

las tendencias pacifistas, la paz, aunque “de modo milagroso” (Galtung 1990, 301), también emana de la cultura occidental.

De la misma manera que la violencia cultural nutre la violencia estructural y directa en una relación interdependiente dentro de un ciclo vicioso, puede existir un ciclo virtuoso donde la paz cultural apoye a la paz directa y estructural (Galtung 1990, 302). Sin embargo, preguntamos: ¿cómo se puede llegar a la paz cultural dadas las raíces occidentales cosmológicas, religiosas e ideológicas?, ¿de dónde viene la esperanza para transformar las raíces de la violencia cultural occidental?

Como reconoce Galtung, hay tendencias en las culturas occidentales diferentes de la expresión hegemónica, que son más apacibles y poseen recursos para promover experiencias de paz. En América Latina, existen no solo otras tendencias de la cultura occidental, sino culturas enteras enraizadas en los pueblos originarios y milenarios que fueron violentados y colonizados por Occidente. Al igual que todas las culturas, son culturas complejas, dinámicas, con múltiples dimensiones; no pueden ser idealizadas ni reducidas a un solo aspecto. Al mismo tiempo, representan signos de esperanza por su cosmología alterna, su sobrevivencia frente a la extrema violencia cultural, estructural y directa del Occidente, y su potencial para transformar las raíces de la violencia cultural occidental en sus esfuerzos por recuperar y fortalecer sus espiritualidades ancestrales.

Las bases ontológicas de las cosmovisiones ancestrales de Abya Yala, donde se ubica la región Andina, son muy distintas de Occidente. A diferencia de la jerarquía de seres en la religión e ideología hegemónicas, en la ontología de los pueblos originarios destaca la interdependencia entre seres, una red de la vida donde el ser humano está en relación con todas las otras formas de vida. Con base en los estudios de campo en la Amazonía ecuatoriana con la runa kichwa, el antropólogo Eduardo Kohn detalla cómo las comunidades reconocen otros seres vivos y conviven en una red de relaciones entre seres. Es una interrelación ontológica que va más allá del ser humano, otra perspectiva del “ser” y del “pensar”. Los bosques también piensan, piensan sobre los seres humanos y los seres humanos piensan con ellos. Es una red interconectada de seres vivos y pensantes (Kohn 2021). Por lo tanto, estas comunidades tienen suposiciones profundamente diferentes a las de Occidente en cuanto a los significados del ser, el pensar y el hacer.

Además de la ontología, las bases epistémicas de las cosmovisiones ancestrales tienen dimensiones muy distintas a las de Occidente. En su trabajo sobre las epistemologías de Abya Yala, el antropólogo ecuatoriano Patricio Guerrero (2018) explora “la chakana del corazón” donde las sabidurías y espiritualidades “insurgentes” están interconectadas. El corazónar se refiere al proceso de pensar desde el corazón que implica una unidad entre la mente, el afecto y el espíritu, en contraste con el

análisis abstracto puro racional. Son suposiciones epistémicas no-dualistas que desafían los marcos de las epistemologías occidentales basados en la división binaria entre lo racional y lo espiritual, lo analítico y lo afectivo. Representa otra visión del proceso de aprender, conocer y saber.

Volvemos a preguntar: ¿cómo los movimientos de resistencia civil se han enraizado y motivado por las cosmologías y epistemologías no dualistas que respetan la dignidad de todas las formas de vida?, ¿cómo están fortaleciendo sus sabidurías y cómo están practicando sus espiritualidades para contrarrestar las raíces violentas de las culturas occidentales?

El surgimiento de la resistencia desde lo espiritual por parte de los pueblos originarios frente a la destrucción ecológica está presente en todo el continente y el mundo. Según Dan McKanan de la Universidad de Harvard, “una de las expresiones más importantes de la emergencia espiritual hoy es el trabajo que están haciendo las comunidades indígenas para defender los ecosistemas amenazados por medio de la práctica espiritual” (McKanan 2023, 2). En América Latina, uno de los ejemplos más conocidos es la lucha del pueblo lenca en Honduras liderada por Berta Cáceres para salvar el sagrado Río Gualcarque de un proyecto hidroeléctrico transnacional. La espiritualidad ancestral motivó la resistencia no violenta, mantuvo la resiliencia, sirvió como fuente de inspiración y compromiso, y guió las tácticas y estrategias del movimiento (Maher 2019). “Hemos aprendido a luchar con música, con ceremonias, con espiritualidad”, afirmó Cáceres (citada en Mediavilla 2022, párr. 10), tema que retomaremos más adelante.

Además de Berta Cáceres, hay muchas lideresas defensoras de los territorios en el continente. De hecho, las mujeres están liderando esta defensa frente a los avances del desarrollo neoliberal extractivista. Hay varias coaliciones regionales que agrupan a las mujeres en resistencia, incluyendo la Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras y la Red de Sanadoras Ancestrales, por lo que está creciendo la atención al activismo de las mujeres y el interés de documentar sus acciones no violentas, tanto desde la academia latinoamericana como desde las organizaciones multilaterales como las Naciones Unidas (Coba et al. 2022).

Astrid Ulloa, geógrafa colombiana, ha nombrado “feminismos territoriales” a los movimientos en Abya Yala liderados por mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas en defensa de sus territorios. Frente al desarrollo extractivista, estas lideresas han puesto al centro el cuidado de la vida, del cuerpo, del territorio y de la naturaleza (Ulloa 2016).

Una voz destacada del movimiento de las feministas comunitarias de Abya Yala es Lorena Cabnal, del pueblo maya-xinka de Guatemala, cuya propuesta del pensamiento epistémico se enfoca en el marco político teórico del “territorio cuerpo

tierra” (Cabnal 2010). Ella enfatiza el papel ancestral y el accionar actual de las mujeres indígenas como defensoras de sus territorios-cuerpo-tierra. Su replanteamiento epistemológico ha desafiado los campos geográficos, ecológicos y políticos para repensar sus suposiciones básicas académicas.

Entre los supuestos académicos que cuestiona el feminismo comunitario está la noción del tiempo. Según la feminista comunitaria boliviana Adrianna Guzmán Arroyo, “para nuestros pueblos, principalmente aymara y quechua, el tiempo es circular, *Timpuxajutirisariwa*: el tiempo siempre viene y va, es contante, así como el círculo que no tiene punto de partida ni meta, no hay principio ni fin, todo es energía en movimiento”. El tiempo circular está en contraposición con la visión occidental del tiempo lineal que camina desde un pasado hacia un futuro. En la cosmovisión ancestral andina, “el pasado está adelante, lo puedes ver, y el futuro está detrás, no lo conoces, no lo puedes ver” (Guzmán Arroyo 2019, 14).

Desde su experiencia con pueblos originarios alrededor del mundo, el especialista en la construcción de paz John Paul Lederach afirma la necesidad de una concepción fluida del tiempo como parte de una imaginación moral que puede frenar la violencia sistémica arraigada. Es una comprensión “del pasado como energía generadora” y “de la memoria colectiva y la supervivencia conectadas” (Lederach 2005, 148). En esta cosmovisión, “el pasado está vivo” y el presente es un “momento expansivo” lleno de las “potencialidades” del futuro (Lederach 2005, 132).

Así, Lederach enfatiza que para interrumpir los ciclos de opresión es necesario desarrollar la capacidad de imaginar el pasado que se abre ante nosotros y experimentar el tiempo como “espacio-tiempo”. Tal concepción es similar a la física moderna, “una comprensión del espacio y el tiempo como esferas multidimensionales, de naturaleza policrónica en lugar de exclusivamente lineal y basada en una comprensión profunda del lugar de los humanos en la creación” (Lederach 2005, 137-138).

La cosmovisión andina justamente está basada en este marco del tiempo-espacio donde no hay separación entre pasado, futuro y espacios diversos. Las ancestras y los ancestros están presentes ahora a través de espacios diversos, lo que explica por qué los movimientos de resistencia en Perú pueden hablar de Berta Cáceres, asesinada en Honduras en 2016, por considerarla un espíritu protector de hoy que trasciende las territorialidades; lo mismo sucede con los líderes de los territorios andinos del siglo XVII, Tupac Amaru y Micaela Bastidas.

Al analizar la violencia cultural, Fiona Greenland y Fatma Müge-Göçek (2020) señalan estos temas del tiempo, el espacio y el significado, enfocándose en lo perverso del poder hegemónico interpretativo. Constatan que “el elemento significativo aquí es la comunidad y no el individuo, en términos de cómo la interpretación del tiempo, espacio, materialidad y significado se vuelven inexistentes por la

destrucción”. Tal como ellas afirman: “Esta destrucción ocurre no solo en el pasado, especialmente con la modernidad y la colonialización que la acompañan, sino que continúa hasta el presente e implica el futuro” (Greenland y Müge-Göçek 2020, 21). Las autoras agrupan las expresiones de violencia cultural contemporáneas en tres dimensiones interconectadas: violencia de epistemologías, espacialidades y materialidades. Enfatizan con base en el término “genocidio” acuñado por Raphael Lemkin (1944), que la violencia cultural es una estrategia del genocidio y puede ser más destructiva que la violencia directa por su impacto permanentemente desestabilizador del grupo. “Sin prácticas culturales, un grupo pierde su compás social –su sentido de identidad o su lugar en el mundo–. Pierde la posibilidad de ser” (Greenland y Müge-Göçek 2020, 13).

Damien Short también subraya la centralidad de la violencia o destrucción cultural a la definición del genocidio, y lo hace dentro del contexto de los pueblos indígenas de hoy frente a las industrias extractivistas (Short 2010, 2020). “Para aquellos indígenas que luchan por mantener o recuperar sus tierras, están peleando por su vida como un pueblo distinto dado que, para ellos, su espiritualidad y vitalidad cultural está basada en, sobre y con sus tierras” (Short 2010, 842). Por ende, Short insiste que “cuando esta relación es interrumpida a la fuerza y se destruye, únicamente podemos concluir que está ocurriendo el genocidio”. Es decir, “cuando los pueblos indígenas, que tienen una conexión física, cultural y espiritual con su tierra, son desposeídos con fuerza y distanciados de ellas, experimentan invariablemente una ‘muerte social’ y de este modo, un genocidio” (Short 2010, 842).

Justo frente a la violencia cultural genocida hacia los pueblos indígenas, a nivel material, espacial y epistémico, las lideresas siguen luchando para mantener vivas las sabidurías y tradiciones ancestrales que son parte de su identidad y vitalidad culturales. Según Walter Mignolo (2018, 184) “la dominancia epistémica colonial” acompañó y justificó la dominancia económica colonial. No obstante, afirma que el colonialismo no destruyó las formaciones epistémicas indígenas. “La diferencia colonial e imperial no fueron/no son epistemicidio, tal como la metáfora que circula hoy, porque si lo fueran, no tuviéramos la resurgencia potente y energética del pensamiento y actuación indígena en las Américas”. Es posible “reprimir” pero no matar formas de “vivir, actuar y pensar”. Por eso, “las resurgencias y reexistencias están floreciendo hoy” (Mignolo 2018, 191).

A continuación, exploramos las experiencias de resistencia y reexistencia milenarias de los pueblos andinos frente a las violencias coloniales, capitalistas y climáticas. Hemos situado el enfoque en la recuperación de las espiritualidades ancestrales desde las experiencias particulares de mujeres aymaras de Perú.

Sabidurías para tejer la dignidad de todas las formas de vida

¿Dónde irán los espíritus que viven en las cordilleras,
cuando el Apu Qoyllorit'i pierda toda la nieve?
Mujeres quechuas de Mawayani

Evocamos las palabras de las mujeres que viven una relación profunda con el Apu,⁶ *Qoyllorit'i*, el resplandor de la Estrella de la nieve, que es el ancestro protector de los pueblos de *Mawayani*, en Cuzco Perú, quienes nos compartieron su preocupación por la gradual pérdida de nieve debido al calentamiento global y se preguntan en dónde habitará la fuerza vital del Apu, cuando la nieve no esté.

La importancia del Apu y la correlación con las otras energías vitales ha hecho necesario que se recuperen varios rituales de correspondencia, entendidos como modos de vida que los Estados coloniales no han reconocido por seguir los modelos de vida occidentales. Estos rituales permiten que el Apu, la vida del pueblo y diversas formas de vida continúen y se luche en contra de los efectos del cambio climático producidos por el extractivismo capitalista, racista y patriarcal.

Desde este contexto circulará la palabra compartida en este artículo.

Palabras que nos convocan

Los pueblos denominados indígenas hasta ahora continúan enfrentando el colonialismo capitalista en los Estados en los que viven. Por tal motivo, las distintas violencias que sufren estas poblaciones rompen con los ciclos de la vida en los territorios de Abya Yala, que muchas veces opacan los caminos de la Suma Q'amaña, Suma Jacaña, Allin Kausay, buen vivir, donde la noche no se considera como la fuerza necesaria que deriva en el amanecer, sino que se hace inmensa y sin amaneceres.

En este texto buscamos compartir la experiencia de los pueblos aymaras y quechuas del sur andino peruano, que están ubicados principalmente en las regiones de Puno. Estos pueblos resisten el racismo, el sexismo y el clasismo que han contribuido a que un sector de la sociedad mantenga sus privilegios y el poder que buscaron desde siempre para apoderarse tanto de las tierras como de la vida de los "indios", usando las lenguas de los pueblos para sus fines opresivos, hecho que el escritor José María Arguedas (1964) retrata muy bien en sus obras literarias. Esta lucha ha

⁶ En el contexto andino, el Apu es la montaña asignada como protectora de la vida del pueblo o la comunidad, con quien se relaciona de manera recíproca. Se lo reconoce a su vez como un ancestro o el lugar donde habita la ancestralidad humana y cósmica.

provocado que ocurran diversas crisis democráticas en el Perú, a lo largo del periodo de la república que, si bien no se profundiza en este texto, de algún modo se refleja en las experiencias que se presentan.

Los pueblos del Sur andino de Perú, desde sus organizaciones comunales, enfrentan el abandono de las políticas centralistas y económicas extractivistas del Estado. Las acciones producto de estas últimas han contaminado las fuentes de agua que hacen posible los ciclos agrícolas. Esta región además ha sido afectada por el cambio climático, que se manifiesta en la ausencia de lluvias, la presencia de las heladas y granizadas extemporáneas, lo cual altera la convivencia con la diversidad de seres.

En estos últimos tiempos se busca profundizar en los saberes y técnicas que ayudan a enfrentar el inminente cambio climático y sus efectos en los ciclos de la vida. Sin embargo, estos tienen que oponerse a trabas burocráticas, ya que los gobiernos centrales priorizan los intereses del capital extranjero desplegado por diversas regiones a través de la minería. Como consecuencia se ha descuidado la rica diversidad que con esmero crían las comunidades andinas, a partir de su relación con las fuerzas vitales que se ubican en los *Apus*, las lagunas, los ojos de agua, las *huacas* (la fuerza energética de las rocas) y las *pakarinas* (lugares donde se hallan los cuerpos de ancestros y ancestros).

Frente a esta realidad, diversas experiencias buscan fomentar los principios ancestrales de la crianza mutua de la vida, en aymara *uywaña* y en quechua *uyway*, para así resistir a los modelos de vida ajenos y recrear los procesos de todas las formas de vida. La resistencia de los pueblos originarios de esta región existe desde que se impuso el sistema colonial. En detalle se puede encontrar en los registros de la crónica sobre el buen gobierno del indígena Guamán Poma de Ayala, que se ubica entre el año de 1615.⁷ Con sus políticas avasalladoras y genocidas, las poblaciones andinas fueron forzadas a salir de sus territorios y trabajar en las minas. Las mujeres asumieron los trabajos en los obrajes y al mismo tiempo tuvieron que dedicarse a la agricultura y a la crianza de camélidos para cubrir la propia demanda alimenticia y la de las sociedades coloniales, las cuales insertaron nuevas especies en los territorios. La opresión del siglo XXI se basa en aspectos estructurales impuestos desde la Colonia, como es el sistema de impuestos y el sistema económico basado en lo monetario, con el cual se eliminaron las nociones recíprocas de intercambio que tenían los pueblos, lo que conlleva a una serie de denuncias sobre la forma en que la vida es tratada.

Por ello, la fuerza ancestral acuerpada en la resistencia de los pueblos andinos se da como una denuncia constante al sistema colonial y neocolonial, como se pudo ver en los primeros meses de 2023 en las regiones del sur andino de Perú, específicamente en Puno. Esta región se caracteriza por resistir pese a las acciones

⁷ El manuscrito original, *El primer nueva crónica y el buen gobierno*, fue encontrado casi 300 años después en la Biblioteca Real de Dinamarca. <https://poma.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm>

genocidas ejecutadas por el gobierno central en conjunto con las fuerzas armadas (militares, policías, etc). A partir del discurso del terrorismo, se criminaliza la resistencia y organización del pueblo aymara asociándolo al movimiento terrorista del partido Comunista Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL). Dicho grupo armado militó entre 1980-2000 y, por medio de la represión militar y la violencia, cobró el mayor costo de vidas humanas en las zonas andinas empobrecidas (Comisión de la Verdad y Reconciliación 2004). La mencionada asociación tiene la finalidad de justificar la represión militar y la detención de los manifestantes, despertando no solo el racismo, sino el rechazo hacia las protestas de los pueblos andinos.

Sin embargo, cabe señalar que la fuerza que presentan las organizaciones comunales aymaras son subestimadas. Por ello, el discurso de que se trata de una organización que procede de Bolivia y es comandada por Evo Morales es parte de una de las narrativas que busca desprestigiarla.

Hemos aprendido a luchar con espiritualidad

En la resistencia y recreación de la vida de los pueblos andinos, rescatamos el sentido que planteaba Berta Cáceres a partir de su cosmogonía ancestral: “Hemos aprendido a luchar con música, con ceremonias, con espiritualidad” (citada en Mediavilla 2022, párr. 10). La expresión alude a las luchas no violentas, en las cuales la presencia de las mujeres deja visibilizar su participación en la organización comunal de los pueblos aymaras.

Se trata de una resistencia permanente desde que se impuso la estructura colonial avasalladora sobre los territorios, que se sostiene en políticas extractivistas que los Estados actuales mantienen basada en el discurso del desarrollo económico. En los últimos años se ha denunciado la contaminación de los territorios causada por las acciones de las empresas mineras, así como sus afectaciones al ciclo agrícola y la vida de las poblaciones que allí habitan. Las luchas de resistencia también han provocado la división en las comunidades. Sin embargo, la respuesta de las mujeres para enfrentar este problema ha sido a partir de las espiritualidades ancestrales. Un ejemplo de esto ocurrió en Puno, Perú. Ahí se han realizado varios encuentros de mujeres líderes convocadas por el Instituto de Estudios de las Culturas Andinas (IDECA), espacio que sirvió para que algunas de ellas participen en los encuentros de Teología y Pastoral Andina.⁸ En más de una

⁸ Se trata de un espacio que surgió hacia el año 1990, a fin de articular la reflexión teológica en el contexto andino, en particular del sur andino de Perú y Bolivia, a la que se sumaron posteriormente comunidades de fe de la región Kolla de Argentina. Actualmente se busca profundizar en el sentido de la espiritualidad andina, como fuente en la que se alimentan las articulaciones teológicas andinas.

ocasión, las lideresas tuvieron que abrirse camino en estos espacios, que suelen estar resguardados por actitudes religiosas moralistas que ven a las organizaciones de mujeres como amenaza.

Si bien la articulación de la teología indígena pretende ser parte del caminar comunal de los pueblos andinos, no siempre es fácil abrir espacio a otras organizaciones, sobre todo de mujeres, porque aún se ve como una amenaza que tiende a dividir a las comunidades. Con ello no consideran que la imposición de la estructura colonial acentúo el referencial masculino jerárquico de las sociedades e iglesias que tienen como sus mediadores a los varones indígenas. No obstante, reconocemos que las mujeres que participan en los espacios de las comunidades no se ven separadas de ellas, ya que su vida está en relación con la dinámica de los pueblos y la búsqueda de su dignificación repercute en la comunidad y a la inversa.

Por otra parte, cabe destacar que, como mujeres indígenas, al estar mucho más vinculadas con el tejido de la vida, recuperan una serie de saberes que en la separación de lo público y privado se ven periféricas. Sin embargo, desde la corresponsabilidad recíproca se busca integrar la politicidad de la casa adentro, en la organización comunal que recibe una serie de influencias externas contemporáneas, lo que supone retomar los principios ancestrales para reorientar ciertos usos y costumbres.

En tal sentido, para Sylvia Marcos, quien acompaña a diversas organizaciones de mujeres indígenas, la conexión con los principios ancestrales de vida es “el sustrato fértil para las demandas de justicia social de la mujer indígena sobre el cual debe entenderse, el planteamiento de espiritualidad indígena que emergió de la Primera Cumbre de Mujeres Indígenas de las Américas” (Marcos 2002, 14) en Oaxaca, México, 2002. Durante el evento se planteó salir del tutelaje de la religión hegemónica para beber de sus propias fuentes avasalladas y expropiadas, y fortalecer las prácticas ancestrales y la espiritualidad de sus pueblos.

En esa misma vía, nuestra propuesta busca la aproximación al sentido de la espiritualidad ancestral que se expresa de manera holística en los pueblos, como un modo de vida, por lo que acertadamente Sylvia Marcos señala que “no es asunto de iglesia, de devoción personal o de creencias individuales. Es aquello que unifica e identifica a las colectividades; que les da cohesión. Es lo que se recupera de los ancestros, lo que dota de sentido a sus luchas políticas y sociales” (Marcos 2013, 122).

Esta noción devuelve su sentido ante el desarraigo territorial y de influencias, como lo expresaron las mujeres en la primera cumbre, al asumir la espiritualidad “ligada al sentido comunitario de la visión cósmica de la vida, donde los seres se interrelacionan y se complementan en su existencia. Que la espiritualidad es la búsqueda del equilibrio y la armonía con nosotros mismos y con los demás” (Marcos 2002, 15). Así también lo plantea la Comunidad de Sabias y Teólogas Indígenas de

Abya Yala al cuestionar el modo hegemónico de reflexión teológica de las iglesias que desconocen aquello que no es equivalente a sus parámetros y que

ha fundamentado la discriminación de género, generacional y cultural, y ha promovido la no valoración a nuestro quehacer teológico como mujeres indígenas. Por lo que nos preguntamos: ¿Qué nos marca o determina en nuestra experiencia como mujeres indígenas teólogas? ¿Qué imagen de Dios nos fue transmitida? (Comunidad de Sabias y Teólogas Indígenas de Abya Yala 2013, párr. 8).

Se trata de desafíos y preguntas que demandan el reconocimiento de la pluralidad de espiritualidades que precisan tejerse desde sus propias fuentes; cuestionar todo aquello que obstruye o atenta contra sus modos de ser y abrazar lo que pueda fortalecer su posición en el interior de sus comunidades y permita su dignificación. Por eso, la comunidad de teólogas indígenas, siguiendo el sentido holístico y relacional de los pueblos como un aspecto común, hace el llamado “a los teólogos y teólogas a deconstruir una teología androantropocéntrica que desarraiga de la tierra y de la relación armónica con las/os otras/os seres, y a construir unas teologías impregnadas del Buen Vivir que generan los vínculos con la Tierra” (Comunidad de Sabias y Teólogas Indígenas de Abya Yala 2013, párr. 12).

Como comunidad caminante, junto con otras mujeres y sus comunidades, pueblos y nacionalidades, asume que las espiritualidades vividas en la clandestinidad requieren salir de los tutelajes de la religión impuesta, para recrear sus propios modos de vida y enriquecerla a partir del intercambio de saberes entre pueblos, que les permita seguir siendo y estando en relación a sus territorios que buscan ser sanados. Por ello será imprescindible recordar la demanda que hicieron las mujeres que participaron en la primera cumbre, a “las diferentes iglesias y religiones, [les pedimos] respetar las creencias y culturas de los Pueblos Indígenas, sin imponernos ninguna práctica religiosa que contravenga nuestra espiritualidad” (Marcos 2002, 15).

Tal demanda expresa la necesidad que tienen las mujeres en los diversos territorios, que buscan hacer una conexión mayor con sus propias espiritualidades que les permiten tejer los saberes que restituyen el equilibrio y la armonía ante las diversas rupturas o desequilibrios que viven las relaciones en el interior de las familias y que debilitan la organización comunal, la defensa del territorio y la tierra, y el cuidado de la soberanía alimentaria. En esas búsquedas será significativa la propuesta del feminismo comunitario de Guatemala, junto con Lorena Cabnal, quien plantea la sanación como camino cósmico político, que sintoniza con la necesidad de armonizar las rupturas a partir de las memorias sanadoras que traen la intención de

hacer política la sanación de los cuerpos feminizados, los territorios y las tierras sobre las que se han construido las múltiples opresiones (Cabnal 2010).

A su vez, la propuesta responde a la forma de orientar el sentido de los derechos de la Madre Tierra ante el capitalismo extractivista que asume a la tierra como objeto de uso. A partir de las relaciones recíprocas, que se consideran un principio de vida, se busca cuidar los derechos no solo humanos, ya que en las cosmopercepciones ancestrales, se considera que cada acción tiene sus repercusiones en el tejido de la vida. En ese sentido, se retoma la dualidad, como las conexiones de equilibrio que atraviesan las relaciones humanas, las fuerzas vitales y las diversas comunidades de vida, donde fluyen las fuerzas plurales de la existencia.

Por otra parte, en consonancia con el feminismo comunitario, que retoma la transversalización de género, raza, clase, sexo, desde la que se asume que hay diversas formas de ser mujer, precisamos ahondar en las identidades enajenadas, para seguir tejiendo las sabidurías milenarias desde donde se vislumbran relaciones mucho más armónicas en las comunidades. Como señala Sylvia Marcos, “las mujeres indígenas concretizan su idea del cosmos a través de la noción de equilibrio, pues representa lo accesible, lo comprensible; así también, resulta la mejor forma de expresar su propia visión del concepto equidad de género” (Marcos 2002, 40-41).

Haciendo frente a la militarización desde el Munay

En el caminar de las mujeres andinas encontramos que la espiritualidad les permite posicionar alternativas que desde sus corazones intuyen, tal como ha sido el hecho de acompañarse con los rituales que buscaban la protección ante la represión que vivieron las diversas regiones andinas de Perú. Durante las movilizaciones de los primeros meses de 2023, 60 personas perdieron la vida y se registraron varias heridas y detenidas ya que, según Human Rights Watch, hubo un uso desproporcionado de la fuerza por parte de la policía y de los militares (Chillitupa 2023). En ese contexto la voz y presencia de las mujeres se dejaron sentir en las movilizaciones masivas, denominadas como la toma de Lima (la capital de Perú), entre los meses de enero y marzo de 2023. Las poblaciones de diversas provincias de Puno y de otras regiones se desplazaron para exigir la renuncia de la presidenta Dina Boluarte,⁹ el cierre del Congreso y el pedido de Asamblea Constituyente.

⁹ La sucesión constitucional de Dina Boluarte tuvo lugar el 7 de diciembre de 2022, en su calidad de vicepresidenta y frente a la destitución y el arresto del presidente electo Pedro Castillo como consecuencia de la disolución del Congreso y la propuesta de instaurar un gobierno de excepción. Sin embargo, las poblaciones andinas en un primer tiempo pidieron la vuelta de Pedro Castillo a la presidencia, y después de analizar lo que supuso su destitución, demandaron nuevas elecciones, la renuncia de la presidenta, el cierre del Congreso, e instalar un gobierno de transición. Las demandas no fueron consideradas pese a las masivas manifestaciones que expresaban su disconformidad con el actual Congreso.

En el contexto de la primera toma de Lima, ubicamos las palabras de Edith Calisaya, representante de la Organización de Mujeres Aymaras Bartolina Sisa de Chucuito-Juli (Puno), que increpa a la presidenta ante los asesinatos de muchos jóvenes en la región de Cuzco, Juliaca (Puno) y otras regiones afectadas, manifestando su dolor e indignación: “has matado a nuestros hermanos, más de cincuenta, eso me duele como madre y como mujer (...). Yo te voy a decir Dina, tú no eres madre, tú no sabes parir, por eso has matado a nuestros hijos (...), nos has enfrentado a los policías y militares” (Apaza 2023, min. 1:45).

Haciendo resonancia de esas palabras, en lo que se denomina la segunda toma de Lima, exactamente el 2 de marzo de 2023, encontramos la presencia masiva de mujeres aymaras. La compañera Edith y otras mujeres se desplazaron con sus hijas e hijos pequeños hacia las manifestaciones, una resistencia simbólica que demandaba deponer las armas, ante el constante hostigamiento de la policía. Cuando se encuentran con la primera barrera policial en su recorrido, Edith, en un gesto de llamar a la paz, sale corriendo con los brazos abiertos y, tal como ella lo cuenta, se trataba de un gesto que tenía la finalidad de generar un encuentro con los policías y exhortarlos a que no sigan reprimiendo y matando al pueblo movilizad. Al gesto se respondió con violencia porque a pocos metros de distancia, la policía dispara un cartucho de gas lacrimógeno sin considerar que Edith llevaba a su pequeño hijo cargado en la espalda.

Por un lado, esta violencia fue condenada por las poblaciones movilizadas y otros actores. Por otro, hubo opiniones como las declaraciones hechas por el ministro de Educación Oscar Becerra, quien describió a las mujeres aymaras como “más que animales, porque ni siquiera los animales exponen a sus hijos” (*El Comercio* 2023, párr. 2). Un ambiente de tensión se instalaba en medio de críticas y ante la mirada acusadora de una prensa mediática que buscaba deslegitimar la fuerza de la lucha del pueblo. Sin embargo, el gesto de Edith, de las otras mujeres, de las niñas y los niños reflejan la indignación ante la violencia sistemática que viven los pueblos, en donde no se respeta la vida.

Por su parte, el protagonismo de las mujeres aymaras, de las niñas y de los niños presentes en la movilización refleja que la vida de los pueblos no transcurre de manera aislada, pues del mismo modo las y los jóvenes aymaras estaban presentes junto con otras delegaciones. A su vez, la asistencia de las mujeres con sus hijas e hijos es un gesto que expresa la denuncia de tantas madres que perdieron a sus descendientes, quienes estaban como transeúntes cuando las balas impactaron en sus cuerpos. Aunque ellas sabían el riesgo que corrían, tenían la confianza de que su participación, además de aplacar la violencia estatal que se manifiesta de manera concreta en la fuerza armada policial y la del ejército, también podría mover las entrañas de la presidenta. Sin

embargo, se demuestra que las instancias del Estado no se duelen por la vida y menos por aquellas que han sido ignoradas, inferiorizadas y desechadas desde siglos.

La presencia de las mujeres, como Edith y sus compañeras, aporta la fuerza profunda del *Munay*, palabra quechua, y en aymara el *Munasiña*, para expresar el tiempo y espacio de vivir en amor, para el amor y desde el amor, que orienta la vida de los pueblos a partir del

Bonito vivir

Bonito sentir

Bonito querer

Bonito saber

Bonito hacer

Se trata de recordar el principio andino que evoca a la voluntad del amor recíproco, en tiempos de desesperanza, violencia y muerte. Las mujeres aymaras lo presentan a la sociedad peruana, respecto a la necesidad del reconocimiento de una sola comunidad humana en toda la red de vida, que supone un llamado a deponer actitudes racistas, sexistas, clasistas, xenófobas, misóginas, adultocéntricas.

A dónde irán los espíritus cuando la nieve se vaya

La presencia de las mujeres en la resistencia de estos tiempos en el sur andino peruano no pasa inadvertida. No precisan de estamentos oficiales para su reconocimiento, como será el Ministerio de la Mujer y las organizaciones feministas que con su silencio asienten al patriarcado colonial del Estado.

Ellas no solo buscan ser mujeres y sus organizaciones para mujeres, sino plantear sus propuestas de vida para sus comunidades, pueblos y la sociedad peruana. Ellas, etiquetadas como analfabetas, las pobres entre las más pobres, ahora toman la palabra. Se trata de una fuerza que no ha dejado de fluir, aunque la fuerza masculina se haya impuesto, pues, en medio de la compleja y difícil tarea de ser mujer en el contexto andino, se manifiestan desde esos otros saberes que difícilmente son reconocidos, por el discurso de “mujer no más es”, o por el discurso racista de la “india analfabeta, ignorante”. De esa manera, las mujeres están reconociendo sus poderes vitales que las acompañan desde su conexión con sus ancestras y las desafían a tejer la red de la vida en la compañía de sus pueblos.

Se trata de esos corazones que se preocupan por todas las formas de vida, como las mujeres de *Mawayani* que se preocupan por la vida del Apu *Qoylluriti*, pues la

vida de sus linajes pasados y las que vendrán corren el riesgo de vivir la ruptura de sus vínculos. La presencia de los espíritus desorientados que salen de sus espacios o son violentados generan alteraciones y desarmonías en todas las formas de vida. Por lo tanto, se trata de una preocupación no se limita al sentido de lo “material”, más bien abarca la vida y todas sus relaciones; a eso lo denominamos espiritualidad relacional.

El ser y estar de las mujeres seguirá haciendo sus caminos, doliéndose ante las muertes inauditas, como la de Rosalino Flores, un joven de 22 años que recibió la violenta represión de la policía que descargó en su cuerpo 36 perdigones, el 11 de enero de 2023 en Cuzco. Lamentablemente, después de una larga agonía, Rosalino murió el 22 marzo de 2023, lejos de su tierra y sus seres queridos. La fuerza de las mujeres teje la esperanza en la vida pues al ser guardianas de la semilla, tal como lo fueron Berta Cáceres y muchas más, caen como semillas que precisamos cuidar para que sigan dando vida.

Conclusiones

Para concluir, volvemos a las preguntas con las cuales empezamos: ¿cómo los movimientos de resistencia civil se han enraizado y motivado en las cosmologías y epistemologías no dualistas que respetan la dignidad de todas las formas de vida?, ¿cómo se están fortaleciendo sus sabidurías y cómo están practicando sus espiritualidades para contrarrestar las raíces violentas de las culturas occidentales? Nuestra palabra compartida no solo ha buscado narrar y analizar, sino sentir la conexión con las fuerzas vitales que acompañan a las mujeres guardianas de todas las formas de vida, como lo hacen las sabias y los sabios que reconocen las diversas expresiones de lo “sagrado”, que se encuentran en las fuerzas vitales de las aguas, de los bosques, de la tierra, del aire, del fuego y de la diversidad de seres, con las que se pretende generar relaciones de reciprocidad.

Se trata de relaciones que se conservan pese a las imposiciones de la religión hegemónica, de ese Occidente que busca imponerse, invisibilizando la fuerza plural de los otros Occidentales en los que fluye la fuerza ancestral conectada a Gaia, o las otras formas con que se la nombra. Ese otro Occidente que fue condenado a la hoguera por el poder vital de las mujeres, a quienes se acusó de brujas y hechiceras por relacionarse con las fuerzas vitales telúricas y cósmicas para establecer la fuerza de la alquimia, a las que se satanizó, invisibilizó y silenció junto con las mujeres sabias, sacerdotisas, sanadoras, guías espirituales, astrónomas, parteras, sibilas, protectoras de la vida.

El Occidente hegemónico no es capaz de salir de su pensamiento binario, que exalta la razón y su pretensión de separar al ser humano de la naturaleza, a fin de

someterla y dominarla, y junto con ella a todos los cuerpos feminizados presentados como naturalmente inferiores. Ese mismo pensar se actualiza a partir del discurso capitalista de desarrollo, civilización y hasta de “cristianismo”, conservando su etnocentrismo presentado con poder y como prototipo de lo universal. Mientras eso no cambie será muy difícil que se reconozca el hermoso pluriverso del que somos parte, recreado por las diversas formas de vida, aquellas que vemos y aquellas que no vemos. Aun cuando los mundos relacionales de Abya Yala, y otras territorialidades busquen recrear la vida, a pesar de ser criminalizadas, incluso a costa de perder sus vidas, con plena conciencia de que el cuidado y la protección de sus territorios no son aspectos simplemente locales, ya que las políticas extractivistas y de monocultivo priorizan los mercados internacionales del mal llamado “primer mundo” a costa de la vida de pueblos enteros.

Ahí se alza la importancia de despertar la conciencia mucho más relacional o, en palabras de Galtung, la inmanencia divina que amerita sentir la vida, tocarla, acariciarla, hablarle, darle de comer, cantarle, llorarle, apreciarla interrelacionada en el cosmos, tal como lo hacen las guardianas de la vida con las fuerzas vitales con las que mantienen una relación permanente. Sin este despertar no será posible despojarse de las nociones bélicas de una divinidad a la que sus “elegidos” buscan resguardar sin importar que para ello se destruya aquello que sale de las construcciones teocéntricas de un Dios único. Y se verá mucho más alejada de las inquietudes compartidas: ¿cómo se puede llegar a la paz cultural dadas las raíces occidentales cosmológicas, religiosas e ideológicas? ¿De dónde viene la esperanza para transformar las raíces de la violencia cultural occidental?

Aunque los mundos relacionales, y aquellos que van despertando a la conciencia cósmica, nos permiten vislumbrar la esperanza en el mismo tejido de la vida en la que aún fluyen las diversas formas de vida para seguir siendo y viviendo, pese a las luces y sonidos entorpecedores cada vez son más envolvente los sistemas hegemónicos de poder. Para que la vida siga siendo y floreciendo en todas sus formas, se precisan la visión y el propósito de los movimientos de resistencia y reexistencia liderados por mujeres aymaras y otras que hunden sus raíces en la ancestralidad, las sabidurías y las espiritualidades milenarias, que se están cuidando y recreando.

Los pueblos en sus vínculos con la ancestralidad, con sus propias bases ontológicas y epistemológicas –tan diferentes de los supuestos hegemónicos occidentales– mantienen e inspiran a los movimientos de resistencia y reexistencias. Las acciones no violentas, enraizadas en la cosmovisión milenaria, desafían y transforman la violencia cultural en el camino para resistir y transformar las violencias estructurales y directas en un ciclo virtuoso. Las sabidurías y espiritualidades de los pueblos originarios guían las resistencias y al mismo tiempo se fortalecen por medio de las

luchas por la supervivencia y florecimiento. Son cosmovisiones de dualidades, no de dualismos, que contrarrestan las bases cosmológicas que sostienen las tendencias violentas del Occidente.

Los movimientos no violentos ancestrales andinos están creando y recreando la vida en todas sus formas, reexistiendo en su resistir para transformar la violencia cultural, estructural y directa, producto del desarrollo neoliberal extractivista que está destruyendo el planeta. Los principios espirituales: el equilibrio, el respeto y el cuidado de la vida en todas sus formas, juegan un papel central en todo el proceso hacia la construcción de una paz integral y de un espacio planetario y armonioso para todos los seres. Son dimensiones culturales profundas, clave de la resistencia civil que ameritan recibir más atención y exploración en los estudios sobre paz y conflicto.

Referencias

- Apaza, Lucho. 2023. “El clamor de nuestros hermanos puneños en Lima”. Facebook, 20 de enero de 2023. <https://lc.cx/OtcgxL>
- Arguedas, José María. 1964. *Todas las sangres*. Buenos Aires: Losada.
- Cabnal, Lorena. 2010. “Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala”. En *Feminista siempre. Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, 11-26. Barcelona: ACSUR-Las Segovias.
- Chillitupa, Rodrigo. 2023. “Informe de Human Rights Watch señala que hubo ejecuciones extrajudiciales durante protestas contra el gobierno de Dina Boluarte”. *Infobae*, 26 de abril. <https://lc.cx/Ys9Tfj>
- Chipana Quispe, Sofia. 2023. “Hemos aprendido a luchar con música, con ceremonias, con espiritualidad”. *Coisas de Gênero. Revista de Estudos Feministas em Teologia e Religião* 9 (1): 30-47. <https://lc.cx/s39xxF>
- Coba, Lisset, Mónica Maher, Sofia Zaragocín e Ibeth Vallejo. 2022. “Indisciplinas e interdisciplinadas: diálogos cruzados sobre feminismos y ecologías desde una perspectiva decolonial y comunitaria”. En *Feminismo y ambiente: un campo emergente en los estudios feministas de América Latina y el Caribe*, 135-199. Buenos Aires: CLACSO / ONU Mujeres. <https://lc.cx/wO63aD>
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. 2004. *Hatun Willakuy. Versión abreviada del Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación. <https://lc.cx/89NGNL>
- Comunidad de Sabias y Teólogas Indígenas de Abya Yala. “Palabra viva, Segundo encuentro de Cotiyá”. Pujilí, Ecuador, 15 de octubre de 2013.

- El Comercio*. 2023. “Ministro Becerra sobre mujeres aimaras que participaron en marchas: ‘Ni siquiera los animales exponen a sus hijos’”, 6 de marzo. <https://lc.cx/tGoguF>
- Galtung, Johan. 1990. “Cultural Violence”. *Journal of Peace Research* 27 (3): 291-305. <https://doi.org/10.1177/0022343390027003005>
- Greenland, Fiona, y Fatma Müge-Göçek, eds. 2020. *Cultural Violence and the Destruction of Human Communities: New Theoretical Perspectives*. Londres: Routledge.
- Guerrero-Arias, Patricio. 2018. *La chakana del corazón: desde las espiritualidades y las sabidurías insurgentes de Abya Yala*. Quito: Abya-Yala / Universidad Politécnica Salesiana.
- Guzmán-Arroyo, Adriana. 2019. *Descolonizar la memoria, decolonizar los feminismos*. La Paz: Tarpuna Muya.
- Kohn, Eduardo. 2021. *Cómo piensan los bosques*. Traducido por Mónica Cuéllar Gempeler y Belén Sánchez. Quito: Abya-Yala.
- Lederach, John Paul. 2005. *Moral Imagination: The Art and Soul of Peacebuilding*. Nueva York: Oxford University Press.
- Lemkin, Raphael. 1944. *Axis Rule in Occupied Europe: Laws of Occupation, Analysis of Government and Proposals for Redress*. Washington D.C.: Carnegie Endowment for International Peace.
- Maher, Mónica. 2019. “A Rebellion of Spirituality: On the Power of Indigenous Civil Resistance in Honduras”. En *Civil Resistance and Violent Conflict in Latin America: Mobilizing for Rights*, editado por Cécile Mouly y Esperanza Hernández, 41-63. Cham: Palgrave Macmillan Press.
- Marcos, Sylvia. 2002. “La espiritualidad indígena y las mujeres organizadas”. <https://lc.cx/nmaBCp>
- 2013. *Mujeres, indígenas, rebeldes, zapatistas*. Ciudad de México: Ediciones Eón.
- McKanan, Dan. 2023. “Making a Space for ‘Alternative Spiritualities’”. *Harvard Divinity Bulletin*, Spring/Summer: 1-2.
- Mediavilla, Manu. 2002. “Berta Cáceres, defensora ambientalista hondureña. Se cumplen 6 años de su brutal asesinato”. *Amnistía Internacional*, 2 de marzo. <https://lc.cx/owPVdu>
- Mignolo, Walter. 2018. “The Decolonial Option”. En *On Decoloniality: Concepts, Analytics, Praxis*, editado por Walter Mignolo y Catherine Walsh, 243-282. Durham: Duke University Press.
- Short, Damien. 2010. “Cultural genocide and indigenous peoples: A sociological approach”. *The International Journal of Human Rights* 14 (6): 831-846. <https://doi.org/10.1080/13642987.2010.512126>
- Ulloa, Astrid. 2016. “Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos”. *Nómadas* 45: 123-139. <https://lc.cx/dgxcqf>

Informe



Más allá del género: cartografía de saberes y debates

Beyond Gender: mapping knowledge and debates



María M. Pessina Itriago¹

Recibido: 20/01/2024 - Aceptado: 25/04/2024

Resumen

La Enciclopedia crítica del género (2023) representa una obra de referencia, un libro sin precedentes en el ámbito de los estudios de esta categoría. Es el resultado del trabajo de un equipo internacional de académicos y académicas bajo la dirección de Luis Alegre Zahonero, Eulalia Pérez Sedeño y Nuria Sánchez Madrid. En la publicación de 526 páginas, autoras y autores abordan de manera exhaustiva y crítica la complejidad del género y su intersección con múltiples aspectos de la experiencia humana; se basan en una visión interdisciplinaria que les permite rechazar las simplificaciones reduccionistas y promover un enfoque dinámico en constante diálogo con los desafíos sociales contemporáneos. La enciclopedia, publicada con el sello editorial de Arpa, se divide en tres ejes temáticos: cuerpos/cuerpo, identidades y sexualidades. Así, se ofrecen perspectivas innovadoras en cada tema, desde la economía feminista hasta la interseccionalidad en la tecnología, lo cual demuestra que es una herramienta vital para entender el impacto del género en la sociedad.

Palabras clave: Crítica y expansión del conocimiento de género; Dinámicas de género en evolución; Estudios de género interdisciplinarios; Identidades fluidas y sexualidades; Interseccionalidad y tecnología; Políticas de género y cambio social.

Abstract

The Critical Encyclopedia of Gender (2023) represents a landmark reference work, unprecedented in the field of gender studies. It is the outcome of the collaborative efforts of an international team of scholars, led by Luis Alegre Zahonero, Eulalia Pérez Sedeño, and Nuria Sánchez Madrid. This 526-page publication provides a thorough and critical examination of the complexities of gender and its intersection with multiple aspects of human experience. It employs an interdisciplinary approach that eschews reductionist simplifications and fosters a dynamic perspective in continuous dialogue with contemporary social challenges. Published by Arpa, the encyclopedia is organized into three thematic axes: bodies/body, identities, and sexualities. Thus, it offers innovative perspectives on each topic, from feminist economics to intersectionality in technology, proving to be an essential tool for understanding the impact of gender on society.

Keywords: Critique and Expansion of Gender Knowledge; Evolving Gender Dynamics; Fluid Identities and Sexualities; Gender Policies and Social Change; Interdisciplinary Gender Studies; Intersectionality and Technology.

¹ Candidata a Doctora en Sociología, FLACSO Ecuador, email: merrypessina@gmail.com

Introducción

La *Enciclopedia crítica del género*, publicada en 2023, se establece como una pieza angular en la literatura académica y la reflexión social contemporánea sobre los estudios de género. Esta enciclopedia es fruto de la colaboración intelectual entre Luis Alegre Zahonero, Eulalia Pérez Sedeño, Nuria Sánchez Madrid y una red multidisciplinaria de expertos y expertas. El volumen responde al imperativo de comprender y dar visibilidad a las diversas y a menudo marginalizadas expresiones del género. Con una cobertura que abarca desde la fluidez de género hasta su influencia en la tecnología y la inteligencia artificial, la obra rehúye la estaticidad característica de las enciclopedias tradicionales y, en su lugar, ofrece una narrativa viva, abierta a la diversidad y a la inclusión. A través de sus páginas, se promueve una visión del género como una entidad en continua evolución, lo cual refleja el compromiso de los editores con una realidad compleja y multifacética, orientada hacia la ampliación del discurso y la acción social en busca de equidad.

Desafiando los cánones sociales y culturales

La *Enciclopedia crítica del género* (2023) constituye un referente indiscutible en los estudios de género al proveer una “cartografía contemporánea” de los saberes y diálogos más significativos en este ámbito. La colaboración de editores y editoras científicas asociadas, como Norma Blázquez Graf, Martha Patricia Castañeda Salgado, Carolina Meloni, María M. Pessina Itriago, Lucas Platero y Danila Suárez, refleja un esfuerzo concienzudo por capturar la diversidad y riqueza del conocimiento interdisciplinario en los estudios de género.

Esta obra, deliberadamente, rehúsa simplificar la realidad en aras de una uniformidad. En cambio, autores y autoras prefieren indagar en la multiplicidad de perspectivas y la inherente fluidez de los conceptos de género y sus políticas. Asimismo, con la enciclopedia se pone el énfasis en la amplitud y diversidad de las experiencias de género, las cuales son analizadas y documentadas meticulosamente. En cada una de sus entradas, los y las enciclopedistas desafían y expanden los límites del conocimiento establecido, sugiriendo que el género, lejos de constituir un conjunto de categorías estáticas, es una entidad dinámica y en constante transformación que se entrecruza con numerosas dimensiones de la vida social y personal.

Por tanto, puede considerarse una obra pionera en los estudios de género que trasciende la función de recurso académico; actúa como un faro que ilumina las complejidades del género con una luz crítica y comprensiva. La enciclopedia

promueve una perspectiva inclusiva, cada entrada y cada capítulo contribuyen al corpus general del conocimiento con excepcional rigor académico. Este enfoque queda patente en el tratamiento de temas emergentes, tales como la economía feminista, la repercusión del género en la tecnología e inteligencia artificial, y la relación entre género y cambio climático.

La enciclopedia está dividida en tres grandes ejes. En el primero “Cuerpos/cuerpo”, temas como belleza y feminidad; cuerpo y deporte; cuerpo y ecofeminismo; y violencias feminicidas son explorados en profundidad, desafiando concepciones tradicionales y ofreciendo perspectivas diversas y dinámicas sobre cuerpos que son transformativos, marginados y articulados. Con el segundo eje, “Identidades”, se examinan cuestiones como adultocentrismo; binarismo sexual y fluidez de género; y se iluminan nuevas trayectorias de las identidades que reflejan múltiples determinaciones y desafían la construcción cultural y normativa de la identidad. Finalmente, en el eje “Sexualidades” se discuten temas como ciudadanías sexuales; masculinidades no sexistas; sexualidades transgresoras y violencia de género, se organiza el ámbito de lo sexual y lo no sexual, y se exploran las resistencias y disidencias. Estos ejes reflejan las complejidades y debates actuales, e ilustran las problemáticas emergentes de estos análisis críticos y multidimensionales.

El compendio representado en la *Enciclopedia crítica del género* (2023) manifiesta un panorama académico en el cual la interseccionalidad y la heterogeneidad de perspectivas constituyen el eje central de su enfoque analítico. La meticulosidad con la que se examinan y documentan las experiencias de género, cruzadas por diversas dimensiones de lo social y personal, evidencia un esfuerzo no solo por compilar, sino también por construir conocimiento. Este conocimiento se configura más allá de un ejercicio meramente descriptivo, se configura mediante un análisis crítico que desemboca en una reinterpretación de las categorías del género. Tal esfuerzo cobra relevancia en un panorama académico que exige reflexiones profundas sobre las implicaciones de las dinámicas de género en contextos contemporáneos, lo que la obra aborda con sobrado rigor científico. La diversidad temática y la pluralidad de voces convergen en una narrativa coherente que aporta a los debates actuales y señala futuras direcciones para la investigación y la acción social.

Explorando sus narrativas

La *Enciclopedia crítica del género* (2023) emerge como un emprendimiento intelectual, cuyo propósito trasciende la mera acumulación de conocimiento para adentrarse en la redefinición de paradigmas. Este proyecto es un espejo de la colaboración

sin fronteras, donde la interdisciplinariedad y la diversidad se amalgaman para reexaminar y expandir la comprensión del género. Incorporando perspectivas de múltiples disciplinas, con esta enciclopedia se asume la responsabilidad de llenar las lagunas existentes en los estudios de género y de retar los marcos conceptuales establecidos, reconfigurando la visión tradicional del género como una entidad fija y delineada. Con un enfoque inclusivo, la obra invita a una comprensión más profunda de las identidades en un espectro dinámico y heterogéneo, para así influir en la creación de un futuro en el que la pluralidad de identidades sea no solo aceptada sino también celebrada.

Este proyecto constituye el fruto de una colaboración extensa y meticulosa entre académicos de distintas disciplinas, países, razas, identidades de género y diversidades. Desde las ciencias sociales y humanas hasta las artes y las ciencias naturales, refleja la comprensión de que el género debe estudiarse en relación con otros ejes de identidad como la raza, la clase, la sexualidad, la capacidad y la ubicación geográfica.

La obra aborda tanto las lagunas dejadas por estudios previos como la ampliación de marcos conceptuales que rodean los estudios de género. Se posiciona como un recurso esencial para quienes se interesan en desafiar los límites disciplinarios en sus investigaciones y para un público general comprometido con cuestiones de género e igualdad. Mediante la conceptualización del género como un espectro dinámico, la enciclopedia desafía las visiones tradicionales, dando cabida a nuevas voces y experiencias. Este enfoque evidencia un compromiso con el avance social y promueve la construcción de un futuro donde todas las identidades de género sean comprendidas, respetadas y valoradas. Así, la obra se configura tanto como un compendio de conocimiento como una declaración de principios y un llamado a la acción para alcanzar una sociedad más justa e inclusiva.

La enciclopedia establece un parteaguas en la concepción de los estudios de género gracias a su audaz enfoque contemporáneo. Superando el molde tradicional de las enciclopedias, adopta una perspectiva crítica e interseccional, invita a considerar el género como un espectro en constante cambio y a promover una comprensión amplia y matizada de las identidades.

El compromiso del proyecto con el diálogo y la reflexión crítica lo posiciona como un catalizador para el cambio social, al desafiar las narrativas hegemónicas y explorar las complejas intersecciones entre género y otros ejes de identidad. La participación de académicos y académicas de varias disciplinas resalta la importancia de un abordaje holístico hacia los estudios de género, facilita un recurso tanto académico como público para involucrarse en los debates contemporáneos sobre igualdad de género y justicia social. La obra invita a visualizar y forjar un futuro que acoja todas las disidencias y transformaciones que atraviesan nuestros cuerpos, identidades y sexualidades.

El corazón de la enciclopedia es su enfoque interdisciplinario. La integración de disciplinas como sociología, biología, filosofía, antropología e historia permite un análisis exhaustivo del género, y subraya su naturaleza entrelazada con todos los aspectos de la vida humana. Esta convergencia académica muestra la naturaleza dinámica y multifacética del género, extiende su conceptualización más allá de los límites tradicionales e interactúa con otros ejes de identidad que afectan la vivencia y comprensión del género por parte de las personas. La enciclopedia documenta y cuestiona estructuras de poder y narrativas dominantes, invitando así a la reflexión crítica.

Sin duda, es un proyecto académico sin precedentes en el ámbito de la investigación de género en español y en la región latinoamericana. A partir de la consolidación y riqueza de estudios existentes, la obra aspira a sintetizar y visibilizar la magnitud de los aportes teóricos y prácticos que, desde diversas disciplinas y realidades culturales, convergen en la construcción de una perspectiva crítica y situada del género. Este esfuerzo editorial nace de la necesidad de dar voz a las experiencias y discusiones únicas de las coordenadas culturales iberoamericanas, contribuyendo significativamente al diálogo global. El propósito de esta enciclopedia es trazar un panorama polifónico, construido sobre un compromiso compartido con la apertura y el respeto a las realidades del género, tanto conocidas como emergentes, con la finalidad de ampliar los horizontes teóricos y políticos del mundo y de nuestra comprensión colectiva.

Entonces esta obra se erige como un hito en el terreno de los estudios de género, desplegando un compromiso con la integridad de lo real y con la búsqueda de una inteligibilidad inclusiva. El rigor académico se combina con una sensibilidad hacia lo práctico, enfocando la teoría hacia la expansión del marco desde el cual interpretamos el mundo. Se destaca el enfoque situado del conocimiento, que desafía las convenciones históricas y abre nuevos horizontes de sentido al tiempo que propone un desplazamiento hacia una universalidad inclusiva. En este sentido, la obra trasciende la tradicional recopilación de saberes para convertirse en un compendio vivo que, en diálogo con el presente, continúa evolucionando y retando los límites de nuestra comprensión en la búsqueda constante de un mundo más justo y diverso.

Por ejemplo, la sección sobre violencia de género (Alegre Zahonero, Pérez Sedeño y Sánchez Madrid 2023, 487) constituye un repudio contundente a las injusticias arraigadas en la sociedad. No se limita a exponer las manifestaciones de esta violencia, sino que también examina sus fundamentos culturales y estructurales, y delinea vías hacia su erradicación. El análisis interseccional ilumina cómo la raza, la clase y la orientación sexual configuran la experiencia de la violencia, y aboga por estrategias de intervención y políticas públicas basadas en evidencia sólida.

Asimismo, la sección dedicada a la diversidad sexual y de género (Alegre Zahonero, Pérez Sedeño y Sánchez Madrid 2023, 247) desmantela la obsesión por lo binario y reconoce la diversidad de identidades. Contribuye así a la visibilización de realidades trans, no binarias y queer, y enfatiza la necesidad de la inclusión en todos los ámbitos sociales.

Además, el tratamiento del fenómeno trans en el contexto iberoamericano, tal como se despliega en la entrada de la enciclopedia, refleja una rica intersección de teoría y práctica política. El análisis se esfuerza por ofrecer una síntesis que, a pesar de su naturaleza introductoria, no renuncia a la complejidad inherente a la temática. Al recurrir a autores/as de distintas disciplinas y contextos geográficos, la entrada ofrece una perspectiva que ilumina la heterogeneidad de las experiencias e identidades trans. Esta aproximación pone de relieve el debate en torno a cuestiones como la terminología y autodeterminación, el entrelazamiento de sistemas de opresión, y la violencia específica dirigida hacia cuerpos trans. Una mirada a los discursos académicos y a los activismos trans (Alegre Zahonero, Pérez Sedeño y Sánchez Madrid 2023, 317) revela un paisaje de pensamiento diversificado donde se cuestionan tanto los esencialismos innatos como las construcciones socioculturales de la identidad de género. La entrada aborda con rigor el conflicto entre el concepto de identidad de género, promovido por algunas personas y rechazado por otras, y la noción de identidad sexual que desafía la imposición de roles de género socialmente construidos. Estos debates se encarnan en los escritos de académicos como Platero (2015) y Araneta (2020) citado por Arraiza Zabalegi, M. (2023), quienes, desde perspectivas distintas, intentan deconstruir y redefinir el entendimiento del género en el pensamiento contemporáneo.

Este análisis de la praxis y la producción teórica trans destaca el movimiento hacia la despatologización y la autodeterminación, reconociendo los esfuerzos para apartarse del estigma histórico y las taxonomías psicopatologizantes. Los avances legislativos y las conquistas en materia de derechos humanos y atención sanitaria para las personas trans se ven acompañados de una crítica a las estrategias políticas que podrían ser percibidas como limitadas o institucionalizadas. La necesidad de un abordaje más radical y entrelazado con otras luchas sociales como el antirracismo y el anticapitalismo es una temática recurrente, lo cual muestra una conciencia de que la transformación social debe ser inclusiva y abarcar múltiples frentes. En este sentido, esta entrada actúa como un preludeo al estudio profundo de la teoría y el activismo trans en Iberoamérica, ofrece un punto de partida para futuras exploraciones en un campo que está en constante evolución. Reconoce la importancia de continuar ampliando el discurso trans para incluir una diversidad aún mayor de voces y experiencias, manteniendo una actitud crítica y reflexiva que alimente tanto la acción como la teoría en el camino hacia la igualdad y la justicia social.

De este modo, la enciclopedia se posiciona como un referente indispensable en el diálogo contemporáneo sobre las identidades de género, marcando un punto de inflexión en la percepción y el estudio de este campo. La obra demuestra cómo el enfoque interdisciplinario, al cruzar las fronteras entre disciplinas tan variadas como la sociología y la biología, enriquece y complica nuestro entendimiento del género. La participación diversa de académicos, su análisis crítico de estructuras de poder y narrativas dominantes, y la promoción de un compromiso con el cambio social establecen a la enciclopedia como un artefacto de conocimiento viviente, un agente de transformación social.

Aportes

La *Enciclopedia crítica del género* (2023) se erige como un proyecto editorial que desafía el canon tradicional, distinguiéndose por su pluralismo en la representación de las voces académicas y su enfoque en la interseccionalidad. El trabajo supera los límites de publicaciones anteriores no solo por su vasto alcance temático, sino por su inclusividad y dinamismo. En contraste con obras previas que podrían considerarse estáticas o reduccionistas en su tratamiento del género, esta enciclopedia lo presenta en su calidad de fluido y diversificado campo de estudio. Así, este compendio refleja tanto la multiplicidad de identidades y experiencias como la intencionalidad de colaboradores/as por reconocer y adaptarse a la naturaleza cambiante y multifacética del género.

A diferencia de otras enciclopedias, esta se distingue por la inclusión y la amplia representatividad de voces en la comunidad académica. Además, sugiere un compromiso con la profundización y la expansión de temas críticos dentro de los estudios de género, además existe una representación interseccional y dinámica del género, que rechaza la visión unidimensional, y abraza la complejidad y multiplicidad de identidades y experiencias. En comparación con publicaciones como *The Gendered Society* de Michael Kimmel, la *Enciclopedia crítica del género* no solo se sumerge en la construcción social del género, sino que también abarca un espectro más amplio de temas y perspectivas, gracias a la diversidad de sus contribuciones editoriales. Esto indica una intención deliberada de quienes participaron en ella de tratar los estudios de género como un campo dinámico y en constante cambio.

Esta publicación trasciende la idea tradicional de la enciclopedia, desafía la noción de que un tratado de conocimientos puede establecer un orden único y autoritario en el entendimiento de la realidad. En lugar de seguir el camino de

obras como la *Encyclopédie* de Diderot y d'Alembert,¹ que reflejaba el apogeo del pensamiento ilustrado del siglo XVIII y su intento de ordenar el mundo según una perspectiva específica, esta nueva enciclopedia adopta un enfoque crítico e innovador. Sin embargo, esta enciclopedia es radicalmente diferente en su enfoque y ejecución; se erige como una plataforma desde la cual se contempla el género en su multiplicidad y fluidez. Además, se distingue por su esfuerzo en abordar la interseccionalidad del género, presenta un mosaico donde las identidades y las experiencias no se limitan a una narrativa única o universal, sino que son vistas en un contexto de rica variabilidad y constante evolución.

También encontramos a la *Encyclopédie critique du genre* (Rennes 2016), publicada por primera vez por La Découverte y reeditada en 2021, que refleja el dinamismo y la profundidad de los estudios de género contemporáneos. Esta enciclopedia crítica aglutina un abanico de investigaciones, teorías y debates que configuran el campo del género, trazando un panorama exhaustivo de los discursos, prácticas y realidades que definen y redefinen lo que entendemos por identidades de género. El trabajo colaborativo de expertos en la materia ha permitido la actualización y expansión de su contenido para la edición de 2021, asegurando que la obra se mantenga como un recurso relevante y actual para académicos, estudiantes y activistas interesados en las perspectivas críticas de los estudios de género a nivel global. La *Encyclopédie critique du genre* se erige, así, no como un compendio de conocimientos y también como un instrumento de cambio social y una referencia indispensable para el análisis crítico e interseccional del género en diversos contextos socioculturales.

Pero la *Enciclopedia crítica del género* (2023) se posiciona como un instrumento de reflexión y debate, invitando a lectores y lectoras a considerar las variadas y a veces contradictorias formas en que el género se vive y se comprende en la sociedad contemporánea. Además de un recurso académico se convierte un catalizador para la acción y el cambio social, y resuena con los desafíos y las discusiones actuales en torno a la igualdad de género, la justicia social y la representación.

La proyección futura de la enciclopedia promete un impacto significativo tanto en la academia como en la esfera pública. Con su base interdisciplinaria y su accesibilidad, podría servir como una herramienta educativa invaluable y una

1 Esta enciclopedia simboliza un monumento al espíritu de la Ilustración, concentrando el deseo de la época por democratizar el conocimiento y fomentar el pensamiento racional y crítico. Esta obra, de magnitud y ambición sin precedentes, se esfuerza por capturar la totalidad del saber humano disponible en el siglo XVIII y se considera una de las primeras tentativas de compilar y sistematizar la información de diversas disciplinas y campos del saber. A través de sus páginas, Diderot, d'Alembert y sus colaboradores desafiaron la ortodoxia y fomentaron el escepticismo científico, contribuyeron significativamente al avance del pensamiento libre y la secularización del conocimiento. La *Encyclopédie* no es simplemente un conjunto de textos, sino un emblema de la progresión humana, una herramienta que refleja el pensamiento avanzado de su tiempo y que continúa inspirando a las generaciones futuras.

influencia en la formulación de políticas públicas enfocadas en la igualdad de género y la justicia social. Se destaca en el campo de los estudios de género por su cobertura comprensiva, su aproximación crítica y su empoderamiento a través del conocimiento. Aspira a una mejor comprensión de la igualdad de género y sus implicaciones en una sociedad contemporánea diversa.

Es, sin duda, un hito en el campo de los estudios de género, un proyecto que acoge la ambición del trabajo enciclopédico del siglo XVIII, pero con un enfoque contemporáneo que reconoce y celebra la diversidad. En lugar de presentar un conocimiento fijo y cerrado, ofrece una visión polifacética y en constante cambio de lo que significa el género en la sociedad actual, respetando su naturaleza interseccional y mutable. También se distingue por su intención de ser una obra crítica, que no cataloga información, la examina y la cuestiona. Los y las enciclopedistas que contribuyen a esta obra no pretenden ser meros custodios del conocimiento; más bien actúan como facilitadores de un diálogo abierto que invita a la reflexión y a la discusión. Su enfoque crítico desmantela las narrativas unilaterales y reconoce las numerosas capas y las intersecciones que afectan las experiencias de género.

Esta obra se posiciona en el campo académico como un agente activo en la promoción de un cambio social inclusivo y justo. Este compendio invita a un diálogo crítico y continuo, alentando al lectorado a cuestionar y reevaluar las estructuras de género establecidas. En una sociedad que experimenta una evolución constante de identidades y expresiones de género, la enciclopedia promete ser un recurso valioso que inspira una nueva ola de investigación y políticas públicas, fomenta así una comprensión más profunda y matizada de las cuestiones de género. La obra, con su enfoque crítico y constructivo, se compromete a examinar y cuestionar el conocimiento existente, facilitando una exploración continua de las complejas intersecciones que conforman la experiencia humana en torno al género.

Reflexiones finales

La *Enciclopedia crítica del género* (2023) inaugura una narrativa que incita a repensar y ampliar el entendimiento académico de los estudios de género. Su amplia representatividad de voces y perspectivas resalta el compromiso con la profundización y la expansión de este campo. Aborda áreas poco exploradas con un vigor que combina erudición y sensibilidad social. La enciclopedia se aventura en un dominio en el cual el conocimiento se convierte en un instrumento para la transformación cultural y social, promete un legado que se medirá tanto por el cambio que propicia como por la riqueza intelectual que transmite. Este compendio no solo registra el

estado actual de los estudios de género, sino que también plantea una dirección progresiva para la futura investigación y la práctica social, destacando su rol en la configuración de un entendimiento más inclusivo y dinámico del género.

Entonces, el valor de la enciclopedia trasciende de la discusión científica. Su alcance es comprensivo, hay campos aún vírgenes en los estudios de género que la enciclopedia está abordando, es un triunfo de la sapiencia y la sensibilidad social. Es un compendio de conocimiento y una herramienta de transformación. Su huella será medida tanto por el cambio que inspira como por el conocimiento que imparte, marca un hito en cómo abordamos y entendemos las dinámicas de género en la contemporaneidad. En el entramado de los estudios de género, este libro es tanto un tapiz que narra donde hemos estado como un mapa que muestra hacia dónde podemos dirigirnos. Su influencia se extiende desde la academia hasta los rincones más íntimos de la experiencia humana, haciendo de esta obra no solo un testimonio de su tiempo sino también una guía hacia un futuro integrador e integrante. Su narrativa se arriesga a abarcar una amplia gama de temas y perspectivas, estableciéndose como una obra de consulta integral.

Al cerrar sus páginas, deja una impresión duradera, por el calado de su contenido, su presentación y articulación. Propone una visión para movilizar este conocimiento hacia el cambio práctico y significativo. La enciclopedia constituye un llamado a la acción, un recordatorio de que la comprensión académica puede y debe tener consecuencias en el mundo real. La amplitud de la enciclopedia no eclipsa la necesidad de más trabajo, todo lo contrario. Los estudios de género son un campo en constante evolución, y hay temas emergentes que merecen atención. Mirando hacia adelante, el impacto futuro de la enciclopedia se antoja vasto. Se ha plantado una semilla que seguramente germinará en futuras investigaciones y discursos públicos. En un mundo donde las políticas de género están en constante debate, en retroceso flagrante, esta es una obra relevante.

La *Enciclopedia crítica de género* es un testimonio del poder del conocimiento y de la posibilidad del cambio. Es un trabajo que educa y también inspira. A medida que el mundo cambia y los estudios de género se adaptan y evolucionan, esta obra permanecerá como un pilar en el cual pueden apoyarse tanto académicas/os como activistas. Es una fuente de sabiduría, un recordatorio de nuestro pasado, una crítica de nuestro presente y una guía hacia un futuro más igualitario. En última instancia, es un espejo de nuestra sociedad que refleja no solo lo que somos, sino lo que podríamos ser.

Es esta una contribución destacada en la literatura sobre estudios de género, porque establece un nuevo referente para el pensamiento crítico e interseccional. Su enfoque innovador en la cobertura temática ilustra la importancia de entender el

género como una construcción en permanente transformación. El contenido de la obra trasciende la dimensión instructiva para convertirse en una fuente de inspiración e influencia en la praxis social y en la formulación de políticas.

Los capítulos reflejan el rigor intelectual y la dedicación de colaboradoras y colaboradores, cuyas diversas perspectivas retan y enriquecen la comprensión contemporánea del género. La enciclopedia fomentará el diálogo constante, facilitando así el cambio social mediante el cuestionamiento de narrativas establecidas y la exploración de intersecciones complejas. La colaboración interdisciplinaria que caracteriza a la obra enfatiza la necesidad de un análisis holístico de los estudios de género y confirma su relevancia como recurso para la academia y la sociedad.

De cara al futuro, se anticipa que la influencia de la *Enciclopedia crítica del género* será trascendental. Como catalizador para la indagación y el análisis crítico, se espera que suscite novedosos estudios y participe en el enriquecimiento del debate público sobre las políticas de género. Esta obra no se limita a responder interrogantes del presente, también propone nuevas preguntas, allanando el camino para investigaciones posteriores y elevando la conciencia social.

En conclusión, la enciclopedia trasciende su rol como compendio de saberes; constituye un legado intelectual y una exhortación a la acción para un futuro caracterizado por la igualdad. Al reflejar la diversidad de las experiencias humanas, insta a una reconsideración activa de las dinámicas de género en la sociedad actual. A través de su sinergia de voces críticas y perspectivas inclusivas, la *Enciclopedia crítica del género* se establece no solo como un reflejo de su época, sino también como un recurso esencial para quienes están comprometidos con la construcción de un mundo más justo y equitativo. Con la culminación de cada entrada, la *Enciclopedia crítica del género* deja una impresión duradera por la profundidad y articulación de su contenido a la vez que establece un precedente en la esfera académica. Actúa como un faro que guía el conocimiento hacia la acción práctica y el cambio significativo, resalta la necesidad de seguir avanzando en los estudios de género y de prestar atención a los temas emergentes. Se proyecta como un *influencer* en futuras indagaciones y discusiones públicas, adquiriendo una relevancia especial en momentos en que las políticas de género afrontan desafíos críticos. Concluyendo, es un llamado a una reflexión activa y una herramienta de cambio que ofrece más que saberes: propone un modelo para una sociedad más inclusiva y equitativa, refleja la pluralidad de la experiencia humana y del potencial para nuestra evolución social.

Referencias

- Alegre Zahonero, Luis, Eulalia Pérez Sedeño y Nuria Sánchez Madrid, dirs. 2023. *Enciclopedia crítica del género. Una cartografía contemporánea de los principales saberes y debates de los estudios de género*. Barcelona: Arpa.
- Arraiza Zabalegi, M. 2023. "Trans." En *Enciclopedia crítica del género. Una cartografía contemporánea de los principales saberes y debates de los estudios de género*, editado por L. Alegre Zahonero, E. Pérez Sedeño y N. Sánchez Madrid, y dirigido por N. Blazquez Graf, M. P. Castañeda Salgado, C. Meloni, M. M. Pessina Itriago, L. Platero y D. Suárez, 317-325.
- Diderot, Denis, y Jean le Rond d'Alembert, dirs. 1751. *Encyclopédie, ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*. París: André Le Breton.
- Kimmel, Michael S. 2023. *The Gendered Society*. 6ª ed. Oxford: Oxford University Press.
- Rennes, Juliette, dir. 2016. *Encyclopédie critique du genre: Corps, sexualité, rapports sociaux*. París: La Découverte.

Reseñas



Fernando Carrión Mena. 2024. **La producción social de las violencias en Ecuador y América Latina. Histórica, estructural, plural y relacional.** Quito: FLACSO Ecuador / FES-ILDIS. 847 págs.

Recibido: 30/04/2024 - Aceptado: 11/05/2024

Sería conveniente empezar contextualizando la coyuntura del país donde el libro fue producido. Ecuador cerró el año 2023 registrando dos cifras récord alrededor de la(s) violencia(s): 1) La tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes alcanzó el pico histórico de 47 –el promedio de América Latina fue de 20– (Plan V 2024); 2) El 48% de los(as) ecuatorianos(as) consideran a la delincuencia como el principal problema del país incluso superando al desempleo, la corrupción y los problemas económicos –el promedio regional fue del 13 %– (Latinobarómetro 2023). Esta coyuntura es el producto de una serie de procesos históricos-estructurales de largo aliento que han posicionado a Ecuador como una de las naciones más violentas de América Latina y a esta región como la más violenta del mundo (UNODC 2023).

El contexto señalado además de generar un *shock* sociopolítico sobrepasa con creces la capacidad institucional de resolución de conflictos sociales diversos de forma pacífica mediante mecanismos democráticos. Sin embargo, y por fortuna, este *shock* no ha entumecido la reflexión académica del todo. Es así que Fernando Carrión Mena¹

ha trabajado, desde inicios de siglo, sobre los desafíos que implica la comprensión de las violencias desde diversas aproximaciones analíticas, buscando siempre la superación de lo que denomina como *fetichismo de la violencia*, condición que niega el carácter social de la producción de las violencias.

El libro *La producción social de las violencias en Ecuador y América Latina. Histórica, estructural, plural y relacional* constituye una sistematización rigurosa de más de 25 años de reflexión al respecto de diversas temáticas que gravitan en torno a las violencias y la (in) seguridad ciudadana a escala nacional y regional. Se trata de una compilación de textos inéditos (preparados especialmente para este libro), artículos (publicados en revistas y libros) y ponencias (presentadas en seminarios, congresos y talleres nacionales e internacionales) previamente seleccionados, actualizados y articulados. Así, frente a la actual fragmentación del conocimiento concerniente a la temática (violencia de género, institucional, simbólica, política, etc.), el libro busca sistematizar y hacer sentido identificando las principales continuidades y generalidades presentes entre las diversas violencias.

Cabe señalar que los textos que componen este libro se enmarcaron en procesos de cooperación con distintas instituciones nacionales e internacionales. En el primer caso destacan la FGE (revista *Perfil Criminológico*), el MDMQ (colección *Ciudadanía y Violencias*) y la Policía Nacional del Ecuador (cursos de formación superior). En el segundo, organismos internacionales como la FES-ILDIS (auspiciante del libro), el

¹ Además de una basta producción académica alrededor de las Violencias y la Seguridad Ciudadana, el autor es un referente internacional en cuanto a la reflexión en torno a Centros Históricos, Planificación y Desarrollo Urbano, Fronteras, Sociología del Fútbol, entre otros. Para revisar gratuitamente las obras del autor visitar: https://works.bepress.com/fernando_carrion/

IDRC, la CEPAL y UNASUR, contribuyeron en procesos de investigación, formación académica, fortalecimiento de capacidades institucionales y diseño de políticas públicas.

El monumental producto editorial de 847 páginas se divide en 7 capítulos los cuales contienen un total de 43 textos. En un principio, el libro puede parecer abrumador, no obstante, consideramos que el contenido puede ser agrupado, grosso modo, en cuatro secciones temáticamente bien definidas. La primera sección la compone el primer capítulo *Aproximaciones metodológicas*. Aquí se despliegan una serie de dispositivos analíticos para (re)pensar a las violencias en contraposición a las concepciones hegemónicas, etiológicas y teleológicas de la violencia en singular. Destacan novedosas entradas teóricas como la *producción social de las violencias*, las *matrices de la violencia*, la *Red Global del Crimen*, etc.

La segunda sección la componen el segundo y tercer capítulo del libro, es decir, *Geografía de la violencia: su expresión multiescalar* y *Las violencias en el Ecuador* respectivamente. Desde una perspectiva territorial multiescalar, el autor explora la expresión desigual aunque articulada de las violencias a escala planetaria, latinoamericana, ecuatoriana, urbana y fronteriza. La sección analiza casos como el de la Comunidad Andina, Ecuador o Quito poniendo en evidencia la profunda raigambre histórica y espacial de la producción de las violencias.

La tercera sección corresponde a los capítulos cuarto (*Violencias subjetivas*) y quinto (*Violencias objetivas: algunos tipos*). Claramente, esta sección evidencia el carácter plural de las violencias. Por un lado, se abordan los imaginarios, lenguajes y medios por los cuales se configuran narrativas que

operan como principios (re)productores de una normalidad donde priman violencias estigmatizadoras y discriminatorias. Por otro lado, se hace referencia a las diversas matrices de la violencia encarnadas en fenómenos como la violencia de género, el sicariato, las pandillas, la extorsión, el secuestro y la violencia en el fútbol.

Por su parte, la cuarta sección abarca tanto a las *Instituciones Públicas* (capítulo seis) como a *Las políticas y lo político* (capítulo siete) de las violencias y la (in)seguridad ciudadana. De esta manera, se examina el rol que la policía, la cárcel, los gobiernos locales y la cooperación internacional han desempeñado en el itinerario público frente a las violencias, así como también, la dirección en que las políticas públicas deberían diseñarse e implementarse para que el panorama de la región, en general, y del Ecuador, en específico, mejore a pesar de sus históricas limitantes estructurales.

Uno de los argumentos centrales del libro aborda el origen de las violencias en las “relaciones sociales *históricamente* determinadas, las cuales construyen su expresión *plural* y su lógica *relacional*. De allí deviene la necesidad de reafirmar el principio de la heterogeneidad o pluralidad de las violencias, porque allí radica la producción social de la violencia en el espacio (Carrión 2024, 203). Hilo conductor que atraviesa los distintos capítulos y estudios de caso presentados.

El libro gira en torno a la noción de que la violencia no es un fenómeno aislado o fortuito, sino el resultado de relaciones sociales históricamente determinadas. Es así que el autor propone una ecuación que comprende dos polos fundamentales, por un lado, la evolución de las condiciones intrínsecas a la violencia, como la interacción de factores

estructurales, culturales y económicos que influyen en su perpetuación; y, por otro, la eficiencia de las políticas públicas diseñadas para contrarrestarla. Desde esta perspectiva, las violencias se entienden como fenómenos multidimensionales que trascienden las explicaciones simplistas.

Además, resulta interesante el abordaje del concepto de *matrices de la violencia*, entendido como una herramienta analítica para comprender la diversidad de sus manifestaciones. Estas matrices, que abarcan la violencia política, común, de mercados ilegales y discriminatoria; representan la síntesis bidimensional del lugar de origen y la manifestación concreta de la violencia en el espacio y el tiempo. Esta conceptualización permite una comprensión más completa y contextualizada de la(s) violencia(s) en sus diversas formas.

Asimismo, se examina la emergencia de la *Red Global del Crimen* como una nueva forma de organización que trasciende fronteras. Esta red, compuesta por diversas estructuras criminales integradas bajo la lógica del *holding*, representa un desafío sin precedentes para las instituciones encargadas de combatir la delincuencia a nivel local e internacional. Como es el caso del cartel de Sinaloa en México, que opera en 51 países (Osorno 2009) o la *'Ndrangheta*, mafia italiana que tiene presencia en 36 países (Forgione 2012).

Bajo estos antecedentes, los aportes de este libro son significativos en múltiples niveles. En el ámbito académico, ofrece un marco teórico sólido y riguroso para el estudio de las violencias en América Latina, enriqueciendo el debate sobre este tema crucial. Para la sociedad civil, brinda herramientas conceptuales para comprender las diversas violencias en sus comunidades

y poder generar repertorios de acción. En el ámbito político, insta a repensar las estrategias de seguridad y prevención desde una perspectiva integral y contextualizada.

En conclusión, *La producción social de las violencias en Ecuador y América Latina. Histórica, estructural, plural y relacional* es una obra indispensable para quienes buscan comprender las complejas dinámicas de las violencias en la región. Con su enfoque multidimensional y su análisis profundo, este libro invita a la reflexión y al debate, contribuyendo a abrir nuevos caminos para la construcción de sociedades más justas y pacíficas.

Referencias:

- Carrión, Fernando. 2024. *La producción social de las violencias en Ecuador y América Latina. Histórica, estructural, plural y relacional*. Quito: FLACSO Ecuador-FES-ILDIS. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/155612-opac>
- Forgione, Francesco. 2012. *Mafia export: Cómo la 'Ndrangheta, la Cosa Nostra y la Camorra han colonizado el mundo*. Anagrama.
- Latinobarómetro. 2023. *Informe Latinobarómetro 2023*. www.latinobarometro.org
- Osorno, Diego. 2009. *El cartel de Sinaloa: Una historia del uso político del narco*. Grijalbo.
- Plan V (18 de enero 2024). Ecuador superó a Venezuela en homicidios y dos cantones están cerca a los niveles de violencia de Medellín, en la época de Pablo Escobar. <https://www.planv.com.ec/historias/crimen-organizado/ecuador-supero-venezuela-homicidios-y-dos-cantones-estan-cerca-niveles>
- UNODC. 2023. *Global Study on Homicide 2023. Homicide and Organized Crime in Latin America and the Caribbean*. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/2023/GSH_2023_LAC_web.pdf

Sebastián Rodríguez
FLACSO Ecuador
msrodriguezfl@flacso.edu.ec

Emilia Silva
FLACSO Ecuador
ensilvaf@flacso.edu.ec

Brenna Bhandar. 2018. *The Colonial Lives of Property: Law, Land, and Racial Regimes of Ownership*. Global and Insurgent Legalities-Duke University Press: Durham. 265 págs.

Recibido: 10/03/2024 - Aceptado: 25/04/2024

Cuando encontré por primera vez el libro de Brenna Bhandar de que se trata está reseña, me encantó. Desde ese momento, no sólo lo recomendé frecuentemente y lo reencontré citado en otros textos, sino también lo leí en una clase motivada de jóvenes estudiantes científicos políticos. Así, es un honor para mí tener la oportunidad de presentarlo y discutirlo aquí. Ya han pasado algunos seis años desde que se publicó “The Colonial Lives of Property: Law, Land, and Racial Regimes of Ownership” en 2018 con Duke University Press como parte de la serie ‘Global and Insurgent Legalities’. El título, traducido como las vidas coloniales de la propiedad, y las referencias del subtítulo a los regímenes racializados, nos dan una idea de los temas centrales del libro: propiedad (privada) y colonialidad. Con teorías legales y un enfoque a la posesión de las tierras y su codificación legal, Brenna Bhandar discute y desarrolla en este libro un análisis de la conexión entre la propiedad y la identidad. En un contexto inglés, el libro se centra en el sistema legal de la ley común (Common Law).

La autora, Brenna Bhandar, es profesora asociada de Peter A. Allard Law School de la Universidad de Columbia Británica,

Canadá. Antes era asociada (profesora adjunta/ reader) de la SOAS en la Universidad de Londres, Reino Unido. Su trayectoria académica le permitió pasar por Francia y Sudáfrica entre otros lugares y obtener experiencia práctica como oficinista en Columbia Británica. Sus investigaciones se centran en temas de estudios de propiedad y teoría legal, así, conecta las leyes de propiedad con teoría crítica, historia legal colonial y feminismo racial crítico (critical race feminism)¹.

El tema central del libro es la relación y la constitución histórica de la propiedad privada y la subjetividad política y legal como lo constituido por el aspecto racial (Bhandar 2018, 5, 18)². Por su discusión, Bhandar está investigando configuraciones legales particulares para la apropiación y propiedad privada en diferentes contextos coloniales y también está problematizando sus justificaciones legales y filosóficas. Los ejemplos discutidos con más profundidad son Australia Meridional, Columbia Británica y el desierto del Naqab en el sur de Israel/Palestina. Pero también se moviliza hacia ejemplos y fuentes teóricas de otros contextos geográficos como Hawaii o Bengal y argumenta que “[...] el desarrollo de los regímenes raciales de propiedad no se puede dividir cuidadosamente entre los contextos coloniales diferentes.” (Bhandar 2018, 18²). Consecuentemente, lo que nos da Bhandar no es una plena comparación, si no más una interrogación de las formas legales de propiedad y los entendimientos modernos de la raza con conciencia histórica y basado en lugares específicos (Bhandar 2018, 24).

¹ <https://allard.ubc.ca/about-us/our-people/brenna-bhandar>

² También se puede ver: Bruyneel, Kevin. “Review Essay: On Settler Colonialism.” *The Review of Politics* 82, no. 1 (2020): 145–57. Nichols, Robert. “Review of Colonial Lives of Property by Brenna Bhandar.” *Theory & Event* 23, no. 1 (January 2020): 311–14. <https://doi.org/10.1353/tae.2020.0019>.

El libro consiste de 265 páginas y cuatro capítulos principales: (1) “use”/ uso, (2) “properties abstractions”/ abstracciones y propiedad, (3) “improvement”/ mejoramiento y (4) “status”/ estatus. En el primer capítulo, se discute la relación entre la valorización de tierra y humanos, la influencia de la antropología académica conjuntamente con el concepto del capitalismo agrario (Bhandar 2018, 35-6, 43, 46). La autora usa los ejemplos de William Petty y Joseph Trutch para analizar la desposesión en Columbia Británica y como era utilizado por ganancias individuales. En esos casos se muestra como la práctica de agrimensura impuso una cierta visión a la tierra. Los agrimensores no entendían la forma local de uso de la tierra, esto desafiaba su episteme occidental/ colonial (Bhandar 2018, 47, 50, 51). El segundo capítulo trata de las temporalidades múltiples de la producción de sujetos racializados y el sistema Torrens de registración para titular la tierra (Bhandar 2018, 96). Especialmente, con el sistema Torrens, Bhandar (2018, 103) ve cómo manifestación de la violencia de abstracciones porque supone una tierra vacía. El tercer capítulo se centra en la discusión de la idea de la cultivación cómo fenómeno ideológico que cementa la relación entre identidad y tierra. En el contexto de Israel/ Palestina, Bhandar (2018, 147) conecta la ideología del mejoramiento con ideas lockeanas de “wastelands”, codificado durante el periodo del sistema mandato y también en el idealismo alemán. Aquí, se encuentran los fundamentos

de la idea del nacionalismo basado en la conexión a la tierra y del etnonacionalismo (Bhandar 2018, 147).

También discute la relación del sionismo con la idea de la cultivación y pregunta qué significa “trabajar la tierra”? (Bhandar 2018, 29, 30) En el último cuarto capítulo principal, Bhandar (2018, 30, 150) une a las líneas de su argumentación a manera de una discusión sobre el estatus legal y filosófico, o – como lo denomina ella – el nexus entre identidad y propiedad (“identity-property-nexus”). Con un análisis histórico del Indian Act (1886) canadiense, elabora como el estatus legal junta la identidad con el acceso a la tierra (Bhandar 2018, 30, 171). Buscando a una ontología del sujeto siguiendo la discusión que hace Balibar del sujeto apropiativo en Locke, Bhandar (2018, 151-2, 163-75) mantiene que hay un ideal del sujeto autoposesivo lo cual es el “ciudadano adecuado”³ y la inclusión a esta esfera está determinado por las categorías de raza y género. Contra este ideal fue construido la categoría jurídica del Indio⁴.

Además, la autora usa la introducción para señalar algunos fundamentos teóricos de su argumento para dar una discusión adicional desde una perspectiva ampliada a “imaginarios alternatos de propiedad” (Bhandar 2018, 193⁵). Los capítulos son más o menos libremente basados en los conceptos temáticos, los cuales indican sus títulos. Como dice la autora, el libro “[...] no es una análisis comparativo de jurisdicciones, sino una exploración de cómo surge la propiedad y su forma legal conjunta con los

³ “[...] the ideal, proper citizen-subject, the self-possessive individual.” traducción: JM

⁴ “Indian” en el original, traducción: JM

⁵ “alternate imaginaries of property” traducción: JM

conceptos modernos de raza en momentos diferentes y en asentamientos de colonos diferentes.” (Bhandar 2018, 24⁶)

Bhandar hace referencia a recursos teóricos y conceptuales variados para el desarrollo de su argumentación. Así, por ejemplo, el término de *settler colonialism*/ asentamientos de colonos se conecta con el historiador y académico australiano Patrick Wolfe. También incluye, pero no se limita, al sociólogo británico Stuart Hall y su concepto de articulación, a la profesora jurídica estadounidense Cheryl Harris y su artículo seminal “Whiteness as property” y amplía la idea del capitalismo racial del politólogo estadounidense Cedric Robinson. Con una breve discusión del papel cultural de la novela de Edward Said “Culture and Imperialism”, Bhandar (2018, 1) introduce la idea de los narrativos e imaginarios coloniales. Combinando las ideas de Robinson y Harris, Bhandar (2018, 6-8) elabora que no sólo son utilizadas las formas y prácticas culturales de los blancos como justificaciones de la capacidad de ser dueño o dueña, pero que también son caracterizados por su base ideológica de mejoramiento o perfectibilidad de estas prácticas culturales. Con Stuart Hall, Bhandar (2018, 9, 11) está discutiendo la relación entre las categorías de propiedad y clase para hacer el argumento que hay una relación “no-inevitable pero al mismo no arbitrario”⁷ entre las leyes modernas de propiedad y el sujeto racial(izado) que es constitutivo.

Lo que puede ser difícil con la lectura del libro es la estructura porque poco a poco el lector se puede perder en las referencias amplias, especialmente si no las conoce bien. Sin

embargo, no es necesario conocer a cada referencia para entender el argumento central, y a lo mejor se puede encontrar algunas referencias en un contexto nuevo. Aun así, es interesante para un discurso más amplio sobre la colonialidad, conocer las historias locales y sus continuidades persistentes, que se presentan de manera paralela y diferenciadas entre el contexto hispanohablante y anglófono. En particular, las técnicas legales, entre otros aspectos interesantes abren preguntas acerca de la relación entre la constitución del sujeto y el concepto de la propiedad y como se puede repensarlo. ¿Se puede pensar identidad sin propiedad(-es)? Así, una de las propuestas más bien elaboradas del libro es la discusión del nexo identidad-propiedad. Otro aspecto a considerar del libro “Colonial Lives of Property” es el uso de un feminismo profundo pero no llamativo, lo cual se puede ver en los análisis de los ejemplos y tampoco falta en las discusiones teóricas. Bhandar lo profundiza más al final del libro, especialmente en el capítulo sobre el estatus, aunque es un tema que se trata de forma trascendental a lo largo de la obra. Otro elemento fuerte del libro son los ejemplos porque nos da una descripción densa con una teorización innovadora.

Judith Möllhoff
Estudiante de Doctorado
en Teoría Política,
Humboldt Universidad Berlín
judith.moellhoff@fu-berlin.de

⁶ “[...], this book is not a comparative analysis of different jurisdictions, but an exploration of how property, and its legal form, emerges in conjunction with modern concepts of race at different moments and in different settler colonies.” traducción: JM

⁷ “noninevitable yet nonarbitrary” traducción: JM

Homenaje
póstumo a
William Waters



William Waters, querido amigo,

Ha llegado el tiempo de agradecerte por estas décadas de trabajo intenso y afecto por nuestro país que también amaste entrañablemente. Guagaje, esta población incrustada en los Andes, constituyó para ti una pasión vital que nunca se extinguiría por comprender las desigualdades y la dinámica de las problemáticas rurales. Esta pasión te llevó muy lejos, a explorar aguas profundas, para intentar comprender los mecanismos de los problemas del desarrollo, cómo se fabrican en las prácticas cotidianas, cómo se relacionan con la libertad y la igualdad. Además, Guagaje fue también la comunidad de tus amigos. Muchas veces, de manera muy familiar, comentaste tus preocupaciones por su devenir, como en la pandemia de covid-19.

Todos estos fueron los engranajes para idearte qué se podría hacer pragmáticamente para revertir tanto los problemas estructurales, como las inquietudes cotidianas en los sectores rurales de Ecuador. Con tu trabajo buscabas el desarrollo y la libertad, siguiendo a Amartya Sen. Una perla de estas reflexiones y tu pensamiento es tu artículo sobre libertad, equidad, igualdad y desarrollo del 2015, publicado en nuestra revista Mundos Plurales. Tu vida académica ha estado consagrada a descubrir los límites al desarrollo y has puesto muchas esperanzas para superarlos con acciones realistas.

Has sido un trabajador agudo, riguroso, constante, infatigable, humilde, paciente, prudente, tolerante, generoso y con muy buen humor, que intenta siempre encontrar soluciones prácticas. Este trabajo se ha sostenido por más de cuatro décadas. Ecuador ha ido cambiando y tú pusiste mucho de ti para que sea en sentido positivo. Como sociólogo agrarista, en los años ochenta, haciendo tu tesis, no te contentaste con hacer un diagnóstico, sino que fuiste más allá para interrogarte sobre el los hilos con los que se tejen los problemas rurales, la falta de desarrollo. En las últimas décadas, trabajaste para enfrentar la malnutrición infantil, presente sobre todo en zonas rurales. Estabas tratando de encontrar soluciones y así propusieron, con Wilma Freire, el semáforo nutricional que ha tenido muchos impactos positivos tanto en las prácticas de las personas que compran los alimentos como de los empresarios de la agro-industria. También has propuesto insistir en la práctica de dar huevos a los hijos para combatir la desnutrición.

Contribuiste a fundar la Universidad San Francisco en los años 1980 para que muchos jóvenes investigadores puedan estudiar y también aportar a los cambios que requería y sigue requiriendo nuestro país. Esa semilla está extendida por muchos

lugares y en muchos temas. Y allí abriste el trabajo sobre la ética de la investigación, que es tan útil para que tantos otros investigadores podamos trabajar adecuadamente en Ecuador. También estuviste apoyando el trabajo de la Fullbright para hacer posibles los sueños de muchos jóvenes ecuatorianos y estadounidenses que desean profundizar sus estudios e investigaciones.

Más concretamente quisiera hablar en nombre de FLACSO para reconocer y agradecer tus aportes a esta institución y desde esta institución a la que te acercaste desde los años 1980. Primeramente, muchas gracias por desarrollar el mapa de pobreza crítica, con una metodología de las necesidades básicas en 1988, que apuntó a aclarar dónde estaban los problemas sociales más cruciales. En el 2002 trabajaste tenazmente hasta lograr abrir la sección ecuatoriana de los estudios latinoamericanos LASA. Presidiste varios de sus encuentros bianuales organizados en FLACSO. En 2013 y 2014 contribuiste para la apertura del doctorado en Políticas Públicas. En el 2014 logramos transformar juntos el Boletín Actuar en Mundos Plurales en la Revista latinoamericana Mundos Plurales. Han sido diez años de un trabajo editorial conjunto, intenso y muy estimulante gracias a tu presencia. También aquí, frente a las dificultades siempre preguntabas, “¿y qué podemos hacer para superar este problema?”, lo que era el inicio para ponerse manos a la obra en el trabajo.

Muchas gracias por haber dejado tu país, Estados Unidos, para venir a Ecuador. Cuando te pregunté hace un mes, si considerabas a Quito o a Estados Unidos tu casa, me respondiste: “Los dos”. Gracias por ser ecuatoriano sin dejar de ser estadounidense, por levantar también nuestra bandera por todo lo alto y muchas veces en congresos y conferencias internacionales.

Nos dejas muchos aprendizajes, tu legado es inmenso, nos inspira para seguir adelante y trataremos de mantenerlo y honrarlo. Desde Quito, esta ciudad andina que te acogió hace más de cuarenta años, y siguiendo a uno de nuestros grandes poetas andinos, Vallejo, quisiera decirte que hoy “nos haces una falta sin fondo”. Will, agradecemos infinitamente tu vida y las marcas que has dejado en Ecuador.

Betty Espinosa, 30 marzo 2024



William Waters

Nos ha dejado y lamentamos profundamente su ausencia.

Agradecemos por tantos años compartidos en el trabajo en ciencias sociales en Ecuador, y por sus aportes como editor en la revista *Mundos Plurales* desde sus inicios en 2014.

Hemos conocido más sobre la realidad de Guangaje y de su gente a través de los trabajos de Will desde los años 1980. Su afecto por esta población ecuatoriana y sus esfuerzos infatigables por contribuir al desarrollo rural y al mejoramiento de su salud y nutrición guiaron su trabajo intelectual, y han sido la base de su pensamiento. Esta inspiración lo llevó muy lejos, a interrogarse sobre temas fundamentales como la libertad y la igualdad, e indagar sobre las prácticas cotidianas de las que están constituidas. En todos sus trabajos subyacen sus esfuerzos por descubrir los límites al desarrollo, y su esperanza de revertirlos con acciones pragmáticas.

Su agudeza y rigurosidad científica, combinadas con la paciencia, prudencia, buen humor y tolerancia, signos de la sabiduría, han marcado toda su trayectoria. Han sido perlas que han apuntado siempre a la fluidez y la paz en las colaboraciones.

William Waters nos deja muchos frutos y aprendizajes que trataremos de mantener para honrarlo. Muchas gracias por su presencia cercana, trabajo y amistad.
Betty Espinosa, André-Noël Roth y todo el equipo editorial de la Revista *Mundos Plurales*.



FLACSO
ECUADOR

Ante el sensible fallecimiento de

William F. Waters,

Profesor emérito de FLACSO-Ecuador, co-editor de la revista *Mundos Plurales* y profesor de la Universidad San Francisco de Quito.

FLACSO Ecuador expresa su profundo pesar y extiende la más sentida condolencia a sus familiares, colegas y amigos. Se le recordará como una persona de enormes cualidades humanas y como un profesional distinguido cuyos trabajos de investigación serán aportes invaluableles en los campos de la sociología rural, agrícola y de la salud.

Quito, 27 de marzo de 2024.

Atentamente,
Dr. Felipe Burbano de Lara
Director FLACSO Ecuador

Política editorial

MUNDOS PLURALES recibe artículos durante todo el año siempre que estos se ajusten a la política editorial y a las normas de presentación de originales.

Por el carácter especializado de la revista, se espera que los artículos presentados sean de preferencia resultados o avances de investigación en cualquier área de las ciencias sociales. También se aceptan artículos de reflexión y de revisión sobre temas históricos y contemporáneos que se apoyen en una bibliografía especializada, análisis de coyuntura nacional o internacional que partan de aproximaciones académicas y/o entrevistas de interés para los campos de las políticas públicas, la gestión pública y de la gobernanza.

Cada número de Mundos Plurales presenta artículos del más alto rigor, aunque se da espacio también para formatos innovadores, tales como entrevistas, artículos cortos y otras formas de expresión.

Información: revistamundosplurales@flacso.edu.ec

Selección de artículos

Los artículos enviados a MUNDOS PLURALES serán sometidos a un proceso de revisión que se realiza en cuatro etapas:

1. Los artículos que cumplan con los requisitos formales especificados en las normas editoriales de la revista serán dados por recibido.
2. Los artículos dados por recibidos serán sometidos a una evaluación inicial por los editores de la revista, quienes valorarán la pertinencia temática del texto.
3. Si el artículo ha sido valorado positivamente entrará en un proceso de arbitraje bajo el sistema de revisión de dos evaluadores académicos externos, quienes determinarán de manera anónima si el artículo es: a) publicable sin modificaciones o con modificaciones menores; b) publicable con condición de que se realicen revisiones del manuscrito o c) no publicable. Los evaluadores tendrán en cuenta para su dictamen la calidad del trabajo en relación a su originalidad, pertinencia, claridad de expresión, metodología, resultados, conclusiones y bibliografía.
4. Los editores tomarán la decisión final y comunicarán los resultados al autor(a). Los resultados del proceso de arbitraje serán inapelables en todos los casos.

MUNDOS PLURALES se publica dos veces al año en los meses de noviembre y mayo. Se reciben artículos en idioma español, portugués, inglés, francés y kichwa.

Normas de publicación

Las personas interesadas en publicar artículos en la revista *Mundos Plurales* deberán enviar sus trabajos originales a través del portal <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/mundospurales/user/register> y deben aceptar y respetar las siguientes normas:

1. Los artículos deberán ser originales, inéditos y no estar bajo consideración para su publicación en otras revistas.
2. Los editores de *Mundos Plurales* se reservan el derecho a decidir sobre la publicación de los manuscritos sometidos.
3. La identidad del (la) autor (a) no debe constar en el manuscrito. En una hoja aparte, el autor o autora hará constar su nombre, grado académico y/o estudios, adscripción institucional o laboral, el título del artículo, la fecha de envío, dirección postal y correo electrónico. Se debe indicar expresamente si el autor desea que se publique su correo electrónico.
4. Los artículos deben estar precedidos de un resumen no mayor a 800 caracteres con espacios (100 a 150 palabras) en español e inglés. Esta norma no se aplica para la sección *Reseñas*.
5. Los autores deben proporcionar de cinco (5) a ocho (8) descriptores o palabras claves en orden alfabético que reflejen el contenido del artículo. Esta norma no se aplica para la sección *Reseñas*.
6. El título del artículo no podrá contener más de diez (10) palabras y podrá ser modificado por los editores de la revista, previo acuerdo con los autores.
7. La extensión de los artículos se medirá en el contador de palabras de Word. La extensión deberá considerar tanto el cuerpo del artículo como sus notas al pie y bibliografía, de modo que el número total de caracteres con espacios (cce) será el siguiente:
Artículos: 25.000 a 60.000 cce
Reseñas: 5.000 a 10.000 cce
8. El texto debe estar escrito en formato Word, en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado de uno y medio, paginado, en papel tamaño A4 y con márgenes de 2,5 cm. Las notas a pie de página deben estar en Times New Roman 10 y a espacio sencillo.
9. Las normas aplicadas para la escritura académica son las del Manual de Estilo de Chicago Deusto.
10. Para la presentación de *reseñas*, los artículos deben incluir la información bibliográfica completa del libro al que se haga mención: autor, título, editorial, ciudad, año de publicación, número de páginas del libro. Las referencias bibliográficas se colocarán en notas al pie numeradas.

11. Para la presentación general de los **artículos** se deberán tomar en cuenta los siguientes criterios:

- a) La primera vez que aparezca una sigla se deberá escribir previamente su significado completo, luego la sigla.
- b) Las imágenes, cuadros, gráficos y tablas deberán estar incorporados en el texto con un número de secuencia y el título, y deberán contener las fuentes de referencia completa.

Ejemplo: *Tabla 1. Presupuesto por organización, zona y monto.*

Fuente: *www.legal.unal.co*

Las imágenes pueden incorporarse al texto en un tamaño de 18 cm. de ancho y 300 dpi o enviarse de forma separada, siempre que en el texto se mencione la ubicación sugerida por el autor: [Fotografía 1 aquí].

Para gráficos o tablas estadísticas se recomienda su envío en formato Excell, indicando en el texto la ubicación apropiada: [Tabla 1 aquí]

- c) Las citas textuales que sobrepasen los cuatro renglones deben colocarse en formato de cita larga, a espacio sencillo, tamaño de letra 10 y margen reducido a ambos lados.
- d) La bibliografía constará al final del artículo, contendrá todas las referencias utilizadas en el texto, las cuales se enlistarán siguiendo un orden alfabético por apellido de los autores/as. El nombre del autor/a y no solo el apellido deberá ser escrito de manera completa y no utilizando simplemente la inicial del nombre. La bibliografía debe realizarse de acuerdo al Manual de Estilo de Chicago Deusto; para ejemplos de las formas de documentación más comunes ver Guía para la presentación de tesis FLACSO Ecuador.

Las referencias bibliográficas que aparezcan en el texto deben ir entre paréntesis indicando el apellido del autor únicamente con mayúscula inicial, año de publicación y número de página. Ejemplo: (Habermas 1990, 15). En ningún caso utilizar *op. cit.*, *ibid.*, *ibídem*.

En el caso de varias obras del mismo autor publicadas el mismo año, identificarlas como a, b, c, etc. Ejemplo:

T: (Romero 1999a), (Romero 1999b).

Romero, Marco. 1999a. "Crisis profunda e inoperancia gubernamental." *Ecuador Debate* 46: 56-78.

- . (1999b). “Se profundiza la recesión y la incertidumbre en Ecuador”.
Ecuador Debate 47: 45-63.

La bibliografía de un autor se enlistará en orden descendente según el año de publicación, es decir, del texto más reciente al más antiguo. Ejemplo:

- Pzeworski, Adam. 2003. *States and Markets: a primer in political economy*. New York: Cambridge University Press.
- . 2000. *Democracy and Development: political regimes and material well-being in the world, 1950-1990*. New York: Cambridge University Press
- . 1993. *Economic Reforms in New Democracies: a social-democratic approach*. New York: Cambridge University Press.



FLACSO
ECUADOR



FLACSO ECUADOR
1974 - 2024